UNIVERSITY
OF
TORONTO
LIBRARY

COLECCIÓN

DE

ESCRITORES CASTELLANOS

CRÍTICOS

EX-LIBRIS.

SALES ESPAÑOLAS,

ó

AGUDEZAS DEL INGENIO NACIONAL.

(PRIMERA SERIE.)

196

TIRADAS ESPECIALES

50 ejemplares en papel de hilo, del.. . . . . 1 al 50.
10 » en papel China, del . . . . . I al X.

S.C
P.34875

COLECCION DE ESCRITORES CASTELLANOS

SALES ESPAÑOLAS,

ó

AGUDEZAS DEL INGENIO NACIONAL,

RECOGIDAS POR

A. PAZ Y MÉLIA.

(Et nugæ seria ducunt.)

(PRIMERA SERIE.)

83574
20/9/07

MADRID.
IMPRENTA Y FUNDICIÓN DE M. TELLO,
Impresor de Cámara de S. M.
Don Evaristo, 8.
1890.

CRITICOS.

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY

NOTA

Á pesar de mi costumbre de consultar con personas de más memoria y erudición que yo acerca de la cualidad de inéditos de los escritos que publico, tomamos como tales el *Vejamen de D. Francisco de Rojas* y la *Descripción del Escorial*, ya publicadas nada menos que en 1878 por Morel-Fatio en su obra *L' Espagne au XVIe et au XVIIe siècles*, conocidísima entre nosotros.

Advertido el error cuando ya estaban repartidos los ejemplares, no queda otro recurso, para atenuar en lo posible la falta, que adelantarse á confesarla.

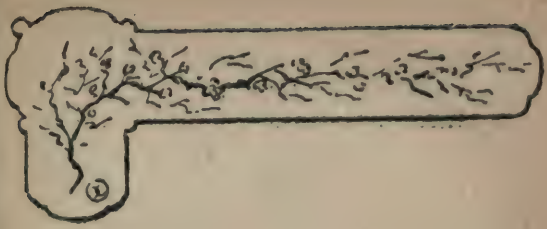

INTRODUCCIÓN.

Este libro no es lo que me proponía que hubiera sido. Quise escribir un estudio crítico del ingenio español en las manifestaciones del género festivo, y compararle con las obras similares de las demás literaturas. Los nombres de Rabelais, Cervantes, Quevedo, Swift, Juan Pablo Richter, Sterne y de otros muchos, habían de figurar en las páginas de mi trabajo, juntamente con los escritos jocosos de autores españoles, como justificantes de lo que afirmara. Para juzgar estos frutos del ingenio, la primera condición era tenerle. No se diga si el tiempo y alguna otra circunstancia, imprescindible para el que en nuestra tierra se permite imprimir libros, eran necesarias. Falto de las tres, hubo de quedar en Colección de documentos inéditos para la historia del género festivo, lo que quería que fuese esa misma historia. Ganó en ello el lector, que halla así el agrado de acreditados

textos, sin el enojo de mis observaciones, las cuales, reducidas á meras noticias sobre los principales opúsculos, no reclaman su atención, ofreciéndole sólo modesto auxilio, y eso, si le demanda.

Queda la división de aquéllos por siglos, como indicio rastro de mi transcendental propósito de estudios comparativos.

Limitó no poco el número y calidad de estos escritos el deseo de que fueran inéditos, conseguido en su mayor parte, pues sólo dos ó tres fueron publicados, y de ellos, alguno, mal; otros, en obras ya no comunes, y uno, en revista extranjera de escasísima circulación entre nosotros.

De los últimos es el primero en orden del presente volumen, ó sea el *Libro de cetrería* de EVANGELISTA, que publiqué por primera vez, años hace, en la *Zeitschrift f. roman. Philolog.*, de Breslau, y del que sólo se tiraron diez ejemplares.

Es esta obrita, compuesta por un escritor humorístico del siglo XV, parodia ingeniosa de las obras de cetrería, tan en boga en lo antiguo, que en ellas emplearon sus plumas Emperadores, como Federico II; Reyes, como Manfredo; el Príncipe D. Juan Manuel; el Canciller Pero López de Ayala; *el Tostado*, según algunos quieren; el Duque de Alburquerque y otros magnates; y *si licet in parvis*, viene á ser para aquellas obras lo que el *Quijote* para los libros de caballerías.

Como para saborear aquél, es preciso para apreciar ésta haber leído alguna de las obras que ridiculizan. Porque amaestrar un halcón era, por los infinitos cuidados que exigía, obra de tanta pa-

ciencia como sería la de enseñar á dos caracoles á tirar al florete. Para prevenir la nostalgia de los halcones, aconsejan muy formales las obras de cetrería «pintarles en la *muda* árboles y verdor con que deleiten la vista;» y para acostumbrarlos á la vida del campo, «bañarlos y hartarlos de sol.» Ni aun de noche permitían el descanso, porque debían «tenerse velas encendidas mientras dormían, velarles el sueño, y llamarlos á la mano algunas veces durante la noche.» Y no bastando con que el halconero se quebrase los cascos haciéndose pintor escenógrafo, atravesando con sus pájaros trochas y escampados, y robando el sueño á sus ojos, todavía le era necesario descender á la última humillación, «observando con alguna frecuencia las *tulliduras* (1)» de sus halcones para prevenir cualquier alteración de su preciosa salud. Caso éste bien frecuente, porque aquellas aves, á las que cuando anidan en libertad en cornisas de torres ó en hendiduras de las rocas no parte un rayo, apenas sometidas á los cuidados y mimos del hombre, se llenaban de tantos alifafes, que exigían en el cazador dotes de experto médico, de hábil cirujano y de escrupuloso farmacéutico, si había de aplicarles con éxito las mil y una reglas de las patologías y farmacopeas que á semejantes obras acompañan.

Cosa que tanto costaba criar y conservar, natural era que valiese mucho, y, en efecto, ya las leyes Ripuarias tasaban el halcón amaestrado en un

(1) Véase el *Glosario*.

valor equivalente al de doce bueyes, y al de cuatro cuando no lo estaba, y otra de Luis *el Pío* le exceptuaba, juntamente con la espada, del embargo del acreedor.

«Un señor, dice Vitrian (1), aficionado al vuelo, dará de un neblí preciado mil y dos mil ducados, como el del Conde de Medellin, que dió dos mil ovejas, porque aquel falcon gentil de tan veloces alas, le trae del cielo prisioneras otras mil raleas de aves altaneras: la cuerva, la garza, lechuza, milano, y tal vez el cuervo carnicero y el águila real.»

Los mercaderes que en el siglo XV traían halcones de Noruega ó de Alemania, vendían en Colonia y en París el neblí pollo altanero en 40 francos de oro, en 60 el garcero, y en mayor cantidad el que había pasado ya el peligro de la muda. Por un girifalte que presentó un villano al Conde de Feria, dió éste 100 escudos, y hasta 500 valió el neblí de Flandes del Conde de Orgaz, que compró en su almoneda el Duque de Medinaceli. Los Reyes, como los Señores, gastaban fuertes sumas para el sostenimiento de halcones y cazadores, llegando en 1616 á 40.000 ducados lo que anualmente se pagaba en Palacio para más de 140 hombres, entre monteros y halconeros, y para otros cien criados, correos, músicos, etc.

En tiempos más remotos, hacia 1206, los cabildos de Sepúlveda, Pedraza, Fuentidueña, Cuéllar,

(1) *Hist. de Fel. de Commines*, traducida é ilustrada por D. Juan Vitrian de Beaumont: Amberes, 1643, II, pág. 68, letra A.

Coca y Alcazarén, acusaban al Obispo de Segovia, D. Gonzalo Miguel, «porque empobrecía á los clérigos con vexaciones y tributos despendidos en perros y pajaros de caza, y molestaba los pueblos con censuras cuando algun perro ó pajaro se le perdia (1).»

Otro Obispo, serio, virtuoso é instruído, el de Vic, y Abad de Ripoll, Oliva, dos siglos antes de la fecha citada, escribía con toda formalidad á sus monjes desde Francia: «Cuidadme mucho á mis cisnes y á mi lavanco, que son mi recreo, y avisadme al punto de cuanto de próspero ó adverso les ocurra, para que nos alegremos de lo primero, ó nos dolamos de lo segundo. Y dadme la enhorabuena, porque tengo una grulla, ya maestra en el vuelo y en sacar los ojos á burros y á cerdos, y cuyas plumas de la cabeza empiezan á enrojecer, las otras á negrear, y la voz á aclararse (2).»

Graves y sesudos jurisconsultos penaban en el Fuero viejo de Castilla con 100 sueldos al que matare azor garzero, necesitando cinco testigos el acusado de tal delito para probar su inocencia; y el Fuero de Sepúlveda imponía al que sacase huevos de azor 30 maravedís de multa, ó *la mano tajada*, si el culpable no los tenía; 50 marcos al que matase azor garzero; uno, ó sea el precio entonces de dos buenos carneros, por cada pluma que le arrancara de la cola ó de las alas, y 5 sueldos, si era de otra parte del cuerpo.

(1) Colmenares, *Historia de Segovia*, cap. 19, párrafo 6, página 169.

(2) *España Sagrada*, tomo XXVIII, pág. 276.

Por último, Gil González Dávila asegura (1) haber visto un privilegio muy particular, (y yo he leído otros más antiguos y no menos particulares sobre iguales mercedes), concedido hacia 1619 por el Rey de Inglaterra á D. Diego Sarmiento de Acuña, primer Conde de Gondomar, y Embajador español, para que pudiera sacar de sus reinos caballos y *halcones*, en atención *á ser varon que había nacido para bien universal de la república.*

Por lo dicho puede juzgarse del valor y de la importancia de tales aves. La compensación que ofrecían era el recreo y esparcimiento de ánimo que á sus poseedores proporcionaban, no pequeño ciertamente, pues los lances variados de aquella encarnizada guerra por los aires; el anhelo con que damas y galanes seguían las variadas suertes del azor; la galantería con que éste venía á depositar ante la aristocrática señora la presa que hizo con sus garras allá en las alturas; todo ello animado por el estruendo de las trompas y el ladrido de los canes de la montería, teniendo por campo las galas de la naturaleza salvaje, por ambiente el fresco y picante airecillo, y por estímulo las escaramuzas y discreteos amorosos, harían olvidar de seguro á más de un cazador los afanes de la cría y amaestramiento. Sobre todo, á los Señores, porque entre los halconeros, á alguno, harto de pintar, velar, examinar tulliduras y aplicar emplastos y conjuros, habría de saberle á pulla cuando por

(1) *Historia de Felipe III*, pág. 241, col. 1.ª

caso el halcón volviera hacia él su cabeza coronada con los cuernecillos del capirote.

Como compensación material sirva de dato el que Johan de Sant Fahagund refiere, diciendo que su tío tenía un gavilán del Esgueva que en un día mató 63 aves de toda especie, y que un esmerejón sacre de Martín Alfonso de Montemayor había dado muerte en un invierno á 150 perdices.

Sólo así pueden comprenderse aquellas palabras del célebre D. Beltrán de la Cueva: «Cazador tuve yo, dice, que si se le moría ó perdía su falcon, así lloraba por él como si se le muriera un hijo.»

Mas al fin, al fin, la afición á la caza fácilmente degenera en pasión: éstas son propensas á las exageraciones, y á las que en las obras de cetrería observó EVANGELISTA, hombre de humor alegre, (y sin duda no cazador, pues éste, como el enamorado, no gustan de burlas sobre el objeto de sus aficiones), halló materia para escribir su obrita, parodiando alguno de los libros más en boga en su tiempo, y que diré luego cuál fuese.

De este modo lo comprendió el distinguido profesor Mussafia, cuando al publicar, entre otros manuscritos españoles de la Biblioteca Imperial de Viena (1), los capítulos primero y último del *Libro de cetrería* de EVANGELISTA, dice que, aunque pudiera creerse que en esta obrita, bajo la alegoría de halcones y aves de rapiña, se aludía á otros seres

(1) *Über eine spanische Handschrift der Wiener Hofbibliothek:* Wien, 1867.

no menos rapaces (1), sin embargo, el intento del autor sólo parecía haber sido lucir su ingenio en inofensivos chistes y juegos de palabras.

Y tal es la verdad, pues aparte de la imposibilidad de reducir materia tan clara á un constante doble sentido, hay un capítulo, el de los Alcaravanes, en que la franca comparación con determinada Orden religiosa, hace inverosímil que, á ser la obra alegoría cuidadosamente encubierta, fuera á levantarse de pronto y tan llanamente el velo en uno de los capítulos.

Explicado así esto, aparece excesiva la modestia del Sr. Mussafia, que termina confesando no comprender lo bastante el libro para poder señalar el origen y alcance de sus chistes; y también la del Sr. Morel-Fatio, quien, al dar cuenta del trabajo de Mussafia, dice que la obra de EVANGELISTA es una composición burlesca *no fácil de entender* (2).

¿Qué obra de cetrería se propuso aquél parodiar? Examinadas atentamente las conocidas en la época en que escribía, parece evidente que tuvo á la vista la que Johan de Sant Fahagund, cazador de D. Juan II, presentó á Enrique IV, en cuyo reinado, como luego veremos, se escribió también la parodia. Baste citar algunas notables concordancias entre ambas obras:

(1) Al expresarse así, recordaría el docto profesor lo que dice Pierio Valeriano (libro XIX), que «toda especie de águila, milano y otras aves de rapiña fueron hieroglífico de aquellos eclesiásticos y hombres doctos de mala vida y exemplo, y que sólo tratan, bajo capa de santidad y letras, de robar haciendas de pobres.»

(2) *Revista contemporánea*, núm. 18, pág. 251.

SANT FAHAGUND.	EVANGELISTA.
...que no hay falcon malo, si por culpa del caçador no es.	...como no hay ninguna [ave] que sea mala, syno por falta del caçador.
Ponle siempre (al sacre) un almohada ó paño de lana.. y la razon es.. porque ellos son muy pesados.. muchos an carnosas las manos, estando en duro puestas las manos, con el peso del cuerpo mastrujageles la carne debajo, y faseseles suelas &.	(CAPIT.º DE LOS SACRES)... y como sea ave pesada, y siempre carga sobre los pies, salen los mas gotosos.
Los gavilanes son aves de caça, y muy lindas y gentiles etc.	Los gavilanes son unas aves mas fermosas que ningunas aves de rapiña y mucho graciosas.
...neblis son así llamados porque fueron tomados en Niebla.	Los falcones neblies son asi llamados porque son de color de niebla.
El caudal y sotileza del arte del nebli todo es el altaneria.	...estos (los neblis) caçan en altaneria entre el cielo y la tierra.
Para el águila que non faga mal al falcon dirás este verso que se sigue: *Ecce crucem dni nri Jesuxpri: fugite, partes aduersæ: vincit leo de tribu Juda, radix David, alleluya, alleluya.*	...sy caso fuere que tu falcon le cayere en suerte (al águila) dile luego presto este responso: *a te leuaui occulos meos*, y tu falcon luego será libre.

Cuatro manuscritos existen de este opúsculo. El que ha servido para esta impresión, copia del siglo XV, y que guarda la Biblioteca Nacional (signatura *Q*-224); otro, de letra del siglo XVI, en la Biblioteca de S. M. (signatura 2, *H*-6), y otros dos, pertenecientes, uno, á la Biblioteca de la Academia de la Historia, y otro á la Imperial de Viena.

En la *Profecía* que va á continuación, se propuso EVANGELISTA parodiar, bien alguna de las muchas que, cual las de San Metodio, corrían de boca en boca en lo antiguo, ó más probablemente, los *Signos que aparecerán antes del juicio*, de Gonzalo de Berceo.

Ambas composiciones comienzan por describir los espantosos sucesos que han de suceder, entre los que se advierten en una y otra varias coincidencias. Sigue en la de Berceo la enumeración de los que han de ir á juicio, «escatimadores, los que testiguan falso, los omnes cobdiciosos, *los falsos menestrales e falsos labradores*, soberbiosos, ordenados, invidiosos,...» y en la *Profecía*, la relación más detenida de los oficios, precedidos de sus pendones, á la manera que Berceo describe luego la entrada de los bienaventurados en el cielo guiados por Jesucristo, habiendo dicho en el treceno signo que *morran todos los omes*, como Evangelista, que «habrá una gran mortandad.»

Berceo, en el noveno signo, dice:

> ... Aplanarse an las sierras e todos los oteros,
> Seran de los collados los valles compañeros,
> Todos seran iguales, carreras y senderos.

Y la *Profecía:*

«... las montañas serán más altas que los llanos, de guisa que más cansarán cien hombres por una montaña arriba, que no uno cabalgando por el llano,» etc.

En el signo siguiente escribe el poeta:

Andarán (los hombres) estordidos,
Mas de fablar ninguno solo non sera pensado.

Y EVANGELISTA:

... Los mudos se mirarán unos á otros callando, etc.

En ambas composiciones, por último, se habla de los ríos y de los mares, de las aves y de las bestias, y luego de las piedras, del terremoto, del espanto que obligará á ocultarse á los hombres, etc.

La última parte de la *Profecía*, curiosa por ciertas alusiones al estado social de la época, parece encierra un sentido alegórico y hasta verdaderamente profético, si se recuerda la historia. Á lo que se me alcanza, alúdese á las religiones judáica, mahometana y cristiana en lucha entre sí; lucha que no decide la centella salida de la tienda de los Inquisidores, á pesar de quemar la mitad de los judíos, á causa de la obstinación de este pueblo; pero que resuelve al cabo el sentido práctico de los labradores que, viendo convertido *el cielo en cebolla*, ó lo espiritual en terrenal, por los judíos, y reconociendo en aquélla su *ralea*, su terreno propio, la cogen de las *porretas* y dan con el cielo sobre todos, acabando de este modo con

las discusiones especulativas de las distintas religiones.

Tal parece ser, si la imaginación no me extravía, el sentido que en la *Profecía* se oculta, y que, por su sabor algún tanto materialista, cuadra perfectamente con el carácter independiente y despreocupado del autor.

Las noticias acerca de éste son bien escasas, pero muy en armonía con el carácter chancero que sus obras revelan.

He aquí lo que de él refiere Fernández de Oviedo en sus *Quincuagenas*, tomo I, parte primera:

«...Un cavallero gracioso llamado Euangelista (e era de la orden militar de Sanct Johan de Rodas), estando enojado de sus moços que, en vistiéndoles, luego se le yvan, e tomaba otros e vestialos e hazian lo mesmo, acaesció que partiéndose el Prior de Sant Johan de la Corte, quando el Euangelista pensó que dos moços que avie vestido muy bien yrian con él, le dieron cantonada, y por falta dellos no pudo seguir al Prior. Asi quel Comendador Euangelista se quedó enla corte, e otro dia tomó dos moços bien vestidos, e prometioles doblado partido del que á los tales se suele dar, e dioles a entender que quedaba enla Corte de asiento para negociar las cosas del Prior de Sant Johan, D. Aluaro destuñiga, su señor, con el rey Don Enrique IV (porque en su tiempo fue); e como tuuo asegurados los moços, (e auia dos o tres dias quel Prior era partido), Euangelista madrugó, e tomó los vestidos de sus moços, e caualgó en una mula que tenia que mucho andaua, e por aquel dia no pudo alcançar al Prior; pero el segundo dia le alcançó, e

lleuaua alas ancas vna maleta con los sayos e jubones de los moços, e pasó delante del Prior sin se detener, e el Prior le llamó e dixo:—Vení acá, Euangelista Comendador onrrado, ¿cómo vays así tan deprisa?—E el Comendador se detuuo e le dixo:—Señor, voyme de mis moços, e traygoles aquí sus vestidos, e de cuantos se me han ydo con los que les he dado, quiero yo agora yrme con estos que traygo.—Fue muy reydo este donayre.»

En un Cancionero del Museo Británico, descrito por Gayangos (1), se cita una poesía de Evangelista, que si es la que sospecho, pertenece también al género festivo. De sentir es que sean tan escasas las obras de un escritor del siglo XV, y de indudable ingenio, que si bien funda generalmente sus chistes en las verdades llamadas de Pero Grullo, tiene á veces frases felices, algunas de las cuales no desdeñaría Quevedo, como cuando en la *Profecía* dice de las tinajas, fijas junto á las puertas, que estarán allí *bostezando* siempre; de los traperos, que andarán *vareando las pulgadas de canto;* cuando termina con tanto donaire el capítulo de los Sacres y el de la cura de los halcones, ó cuando después de referir su horrible ensueño, acaba diciendo: *Y en esto yo desperté, y halléme sin blánca ni cornado.*

(1) El *Catálogo de mss. españoles del Museo Británico*, I, página 15, cita, en un Cancionero del siglo XV, una poesía de Evangelista, fol. 105, acaso la que empieza: «Vestirme quiero de ufana, mañana,» la cual se atribuye á Evangelista en un fragmento de Cancionero perteneciente á la Biblioteca Nacional.

La *Carta de Godoy* prueba que ya en el siglo XV se usaba en España aquel artificio de lenguaje que consiste en formar frases de ilación seguida, pero con palabras que *braman de verse juntas;* artificio cuya invención en Francia, dice Ch. Nodier (1), «se ha atribuído hasta aquí á Vade» (1747), y de que presenta como prototipo las *Relations du royaume de Candavia*, etc. (2), impresas en 1715, y que empiezan: *Nous partîmes le* 15 *des réchauds de l'année clymatérique*, etc., etc.

Un ingenio que, sin fundamento, se ha supuesto ser Tirso de Molina, conoció sin duda esta carta, y la puso, con escasa variación, en el entremés *La Duca*, en boca del alcalde de un pueblo que da el pésame por la muerte de un hijo á una Duquesa viuda, Señora del lugar (3).

(1) *Description d'une jolie collect.*, etc., 1844, núm. 946.

(2) *Relations du royaume de Candavia, envoyées à Madame la Comtesse de...*, imprimées à Jovial chez Stuket le goguenard, rue des Fièvres chaudes, à l'enseigne des rêves: Paris, Jacques Josse, in 12°: 46 pages. 1715.

(3) He aquí la carta:

«Muy introducta y abominabre Señora: Vueso diverso vasallo, Llorenzo García Velloso, alcalde y carnicero negligente de toda buena concordia, ocupador del servicio de Dios Nuestro Señor y de vuestra jamestad, besa las ignorantes manos de vuesa estrangurriada viudez y imposible persona, y se encomienda á vuestra arismética perplejidad.

Á la cual plega saber cómo estos vuesos perplejos, cordiales y pastoriles vasallos, han tuvido, han habido y por haber emprepejibre sentimiento de la incorruptible nueva de la muerte de nuestro astronómico y circumbático Señor. Por lo cual quijéramos todos juntos y cada uno de por sí *in solidum* estar preñados y parir un Duquito con que servirla; mas puesto no puede ser, consuélela

La *Carta* que con el nombre del Bachiller de Arcadia escribió D. Diego Hurtado de Mendoza, se publicó por vez primera en Nápoles en 1548, luego en Sevilla en 1552 ó 55, y más tarde, en el *Semanario erudito* de Valladares, tomo XXIV (1789), pero con tantas mutilaciones, y tan variada y modernizada, que pudo considerarse como inédita. Asimismo se imprimió en el tomo XXXVI de la *Biblioteca de autores españoles*, también por alguna copia muy incorrecta, y por último, y con no mejor fortuna, en el tomo I de la *Biblioteca de autores granadinos* (1).

Clemencín no debió conocer la primera impresión, pues en sus notas al *Quijote* dice: «El célebre D. Diego Hurtado de Mendoza... había precedido á Cervantes en la censura del estilo de Feliciano de Silva, en las cartas del Bachiller de Arcadia, *papel que anda manuscrito* en manos de los curiosos.»

El cotejo de su texto en la media docena de obras manuscritas en que se halla, me ha permitido dar uno bastante correcto de esta finísima sátira contra la obra de Pedro de Salazar.

La respuesta á nombre del Capitán Salazar, pero en realidad del mismo Mendoza, fué mencio-

aquella historia que dice Bras, *qui tres diebus la nonomaruntur*, que quiere decir, que las viudas ya no tienen unto.

Dios guarde, aniquile, trasquile, repele y motile los días de la vida.

Vueso indigno capellán,—*Llorenzo García Velloso.*»

(1) Muy pronto la publicará también el Sr. D. Antonio María Fabié, como ilustración á los *Diálogos militares de Alba*.

nada por Mayans y por los traductores de Ticknor (tomo II, nota), que citan una copia existente en el Museo Británico; pero permaneció inédita hasta que en 1867 Mussafia la publicó por un manuscrito de la Biblioteca Imperial de Viena, anotando las variantes que ofrecía uno de los que en la nuestra la contienen.

Ambas cartas se imprimen hoy por primera vez juntas, pues D. Adolfo de Castro, que quiso hacerlo así en la *Biblioteca de autores españoles*, perdió la pista del manuscrito en que había leído la respuesta del Capitán.

El objeto que en ellas se propuso el ilustre autor de *El Lazarillo de Tormes* fué ridiculizar una obra de Pedro de Salazar que se ha supuesto ser una *Crónica de Carlos V*, impresa en Sevilla en 1552. Pero opónese á esto: primero, el título que lleva la carta del Bachiller, en que determinadamente se menciona el libro sobre la *Rota de Albis*, dirigido á la Duquesa de Alba; y segundo, la afirmación que en ella se hace de que Salazar le había compuesto *en pocas horas*, circunstancia que no parece pueda aplicarse á la *Crónica del Emperador*.

Tampoco son exactas las afirmaciones del señor Amador de los Ríos (1) cuando dice: «El clásico D. Diego Hurtado de Mendoza... escribió contra el *Labyrinto* y su autor una carta satírico-burlesca en que mostró menos razón que ingenio,» porque, como puede verse, no fué una carta, sino

(1) *Historia crítica de la Literatura española*, VI, 205, nota 3.

unas líneas de la *Respuesta* las que dedicó á Juan de Mena; y salvo el parecer del ilustre crítico, creo yo que anduvieron á la par razón é ingenio al afirmar que aquél *hizo trescientas coplas cada una más dura que cuesco de dátil.*

Otras dos obras de Hurtado de Mendoza van en este tomo: las glosas al *Sermón de Aljubarrota* y la *Carta á Feliciano de Silva.* Ambas se conservaban inéditas.

Es la última felicísima parodia del alambicado, campanudo y enrevesado estilo de ciertos libros de caballería; y aquélla, una ocasión, á veces, hay que confesarlo, traída por los cabellos, de lucir los innumerables cuentos, dichos, anécdotas y chascarrillos que bullían en la memoria del festivo embajador. En ellos más de una vez se le fué el pie hacia el género escabroso. Acaso por esto quedó hasta hoy inédita obra que no carece de gracia, y harto vacilante me tuvieron tales pasajes antes de imprimirla; mas al fin, considerando que aquí el autor no escribió lo obsceno por lo obsceno, sino muy en segundo lugar, y como incidente que le salía al paso para revestir un chiste; que los citados pasajes son pocos, de poco lujo en los detalles y no más lascivos que algunos del *Quijote*, me decidí á incluir en la Colección esta obrita.

El texto, á pesar de ir cotejado con las varias copias que conozco, no ofrece exacta ortografía en las palabras portuguesas, sin duda por lo que dice al terminar la introducción, que *en esta len-*

gua temía cometer malos acentos, porque en Lisboa no estuvo un año entero.

Una de las copias del Sermón declara que perteneció á D. Liermo, Obispo de Mondoñedo, de quien se entendía ser las anotaciones marginales.

Por novelesca quiero dar aquí noticia de Don Apóstol de Castilla, autor de los *Proverbios*, parodia de los del Marqués de Santillana.

Fué aquél persona de raro nombre y de origen bien singular, como que era tataranieto de D. Pedro *el Cruel*, é hijo de la Reina Doña Juana, mujer de Enrique IV.

Para explicar ambas singularidades, hay que entrar en algunas explicaciones, que el lector perdonará en gracia de lo curioso del caso.

En el encierro de Curiel, donde D. Enrique *el Bastardo* tuvo preso á un hijo de su hermano Don Pedro, bastardo también, y llamado D. Diego de Castilla, contrajo éste íntimas relaciones con una mujerzuela, de las que nacieron Doña María de Castilla y D. Pedro de Castilla *el Viejo*, que casó con hermana del Arzobispo de Sevilla, D. Alfonso de Fonseca, llamado también *el Viejo*. Hijo de este matrimonio fué otro D. Pedro de Castilla, á quien llamaban *el Mozo*, y que desde niño entró en casa del Prelado.

Cuando la Reina Doña Juana, mujer de Enrique IV, fué puesta bajo la guarda del Arzobispo en la fortaleza de Alaejos, servíanla D. Pedro *el Viejo* y su mujer Doña Beatriz, y el hijo de éstos, D. Pedro de Castilla *el Mozo*, como Maestresala.

De Maestresala, le elevó al puesto de Maestrealcoba la caprichosa señora, la cual, previsora además y astuta, para poder seguir sus liviandades encubriendo sus resultas, dice Alonso de Palencia, de quien tomo estas noticias, había adoptado tiempo antes, y á su imitación las damas españolas, vestidos de desmesurada anchura, que muchos aros fuertísimos, colocados bajo la tela, mantenían rígidos alrededor del cuerpo.

Moda era ésta lógicamente derivada de aquellas relajadas costumbres que el mismo cronista refiere con tanto naturalismo haber traído de Portugal las damas que acompañaron á la Reina á Castilla.

Dice así el pasaje latino que literalmente traduzco:

«Pasábanse los días en la distraccion de los juegos, y la nobleza acudía á muy varias atenciones, pues la juventud había hallado recientes estímulos al deleite en el séquito de la Reina, compuesto de jóvenes de noble linaje y deslumbradora belleza, pero más inclinadas á los halagos de la seduccion de lo que á doncellas conviniera, que nunca en parte alguna se vió reunion de ellas que así careciese de toda útil enseñanza. Ninguna honesta ocupacion las recomendaba: pasaban el tiempo en la ociosidad, ó entregadas á solitarios coloquios con sus galanes respectivos. Lo provocativo de los trajes excitaba la audacia de éstos, y extremábanla las palabras, aún más provocativas. Las continuas carcajadas en la conversacion; el constante ir y venir de medianeros, portadores de groseros billetes, y la ansiosa voracidad que día y no-

che las aquejaba, eran entre ellas más frecuentes que en los mismos burdeles.

»El tiempo restante le dedicaban al sueño, cuando no le ocupaban en cubrirse el cuerpo con afeites y perfumes, y esto, sin hacer de ello el menor secreto, antes llevando descubierto el seno hasta más allá del estómago, y desde los dedos de los pies y los talones y canillas hasta la parte más alta de los muslos, interior y exteriormente, cuidaban de pintarse con albayalde para que, al dejarse caer de sus hacaneas, como hacían con frecuencia, brillase en todos sus miembros uniforme blancura.»

La intimidad de la Reina con el Maestresala no se descubría tampoco fácilmente en medio de la libertad con que ella y sus damas trataban con los galanes que hacían más llevadera la reclusión de la fortaleza. Al cabo, cuando faltaron dos meses para que el guardainfante resultara insuficiente, empezó á tratar la fuga con el joven Maestresala. Llegaron á la sazón Rodrigo de Ulloa, Francisco de Tordesillas y Juan de Porras, enviados por el Rey para que acompañasen hasta Madrid á Doña Juana. Trató ella de excusar la partida inmediata, y, para ganar tiempo, pidió al Rey otro séquito más en armonía con su rango. En tanto, persuadió á Juan de la Torre, criado del Alcaide Luis de Miranda, que, á escondidas de su amo y de todo el mundo, la permitiera salir de noche con tres de sus damas portuguesas, Felipa de Acuña, Isabel de Tavara y otra, todas sabedoras del secreto. Llegó la noche: descolgáronse con escalas por el adarbe; al pie y junto al portillo las recibió Don

Pedro, que, guiándolas por la cava, las puso en el campo, donde ya aguardaban con diez caballos y algunas mulas Luis Hurtado, hijo de Rodrigo Díaz de Mendoza; Doña Mencía de Mendoza, viuda de Pedro de Silva, y su hermano.

Dió orden la Reina de encaminar la marcha á Cuéllar, precisamente al punto en que sabía se encontraba su antiguo favorito, el célebre D. Beltrán, con sus amigos. Allí alegó falsos motivos para explicar su llegada; pero los ojos de tan experimentados mundanos no tardaron en apercibirse de la verdad.

Cuentan, dice el cronista, que burlándose los amigos de D. Beltrán del descaro de Doña Juana y de la imprudencia de D. Pedro, que así la había traído á casa del antiguo amante, había éste contestado desdeñosamente «que ya no le inspiraba la Reina interés alguno, y *que nunca le habían gustado sus piernas demasiado flacas.*»

Añade Alonso de Palencia que no á todos agradó la carcajada con que fué acogido el chiste, y acaba diciendo que ni de estas burlas ni de la respuesta consta con certeza, aunque sí de la fuga con D. Pedro á Cuéllar por el motivo expresado, y del grave enojo del Rey cuando lo supo.

De tales devaneos vinieron á nacer al cabo dos hijos, que recibieron los nombres de D. Andrés y D. Pedro (1). Al primero, que nació en Buitrago

(1) Confirma también Bernáldez estas flaquezas de la Portuguesa en estas palabras: «La dicha Reina Doña Juana, segunda mujer del dicho D. Enrique, dió de sí muy mal ejemplo, ca se empreñó

el día de San Andrés en 1470, llevó su abuelo Don Pedro de Castilla á Santo Domingo el Real de Madrid para que lo criara secretamente la Priora Doña Constanza, su prima hermana; y para cohonestar hasta cierto punto la presencia de un niño en el Monasterio, le llamaron *el Apostólico*, y después, cuando fué mayor, D. Apóstol.

Este fué el origen extraño del autor de los *Proverbios*, parodia de los del Marqués de Santillana, y que coloco entre las composiciones del siglo XVI porque aquellas máximas, seguramente no aprendidas entre las monjas, suponen una experiencia del mundo que no se tiene en edad inferior á los treinta años.

Casó en Guadalajara con Doña Mencía de Quiñones, y tuvieron un solo hijo, después marido de Doña Juana de Mendoza, de cuyo matrimonio nacieron otro D. Apóstol, y Doña Mencía, que vivieron en Guadalajara (1).

y parió dos hijos de otro caballero de *sangre real*, contino de su casa.» (*Crónica de los Reyes Católicos*, cap. X.)

También dice Palencia que la fama señalaba como preferidos por la Reina al Arzobispo Fonseca y al sobrino de éste, el citado Maestresala.

(1) *Historia del Rey D. Pedro*, por Gracia Dei, ó *Relación sumaria de la historia verdadera del Rey D. Pedro de Castilla, sacada de diversos pedazos de autores*, etc. Acaso del Arcediano de Cuenca, D. Luis de Castilla, dice Floranes, que añade: «No es nuevo en los Castillas ocultar su nombre en las Apologías por el Rey D. Pedro, y atribuirlas á otros, *como sucede en la Relación del pseudo-Gracia Dei, que es ciertamente el Deán de Toledo D. Diego de Castilla*, y en la astucia de predicar las copias de D. Francisco de Castilla y difundirlas, callando su nombre, porque hiciesen más peso.»

He copiado la *Carta del Monstruo satírico*, ingenioso juego de palabras ó de retruécanos, interesante, sobre todo, para el lenguaje, de la que publicó en 1867 Mussafia (1), el cual la copió de un manuscrito de la Biblioteca Imperial de Viena, ilustrándola con un Glosario, que para lectores extranjeros es de gran auxilio, pero que para los españoles no he creído necesario.

Entre los cuentos del *Libro de chistes* de Luis de Pinedo ha de reconocer el lector seguramente el gusto y el estilo de D. Diego Hurtado de Mendoza, y sospecho que la mayor parte fueron recogidos de su boca. Háceme creer más esto el título latino que llevan, y que dice así: *Liber facetiarum et similitudinum Ludovici de Pinedo et amicorum.* Además he hallado uno de ellos en una carta del mismo D. Diego de Mendoza al Duque del Infantado, y dice así:

«En las Cortes de Toledo fuísteis de parecer que pechasen los hijosdalgo: allí os acuchillásteis con un alguacil, y habéis casado vuestra hija con Sancho de Paz: no tratéis de honra, que el Rey tiene harta (2).»

Encarecer el interés de la *Carta de Diego de Amburcea contra Argensola*, el desenfado de las del *Arcediano y del Cura de Pareja* (3) y la infi-

(1) *Über eine spanische Handschrift der Wiener Hofbibliothek*, pág. 89.

(2) Biblioteca de Osuna, *jj*-86.

(3) El Catálogo de Salvá (núm. 201), cita un Cancionero ms.

nita gracia de la del portugués Tomé Ravelo á su mujer, sería, sobre prolongar demasiado esta Introducción, hacer injuria al buen criterio del lector.

Basten, para terminar, algunas advertencias sobre las coplas de *Mundi novi*, tan en boga en ciertos años del siglo XVII, que, después de recorrer el teatro y las calles, penetraron por iglesias y conventos con tal furor y escándalo, que llegaron á hacer necesario que interviniese la Inquisición, á la que se consultó sobre si podía proceder á la corrección y reforma de los excesos que, así en letras como en tonos, cantadas ó tocados en las iglesias en el Oficio divino y en horas diputadas para este efecto, que comunmente se llaman fiestas, se cometían. En consecuencia, se hicieron acerca de ello los siguientes autos:

«Autos en razon de unos villancicos que canta la Capilla Real de las Descalzas.

»En la villa de Madrid, 28 de Marzo de 1663, estando en su audiencia de la mañana el señor Inquisidor, licenciado D. Francisco de Angulo y Figueroa, pareció de su voluntad un religioso, del cual, siendo presente, fué recibido juramento *in verbo sacerdotis*, so cargo del cual prometió de decir verdad y guardar secreto, y dijo lla-

de los años 1691 á 1693, en que se hallan ya estas *Cartas entre el Arcediano de Cuenca, D. Baltasar de Moscoso y un cura del Arzobispado de Toledo.*—La fecha 1780 (nota pág. 437) es errata por 1680.

marse Fr. José Méndez de San Juan, calificador del Consejo de Inquisición, religioso de la Orden de San Francisco de Paula, y que es de edad de cincuenta y seis años.

»Dijo que viene á dar cuenta á este Santo Oficio de que el Sábado Santo próximo pasado asistió la Capilla del Convento Real de las Descalzas á cantar la Salve en la de Nuestra Señora de la Soledad, y después cantaron un villancico, trovando el Evangelio de la festividad, profana é indecentemente, con escándalo de las personas pías; y aunque este testigo no se halló presente, lo sabe por público y notorio en su Convento, y por haberlo oído decir al P. Fr. Pedro Mejía, predicador de S. M., que lo reprehendió al maestro de la dicha Capilla. Y asimismo sabe que por la Navidad la dicha Capilla cantó un villancico trovando á lo divino el *Mundo nuevo*, que pregonan por las calles unos franceses ó alemanes, y entre otras coplas, hay una del milagro que Cristo, Señor nuestro, hizo en las Bodas de Caná de Galilea, y diciendo que había convertido el agua en vino, inmediatamente contrapone los taberneros de Madrid, que hacen lo contrario. Y este villancico y el antecedente y otros de esta calidad, se dice los compuso D. Tomás de Oña, y por la indecencia de ellos, así en el estilo como en la música, como en la mezcla de cosas profanas con las sagradas, da cuenta á este Santo Oficio para que se ponga el remedio conveniente. Y lo firmó, etc.»

Sigue una declaración del Secretario del Santo Oficio, D. Fernando Gallego Calderón, en que asegura haber oído á fines de Enero de aquel año, en dos ocasiones, estando en la iglesia de los

Premostratenses, en la Octava de la Concepción, que la Capilla Real de las Descalzas cantó en dicha iglesia el villancico que empieza *Mundi novi*, y le parece que también cantaron el otro que empieza *Madrugaron tres Marías*, habiendo mucho concurso de gente, á toda la cual provocaron á risa dichos villancicos.

Antonio Felipe Rubio, calificador del Santo Oficio, confirmando lo anterior, añade que vió que algunos religiosos de la Victoria se escandalizaron é hicieron reparo en ello, particularmente Fr. Pedro Mejía, predicador del Rey, que dijo al Maestro de la Capilla que cómo se cantaba aquello en la iglesia sólo para ocasionar la risa y ruido, y sobre esto tuvieron enfado. Y que esto lo afecta el dicho Maestro, que se llama Tomás Meneses, muy de ordinario, en los villancicos, y se los compone un abogado que se llama Tomás de Oña (1).

Y otra información que mandó hacer aquel Tribunal demuestra, con estos curiosos detalles, hasta dónde había llegado el escándalo:

«Es público y notorio que en muchas iglesias de estos reinos, y con especialidad en conventos de religiosas, no sólo en festividades de la Natividad del Señor y de los Santos Reyes, que son las que más obligan á singulares demostraciones de regocijo, sino en otras muchas festividades del año, y estando patente el Santísimo Sacramento del altar, se cantan diversas letras en romance vulgar que se han cantado en teatros de la farsa, trova-

(1) Papeles de la Inquisición, legajo II, núm. 20.

dos á lo divino, pero con los mismos que llaman estribillos, sin diferenciar cosa alguna ni en letra ni en el tono; de modo que se ha cantado el *Zarambeque* y el *Yo soy solo* y el *A mí me lo dexan todo*, con las mismas palabras y tono que se cantó en la farsa. Asimismo se cantan jácaras y el *Escarraman*, y cuantas seguidillas lascivas se cantan en la comedia, y los arrieros y mozos de mulas por los caminos, reducidos á lo divino, con el mismo aire, quiebros y guturaciones que las canta la mayor lascivia de los representantes.

»Cantan unas letras con palabras equívocas que tienen dos sentidos, y el más usual y comun unas veces es vano y otras profano; y éste se le aplica á Cristo, Redentor nuestro, y á sus santos, unas veces con título de vejamen, otras de jácara.

»Este año se ha cantado en las iglesias, patente el Santísimo Sacramento del altar, un romance que cada verso de todo él es principio de uno de los romances profanos que se han cantado de muchos años á esta parte, con tal composicion de música, que se ha hecho recuerdo de todos, con los mismos tonos que se cantaron.

»Esto ha llegado á tal estado, que me consta que algunas religiosas cantoras han llamado á los farsantes para que las ensayen en aquella fineza y quiebro con que cantan sus tonos, para no diferenciarse cosa alguna del canto de la farsa. Y sucede que como hay muchas de más excelentes voces, y de más fundamento y destreza en el cantar, exceden en la profanidad al modo con que se canta en la farsa. Este exceso ha llegado á tanto, que la *Gloria* y el *Credo* de la Santa Misa se cantan en algunas partes con tonos que han servido para letras profanas, siendo de su naturaleza indecentes. El *Credo* y la *Gloria*

se cantan con mil repeticiones, y en los órganos y demás instrumentos, se toca aquello que ha de ser más deleitoso á lo sensual, sin exceptuar algun tono por profano que sea. Ningun instrumento secular de cuantos se han inventado para deleitar los sentidos deja de introducirse en la Iglesia, con pretexto de que se consagra á las alabanzas de Dios. De este exceso de música y canto, unas veces se usa como parte del Oficio divino, pues suple por las antíphonas, por los responsorios de las lecciones de los Maitines; se canta en lugar del *Pater Noster* de la Misa, obligando al sacerdote á que le diga rezado, y muchas veces el Prefacio, y en lugar del Tracto y Aleluya de la Misa, que no lo canta el coro, por recrear á los oyentes con estas profanidades. Otras veces se usa de este canto fuera del Oficio divino, en horas particulares, diputadas para este efecto, que comunmente llaman fiestas.

»Los efectos visibles de esta música son: concurrir la gente más divertida de la república á las iglesias donde se canta con dicha profanidad, esperando la hora de este canto del mismo modo que si estuvieran en el teatro de las comedias. Y muchas veces ha sucedido victorear en los conventos de monjas á las que cantan. Y comunmente sucede que, acabado este canto profano, cuando comienza lo grave y serio, se salen de la iglesia, manifestando en todo el motivo que los llevó á ella.

»En Alcalá de Henares, cuando se celebra la fiesta de San Diego, concurre lo más lucido de la música de Madrid; y como es tiempo de curso, sucede comunmente que en el tiempo que se están cantando Vísperas, á unos cantores victorean, á otros silban y á otros piden que canten jácaras.

»Esto ha llegado á tal depravacion, que há muchos años que se dicen los Maitines de la Natividad del Señor á puerta cerrada en todos los conventos de las religiosas, por los excesos y palabras indebidas con que los estudiantes se portaban en estos días.

»Débese hacer consideracion si de otro modo celebrara y diera culto la gentilidad á la diosa Venus ó á la diosa Flora.» (*Pap. de Inquis.*, núm. 41.)

Reconozco que no á todos los opúsculos que publico cuadra la denominación común del título de la obra, y que si unos son saladísimas sátiras y finas ironías, otros no pasan de juegos de palabras bastante insulsos, ó pensamientos que nada tienen de agudos. Fué la causa el afán de reunir muchos ejemplos para llevar demasiado lejos el estudio. Mas si por caso esta razón no satisficiera, no debe olvidarse que bien pudo faltarme la principal condición para recoger con tino escritos ingeniosos y sales, que es no ser soso.

Abril 9 de 1890.

I.

LIBRO DE ÇETRERÍA,

Y PROFECÍA

DE

EVANGELISTA.

(Siglo XV. — *B. N.* — *Q. 224.)*

LIBRO DE ÇETRERÍA

que fizo Evangelista camino de Rodas sobre mar, por no estar ocioso y no pensar en los peligros de la mar. Trata de las aves de rapiña, de los talles y plumajes y propriedades, y de los gobiernos y curas para sus dolencias de cada vna, como adelante oireis, y acabado, lo envió al Prior de San Juan, Don Álvaro de Zúñiga, su Señor. Dezía ansí:

Pues que á Nuestro Señor plugo darme sabiduría y sciencia sobre todo hombre del mundo de los que hoy son nacidos, yerro sería en no dejar alguna obra provechosa á los que hoy son é adelante serán, en memoria de mí, y acordándoseme de cuán agradable es á vuestra Señoría toda caza, cualquiera que sea, más que á Señor que haya visto ni oido, acordé de ocupar la

fantasía en componer esta poca y perfecta obra, la cual es la sustancia de toda la cetrería que hoy se podria pensar ni hablar en todo el mundo; y siguiendo el estilo de ella, será causa de tirar á los cazadores de muchas y diversas y falsas opiniones y porfías, y darán en lo vivo, y poderse han llamar perfectos y verdaderos maestros.

CAPÍTULO PRIMERO.

DEL HALCON GIRIFALTE.

ALCON girifalte se dice por falcon que jura falso y no es creido, y tales son ellos. Verás qué haria si jurase verdad. Cáusalo que se engendran dentro en el huevo y nacen dentro en el nido, y así se crian hasta que saben volar. Tú, cazador, que lo has de comprar, mira que sea de talle de lanterna, y el plumaje de color de su madre, y que tenga cabeza con su pico y que la tenga en cabo del pescuezo, porque si la tuviese en medio, paresceria que tenía dos papos y cabeza no ninguna. E sobre todo mira que sea vivo, porque los muertos aprueban muy mal en Castilla, que salen flojos é desmayan y pierden el comer hasta que se secan. Son aves muy bien acondicionadas, que mejor las contentarás con un papo lleno de gallina que con otro vacío de vaca. Y mira que no caces con él antes que nazca, por-

que le quebrantarias y durarte há poco; más vale haber paciencia veinte ó treinta años hasta que echen el flojel, que matarlos ántes con ántes.

Salen buenos golondrineros á su costa, que aunque hay golondrina que se pone en defensa y lija al halcon, como sea ave esforzada, busca de habella á las manos, aunque se meta en el cuerpo de la ballena... y máscala, y si no la pudieres haber, pónsela encima de la llaga dos ó tres años, é si con esto no sanare, querria más un maravedí.

CAPÍTULO II.

DE LOS HALCONES SACRES.

Halcon sacre se dice por dos cosas: la primera, porque el primero que cazó con ellos fué un sacristan; la otra porque son aves de gran secreto, que nunca les direis cosa con enojo ó desplacer que lo falleis en boca de nadie. Tú que lo has de comprar, mira que sea muy apañado de talle de hisopo, porque es muy anejo á los sacristanes, é su plumaje de una colorcilla cual más te agradare; y que tenga dos piés, é en cada pié cuatro dedos, y en cada dedo su uña. É si no lo supieres bien contar, sacarlo has por el cuento de la luna en el año que no hay bisiesto.

Este halcon tiene esta propiedad, que jamás lo verás asentado, ántes de noche é de dia, durmiendo ó velando, siempre está en pié, y como sea ave pesada, y siempre carga sobre los piés, salen los más gotosos, y las pihuelas le son contrarias. Á los tales haslos de tener con jáquima, y haslos de guardar de toda verdura peliaguda, como cidiérvedas y cazuelas ó cosa semejante. Séte decir que mata muy denodadamente la gallina prieta puesta en el señuelo, y tanto se atreve á ellas, que á las vegadas se halla mal de ello. Y si por desastre la gallina te lijare á tu halcon, tómala y pélala, y guarda bien la pluma para el hospital, porque si mucho te das á la caza, no sabes en qué te has de ver, y envíame la gallina á mi posada, que por su sabor sacaré la receta para la cura que le has de hacer, y cuando no la sacare, veremos si serás hombre para lo demandar.

CAPÍTULO III.

DE LOS HALCONES BORNÍES.

Borní es nombre guinéo, que quiere decir provechoso, y así lo son verdaderamente, y parecen un poco en el plumaje á los sacres;

pero alguna diferencia hay entre ellos, porque el borní tiene el pico á la cabeza, y desde el pescuezo hasta las rodillas lleno de pluma. El pollo de esta ralea tira á buriel, y el que es mudado, á pardillo.

Tiene hartas propiedades buenas: la primera, que cada año una vez, y de cuantas mudas muda, de cada una de ellas tiene su dueño un año más, é el halcon otro punto. É mirad otra maravilla, que en la casa donde no hay más de uno, imposible de fallar otro, aunque la trastornes toda.

Y estos bornies habeis de creer que son de carne, por gracia de Dios, porque si fuesen de pescado, en sacándolos del agua se moririan, y habiaisles de hacer el alcándara debajo del agua, y qué sentirian los que los tienen en Segovia ó en Ávila en invierno. Y tambien en lugar de cascabeles les habiais de poner calabazas, porque de otra manera se ahogarian, porque no saben nadar. Salen de ellos muy buenos perdigueros, en especial unos que son de talle de guitarra, teniéndolos bien templados al destemple. Y saliendo á cazar en dia que no sea aciago, no será maravilla que con él y con una red barredera maten de cada vuelo una banda de perdices á brazo retornado, queriendo ellas entrar en la red.

CAPÍTULO IV.

DE LOS ALFANEQUES.

Alfaneque quiere decir en arábigo afanador. Estos halcones vienen de allende y son de talle y plumaje y condicion y tamaño no más ni ménos que Dios los hizo; y tienen dos cosas en que los conocerás entre los otros halcones: la primera, que tienen el pico retornado ó de cara ayuso; la otra, que tienen el colodrillo en derecho de la cola. Son halcones de muy buena yasija. Tienen otra cosa muy buena, que nunca tosen ni escupen, que no hay cosa más aborrecida para el cazador que halcon cosico ó tosegoso; pero tienen un mal, que comen carne en viérnes y en cuaresma, que todo lo hacen igual á la ley morisca; mas tambien hacen otra cosa muy buena, que si lo tienes muy bien templado, y él lo ha gana, tan bien volará en mártes como en lúnes; pero haslos de llevar cabalgando, ca son muy malos peones, y haslos de llevar los piés puestos en la mano, porque si de espaldas los pones, estarán piernas arriba, y tienen la pluma tan delgada, que todas se rozarian. Y cuando lo sacares á caza, mira que lleve sus alas ambas á dos, porque mejor vuelan con dos que con una.

Salen de éstos muy buenos lebreros, pero con su fiucia, no dejes de llevar buen galgo, que yo tuve uno que nunca maté liebre con la ballesta ni con galgo que se le fuese. Y porque arriba digo que nunca tosen ni escupen, puede que lo hagan en su lenguaje morisco y acá no los entendemos.

CAPÍTULO V.

DE LOS TAGAROTES.

¿Quieres saber por qué se llaman tagarotes? Pregúntaselo, que á mí nunca me lo han querido decir. Éstos son unos halcones ochavados como huevo ó tal cosa, y quieren parecer á los baharíes; pero en la cabeza y en la cola los conocerás, que la cabeza toda la tienen prieta, y la cola les sale del avispero. La causa por que todos tienen las cabezas prietas es porque el primero que cazó con ellos fué un escribano, y como sean halcones desaprovechados, tanto se dió á ellos, que vino en necesidad de no tener para les comprar capirotes, de manera que les traia puesto su tintero en la cabeza; y si alguno le demandaba algun testimonio de algo que ante él pasaba, no se lo osaba quitar, porque el halcon no se debatiese, y así empobreció, que no tenia que comer, de manera

que con la tinta del tintero quedó con la cabeza prieta, y desde entónces todos salen cabizprietos.

Tienen una propiedad, que siempre duermen con la cabeza debajo del ala, y hácenlo por esto: tú sabrás que cuanto hacen de dia estando despiertos, tanto hacen de noche durmiendo; y este escribano tenia tres de estos halcones, que es una muda entera, y estando en la vara, siempre estaban jugando al abejon, por pasar tiempo, y de miedo que así jugarian entre sueños, acordaron entre sí de poner las quijadas á buen recaudo porque no alcanzase alguna bofetada el uno al otro, y por esta causa ponen las cabezas debajo de las alas.

Son halcones muy malenconiosos, y por cualquier cosilla hinchan hasta reventar. Debes mucho mirar cuando los comprares que tengan un respiradero debajo de la cola, porque si hincharen, tengan por donde respirar y no revienten. Y áun digo que son halcones de poco provecho; pero madrugándolos mucho á medio dia, y bien restregados, cazando con dos ó tres juntos y por tierra blanda que no haya pedregal, son bastantes de hartar una casa de hambre y laceria todo el año, aunque en ella haya veinte personas.

CAPÍTULO VI.

DE LOS BAHARÍES.

Baharí es nombre vizcaino, y quiere decir tanto como halcon barril. Nunca ví cosa tan propia, que así se parece como el puerco á la ballesta. Estos halcones vienen de Vizcaya, y segun aturan poco con el hombre, presúmese que vienen á aprender la lengua como los muchachos, y luégo se van y apañan lo que pueden á su dueño, que así me hizo uno, que al cabo de un mes me llevó unas pihuelas nuevas y unos cascabeles y un capirote en la cabeza, por no haber frio.

Estos halcones son de plumaje de sus antecesores. Son muy ligeros, tanto, que dejan de correr y vuelan, y parece que no ponen los piés en el suelo, tanto, que serian buenos para llevar cartas, si volviesen con la respuesta; mas cada dia buscan un amo nuevo y luégo lo hallan, porque no quieren otro salario sino que les hagan la costa, que lo otro ellos se lo baratan. Son halcones que nunca mean.

Estos halcones son dolientes de la ijada y crian piedra, y por esto has de cazar con ellos á pedradas, que una piedra saca otra, y has de ir encima de buen caballo, y á las veces el

caballo encima de tí; más si le pones las espuelas por buen atochal cuando tirare tras palomas. Estos matan asaz raleas, pero á lo cierto lo que más matan son rocines de cazadores, y á las veces al mismo cazador, de hambre y de sed, andando dando voces por los yermos á *Vistes acá á mi abuelo.*

CAPÍTULO VII.

DE LOS MILIONES.

Milion quiere decir mil hombres, y segun es ave grande, tanto y más hay en él que en ellos. Algunos dicen que no es éste su nombre, pero pregúntaselo, que yo no le sé otro. Éstas son aves muy cortas de razones y muy cumplidas de zancas y cola y pescuezo, é tanto, que puesto en la mano, su pico os llegará cerca del ojo; pero por quitar inconvenientes, siempre le debes tener dado un nudo en el pescuezo, de manera que le quede un palmo, é no alcanzará. Son aves que al primer año son muy trabajosas de hacer, pero despues de hechas, no querriades ser nacido con ellas.

Salen dellas muy buenas, dellas muy apartadas de buenas, en especial unas que son de talle de albarda y su plumaje es de color alazan. Hacen la pluma muy tarde: cáusalo que

son grandes de cuerpo y tienen en el espinazo grandes escondrijos, y por ende le has de dar grande pluma, cada tarde un cabezal, y á las veces un penacho para remondar, y dásela con fiador, porque si tardare en hacella y quisieres ir á cazar temprano, tirarás por el fiador, y hacérsela has hacer á la hora que quisieres.

Matan bien toda carne muerta de quebrada. Su comer de contínuo es atavío de la gineta, así como caparazones y albornoces y borceguís, y áun al borceguilero, con sus formas y chanvariles, se llevará por pluma, y si no se pone á buen recaudo calzado y vestido, haced cuenta que nunca lo visteis.

Puedes cazar con él dos veces en un dia, con la mitad á la mañana y con la otra mitad á la tarde, que bien hay para todo. Y si te preguntaren para qué es tan desvariada ave, díles que para meter en culo á preguntadores, y la cola de fuera, porque si se quisiere subir al cielo, pueda subir sobre la cola á mengua de escalera. Séte decir que te enjabelgará un palacio en una noche.

CAPÍTULO VIII.

DE LOS NEBLÍES.

Los halcones neblíes son así llamados porque son de color de niebla [a], é son aves muy

preciadas de príncipes y grandes señores. Éstos cazan en altanería entre el cielo é la tierra; y en especial los que son de talle de vejiga llena de viento, salen muy livianos, porque así es la vejiga de las cosas más livianas del mundo; y unos que tienen los ojos debajo de las cejas y el casco á par de las narices, son muy denodados.

Has de cazar con ellos en esta manera: mira que hagan la pluma temprano, si puedes tener manera que no amanezca hasta que la haga, que no es mucho alargar la noche una hora ó dos. Para que sea más ligero, sácale el menudillo hasta que vengas de caza, porque vuele más ligero.

Allende de muchas raleas, tiene muy grande omecillo con los lavancos y con las garzas. La causa de esto es porque los neblíes todos se solian cebar en palomas, y un dia uno, andando á buscar de comer, despues que se cebó en una paloma, se fué á tomar el agua en una laguna que estaba llena de lavancos y de garzas, y como los lavancos son las aves del mundo más lujuriosas, como lo vieron bien mojado, no catando si era macho ni hembra, ántes que se enjugase, arremetieron á él y diéronle un empujon, de manera que le desvirgaron y le dieron un botin que le dejaron por muerto. Las garzas, de que esto vieron, dijeron las

unas á las otras: «¿Quereis que lo comamos?» Dijeron: «Sí; mas ¿cómo lo comeremos?» Dijeron las otras: «Asado; mas ¿qué es del asador?» Dijo una, que debiera ser la más traviesa: «¿Y para qué me dió Dios este pico sino para tales tiempos? Yo lo asaré.» Entónces arremetió á él y atravesóle por los pechos, y pensando de huir de las otras garzas y lavancos, comenzó á huir con su halcon, y yendo así, topó con otro neblí, su compañero, que le venia á buscar, que ya sabia del negocio cómo habia pasado, de un cuervo que se lo habia dicho, y fué tras la garza y matóla, y vengó al halcon, y desde allí quedó la enemistad ya dicha; así que á las garzas las traen del cielo y á los lavancos los sacan debajo del agua.

Estos neblíes son aves que no hay hombre del mundo que sepa en qué tierra se crian; pero los que algo sabemos, todavía pensamos que nacen do quiera que ello sea, que si no naciesen, no valdrian una blanca, que nunca vistes cuán para poco son los que están por nacer.

CAPÍTULO IX.

DE LOS AZORES.

Los azores son unas aves muy hermosas, si las hay en las aves, aunque los de Castilla son

muy malos y perversos, especialmente los de Galicia, que son muy pedorros.

Haslos de guardar de las castañas y nabos, que son ventosos, y áun de darles á comer muy pocos membrillos, porque son malos para esta dolencia. Éstos son buenos piadores, que mejor os pían todas las horas del dia que los gallos las cantan de noche, y si los sacares á cazar, en lugar de hacer su hecho, páranse á echar dardillos, presumiendo mucho de braceros, que más dardos echarán en un dia que vos echareis en tres noches.

Habéisles de dar la pluma en saliendo á caza para que caceis con ellos, porque cuanto más pluma tuvieren, tanto más y más ligeros volarán; y de tenellos en vara, y áun de malos cazadores, se hacen arrameros. Dicen algunos que es bueno darles el papo y dejarlos en un árbol de fuera en el campo é ir de mañana por él; y yo digo que esto sería muy bueno si no volviesen por él. Otros dicen que guardarlos para la muda, y con los perdigones tornarlos á hacer de nuevo. Estos dicen la verdad; pero porque tu azor mude temprano, que venga ántes que los perdigones sean grandes, hasles de buscar una muda muy abrigada, que no entre en ella mosca ni gallego, y ésta ha de ser un horno, y buscad paja centenaza y sarmientos de cepas prietas en que

se restregue; y la paja sea un gran brazado, y meterlo todo dentro en el horno con él, y ponerle allí dentro vianda para un mes y cerrarle bien la puerta, y suéltalo dentro y enciende las pajas, porque no esté á oscuras, y al cabo de un mes sácalo, y lo hallarás mudado, así de plumaje como de condicion, de manera que no lo conocerás, y nunca más criará piojo ni arador, ni ménos sarampion.

Tambien hay algunos azores que no quieren tomar el agua, y estos tales no pueden hacer cosa buena. Á éstos, porque la tomen bien, busca un buen piélago y remanso que esté bien alto y te dé hasta la cinta, y toma un canto que pese hasta diez libras, y átaselo al pescuezo con unos dos palmos de cordel de lino albar, y ata en el canto un poco de carne de gallo castellano (y guárdate mucho que no le eches al pescuezo la nómina del Dean de Córdoba, porque podria ser que, llevándola, se viese en peligro), y deja caer el canto en el piélago, y el azor, por codicia de la carne, irá tras el canto, y así tomará el agua. Otros azores hay que crian agua en la cabeza; débesles hacer poner un majuelo [b] y criarán vino. Con todo, te quiero decir que no hay azor malo sino por falta del cazador.

CAPÍTULO X.

DE LOS HALCONES TORZUELOS.

Éstos son muy revoltosos, y de contínuo se hacen pedazos en la mano por el alcándara, cuanto más en las tardes. Son malos capiroteros. Al que fuere mal capirotero, madrúgale cada mañana, en especial los sábados, y vete con él á la sinagoga y paséalo entre aquellos capirotes de aquellos judíos, y así perderá el miedo al capirote; y si todavía se te debatiere con capirote cuando fueres á caza, vuélvele del envés la pluma adentro, y así no se quebrará las plumas ni se rozará.

CAPÍTULO XI.

DE LOS GAVILANES.

Los gavilanes son unas aves más hermosas que ningunas aves de rapiña, y mucho graciosas, tanto, que en otros reinos las damas cazan con ellos (c. Son muy denodados, y aunque pequeños, no hay cosa, por grande que sea, que no la acometan, y cuanto mata á tanto saca el alma, tanto que lo dejan por muerto. Son aves muy frias de invierno, y débes-

los mandar frisar, porque estén calientes, y ponles unos borceguís de cordoban estofados, y dales cosas calientes; ni les puedes dar cosa más caliente que buenos papos de brasas, y en verano son las cosas más calientes del mundo. Haslos de traer tundidos, y darles papos de verdolagas ó de nieve, que es más fria, y así tendrás tu gavilan sano. Y hasle de dar á roer cada mañana en cosa que no tenga hueso, como en una berengena, porque no tiene dientes, mal pecado! Y si fuese en racimo de agraz, es muy buena cosa.

Son muy malos de pasar en invierno, y por esto no siento cosa con que mejor los pases que en cecina, que así bien se guardará hasta la muda.

Haslo de llamar á la mano cada noche á maitines, y no lo llames al pié, porque no tome algun resabio, que bien lo sabe hacer; y desde que sea bien manero, mételo en la muda temprano porque salga para el San Juan á los perdigones. Y si quieres que mude temprano y en un punto, ten manera de haber agua de Mayo, y finche una olla nueva de barro de Ocaña, y ponla á hervir con leña de laurel y grana de sauco, y desque hierva á borbollones, tómalo de las pihuelas y lánzalo dentro, y sácalo, y pasa la mano por él, y verás cuán mudado queda tu gavilan. Y para que sepas los buenos de

éstos qué tales han de ser, ó de qué talle ó plumaje, pregúntaselo á los labradores de Campos, y decirte han que pelados y asados y barrados con ajos y aceite.

CAPÍTULO XII.

DE LOS ESMEREJONES.

Esmerejon es de plumaje del halcon, y es una ave muy pequeña, por causa que son sietemesinos, é las madres los destetan temprano y trabajan temprano. Los mejores de ellos son los machos y las hembras, de lo que debeis hacer poca cuenta. Hay muy pocos, porque dicen «si el petit no es ardit, no val res,» y presumen de hacer tanto de su persona, que acaban presto. Siempre andan dos juntos, y no sé qué tema han tomado con los caracoles, que presumen agotarlos. Ponen tanta vehemencia en subir el uno y descender el otro, descargando sobre el caracol, dando las surtes al cielo, descargando á los abismos, que como los caracoles tengan los cuernos feroces, como sabeis, con el desatino que traen, se lanzan el uno por un cuerno y el otro por el otro. Es muy corto de petrina, tanto como de cuerpo. De éstos pocos hay, y ménos harán de ellos los cazadores. Así acaban los más, y los que

quedan no tienen ley con nadie, y luégo se van. El remedio para que no se vayan es que te vayas tú ántes de él que él de tí, y así no podrá alabarse que se te fué.

CAPÍTULO XIII.

DE LOS MILANOS.

Milanos quiere decir que son aves muy llanas, aunque no muy abonadas (e. Son é quieren ser en alguna manera aves de rapiña; así lo son de cosas muertas, porque dicen que no quiera Dios que saquen alma do no la metieron. Son aves de gran cuerpo y bien emplumadas: cáusalo que nacen un año ántes que su madre, é tambien porque tienen deudo con el padre. Son aves muy flojas é frias; son muy piadosas, y tienen el mal que sabeis de las alas quebradas y el papo sano (f.

Son asimismo aves de gran conciencia, que nunca los verás poner las manos en cosa viva, salvo en pollos, y esto dicen ellos que hacen de piedad que han de las madres que los crian, que presumen criar tantos que no los pueden cubrir con las alas, y sálenseles debajo y andan muertos de frio, y verás los milanos luego descender á donde los oyen piar y recogerlos uno á uno; y así piando, se los meten en el papo á

escalentarlos y pían dentro en el papo, y por esto se dijo «tarde piache» (g.

Si has de cazar con ellos, tenlos dos ó tres años al sol á escalentar, ó mételos tres dias antes á escalentar en el rabo, que basta, y pruébale el agua; pélale la una ala, porque con la mucha pluma el viento le estorba, que no puede volar pico á viento, y cuando vinieres de caza, el alcándara que le has de hacer es que le pongas boca ayuso colgado de una higuera, y verás tus brevas cómo se guardan de los tordos.

CAPÍTULO XIV.

DE LOS CERNÍCALOS.

Cernícalo es un ave cual Dios apiade; su plumaje es de color de buñuelo, y ciérnese siempre en el aire. Son aves malas de hacer, y no siento con qué mejor los puedas hacer mandado que con un arco de bodoques. Ponles cascabeles de acero, y en el señuelo un pedazo de piedra iman, que es cosa que más tira el acero, y así lo hará venir á poner los piés en el señuelo echándolo. No matan cosa hasta que haya veinte ó treinta mudas; si lo quisieres creer, si no, déjalo, que así hago yo; pero al fin no hay caza que no se le vaya á perder de vista.

No son aves de gastar tiempo en ellos: con todo, creo que matan bien langostas y mariposas. Son aves más frias que las razones que van escritas en este libro. Los muchachos se pagan mucho de hacerlos, y si me creen, nunca los llamarán á la mano (h ni á señuelo, ántes con buen arco de cuba, cuando están cerniendo en el aire, vendrá mejor al señuelo y á hacer mandado. Su vianda es nuégados: no les deben dejar olvidar noche ni dia, ántes darles veinte ó treinta plumas al rato, y que sea la pluma de ellos mismos, pelándoles cada dia un pedazo.

CAPÍTULO XV.

DE LOS ALCARAVANES.

Los alcaravanes ó alcotanes, segun se visten, parécenme aves de Orden, y áun de Santo Domingo. Andan vestidos de prieto y bonetes negros, y á los cuellos sus capillas blancas que les salen de las ropas debajo, y así andan de dos en dos cagando dehesas y viñas y panes, y nadie no les dice mal haces.

Y porque son religiosos, no me atrevo á poner la lengua en ellos, por no errar; pero segun el talle de lo que se me puede entender, cazarán bien por monasterios ó tal cosa, que no

habrá monja que se les vaya, socorrida ó no socorrida.

CAPÍTULO XVI.

DE LAS ÁGUILAS.

Águilas son las aves que más alto vuelan, y son señoras de todas las aves, y no hay cosa, por grande que sea, que no osen acometer cuando están hambrientas; hasta de las plumas de ellas son hambrientas, que todas las plumas de las otras aves se comen á donde las pueden alcanzar.

Son las aves de mayor vista que todas las otras aves, y como sean de grande empresa, con la gran vista penetran los cielos y miran arriba, y ven á los ángeles pasear por el Paraíso, y como los ven con alas, piensan que son aves, y quiérense subir á trabarse con ellos, y andan ocho ó diez dias en el aire pensando alcanzar allá, hasta que se quieren morir de hambre, y desque están ya cansadas, déjanse caer, y ¡ay del ave tras quien dan! Y si caso fuere que tu halcon le cayere en suerte, díle luégo presto este responso: *Ad te levavi oculos meos* (i, y tu halcon luégo será libre.

CAPÍTULO XVII.

DE LOS CUERVOS.

Aunque lo dejamos para la postre, el cuervo fué la primera ave con que los hombres cazaron. Son aves tan negras como sus alas, y de dentro blancas; si no, por las tulliduras lo verás. Llámase cuervo por dos cosas que aquí te diré y oirás, que es verdad: la primera, en la punta de la lengua la tengo; la segunda se me ha olvidado, y por estas dos cosas se me ha olvidado.

Son aves muy cortas de vista, y de esta causa no se ceban, salvo en cosas y prisiones grandes, que las pequeñas no las ven. Siempre se ceban en bueyes, ó rocines, ó asnos, ó ahorcados, y de esto son aves muy tragonas; las más de las mañanas amanecen con papo. El remedio es darle papa antenoche, y amanecerá con papa; y para que no amanezca con papo ni con papa, sácale antenoche el papo.

Tambien éstas son de las aves que de comer malas viandas crian piedra más que ningunas. Dos remedios hay para selas sacar: lo uno, cazar á pedradas, como dicho es, y lo otro atestarle de pólvora y echarle fuego, y luégo la lanzará. Si quieres que mate aves pequeñas,

como otros halcones, ya te dije que son cortos de vista: haslos de vezar con antojos, y verás milagros. Sobre todo, no pienses hacer cosa buena si no lo tienes bien purgado; segun su comer, siempre están ahitos: haslos de purgar una vez para siempre, y esto guárdalo para cuando murieres, y llévalo contigo á Purgatorio, y saldreis vos y él purgado para el dia del Juicio.

CAPÍTULO XVIII.

DE LOS HALCONES ASOMBRADOS.

Si tu halcon estuviere asombrado ó espantado, no hay mejor remedio que ponerlo al sol y quitarle de la sombra, y le podrás decir asoleado y no asombrado. Otra cosa se dice espantado: espantado se dice cuando un cazador de ruin gesto tiene un halcon, así como hombre narigudo, ó bisojo, ó desbarbado, ó bermejo, ó crespo, ó mezquino, que le da carne fiambre ú otras malas viandas, está espantado cómo Dios le hizo tanto mal que le trujo á manos de tan ruin hombre. Y para quitarle este espanto, has de traer siempre una carátula de buen gesto colgada de la cinta, y cada y cuando le quitares el capirote, tengas puesta la carátula, porque no vea tu ruin y hi-de ruin gesto, y hacerle has ver alguna buena obra de

algunos sainetes, y así quitarás la sombra y espanto á tu halcon.

CAPÍTULO XIX.

DE LA CURA PARA TODAS LAS AVES.

Si tu ave adoleciere de cualquiera dolencia que sea, ya has oido decir que Nuestro Señor puso virtud en las hierbas, y en las piedras, y en las palabras. Tómalo y atiéstalo de hierbas y piedras y palabras, que no faltarán parleros que te las digan, y tenlo en lugar abrigado á do no dé viento, porque palabras y plumas el viento se las lleva, de manera que tu halcon quedaria sin palabras y sin pluma, y no podria volar aunque sanase.

CÓMO SE DEBEN CURAR LOS HALCONES.

Ahora que te he dicho de todas las aves de rapiña y de los plumajes y condiciones de ellas, quédame decir cómo no hay ninguna que sea mala sino por falta del cazador, por no haber conocimiento cómo ha de cazar con ella.

Algunos quieren decir que el azor, echándole de la mano, si da una arremetida y luégo se vuelve á la mano, que es arrumero y que

echa dardillos: no saben lo que se dicen, que sábete que así hay condiciones de aves como de hombres, que unos son para el campo y otros para el poblado; y estos azores tales son para el poblado, y habeis de cazar con ellos en esta manera: primeramente habeis de venir en lugar donde haya mucha caza, y habeis de madrugar de mañana á pié vuestro, paso á paso, y cabalgar en vuestros alcorques ó galochas, si las tuviéredes, y no en bestia, porque el azor no se espante, y tomad en vuestra mano izquierda el azor, y en la derecha dos ó tres reales en lugar de podencos, y arremetéos á la tienda donde venden las perdices y entregad los reales, y luégo en llegando á ellas, vereis cómo se rinden. Así llevareis á vuestra casa con el azor y con los reales dos ó tres pares de perdices, segun lleváreis de reales y valieren las perdices.

CÓMO SE HA DE PURGAR EL HALCON.

Las purgas son muy peligrosas, é por esta causa no debes purgar tu halcon muchas veces, sino purgarle una vez para siempre, y ésta sea para cuando te murieres, que lo lleves contigo al Purgatorio, é allá purgareis ambos juntos. E asiéntalo en la muda; é para que salga

más aina, dale á comer pecados veniales, é saldrá para el dia del Juicio, y andarás á cazar con él miéntras Nuestro Señor entiende en lo de las cuentas.

La manera que has de tener para que tu halcon no sea desconocido, toma la caza que matares, é cómetela toda, é no le des á él sino la pluma, y de esta manera te conocerá por el más ruin del mundo.

Para que tu halcon vuele pico á viento, haz que siempre tenga el pico metido en una vejiga llena de viento por capirote; é si quisieres que vuele rabo al viento, métele unos fuelles dentro en el culo, é suénaselos á menudo, é así perderá el miedo del viento.

Las filomeras se han de curar de esta manera; pero háseme olvidado el cómo: con todo, olvidado ó por olvidar, ponle un poco de medicina dos veces donde te pagares, é si no sanare, estarse há por sanar.

Para curar tu halcon, si tuviere herida de águila ó de otro golpe, ya has oido decir que Nuestro Señor Dios puso sus virtudes en las hierbas y en las palabras y en las piedras; por ende, cuando tu halcon estuviere herido, tomarás muchas piedras é muchas hierbas, y en las palabras, que á osadas no falten parleros de quien las hayas é por poco dinero, é muélelo é júntalo, é haz un emplasto é pónselo en-

cima de la llaga, é luégo será sano. Pero mira que lo tengas en lugar desabrigado que no le dé el viento, porque no acaezca el refran que dicen: «palabras é plumas el viento se las lleva;» las cuales te llevaria, é dejaria tu halcon pelado é sin ungüento.

FIN.

PROFECÍA.

Ésta es una profecía de EVANGELISTA, *en que cuenta las cosas que han de venir.*

Yendo en romería á Calatrava la Vieja, salió á mí un gallo en figura de ermitaño, su escapulario puesto, que si no fuera por el pico, no le conociera. Su hábito pardo, calabaza ceñida, un cayado en la mano, en la otra una sarta de buñuelos, rezando el *Verbum caro*. Saludóme; preguntéle quién era; respondióme: «Á mí me llaman Pero Grillo, siervo de Sant Hilario, el cual me apareció esta noche á medio dia con una grande luminaria de linternas sin candelas en derredor ceñidas. Díjome: Despierta, Pero Grillo, siervo mio, y oirás la gran maravilla de una sentencia dada en el cielo de un gran juicio y persecucion que ha de ser en las gentes de todo el universo.» Y porque no se me olvidase, me lo escribió en los cascos de mi cabeza hasta no dejarme gota; y díjome: «Por aquí pasará un desvariado, (que, segun las señas, vos habeis de ser); dadle el traslado, y ponga piés en camino, y notifíquelo, porque las gentes estén apercibidas.» Y acabado de trasladar,

Pero Grillo oyó cantar unas ranas, é izó la pluma y desapareció.

El tenor de dicho traslado es éste que se sigue.

COMIENZA LA PROFECÍA.

El primero dia de Enero que vendrá será primero dia del año, que todo el mundo no lo estorbará, si con tiempo no se remedia. Este dia amanecerá al alba.

Y tañerse han todas las campanas del mundo en tirándolas de las sogas, y harán tan grande estruendo, que no habrá cabeza de hombre sin su colodrillo.

Vendrá una niebla tan grande y tan oscura que cubrirá el cielo, y no habrá hombre, por ciego que sea, que vea las estrellas á medio dia.

Levantarse há un torbellino tan grande que levantará las pajas del suelo: las gentes se meterán en sus casas, por no estar en la calle: esa noche dormirán todos los ojos cerrados, por miedo del polvo. Lloverá tanta de agua, que mojará el suelo y matará el polvo sin confision.

Cantarán los gallos á oscuras de noche que no se vean unos á otros. Y otro dia madrugarán las gallinas, rabiando de hambre, á escarbar en los muladares ajenos.

Luego harán relámpagos y truenos, que no habrá hombre nacido que quede por nacer. Luego hará un terremoto tan espantable, que los muertos no osarán resucitar de miedo; los corazones estarán todos en los cuerpos, que no osarán aso-

mar; los puerros y los ajos meterán las cabezas so tierra, y no osarán salir hasta que salgan canos; el azafran y zanahorias y membrillos se tornarán amarillos de miedo. Las mujeres serán todas hembras; los mudos se mirarán unos á otros callando, que no habrá sordo que los oiga. El fuego se tornará caliente, que llegando las estopas, se encenderán; la tierra se calentará tanto del gran sol, que los ahorcados no osarán llegar los piés al suelo.

Las piedras se tornarán todas duras como cantos; los caminos estarán tendidos por el suelo; los rios correrán hácia ayuso; la mar se tornará toda agua, de manera que echando en ella una piedra y áun dos, no pararán hasta el suelo. Las montañas serán más altas que los llanos, de guisa que más se cansarán cien hombres por una montaña arriba, que no uno cabalgando por el llano. Todas las alimañas no tendrán más sentido que bestias, todas llenas de pelos; las aves llenas de plumas; las golondrinas todas de una color, que no se conocerán la una á la otra; á los mochuelos se les tornarán las cabezas de hechura de cebollas, con dos cuentas de ámbar en la cara.

Las tinajas estarán todas á las puertas bostezando siempre. El sol estará en el cielo; saldrán las gentes á verlo al campo, cada oficio con su entremés. El primero saldrá el pendon de los sastres, que será acabado, con sus retazos so el sobaco; pero ántes que se haga, será una mortandad que no habrá hombre que de ello muera que escape. Será tan espantable, que los que están en el In-

fierno querrian estar en el Paraiso, y no les valdrá. Y salido el pendon de los sastres con sus agujas y dedales, saldrán los zapateros con sus echabarriles y hormas y uñas crecidas, estirando las suelas con los dientes, y harán de una dos: los traperos vareando las pulgadas de canto: los carniceros pensando cuernos: los tejedores añudando hilos: cambiadores cercenando reales: caldereros batiendo el cobre: albarderos atestando paja. Vereis tanto del escudero pelado, las manos en el costado, blasonando de los linajes, cantando la perineta, votando á Dios. Y muchos de ellos mucho emplumados de tanta lacería, que bien podrian volar altanería; de dos en dos, preguntando unos á otros qué moneda corre; anda que de esperanza me mantengo; otros preguntando por el hospital, que no los acogen en Paraiso y deséchanlos del Infierno. Tras esto, tanto caballero y tanto señorío, reverencias y pompas, con tanto ministril sacando arañas, haciendo grandes gargarismos en los gargueros, trompetas con sus bezos de albardas; los ojos sacados del casco, los carrillos hinchados, haciendo la prueba del atriaca. Tras éstos la morisma, con tantos zaragüelles, camisas labradas, añafiles, atabales; tanta leche y miel, pasa, higo: todos se asentarán en cuclillas. Á la postre verás tanto de confeso que cubrirá el suelo como langosta; tanto de garbanzo, culantro, berenjena, vestidos de rapiña, con tanta de ufana, que no hallarás entre ellos socorro de una hebra de tocino, aunque os vean perecer de hambre, estar asentado al sol; pero éstos traerán tanta mul-

titud de narices de diversas maneras, como vajilla de tabernas, que todo el mundo estará á la sombra de ellas. Ahí estarán disputando las tres leyes, con grandes debates y diferencias; gran multitud de escribanos falsos, dando testimonio de lo que pasa, con sus péndolas en las orejas, renunciando la ley *de duobus*, enexidades y conexidades. Y en este instante vendrá un terremoto y soltarse há el ganado. La ley de Moisen se subirá á lo alto, y los Inquisidores á los alcázares, para no los perder de vista. La ley de Mahomad asentará sus reales entre sus acequias. La ley de Jesucristo estará queda, firme, más que *super hanc petram;* arremeterá al ganado y romperá las acequias: todo lo talará, que no quedará roso ni velloso.

Saltará una centella de la tienda de los Inquisidores, encenderá el real de Moisen, quemará la mitad de la gente. Y como sean esforzados, no escarmentarán; tornarán á jurar por el siglo de su padre que así no pasó, mintiendo, trabucando, haciendo del cielo cebolla. Vendrán los labradores con sus collares colorados; y como la cebolla sea de su ralea, desque la vean tan grande como el cielo, asirle han de las porretas, y darán con el cielo en el suelo, y tomarnos há debajo, y no dejará cosa viva.

Y en esto yo desperté, y halléme sin blanca ni cornado.

GLOSARIO.

Abejón.—Juego de muchachos, que consiste en cubrirse la boca y los carrillos con las manos, é imitando el zumbido de la abeja, separar rápidamente una de aquéllas para dar una bofetada al que se encuentre desprevenido.

Alcándara.—Percha ó varal donde ponen halcones, y vale tanto como puente, y es así que se fijan en el ángulo de dos paredes. (Rosal.)

Alcorques ó galochas.—Los primeros eran chapines con suela de corcho, y las segundas zuecos ó zancos de madera. Derívase el segundo vocablo, según Rosal, de *gallicas* ó *gallecas.*

Altanería.—Significa la caza del halcón contra aves de elevado vuelo. En cetrería es término opuesto á *garcería.*

Albar, (blanco).—Úsase también este adjetivo en sentido de verde, ó de recién maduro, cuando se aplica á las frutas, y en tal caso pudiera significar un cordel recién hecho.

Arador.—Piojuelo ó gusanillo casi imperceptible, que se cría ordinariamente en las palmas de las manos, y que al sol se ve mover. Llámase así porque parece va formando surcos como el arado. Lat. *Acarus.* (Diccionario de Autoridades.)

Arco de bodoques.—Era el bodoque una pelota ó bola de barro hecha en turquesa y endurecida al aire, del tamaño de la ciruela pequeña llama-

da de cascabelillo, y la cual servía para munición de las ballestas que llamaban *bodoques*, con que tiraban á los pájaros. (Idem.)

Arrameros ó arrumeros.—¿Rameros? Así se llamaban los pollos de halcón cuando á los cuarenta días de nacer empezaban á saltar de rama en rama y á cebarse por sí.

Asombrado.—Espantado. Casi todas las obras de cetrería dedican algunas páginas á tratar del remedio de este accidente de espantarse ó *asombrarse* el halcón.

Atochar.—Campo donde se cría mucho esparto.

Atriaca ó triaca.—Según el Diccionario de Autoridades, se componía de amargos y troscicos de víbora, y dábase para robustecer complexiones débiles.

Avispero.—Véase *Obispillo.*

Baratar.—Negociar, cambiando unas cosas por otras.

Barrados.—Embarrados, cubiertos.

Batir el cobre.—Por alusión á aquella maniobra de los caldereros, trabajar mucho sobre alguna dependencia, tratarla con mucho cuidado, presteza y calor. (Diccionario de Autoridades.)

Beços.—Labio grueso: reborde de la boca de las campanas y de otros objetos.

Botín.—Golpe, acometida de muchos.

Braceros.—Persona que tira mucho y lanza con esfuerzo dardo, chuzo, barra ú otra arma arrojadiza.

Buriel.—Color entre negro y leonado. (Covarrubias.)

Cazuelas.—En la *Carta satírica de privilegio dada por D. Juan II á un hidalgo para que pudiera ser de los hebreos*, que luego se inserta, se lee: «Dejando guisado desde el viernes lo que habéis de comer el sábado, ora sea adafina ó *cazuela* ú otro cualquier manjar.» *Cachuela* se llama hoy todavía en algunos lugares de Castilla la Nueva al hígado de cerdo en cierto guiso.

Chambariles. — ¿Trastos, cachivaches? ¿Tendrá igual origen que chamarilero, el que comercia en trastos viejos?

Cidiérvedas.—El Arcipreste de Hita en sus *Cantares*, y el Marqués de Villena en su *Arte cisoria*, usan esta voz en significación de lomillos ó carne de puerco pegada á las costillas. Su etimología me es desconocida.

Emprensa.—Osadía, arrogancia.

Enridar.—Azuzar ó azomar el perro. «É cuando los *enridaren* á la caza irán más aina.» (Libro de Montería atribuído á Alfonso XI.) Del lat., *irritare.*

Escudero pelado las manos en el costado.—Alusión á la actitud frecuentemente adoptada por el que nada tiene, ni cosa alguna en que ocuparse.

Ferida ó herida.—Ferreira la define: «Lugar á que se acoge la perdiz por miedo del azor, ya sean rocas, cuevas ó barrancos, bosques ó árboles.»

Fiador.—Cuerda larga con la que se soltaba al halcón cuando empezaba á volar y se le hacía venir al señuelo.

Filomeras.—Lombrices.

Fiucia, hucia.—Confianza; del lat., *fiducia.*

Flojel.—El pelillo ó plumón del ave cuando no llega aún á ser pluma.

Frisar.—Retorcer ó rizar el pelo á los paños. Aquí debe estar usado este verbo en la significación de *fricare*, como en la *Pícara Justina*, fol. 105. «Justina le pondrá como nuevo de puro *frisado* con su azotina.»

Garbanzo, culantro, berenjena.—Dice Rosal que por comino se entendía el judío ó confeso, y que al judihuelo le llamaban cominillo, por lo cual el dicho vulgar «estar á diente como haca de cominero,» era expresión disimulada por haca de judío, y que el origen de esto era que los tenderos, cajeros ó especieros que andaban por los mercados ó lugares, fueron llamados comineros, tomando nombre de una sola mercaduría, porque éste fué trato común de judíos. Creo que puede aplicarse esto mismo al caso presente.

Hacer el halcón.—Amaestrarle.

Hisar.—Erizar.

Illumaria.—Hoguera, luminaria.

Jáquima.—Cabezada de las caballerías.

Lavancos.—Especie de ánade.

Lijarse.—Herirse, lisiarse.

Majuelo.—Viñedo de poca extensión.

Manero.—Halcón ó azor que viene á la mano.

Niego ó ninhego.—Azor cogido pequeño en el nido.

Nómina del Deán de Córdoba.—Suma de los derechos que correspondían á aquella dignidad eclesiástica, y que debían ser considerables en tiempo de *Evangelista*, cuando se emplea como

término de comparación de cosa pesada. Ya en 1303 tenían el Deán y Cabildo de Córdoba, por privilegio de Fernando IV, el diezmo de los olivares, viñas y todo lo demás que los monjes de Gomiel poseían en Córdoba y su término.

Nuégados.—Alajú. En su composición entra harina, miel y nueces, de donde tomó el nombre. También se hace con piñones, almendras, avellanas, cañamones y ajonjolí.

Obispillo.—La rabadilla de las aves. Bispete le llama el Infante D. Juan Manuel, y también se le ha llamado Avispero.

Omesillo.—Odio, aborrecimiento de muerte.

Papo.—Buche y buchada ó bocado.

Pihuelas.—Correa con que se aseguraban los pies de los halcones. Del lat., *pedica*, *pediculea*.

Pluma, *plumada ó curalle.*—Pelotilla de plumas blandas, algodón ó hilas que, mezclada con sustancias medicinales á veces, se daba á los halcones para purgarlos.

Prisiones.—Las aves cogidas por el halcón.

Quebrada (Carne de).—¿Acaso porque en las quebradas ó gargantas de los arroyos se hallan con frecuencia los cuerpos de caballerías muertas? No satisface esta explicación, que no cuadra en los siguientes versos de Gómez Manrique:

> Eres loco de *quebrada*,
> .....
> eres traidor espía
> engerido en albardán.

Ralea.—He aquí cómo define esta voz Ferreira: «Rale he aquella aue ou passaro ao qual é mais

inclinado o falcão, gauião ou assor. O falcão as pombas, o assor a perdiz, o gauião aos passaros pequenos, e a industria do homem os faz passar avante.»

Roso ni velloso.—Joven ni viejo. *Rasus aut pilosus.*

Señuelo.—Correa á que se ataban cuerpos de gallinas ú otras aves para llamar al halcón.

Surtes.—Saltos.

Tagarotes.—Johan de Sant Fagund, con referencia á un Johan Alfon de Murcia, cazador del rey de Francia y establecido en Fez, dice que se llaman así porque crían entre las peñas de las orillas del Tagaro en África.

Templar el halcón.—Prevenirle la víspera de la caza, disponiéndole para ella con el hambre, el agua y el cebo de los manjares que le avivan el apetito de cogerla.

Torzuelo.—Azor macho; las hembras se llamaban primas.

Tulliduras.—Excremento de las aves.

Tundidos.—Esquilados; del lat., *tondere.*

Ufana.—Ufanía, arrogancia.

Yasija.—Lecho ó cama. De yacer. Por traslación, hombre de mala *yasija*, al bajo y vagabundo que regularmente tiene mala cama, durmiendo donde coge la noche. Guevara, en su *Aviso de priv.*, cap. III, dice: «Hay en las córtes algunos que están notados ser ellos de tan mala *yacija* y su familia de tan malas mañas, que se determinan sus huéspedes ú de no les recibir, ú de ellos se ausentar.»

NOTAS.

(*a* Estos halcones llaman en Castilla neblís, porque los primeros que fueron tomados en España fueron tomados en Niebla, y húbolos un caballero que decian Florendos el Gordo, que era Señor de aquella tierra en tiempo del rey Wamba. En Aragon llámanlos peregrinos, porque pasan la mar cada año, y en Francia gentiles. (Johan de Sant Fagund.)

> ... Ó fué neblí llamado por primero
> tomarse pasajero á España en Niebla,
> ó porque está de niebla muy cubierto. (Zapata.)

(*b* Nueva prueba de que *Evangelista* intentó ridiculizar el libro de Johan de Sant Fagund, pues en él se recomienda, contra la dolencia de que aquí se trata, poner en la cabeza al halcon un saquillo caliente con hierbas aromáticas.

(*c* Confirmando esta excelencia del gavilan, escribe Oviedo en sus Quincuagenas: «Cuando los que traen halcones entran por puertas, si traen un gavilan, no pagan portado ni derechos; y aunque venga muerto, sálanle, y no pagan, por la hidalguía del gavilan.»

Y confirmando esta comun opinion, dice D. Francisco Zapata en su libro de cetrería:

> «Son los neblíes de Flandes muy mayores
> que estotros, y no peores cierto que ellos.
> .....
> ....
> de éstos una gran banda viene á España

en arcos en compaña con sus dotes,
puestos sus capirotes, y en sus bancos
son de portazgo francos donde van
si traen un gavilan solo consigo.
Mil veces entre mí digo y me espanto,
cómo en un error tanto ha conjurado
todo el mundo, que ha dado por hidalgo
al que de nobleza algo en sí no tiene.
Si lo llamais, jamás viene á la mano.
O vulgo ó juicio vano, etc.»

(d Así dice tambien el mismo Zapata:

Roer, desque ha comido, pele un poco,
porque el suelto humor loco se despida.

(e Alusion á la fórmula de los documentos públicos... «testigos llanos e abonados.»

(f Era refran de cetrería: «El mal del milano, las alas quebradas y el papo sano.»

(g Rosal señala esta otra etimología, si no más cierta, no ménos graciosa: «Tarde piache, dicen que dijo el vizcaino al pollo que iba vivo en un huevo que sorbia.»

(h Era proverbio muy conocido en cetrería: «Nunca buen gavilan de cernícalo que viene á la mano.»

(i Para el águila que no haga mal al halcon dirás este verso que se sigue: «Ecce crucem dn̄i n̄ri Jesuxp̄i; fugite, partes adversae, vincit leo de tribu Juda, radix David. Alleluya, alleluya.» (Johan de Sant Fagund.) El Duque de Alburquerque, en su glosa, dice «que en semejantes casos tiraba un virote ó ballesta que pasase cerca del águila, y ésta nunca más volvia.» Y añade: «Esto es lo que yo hago. No tengo yo duda que el verso y las palabras de Dios no sean buenas para esto y para otra cualquier cosa.»

II.

CARTA BURLESCA

DE

GODOY.

(Siglo XV.—*B. N.—Q. 224.)*

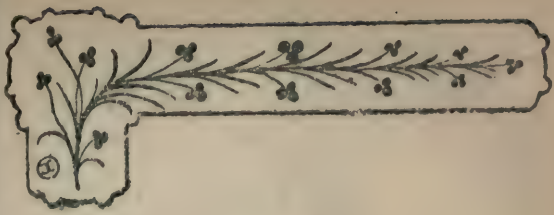

GODOY

la hizo por ciertos capones y gallinas que los hombres buenos de la barca de Fuentedueña le presentaron, y enviáronla á su Señor el Conde de Osorno, sobre una cuestion que ovieron un dia de una confadría.

MUY INTRÍNSECO SEÑOR:

Vuestro diverso vasallo, Juan Fernandez Callejon, ocupador del servicio de Dios, é nigligente de toda buena concordia, beso vuestras inorantes manos, y me encomiendo en vuestra alta arismética. A la cual plega saber que los vuestros muy imposibles vasallos dela Barca de Fuente dueña han habido entre sí una tan grande digistion, que les duró desde la mañana hasta la noche. É bien fuera esto, mas quedaron tan geométricos, que si vuestra ignorancia no socorre con alguna zizaña, pienso que todos serán remunerados. Por ende, á vuestra homeçida persona soplico les quiera

dar permision sobre permision, de tal manera que Dios sea ofensado, y ellos queden bien vituperados, que desde abernunçio acá un hecho tan gramático no ha conteçido en estas partes. Nuestro Señor acreçiente vuestra idolátrica persona con mayor superfluidad de vuestro matermático logar, la Barca de Fuentedueña.

III.

PRIVILEGIO DE DON JUAN II

EN FAVOR

DE UN HIDALGO.

(Siglo XV.—*B. N.—Dd. 6a.)*

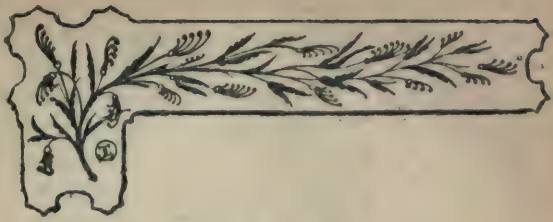

TRASLADO

de una Carta de privilegio que el Rey Don Juan II° dió á un hijodalgo.

Don Juan, por gracia de Dios, rey de Castilla y de Leon &. Por cuanto vos, Juan, me fecistes relacion quexándovos mucho que por vuestro nascimiento haber sido de la generacion de los Ranciosos, que quiere decir cristianos viejos lindos, no podiades medrar cosa alguna, ni vos aplicar á facer las cosas, artes, sotilezas y engaños y maldades que, sin temor de Dios y verguenza de las gentes, facen y tratan los de la generacion de los Hebreos que son legitimos, que quiere decir marranos, nuevamente fraguados por nuestros pecados, por tanto, que nos suplicávades y pedíades por merced que, usando con vos de clemencia y piedad, vos mandásemos legitimar y dar licencia para ser tal marrano, y poder usar de

las sutilezas, artes, tratos, y engaños de que los dichos marranos, sin temor de Dios y verguenza de las gentes, usan y se aprovechan; é Nos, veiendo ser cosa justa, pues desotra manera entre ellos no podriades vivir sin ser siempre engañado, é considerando que algunos otros de nuestros reinos nos lo han pedido y suplicado, condescendiendo á vuestra soplicacion y demanda, tovímoslo por bien.

Por ende, por la presente, por vos facer bien y merced, vos legitimamos y habemos por legitimado para que de aquí adelante, en todo el tiempo de vuestra vida, podades ser y seades tal marrano y de la ralea y generación de los marranos en vuestras obras y tratos, bien así como si en ella mesma hobiérades nascido y os hobiérades criado.

E vos damos licencia y autoridad y facultad para que, sin temor de Dios ni verguenza de las gentes, podades facer e intentar, usar y fabricar cualesquier sutilezas, maldades, engaños y lisonjas é otras cosas semejantes, de las cuales todos los de la dicha generacion de los marranos usan y se aprovechan, segun su constelacion y nascimiento los inclina. Esto sin pena, para cuanto en este mundo solamente.

Para lo cual, Nos por la presente carta vos alzamos y quitamos cualquier verguenza, bondad y honestidad y temor que de Dios Nuestro

Señor y de las gentes tengais, la cual verguenza y honestidad damos por ninguna y de ningun valor y fecho, bien ansí como si nunca en vos ni en vuestra cara la hubiera habido; por virtud de lo cual vos damos poder para que podades gozar y gocedes de la buena andanza y venturas y parentescos y amistades para en este mundo, segun dicho es, que todos los de la dicha generacion de los marranos han y gozan, segun su constelacion y nascimiento.

E ansí mismo para que si con algun Señor ó Señores de aquí adelante viviéredes, presumades, sin temor ni verguenza, de los engañar y dar á entender que la moneda vale mucho, porque por ello se fagan cobdiciosos y desordenados, y los trabajadores y los que poco pueden se pierdan y no ganen el mantenimiento necesario, é para que con la cobdicia, no paren mientes ni se acuerden de los castigos y consejos que un Rey antepasado daba á sus hijos, diciendo que se guardasen de no facerlos tesoreros de sus tesoros, ni de tomar á ninguno de los Fariseos por mayordomo de sus faciendas, ni por consejero de sus consejos, porque los dichos marranos, fariseos, hebreos y saduceos eran y son gentes que les pornían cobdicias desordenadas muy dañosas, é que de lo propio de los Señores sacaban para ellos lo que

habian menester para sus tratos é artes, lo cual sería causa de los facer caer en muchas menguas y en mal querencia de sus pueblos, é que no sería maravilla que estas cosas é otras semejantes ficiesen, pues que trataron la muerte á Nuestro Señor y Redemptor Jhesuchristo, su verdadero criador, sin causa alguna, habiéndoles fecho tantos bienes y mercedes como les fizo.

E ansí mismo podades alcanzar y alcancedes con lisonjas, sotilezas é intereses tanto provecho y ganancia cuanto alcanza y podria alcanzar cada uno de los de la dicha generacion de los marranos, porque Nuestra merced y voluntad es, y á nuestro servicio conviene y cumple, que no seades menos ni de menos estados, ni tengades más verguenza que ellos tienen. Y tenemos por bien y es Nuestra merced que la devisa de vuestras armas sea de aquí adelante jarras de Santa María y flores de lis.

E otrosí que podades sin pena alguna cohechar y dar á logro, renuevo é usura, adobar la casa de la Tora y adorar su imagen, é casar con vuestras parientas, é tener la opinion é malvada intencion que tienen é mantienen los dichos marranos, no creyendo, como no creen, lo que la Santa Madre Iglesia cree y tiene y predica, é lo que en el Credo se canta y contiene, y que verdaderamente es nuestra fé, é

que no hay otro mundo sino nascer é morir, como los dichos marranos tienen y afirman contra verdad.

E así mismo podades guardar el Sábado y trabajar el Domingo y las otras fiestas que la Iglesia manda guardar, y de tal manera guardeis los dichos sábados, que no seais obligados á facer obra alguna en alguno de ellos, dejando de antenoche los candiles limpios y aderezados, con sus tizadas limpias, y barrida la casa, é lavados los platos y escudillas y las otras cosas necesarias al servicio de ella, é dejando guisado desde el Viernes lo que habeis de comer el Sábado, ora sea adafina ó caçuela, ó otro cualquier manjar, así como lo usan y costumbran hacer todos los de la dicha generacion de los marranos.

E por la presente mandamos á todos los dichos marranos y á cualquier dellos, que vos reciban en sus concilios, juntas, ayuntamientos y confederaciones, é hayades é trabajedes haber y alcanzar con todo arte é sotileza é lisonja cualquier oficio Real, así de alcaldia, regimiento, como de juraderia y escribania pública, para que por virtud de los dichos oficios podades gozar y gocedes de los propios y rentas de la cibdad, villa ó lugar donde asi fuéredes provehido del dicho oficio, engañando á los cristianos viejos, lindos y ranciosos con palabras

sotiles y engañosas, dando ocasion á que se maten los unos con los otros.

E otrosí que podades vos é los que de vos de aquí adelante procediesen, procurar de ser sacerdotes y curas de ánimas, debajo de engaño y cautela, para que oyendo de penitencia á los cristianos viejos lindos, sepais é sepan los pecados secretos dellos.

E asímismo damos licencia á vos é á los dichos vuestros descendientes para que podais ser boticarios, físicos y zurujanos, é so color de curar é procurar por la salud de las enfermedades del cuerpo de cualquier cristiano viejo, trabajeis é procureis, como trabajan é procuran todos los de la dicha generacion de los marranos, de matar y apocar á los cristianos viejos, así por el odio y enemistad que les tienen, como por casar con las mujeres de aquellos cristianos viejos que matan, por tragar sus bienes y faciendas, y ensuciar y mancillar la sangre limpia. É de aquellos que por vuestra buena diligencia pasaren de esta vida, podades procurar de haber los oficios de los tales defuntos, todo á fin que lo haya y alcance otro de la linea y generacion de los dichos marranos, hebreos ó de otra semejante estirpe ó ralea.

E otrosí vos damos licencia para que sin ningun temor, como lo acostumbran á facer los dichos marranos, podades avisar á los susodi-

chos de cualquier secreto ó pecado que cualquier cristiano viejo en confision ó fuera de ella vos haya dicho y manifestado, para que los dichos marranos acusen al dicho cristiano viejo del dicho pecado ó delito, é puesto é acusado ante la Justicia, él no lo pueda negar, pues lo tiene confesado, é confesándolo, pierda todos sus bienes, é pidiendo merced de ellos, se los tomeis, como muchas veces ha acaescido.

E asímismo vos é los que de vos vinieren, podades é puedan aprender sciencia hebráica en la sinagoga de los judios ó en otra cualquier parte donde la dicha sciencia se enseñare ó leyere.

E asímismo podades facer é tener vuestro enterramiento en el osario de los judios, y enterraros en tierra virgen, y acompañar el cuerpo ó cuerpos de los judios que fallescieren fasta el dicho osario, é vueltos á casa del defuncto, podades facer las guayas que acostumbran facer, é despues de haber fecho las dichas guayas é cerimonias judáicas, podades comer de los manjares que los judios y marranos comieren, asentandoos con ellos en el suelo, segun los susodichos lo usan y acostumbran facer.

E ansímismo vos damos licencia para que en las fiestas y regocijos solemnes de los judios ó marranos podades estar é ser presente, é allí

bebais de el vino de la bagaza que ellos beben.

E ansímismo que fingidamente podades entrar en la iglesia y lugares sagrados sin alguna devocion, llevando en lugar de Horas ó psalterio, el libro é memoria de las rentas é alcabalas que teneis arrendadas á vuestro cargo, fingiendo que rezais los psalmos penitenciales, como lo facen y acostumbran muchos de la dicha generacion de los marranos.

E mandamos que ninguno sea osado de vos desafiar ni amenazar, porque no se pueda decir por vos: ¿Quién dió armas al marrano, sino vida baratera y de trapazas?

E otrosí por la presente, del caso mayor al menor inclusive, de nuestro proprio motu, cierta sciencia y poderio Real absoluto de que en esta parte queremos usar é usamos, vos perdonamos la pena de este mundo, de qualesquier juramentos falsos, mentiras, falsedades que dixeredes y afirmaredes para engañar á los cristianos viejos, ó por lo que á vos é á vuestro interese é de vuestros parientes cumpliere, todavia manteniendo é llevando la via y orden que mantienen y llevan los otros de la dicha generacion de los marranos.

E otrosí vos damos licencia para que de aqui adelante podades tener y tengades dos caras, la una para mirar y lisongear, y la otra para engañar y baratar é mentir.

E asímismo para que vos podades baptizar y bapticedes de nuevo, para que por virtud del dicho baptismo, podades circuncidar é retajar, segun que los dichos marranos, judios, hebreos ó saduceos lo usan y acostumbran facer, nombrandose de aquella ley que sostienen é mantienen y entienden sostener y mantener, é podades tomar el apellido del linage que quisiéredes é por bien tovieredes, mudándovos el nombre de vuestros antepasados marranos, por ser conoscido, tomando nombres de cristianos, por cumplir con el mundo y engañar las gentes, y en secreto llamándovos de nombre hebrayco, como lo facen los otros marranos hebreos, porque en todo y por todo guardeis é cumplais é useis la via y orden que usan y guardan los de la dicha linea bulliciosa, que es de los marranos, é podades facer é fagades todas las solemnidades, ofertas, fablas, ó reverencias falsas é fingidas que por facer vuestros intereses cumple fueren necesarias é se requieren facer.

E por cuanto Nos ha sido fecha relacion que Pedro Sarmiento, nuestro Repostero mayor é de nuestro Consejo y Asistente en la cibdad de Toledo, es vuestro enemigo, segun que por algunos de los dichos marranos nos ha sido quexado, mandamos que el dicho Pedro Sarmiento ni alguno de su linage no conozca de vuestros

pleitos, ni de causa alguna que contra vos fuere movida ó se moviere de aqui adelante, ni tengan que entender ni se entrometan en las cosas que á vos tocaren.

E por la presente mandamos al Príncipe Don Enrique, nuestro muy caro y muy amado fijo, so pena de nuestra paternal maldicion, y al Maestre de Santiago, Condestable de Castilla, é á los Duques, Condes, Marqueses, Caballeros, Ricos hombres, Maestres de las Órdenes, Comendadores, alcaydes de los castillos é casas fuertes, é á los del nuestro Consejo, Oydores de las nuestras audiencias, alcaldes, alguaciles é otras justicias cualesquier de la nuestra casa é Corte é chancillerias, é á todos los consejos, corregidores, alcaldes, alguaciles, regidores, jurados, caballeros, escuderos, oficiales y hombres buenos que agora son é serán de aquí adelante, é á otras cualesquier personas, nuestros súbditos y naturales, de cualquier estado, condicion, preeminencia ó dignidad que sean, que guarden y cumplan y executen, é fagan guardar cumplir y ejecutar esta nuestra carta de merced é lo en ella contenido. E contra ella ni parte della no vayan ni pasen, ni consientan ir ni pasar agora ni en tiempo alguno ni por alguna manera, so pena de la nuestra merced, no embargantes qualesquier leyes, fueros é derechos, ordenamientos, car-

tas ó privilegios que los Reyes, nuestros predecesores, cerca de lo susodicho ficiesen, ordenasen ó diesen, ó de aqui adelante fuere fecho y ordenado contra lo en esta nuestra Carta contenido, ó parte de ello, ca Nos de nuestro propio motu, cierta sciencia y poderio Real é absoluto, de que en esta parte queremos usar y usamos, dispensamos con ello é con cada cosa é parte de ello, é lo derogamos é abrogamos y damos por ninguno y de ningun valor y efecto en cuanto á esto toca ó atañe, ó atañer puede, en cualquier manera, bien así como si nunca fuese fecho ni ordenado, por cuanto nuestra intencion y deliberada voluntad es que lo en esta nuestra Carta contenido se cumpla y haya efecto. Cerca de lo cual mandamos al nuestro Chanciller y á los otros oficiales que están, asisten y residen en la tabla de nuestros sellos, que vos den, libren, pasen y sellen esta nuestra Carta de privilegio y merced, é todas las otras cartas, sobrecartas ó provisiones que para ejecucion de lo susodicho vos convengan é menester vos sean, con todas las fuerzas, vínculos é penas que vos quisierdes é bien visto vos sea, ca Nos por la presente desde agora para entonces y de entonces para agora, las mandamos imponer é imponemos é habemos por impuestas contra la persona ó personas que inobedientes fueren. É los unos ni los otros no

fagades ni fagan ende al por alguna manera, so pena de la nuestra merced y perdimiento de todos sus bienes, los cuales, lo contrario faciendo, confiscamos y habemos por confiscados para la nuestra cámara é fisco. Dada &.

IV.

CARTA DEL

BACHILLER DE ARCADIA

AL CAPITÁN SALAZAR

Y RESPUESTA DE ÉSTE.

(Siglo XVI.—*B. N.—G. 139.)*

CARTA

del Bachiller de Arcadia (que es Don Diego Hurtado de Mendoza, siendo Embajador en Venecia y Roma), escrita al Capitan Salazar, en loor y desprecio de un libro que hizo sobre la Rota de Albis, dirigido á la Duquesa de Alba.

La fama, como es recuero general del mundo, ha llegado á esta Corte de Roma, cargada de las victorias del Emperador, nuestro Señor, y pensando pasallo envuelto entrellas, como doblon de plomo, venía ansímismo cargada de un libro vuestro, dirigido, cuando menos, á la ilustrísima Señora Duquesa de Alba, en el cual se relata la victoria habida contra los Sajones, con sus necedades, que diga, anexidades y dependencias, tan particularmente escritas y tan bien ordenadas, como se podía esperar de hombre que lo vió todo, que lo habló todo, y aun estoy por decir, pues vos lo decís, que lo hizo todo. Pero

porque esta Corte, como creo que sabéis, tiene algo del satírico, á causa de residir en ella el Padre Pasquín, á vueltas de la libertad que se ha usurpado para reprender vicios ajenos, han metido la lengua, y aun las manos, en las necedades de otros, y hablando con perdon de vuestra merced, como hay entre ellos hombres agudos y de ingenios delicados, quieren partir el cabello en tantas partes y hilar tan delgado, que han puesto más calumnias á vuestro libro que tiene letras, sin tener respeto á vuestra persona y al grado de capitan que tenéis; á cuya causa, ansí por ser yo de Granada, como por ser vuestro aficionado, por las nuevas que de vos tengo, quise defenderos con buenas razones, porque ya, ¡mal pecado! con las armas no soy para ello, porque tengo un cierto corazon más malaventurado que el que tenía Arteaga cuando llevándole una noche D. Sancho de Leiva, muy armado, á parte donde podía habello menester, el dicho Arteaga le preguntó á quién quería que diese aquellas armas que llevaba, porque no era de su profesion matar ni ser muerto.

Mas, señor capitan, aunque yo fuera un Rodamonte, ¿qué hiciera? Que cuando acabé de reconocer los enemigos, hallé que eran tantos, que me fué forzado confesar que era un bachiller de Arcadia en querer tomar sobre mis cuestas la empresa de defender vuestro libro.

Bien sé que os parecerá flaqueza de ánimo, y aun creo que lo debe ser; pero acuérdome de un disparate que dijo Navarrico al Virrey de Nápoles, el cual hace tanto á mi propósito, que, á mi parecer, basta para tenerme por excusado. Y fué que entrando un día Navarrico llorando donde el Virrey estaba, Su Excelencia le preguntó:—¿Por qué lloras, Navarrico?—Respondió el loco:—Porque todos los soldados dicen mal de vos.—De lo cual riéndose mucho D. Pedro de Toledo, le replicó:—Y ¿por qué no los matas tú á los que dicen mal de mí?—Navarrico dijo, todavía llorando:—Si fuese uno ó dos, quizá lo hiciera; mas son todos. Si todos dicen mal de vos, ¿queréis que yo solo me mate con todos?

Tornando, pues, al propósito, digo que no embargante que todos os calumnien y reprendan, no tienen razon, antes son más bestias, salvo honor de vuestra merced. Y que esto sea verdad, quizá no lo probaré con autoridades de soldados, sino con una de Salomon, que supo más que la quinta décima, el cual escribe en un cierto Reportorio de los tiempos que hizo andando de amores con la Reina vieja de Sabbá, bisabuela de Fulartín, que habiendo visto y examinado todo, hallaba que este mundo era una vanidad de vanidades, y que de él no se sacaba otra cosa más del placer

que el hombre se toma y el bien que hace. De que se viene á inferir que vuestro libro no solamente es bueno, mas aun bonísimo. La razon es ésta (y notad este puntillo de sofista): Si lo bueno deste mundo es alegrarse y holgarse, ¿cuánto más bueno será lo que da materia para que los otros se huelguen y se alegren, y cuánto más bueno lo que alegra y hace holgar? Y por aquí vos venís á ser bueno, y vuestro libro mejor; pues si del bien que hombre hace se debe alegrar, ¿cuánto más os debéis vos alegrar, que nos habéis hecho tanto bien con vuestro libro, que jamás hombre lo leerá, por descontento que esté, que no se alegre y se ría mucho con él? Y desta manera, señor, podéis ver, si fuésemos uno á uno, si podría y sabría yo defender vuestra parte y contrastar con vuestros reprehensores, sino que es el diablo tener que hacer con tantos.

En una cosa sola no puedo negar que no tengan alguna razon vuestros invidiosos, y es que dicen:—Cuerpo ahora de Dios! Si Salazar peleaba tanto, ¿cómo veía tanto? ¿Cómo estando envuelto con los enemigos aquí podía ver lo que sus amigos hacían acullá? Y si estaba delante de todos, ¿cómo podía ver lo que hacían los que estaban detrás? Y si se estaba á mirar y notar lo que todos hacían, ¿cómo se señalaba el primero entre todas las naciones?

Y hablando como plático, aléganme á este propósito no sé qué conseja más larga que la esperanza de los cortesanos, de un cierto pastor que, teniendo más ojos que una red, no pudo ver tanto que Mercurio no le hurtase una sola vaca que guardaba. Mirad, dicen ellos, cómo Salazar andando peleando, y peleando tanto, podía guardar tantas hazañas sin que se le escapase ninguna.

Vuestra merced responda por sí á esta calumnia, ó se la dispute ó desate, porque ellos se encierran, como lógicos, en solas dos palabras, diciendo:—Si Salazar peleaba, no veía pelear; y si veía pelear, no peleaba; y si estaba delante, no veía lo que se hacía detrás; y si veía lo que se hacía delante, á viva fuerza estaba detrás.

Á las otras cosas que os oponen, cuando fuéremos, como he dicho, uno á uno, yo responderé por vos, y tomo desde agora á mi cargo satisfacer á todas sus dudas. Y si dijeren por qué causa os hizo Su Majestad caballero, decirles hé yo que, si no fué por mejorar ó suplir á natura, fué por ventura porque lo quiso hacer, y que fué muy bien hecho; cuanto más que si pudo hacer caballero á Amador, zapatero de viejo, ¿por qué no hará á Salazar coronista nuevo? Y cuando todo esto no bastase, el Emperador es Príncipe justo y hombre de

conciencia, y si *dignus est mercenarius mercede sua*, ¿por qué os había de negar á vos Su Majestad un espaldarazo con un *Dios os haga buen caballero*, no costándole nada de su casa, y habiéndolo vos menester como el pan de la boca?

Si me preguntaren que cuándo ó á dónde estudiasteis autoridades de Romanos, que así las alegáis en vuestro libro, decirles hé yo que no saben lo que dicen, porque ni vos estudiasteis nada, ni alegáis nada, que una palabrilla de comentarios, dicha por vía de comparacion, se puede alegar acaso, sin mirar en ello vos, ó sin saber lo que decíades; *verbi gratia*, como cuando á uno se le suelta un pedo entre damas, que hace lo que no pensó hacer y lo que no quisiera haber hecho. Donosa cosa, que pudo Boscan, siendo quien era, peerse delante de su dama descuidadamente, y que no podáis vos, siendo quien sois, soltar una autoridad ante el acatamiento de vuestro libro, sin haber leído ni estudiado.

Si me dijesen que cómo matábades y heríades vos solo tanto hombre el día de la Rota de Albis, diréles yo que una cosa es huir y otra seguir, y que á mí que soy un... (no me lo hagan decir), me bastaría el ánimo á hacer tajadas al Landsgrave, si huyese de mí, mientras no me volviese el rostro, cuanto más á

vos que, demás de ser quien sois, estáis ya tan encarnizado en higadillos de tudescos, que deben saberos á carbonadas con vino. Mas, ¿quién no fuera entonces valiente viendo pelear á su Señor natural, y más si tuviera, como tenéis vos, un título de Capitan á las ancas, el cual, aunque sea prendido con un alfiler, como el Don de la Sevillana, vale más para lo del mundo que el grado que os han dado de caballero?

En una cosa estoy confuso, y es que si por encubrir las faltas de vuestro libro les dijere que tengan respeto á que vos no sois coronista, como decís en él, y que lo escribisteis en pocas horas, y en aquéllas que habíades de reposar, tengo temor que alguno destos diablos me responda lo que respondió Apeles á un pintor Gofo, el cual habiéndole mostrado una imagen que había hecho, viendo que Apeles hacía con los ojos y con el gesto señales de admiracion, pensando que se admiraba de la perfeccion della, le dijo:—Pues más quiero que sepas, para que te maravilles más, que la he hecho en tantas horas (señalando un tiempo brevísimo).—Á lo cual el buen Apeles respondió:—No, no me maravillo deso, sino de cómo en esas pocas horas que dices no has hecho mil imágenes como ésta.

Pero, señor capitan, no hay estocada sin

reparo, ni se os dé nada, que si acaso me lo dijeren, decilles hé yo el cuento de Michael Angelo, sacado á la letra de un trasunto del *Cortesano* en romance, cuando dijo á uno que le tachaba un cuadro suyo:—Vos, que sois tan gran pintor, tomad el pincel y pintadme una calabaza.

Salgan, cuerpo de mí, salgan estos Petrarquistas, estos Boscanistas, estos Sofistas que presumen más que valen. Hagan ellos otro libro como vos habéis hecho, y reirnos hemos dellos y de su libro, como ellos se ríen de vos y del vuestro. No es mal puntillo éste, señor Salazar.

Tambien podría ser que algunos dijesen que tomasteis la empresa de Coronista, no lo siendo, y que quisisteis hacer regalos á vuestro amo, como el asno de Isopo, á riesgo de que os cargasen de leña como le cargaron á él; pero vénganse á mí esos búfalos, vénganse á mí esos ignorantes, que les quiero probar que no saben del mundo tanto como vos, ni aun la mitad, porque, si ansí fuese, sabrían los... (y no me lo hagan decir), que cuando Dios llueve, ni más ni menos cae el agua para los ruínes que para los buenos; y cuando el sol muestra su cara de oro, igualmente la muestra á los pícaros de corte que á los cortesanos. Pero notad, por mi vida, esta comparacioncilla que

me viene ahora á la boca. Si los que os reprehenden hubiesen estado en Málaga donde se tiran las jábegas, habrían visto que cuando sale alguna muy llena de pescado, cogen los pescadores el mejor y más grueso para el señor de la jábega, dejando lo menudo y lo que menos vale á la pobre gente que quiere llegar á tomallo.

Pues ¿qué otra cosa ha sido esta victoria de Sajonia que una redada grandísima de pescado donde los coronistas del dueño de la armadija cogieron, como creo habrán cogido, lo bueno, y de lo bueno lo mejor de tantas hazañas para dejallo escrito por pompa del mundo, y para mayor gloria de su amo y de sus sucesores? Pero siendo tanto, á viva fuerza han de dejar lo que no vale, ó lo que no importa tanto, á los pobretes que lo quieran coger, y valerse dello. Y no os parezca mal esta comparacion, ni la tengáis en menos por haber sido baja y material, pues las buenas comparaciones, para que tengan fuerza, han de ser palpables y tractables y que se dejen entender. Cuanto más que el buen ballestero suele poner el punto según la mira, y tener bajo cuando quiere dar en el suelo.

Dicen más: que habéis hecho mercancía de vuestra habilidad, y peor hizo San Julian, que mató á su padre y madre. Hagamos cuenta

que vuestro ingenio era un huerto todo lleno de puerros, ajos y cebollas, y no habiéndolos menester, habéislos sacado á vender á la plaza. ¿Es cosa nueva vivir los hombres de su industria? Si es de sabios mudar consejo, ¿por qué no podíais vos, si os hallábais mal con la ley de gracia, pasaros á la de Escritura?

Y si el Duque se agraviare de que hayáis puesto la lengua tras él, aunque sea para alaballe, y dijese acaso:—Mirad, por amor de mí, qué trompa de Homero, digna, no solamente de ser cobdiciada, mas aun sospirada y llorada, como la sospiró y lloró Alejandro Magno; decilde vos, pues que estáis allá, que se acorte él en sus victorias, si no quiere que os alarguéis vos en escribillas, y que no haga él tantas cosas dignas de gloria y fama, si no quiere que quedéis vos infame escribiéndolas. Y en suma, que si vuestro ingenio no es digno de tan alto subjeto, que tanta culpa tienen sus hazañas en no dejarse contar, como vuestra ignorancia en no sabellas escribir. Cuanto más que si no valiéreis para testamento, valdréis para codicillo, que sería como si dijésemos:—Si Salazar no vale un maravedí para trompeta del Duque de Alba, valdrá para coronista extravagante ó para dobladura, como anca de caballo ligero.

Y aun decilde, si os pareciere, que si vos

no sois tal como Homero, tampoco era Agamenon como Carlomagno, ni Aquiles como Don Hernando de Toledo; y veréis cómo con su propio loor les coseréis las bocas, que no os osarán replicar, y vuestro libro quedará por bueno.

Pues lléguenseme á decir que fué mala consideracion poner en el libro los estandartes y banderas que se ganaron en la batalla y las medidas dellas, y veréis cómo les santiguo con la del monte. Por Nuestro Señor, que me parece que fueron aquellas banderas en aquel libro las especias, la sal y el azúcar de los potajes, y que así como sin ellas lo que se come no tiene gusto ni sabor, ansí el libro sin aquellas pinturas no tuviera con qué entretener á los mochachos, porque á la verdad, un libro sin pinturas es como un templo de luteranos, que ni tiene Crucifijo ni Santo á quien volver los ojos.

Y si querrán decir, como lo han dicho, que aquí han visto otra relacion de las banderas y estandartes que se ganaron en la batalla, enviadas al Cardenal Farnesio, y que difieren en la medida, porque en algunas hay un dedo más y en otras hay un canto de real menos de anchura y de longura, digo que, ya que esto sea error, es digno de perdon, pues no va nada en ello. Cuanto más que vuestra merced pudo

tener el palmo más largo ó más corto que otro que lo midió. Y tampoco no sois vos lencero, aunque lo parezcáis, que habíades de mirar en esas miserias. Pues ponellas allí sacadas de naturaleza fué muy buen acuerdo, porque cuando se mezclaren con las otras que los pasados del Duque ganaron, conozca cada uno lo suyo y pueda decir:—Éstas me dejó mi padre y éstas me ganara yo.

En una cosa tuvo vuestra merced descuido, que como pusisteis aquellos garabatos en todas ellas y aquellas letras, no os acordásteis de poner la etimología dellos y dellas, puesto que un tudesco que hace aquí vidrieras dice que la V y la D, la M, la Y y la E quiere decir *Verbum Domini manet in eternum*. Lo demás interpretaldo vos, que sois coronista.

Lo que yo, como vuestro amigo, quiero reprehenderos, porque me parece digno de reprehension, es que siendo español, y escribiendo á una dama española, y de tales prendas que os obligan á grandísima consideracion, uséis de ciertos vocablos italianos, inusitados y remotos, que en Alba no los conocerá Galbán, ni aun Lanzarote, y será menester que si la Señora Duquesa quiere, por pasatiempo, leer vuestro libro, tenga delante un vocabulario ó Calepino con que los construya, ó un intérprete que se los declare.

Y pues vuestra merced, señor, no sois agora de los soldados viejos, digo, como las espadas del Cornadillo, ¿para qué queréis decir *ostaría*, si os entenderán mejor por *meson?* ¿Para qué *estrada*, si es más claro *camino?* ¿Para qué decís *forraje*, si es mejor decir *paja?* ¿Para qué *fosso*, si se puede decir *cava?* ¿Para qué *lanzas* y no *hombres de armas*, *emboscada* y no *celada*, *corredores* y no *adalides*, *designo* y no *consideracion*, *marchar* y no *caminar*, *esguazo* y no *vado*, *indignacion* en lugar de *destruicion*, *centinelas* y no *velas* y *escuchas*, y otras mil de esta calidad, las cuales, pues á mí, siendo vuestro amigo, parecen mal, qué harán á quien no lo es? Mal gozo vea yo de una espectativa que tengo en Granada, en que tengo puesta tanta esperanza casi como vos en vuestro libro, si no me han amotinado tanto los vocablos que digo, y otros que por el amistad dejo de decir, que no he estado en dos dedos de entrar en la conjura y decir mal de vos y de vuestro libro, que fuera otro que palabras. Y porque sepáis que tengo razon y que no me muevo sin fundamento, deciros hé lo que pasa.

Salió una vez de Logroño un mozuelo, hijo de una viuda y de un sastre, ya difunto, y determinóse de irse á ver el mundo, y así llegó hasta Tolosa de Francia, que no está mil leguas de allí, donde estuvo cinco ó seis días; y

habiéndosele resfriado la cólera, y sintiendo la falta de los regalos de su madre, acordó de volverse, y por el camino hizo compañía con otro mochacho francesillo que iba hacia España á Santiago. Llegando, pues, el mozo con el amigo á Logroño y á casa de su madre, fué bien recibido, y no embargante que aún no había veinte días que había partido de allí, hacía tanta profesion de lengua francesa, que no hablaba palabra en castellano, antes preguntándole la madre cómo venía y cómo le había ido en el camino, el hijo le respondió:—*Ma mère, parlez-vous à Pierres, et Pierres parlera à moi, car je n'entends le parler d'Espaigne.*—Y mostraba, diciendo esto, el mochacho francesillo para que hablase con él, que le entendería mejor. La cuitada de la madre replicaba:—¡Ay, hijo mío, triste de mí! ¿Qué es esto, que no há veinte días que partiste de aquí y ya se te ha olvidado la lengua? ¿No ves que aún traes los mismos zapatos que llevastes? ¿Por qué no me hablas en lengua que te entienda?—Á lo cual el hijo no respondía más de preguntar al mochacho francés qué era lo que quería decir su madre.

Pues entendiendo retórica, lo que digo, señor capitan, es que entendáis por lo dicho lo que quiero decir, *videlicet*, que hable la lengua de su tierra, y no la materna, sino la moderna

que se habla en Granada desde el año 1492 á esta parte, y deje á Pierres parlar la lengua que se le antojare. Y si vuestra merced hace esto, yo me mataré..., ¡Ox! ¿No pasáis por el donaire? Aína me hiciera decir la cólera que me mataré con quien dijere que hay falta en vuestro libro. Mirad qué importa hablar la persona con hombres valientes.

No puedo estar de risa cuando me acuerdo de aquel poltron del Cardenal Bembo, que agora poco há fué *a porta Inferi*, el cual se quemó toda su vida las cejas y pestañas, y aun los ojos, por escribir los *Anales de Venecia*, no habiendo en ellos cosa que merezca ser leída sino la jornada de la Previça, y vos, antes de llegar al a, b, c, os abastó el ánimo á tomar sobre vuestras espaldas un peso que no sufriera Atalante.

¡Bienaventurado capitan Salazar, que á tan alto osaste levantar tus pensamientos! ¡Bienaventurados pensamientos, que la empresa de tal libro osaron emprender, y *terque quaterque* bien aventurado libro, que aunque desnudo de estilo, de tantas y tan gloriosas hazañas vas vestido y adornado! Y más que todo, ¡bienaventuradas hazañas, pues cuando los coronistas no saben ni se atreven á escribir la menor parte dellas, rebosan por la boca y libro de Salazar! ¡Éstos sí que son loores de autor;

ésta sí que es retórica nueva; éste sí que es estilo heróico y elegancia de hablar! ¿Paréceos, amigo, que sabría yo hacer, si quisiese, un medio libro de Don Florisel de Niquea, y que sabría ir por aquel estilo de alforjas, que parece el juego de éste es el gato que mató el rato, etc., y que sabría yo decir la razon de la razon que tan sin razon por razon de ser vuestro tengo para alabar vuestro libro? Mi fe, hermano Salazar, todo está en ventura. *Fa che te dica bono*, dicen aquí, que en la lengua de nuestra tierra es como si dijésemos: más vale buena ventura que mala ganancia. Veis ahí al Obispo de Mondoñedo que hizo, que no debiera, aquel libro de *Menosprecio de corte y alabanza de aldea*, que no hay perro que llegue á olerle. Veis ahí á Feliciano de Silva, que en toda su vida salió más lejos que de Ciudad-Rodrigo á Valladolid, criado siempre entre Nereydas y Daraydas, metido en la torre del Universo, á donde estuvo encantado, según dice en su libro, diez y ocho años: con todo esto, tuvieron de comer y aun de cenar; y vos, que habéis andado, visto, hecho y peleado, servido, escrito y hablado más que todo el ejército junto que envió la Santidad de nuestro Señor el Papa á esa guerra, no tenéis ni aun de almorzar, y es menester que os andéis á inmortalizar á los hombres con vuestros es-

critos para que supliquen al Emperador que os mate la hambre. Pero *state de bona voglia;* que quiere decir, que no se os dé dos cagajones, porque para vuestra merced todo es poco lo posible, y más vale vuestra habilidad y virtud que cien mil ducados de deuda. Cuanto más que aquí se ha dicho por cosa cierta que Su Majestad os quiere dar el hábito de Santiago, sin que toméis trabajo de hacer la probanza, en recompensa de lo que habéis servido, y por enmienda del daño que recibísteis cuando os pusisteis la Cruz de San Juan, pues es verdad que campeará mal el humilladero sobre el monton de brocado que vuestra merced suele traer. Otra cosa será, cierto, de ver que el que dió la Reina Católica á Rincon el viejo, cuando dijo:—Su Alteza me ha hecho poner esta cruz porque no se meen en mí.

Acuérdaseme mientras estoy escribiendo estas locuras de un donaire que escribe Ciceron en una epístola á Marco Celio Rufo, en la cual, tractando de un cierto amigo de los dos, dice estas palabras:—¿Qué más quieres, sino que cuando me acuerdo de él, casi burlo de él con él, casi me transformo en él? Queriendo decir que por ser el amigo que he dicho vacío del tercio primero, hablando en él, se tornaba loco como él.

Ora, señor Salazar, yo me canso, y tocan

campanillas, y si me tardase más, sería menester irme á comer á un bodegon. Yo acabo con deciros que no me podéis negar que soy diestro, pues os muestro, como buen esgrimidor, en esta carta la mayor parte de las ofensas y defensas de vuestro libro. No lo tengáis en poco, que si vos supiéredes la defensa, no os ofendiera el tudesco en Nurembergh. No estéis ocioso en escribir; daos prisa á componer y á hacer libros y á imprimillos y á vendellos, que no serán tan malos que no halléis quien os los compre.

Ya iba por acabar, cuando se me acordó de advertiros una cosa, y es rogaros que no os enojéis con esta carta, ni me queráis mal por ella, ni menos hagáis diligencias por saber quién os la escribe. Básteos que os juro por la fe de hombre de bien, que soy vuestro amigo y que os quiero más que el Duque de Alba. Si me dijéredes que no se me parece en la carta, respondo que no hay ahíto tan malo, ni tan peligrosa opilacion en el mundo como la de los donaires; y en esto tienen grande parentesco con los pedos, salvo la barba de vuestra merced, los cuales, en queriendo salir, si los detienen, causan dolores de tripas y de cólicas y otras mil desventuras. Á mí me vinieron á la boca todos estos disparates oyendo leer vuestro libro en casa del Emperador, y

no osándolos confiar á nadie, por amor vuestro, ni pudiendo tenerlos secretos en el cuerpo, fuéme forzado de echarlos fuera de la manera que veis; pero si vos sois tan cortesano como valiente, cosa que no puede ser, respondedme, y veréis que si acertáis á llevarme el contrapunto, holgaréis de discantar conmigo; pero si queréis jugar, y os metiéredes luego en la baraja, tratadme lo peor que pudiéredes, haciéndome un librillo, y guardadme la cara al basto y triunfad del manjar que quisiéredes, con que no sean de espadas, porque como he dicho, no soy pizca valiente, ni valgo nada para pelear, y en tal caso tendré por menos mal que juguéis de bastones ú de varapalos, como decía Don Pedro Pacheco.

Mi nombre hallaréis firmado aquí debajo. Si por él no me conociéredes, no curéis más dello. Basta que si quisiéredes responder, lo podréis hacer encaminando vuestras cartas á Roma, sobreescriptas al Bachiller, en manos del Señor Don Diego de Mendoza, nuestro Embajador, que Su Excelencia tendrá cuidado de enviármelas. Pero tórnoos á avisar que miréis por el virote y juguéis limpio y no de llano, pues no hay por qué dejemos de ser amigos. Vuestro amigo—EL BACHILLER.

RESPUESTA

DEL CAPITAN SALAZAR.

Señor Bachiller:

El otro día recebí una carta suya, escrita en Roma, por la cual entendí lo que vuestra merced ha respondido á los muchos calumniadores que ahí me van puniendo la lengua por detrás, mordiéndome á mí y á mi corónica, ó veramente comentarios; y por cierto que la defension es tan buena, que bien merece vuestra merced en pago de su trabajo que le den con unas tripas de carnero no muy limpias por mitad de las barbas, que las debe tener muy ralas y ruínes; y si quisiere porfiar con sus agudezas, como suele, que antes por ser vencido merece más que por ser vencedor, por haber recebido en la contienda trabajo y vergüenza, digo que tiene razon, y que es muy justa cosa que le den con otras tantas por esotro lado, pues se pone á defender lo que no entiende, y perdóneme, que como soy soldado viejo, luego juego de antuvion con una embrocada.

Y porque no piense que hablo á caso, le quiero dar una comparacion á su propósito.

Habíasele ido un rocinejo de la caballeriza á un hijo de Francisco de la Caballería, y teniendo rastro de él con un soldado de la guardia del Papa, fuese al capitan, que se le hiciese dar; y llamado el soldado y negándolo, el mozo comenzó á dar los indicios y señas que tenía, repitiéndolos muchas veces. El capitan, viendo que no concluía contra el soldado, cabeceaba, y habiendo estado en esta porfía más de una hora, su hijo del dicho Don Francisco se volvió muy recio contra el Hierónimo de Pisa, que así se llamaba el capitan, y díjole:—Agora, señor Hierónimo, yo juro á tal que si vuestra merced no sabe más de guerra que de hallar caballos, que está fresca la tierra de la Santidad de nuestro Señor el Papa.

Y ansí digo yo, que si vuestra merced no sabe más de sanar potras ó lamparones ó de albeitería que de defender corónicas, que estamos buenos ducientos coronistas de Su Excelencia del Duque de Alba que no tenemos un pan que comer.

Mas segun el aliño que habéis mostrado en defender mi libro, por la fe que tengo, que si hubiera quien dijera mal de Juan de Mena, tampoco os supiérades dar maña en defenderle, aunque hizo trecientas coplas, cada una más dura que cuesco de dátil, las cuales, si no

fuera por la bondad del Comendador Griego que trabajó días y noches en declarárnoslas, no hubiera hombre que las pudiera meter el diente, ni llegar á ellas con un tiro de ballesta; y aun dicen algunos que afirmaba que si hubiera impreso aquel comento, que lo hiciera doblado mayor. ¡Notad el saber de aquel demonio! Que como tengo de morir, creo que lo hiciera, porque si con tres letras de gramática compuso todo aquel comento, si hurtara de seis ¿no lo hiciera doblado? y si barriera de doze, ¿quatro doblado? Mas vuestra merced, señor Bachiller, no habiendo llegado á párrafo gallinato, porque veáis si se me sueltan cuescos, que diga textos, para remediar mis duelos ponéis os á defenderme, y sois peor que los caballeros de San Juan, que quitan vino y no dan pan, quiero decir, que no hacen daño á sus enemigos ni provecho á los amigos. Ansí que vuestra merced, segun parece por su carta, no ha dado con sus porfías trabajo á mis contrarios, y ha dejado mi historia más enlodada que antes estaba, y turbádome á mí el contentamiento y resfriado la furia que tenía de escribir cosas nuevas que importaban un mundo, porque había ya comenzado á escribir la guerra de Cesaro Morminio y el Virrey de Nápoles, y un tratadito de las causas por que los Cardenales, cuando viene

algun Señor á Roma, envían sus bestias á recebille, y otro de la pompa y orden que se tiene en Roma en el presentar la haca á Su Santidad por parte del Embajador de España el día de San Pedro. Y tambien había comenzado á escribir un libro de caballerías, y estaba en propósito de reveer y corregir la corónica del Rey Don Alonso el Asno, y otras cosas de muy grande calidad, en lo cual sabe Nuestro Señor cuánto daño ha hecho vuestra merced á todos los que después vernán. Y esto baste, porque no es mi voluntad alabarme, por ser cosa de muy grandes badajos que los sabios nos andemos á nosotros mismos alabando.

Mas viniendo á lo de mi libro, digo que todos los que le van calumniando y diciendo que yo no soy buen coronista, me levantan más falso testimonio que Don Pedro de Labrid á Dios Nuestro Señor, cuando con un gran sospiro se quejaba dél porque le hizo hijo de Rey, y yo lo he comunicado con muchos soldados viejos del tercio de Málaga, y todos me afirman que está como de perlas. Mirad si es más justo que crea yo destos, de los cuales se confían ciudades, villas y castillos, y los mismos reinos, que á un Bachiller de Arcadia, ni á esos trampistas de Roma, idólatras de Maese Pasquin y salteadores de los beneficios de Es-

paña. Y cuando no os bastase el autoridad de los que tengo dicho para probar que mi crónica es muy buena y digna de ser admitida, sola esta razoncilla debría bastar, y aguce vuestra merced bien las orejas, señor Bachiller, porque la coja bien y no se le vaya por alto como se le han ido las letras.

Yo veo que Pero Mejía agrada á todo el mundo con aquélla su *Silva de varia leccion;* pues, ¡cuerpo ahora de San Julian! ¿por qué mi corónica no ha de agradar á todos muy mejor? Pues que aquella *Silva* no es otra cosa sino un paramento viejo de remiendos y una ensalada de diversas yerbas dulces y amargas, y en mi libro no se hallará una vejez ni una antigüedad, aunque el dotor Castillo le destilase por todas sus alquitaras. Y Pero Mejía no puso en toda su *Silva* de su cosecha un árbol siquiera; mas en mi historia sabe Dios cuánto puse de la mía para alabar á algunos, y cuántos rodeos busqué para encajar á otros en ella, porque sabía que no era otra su rabia y deseo sino verse enjeridos en algun librillo de molde.

Y Florian de Ocampo ¿no es tenido en pórpolas por aquella su *Corónica de España*, más seca que una piedra y más que la medicina del dotor Lucena, que no tiene otro bien ni otros primores sino aquel alegar á cada paso

con Juan de Viterbo, y morir por contar algunas cosillas de las que acontecieron en España antes del Diluvio ó en los años de Mercurio, y de cómo se heló el Darro, y el Barbata salió de madre en la era de Hércules, cuñado de Lanzarote del Lago y primo de Amadís? Que ¡juro á la Verónica de Caravaca! no se me da más á mí por saber si tembló la tierra en el Andalucía mil años há antes del Diluvio, ni lo que aconteció en ella antes que los Godos viniesen á España, todo por menudo, que por lo que se hace agora en Chipre. Y yo, que he escrito la más gloriosa, la más justa, la más sancta y excelente guerra que ha habido en el mundo contra los enemigos de la fe católica, ¿no he de ser antepuesto á él?

Y Don Jerónimo de Urrea, ¿no ha ganado fama de noble escritor, y aun, segun dicen, muchos dineros (que importa más), por haber traducido á *Orlando el Furioso*, poniendo solamente de su casa, á donde el autor decía *cavalieri*, *caballeros*, y á donde el otro decía *arme*, ponía él *armas*, y donde *amori*, *amores?* Pues deste arte yo me haría más libros que Matusalén y aun más que hizo el de Mondoñedo.

Pero si en mi historia hallábades algunos defectos ó algunas faltas que no se podían remediar, como en todas las otras historias hay, pues estábades ahí en Roma, ¿qué era me-

nester entrar en contienda con nadie, sino iros derecho para esa Signatura del Papa, y con una comision suplir todos los defectos y necesidades de mi corónica, con que quedara tan limpia y tan pura como el oro en el crisol y como una paloma sin hiel? Y para más coser la boca á nuestros adversarios, pudiérades añadir aquella clausulilla (pues sabéis cuán galantes son los referendarios en añadir y en pesar cláusulas, porque como dicen: *Del pan de mis compadres*, etc., y ellos no ponen nada de su casa en ellas). Y quiéroos decir cuál era la cláusula: no más de que quitara la facultad á cualquiera de juzgar lo contrario de lo que allí está escrito, y con sólo esto, no hubiera quien osara chistar ni rebullirse contra mi libro. Cuanto más que yo juraré que entre todos los que me van mordiendo por detrás y han tomado incha conmigo y con mi libro, que no se hallará un Garci Sánchez de Badajoz, que compuso las *Lecciones de Job alegorizadas al Amor*, y estaba en punto, si la locura, de envidia, no le atajara, de hacer al mismo tono todas las Homelías y Oraciones. Ni menos se hallará entre ellos un Joan de la Encina, que supo meter el nombre de su amiga en las primeras letras de sus coplas, y declaró todas las letras del *a*, *b*, *c*, al propósito de sus amores, y sobre una pierna de vaca hizo más de tres-

cientas coplas dirigidas al Gran Condestable. Éste sí que fué profeta, quise decir, poeta. Ni tampoco habrá entre ellos un Boscan, que fué el primero que llevó los sonetos italianos á España. ¡Maravillosa y encendida caridad de hombre tan amador de su patria! ¡Otro fué, por Dios, esto que no llevar mucho trigo de Sicilia á España en tiempo de carestía! Porque antes vivíamos como unas puras bestias, que no sabíamos hacer coplas de más de ocho ó doce sílabas, y él, de puro ingenio, hízolas de catorce, y estuvo en propósito de componer una obra donde diera á entender cómo las tales eran muy mejores coplas (aunque fuesen tan frías como las suyas) que las buenas, siendo de ocho ó de doce; pero ésta era una obra tan profunda y grave, que no creo yo que la pudiera llevar al cabo, así porque se hallaba ya cargado de años y de autoridad, como porque la ley de la tabla de Barcelona y el Coll del Pertúz habían airádose contra él de envidia porque escurecía su fama. Ni menos habrá un Baltasar Castellon, que aunque los avisos y la invencion del *Cortesano* las tomó de Ludueña, todavía atresquilando el asno y adobándole la cola y las orejas, y poniéndole tantas jáquimas nuevas, al fin le vendió por nuevo y por suyo. Sino que todos ellos deben ser algunos tragapañotas y grandes bestias, *verbi*

gratia, que no saben más de achaque de corónicas que el rabo de la haca de Micer Luis, el agente de Joan de Vega.

Por tanto, señor Bachiller, no debiera vuestra merced entrar con ellos en semejante porfía, porque no convenía á la autoridad mía y vuestra, y debiera de dar orejas á otros, conociendo claramente que de pura envidia no habían de decir, viendo mi libro ni del de otros, porque ya sabe que ese es tu enemigo el que es de tu oficio, quiero decir, escritores como yo, *verbi gratia*, un Don Diego de Mendoza, un Don Luis de Ávila, un obispo de Mondoñedo, un canónigo de Canaria, un Pedro de Trofe y otros semejantes que revientan de sabios y piensan que como uno toma la pluma en la mano, les quita á ellos el pan de la boca, y que sólo ellos subieron al monte Helicon, y que no hay otro ninguno que merezca ser puesto entre los autores del *Cancionero general* sino ellos. Mas yo os prometo, amigo, que con toda su fantasía no me parecen á mi peor mis cosas que á ellos las suyas, y que si á ellos no se les da nada por las mías, que yo no muero de amores por las suyas; con que quedamos iguales y pagados; aunque diferimos en esto, que hallaréis muchos más soldados viejos que alaben mis obras que no hallarán ellos que alaben las suyas.

Y si yo quisiese escarbar en la historia del señor Don Luis de Ávila, no me faltaría de qué asir; como aquello de afirmar que con solos los alemanes han sojuzgado los emperadores á todas las naciones. ¿No os parece que esto es una lisonja ranciosa para consolar los vencidos, y aun una espuela para que se levanten otra vez?

Mas diréis vos que fué una trampa para engrandecer nuestra historia; pero si no es verdad ¿no es más fría que las leyes de Platon? Y aquel replicar tantas veces al Emperador, y callar perpetuamente á todos los otros, tan dignos de ser alabados, ¿qué gravedad tiene sino oler tan claro á interese? Y aquel alabar del villano que mostró el vado Albis y engrandecer tanto su ánimo, ¿no es flaqueza de juicio? Porque de aquella manera tambien podría yo alabar un mulatero de mi tierra, que, con la nieve hasta las cinchas, va dos ó tres leguas á traer una carga de leña que vale real y medio. ¡Mirad qué donoso acetibar! ¡Lo que el otro hizo de avaricia por haber su rocin, interpretarlo á virtud teologal!

Mas porque lo tengo por Señor, y no parecer que por ser de mi oficio le muerdo, no quiero...

De lo demás que me escribís en vuestra letra, quiero responder á solas dos ó tres niñe-

rías que principalmente me oponen, porque las otras son cosas de viento.

La primera es que dicen: «¡Cuerpo ahora de Dios! Si el capitan Salazar estaba delante, ¿cómo escribe lo que pasaba detrás? Y si estaba en la retaguardia, ¿cómo sabía lo que se hacía en la avanguardia?» Y en esto se encierran como lógicos, que no hay quien los despegue de aquí. Á lo cual digo que el mesmo argumento podrían hacer contra Virgilio (que es mayor trovador que cuantos hay en el *Cancionero general*), y supo decir que Octaviano era hijo de un panadero porque le doblaba la racion del pan. ¡Mirad qué ingenio de diablo! Si se cerraran por qué escribió de Micer Eneas y Doña Dido (sustentacion de bachilleres de gramática y martirio de muchachos); y si fué en el tiempo de Augusto, y si fué en el tiempo de Octaviano, ¿cómo supo lo que Micer Eneas pasó con Doña Dido y las alcahueterías que Doña Ana de Túnez, su hermana, puntualmente del uno al otro traía, ni los engaños de Mari Venus y Sancha Juno?

Con el mismo argumento podrían cerrar con cualquiera coronista y con el Obispo Jovio, que está ahí en Roma truhaneando toda la vida, porque escribe de las guerras de Francia y Alemania, sino que el regular escribió en una que el Emperador había hecho cortar la

cabeza á un caballero en Frejus, el cual leyó después el libro de ahí á diez años.

Mas por hablar con vos la verdad, yo mejor que ninguno podía escribir lo que se hacía adelante y atrás, porque lo veía todo, que me subía luego en el más alto cerrillo ó en una torre por verlo mejor. Y desto no os habéis de maravillar, porque ya ha habido astrólogos muy excelentes y hombres graves que se metían de noche en una cuba por mejor ver las estrellas; en demás si era llena de vino de San Martin, que yo os prometo, amigo, que las vieran, y aun á medio día.

Y veis aquí aniquilados y escurecidos todos los silogismos de mis contrarios. Y no me ha de tener ninguno á mal que yo me saliese de entre los soldados y me fuese á estas partes que he dicho, puniéndome en lugar seguro, pues yo no lo hacía de miedo, sino de puro ingenio, por escribir una corónica tal como la escribí. ¿Y queréis ver cómo hacía mejor en ello? Oid esta razoncilla, que es perfecta. Claro está que Quinto Curcio nos aprovechó más con su libro y hace más honra al rey Alexandro en escribir sus grandes gestas, que no que se hallara un soldado más en el ejército. Y Mosen Diego de Valera más bien nos hace con su *Valeriana* que no los que se hallaron con el rey Pero Grillo cuando sacaba sus huestes

de Mula y corría los campos de Ariza y se tornaba por aquellos diez. Y más utilidad nos da el que escribió la historia del Cid Ruy Díaz Campeador (el cual después de muerto sacó la espada contra un judío porque le tocó un pelillo de la barba: igual fuera, y más á mano, sacudille un torniscon, que no abajarse con poner la mano á la espada contra un pobre judío) que no muchos de sus paniaguados. Y aunque no me saliera del ejército cuando marchaba sino por huir de las badajadas de los Maestres de campo y de los sargentos, que son peores que los jurados en la procesion del *Corpus Christi*, era de loármelo.

La otra objecion de las que me imponen es de la medida tan particular de las banderas tan particularmente escritas. Y si desto dicen mal, yo no sé qué les contentará. ¡Ellos deben ser muy regalados y deben de estar mal acostumbrados, pues el mucho pan les hace mal año! Del Arca de Noé, ¿no se escribe cuántos codos tenía en alto y cuántos en largo, y del Templo de Salomon de cuántos dedos era de alto y con qué instrumentos se hizo? Pero advertid que por comparar las banderas de los luteranos al Arca de Noé no me achaquen algo delante de los Padres, no sea ésta peor que la lite primera, que como los más dellos son vizcainos, sin más acá ni más allá, yo juro á diez

que me metan unas corazas encima del arnés, ó un aspa peor que la del Señor San Andrés; y por eso mirad que yo no comparo, sino tomo ejemplo de las medidas.

Y á lo de los vocablos inusitados y remotos que decís que yo uso á la italiana, no os maravilléis, que como há tanto que dejé la Sierra Nevada y toda la playa de Poniente, no es posible que hable todas las cosas como Gonzalo Naranjo ó Pedro Morales hacían, que nunca salieron de entre Archidona y Velez-Málaga. Pero vos, señor Bachiller, debéis de ser muy amigo de libros de caballerías, que usan de vocablos muy viejos, y quisiérades que por *Sajonia* dijera *Sansueña*, y por *primo* que dijera *cormano*, y por *Inglaterra*, *Bretaña*, como si mi corónica fuera algun romance viejo en que pusiera éstas y otras semejantes vejeces. Mas vos lo debéis hacer por imitar á los portugueses, que han hecho ley en que defienden que ninguno hable vocablo castellano ni extranjero, sino solamente en su muyto preçada lengua.

Á lo que decís del hábito de Santiago que Su Majestad me quería dar en pago del trabajo de mi corónica, es mucha verdad que yo estuve algun tiempo determinado de tomarle; mas después, considerando que estos hábitos no se dan sino á unos que se tiene dubda de la

claridad de su linaje (como á los que les faltan las orejas que andan buscando testimonio de cómo las perdieron á cuchilladas), y á otros se dan por señal de que son hombres inútiles y para poco; pues habéis de saber, hermano, que la fortuna, por reirse de nosotros, ha querido que se señalen en el pecho y en la cabeza los hombres que se comen los trabajos ajenos sin tener trabajo ninguno, como la natura señaló á los abejones haciéndolos tan diferentes de las abejas; y maravillámonos después cómo el Turco se extienda á tanto (para vos son todas estas cosas Apocalipsi); y por esto no me curé del hábito, aunque muchos amigos míos me consejaban que pues no solamente había hecho esta corónica de Sansueña (mirad si soy galante, que por vuestro amor ya no quiero usar sino de vocablos viejos), y había servido allí á Su Majestad tanto en aquella tierra y en toda Italia, que me fuese al Padre Confesor y que le demandase una capitanía de galera, ó ser pagador de la Goleta ó Regente de Nápoles; mas viendo que si tomara ser capitan de galera ó pagador, me distraía mucho de una comedia que escribo, y que Regente de Nápoles no lo pretendería hombre semejante, no me curé de ninguna destas cosas, sino emplearme en ganar la vida escribiendo libros.

Todo lo demás que oponen á mi libro es tan bajo y tan poco importante, que no hay secretario español que no supiese responder á ello suficientemente; aunque vos, señor Bachiller, por no haber pasado del Bucarejo, os parecerá muy terrible cosa tomaros con tantos. Y ansí, considerando vuestra persona y otras de vuestro grado y letras, digo que me maravillo de aquel dotorejo de Aristóteles que en un libro que compuso *De animalibus*, que vos debéis tener metido en la cabeza, afirmó que en Francia no había asnos, siendo tan gran mentira, pues vemos que en París se hacen cada año tantos bachilleres.

Y con tanto, quedo deseando ver alguna obra vuestra, por emplear mi ingenio en defenderla y alabarla como vos habéis hecho á la mía, que siempre os lo agradecerá éste vuestro buen amigo—El Capitan Salazar.

V.

SERMÓN

DE

ALJUBARROTA,

CON LAS GLOSAS DE

D. DIEGO HURTADO DE MENDOZA.

(*Siglo* XVI.—*B. N.*—*T.* 10 *y otros códices.*)

SERMON

hecho en Lisboa por Fray Francisco de Villadolencia, portugués, en Nuestra Señora de Gracia, vigilia de la Asuncion, celebrando una victoria que los portugueses hubieron de los españoles tal día como éste en Aljubarrota, lugar del Rey de Portugal.

(*Thema.*) Venite et videte opera Dei qui posuit prodigia super terram. (Ps. 45.)

STE es un sermon que un reverendo Padre, portugués de nacion, y profesion augustino, predicó en Lisboa en Nuestra Señora de Gracia, vigilia de su Asumpcion, en la fiesta que los portugueses celebran por memoria de la victoria que en tal día el Rey Don Juan, primero de este nombre, á quien ellos por el mismo caso intitulan de gloriosa memoria, alcanzó contra Castilla

cerca de Aljubarrota, do fué desbaratado el Rey Don Juan, que tambien entre castellanos reinó, primero de este nombre.

Y porque el sermon fué tan fundado en los cuatro sentidos de la Sagrada Escriptura que casi en dos horas que predicó no habló de Dios una sola palabra, ni de su Madre Santa María, cuya Vigilia era, por conformarse con la sentencia de San Bernardo que dice: «De Cristo la generacion y de María la Asumpcion, quién la podrá contar?» y así pasó adelante con decir tan solamente cómo fueron Madre é Hijo necesarios para el loor de Portugal, rogando al Hijo diese gracia y á la Madre que la pidiese para que pudiese declarar la afrenta que en tal día los castellanos sufrieron.

Parecióle, pues, á uno de los oyentes que allí estaba, por lo que debía á fiel historiador, escribir algo de lo mucho que allí se predicó, no sólo sentencia por sentencia, como San Hierónimo hizo en la historia de Judith, pero aun palabra por palabra, lo cual, para conseguir el intento de una historia, ayuda más que la escriptura, porque trae consigo una energía que llaman espíritu de la voz.

El cual espíritu, pues aquí no se puede representar, para venir mejor en conocimiento de lo que se representó y predicó, y el cómo y cuándo, han de saber que el predicador te-

nía por nombre Fray Francisco de Valdeolivença, del valle de Olivenza, y á lo que á mí me pareció, en la edad mozo, el rostro algo moreno, no de muchas barbas, y á lo que de lejos conocí, tenía una boca, conforme á la medida vieja, de un gran palmo; atrevido en el decir, tal, que las figuras del Apocalipsi que allí predicó y declaró fué representar desde el púlpito la batalla de Aljubarrota, con todos sus desafíos: quebró lanzas, nombró los capitanes de ambos ejércitos, dió los pregones de la batalla, y últimamente, toda la honra á Portugal.

Y con razon loó á su patria, que ansí hicieron los judíos, que habiendo vencido á su contrario el rey Antiocho, loaron su victoria diciendo y cantando que se habían de estimar en mucho, pues habían vencido á tan poderoso Rey. Y aunque este predicador, ansí por ser religioso, como por ser de la Observancia que el Padre Villafranca de nuevo había fundado en aquella Casa, no quiso decir sino el diezmo de lo que en tiempos pasados predicaron otros sobre esta batalla, dejando, á su parecer, las nueve partes de su arrogancia acostumbrada, pero yo digo que, al mío, él dejó más de las noventa y nueve, segun los grandes y soberanos hechos que todos cuentan cuando se trata del Aljubarrota ya dicha, de

la cual, segun en otros reinos oímos, y en Portugal lo vemos platicar, podríamos decir lo que la Reina de Sabbá á Salomon dijo: «Mayor es la grandeza de tu persona y la sabiduría, que no la fama que yo en mi tierra oí.»

Y porque creo yo que jamás salió de Palacios de los Meneses echacuervo que tantos ni tan desaforados fieros y amenazas, desgarros y desatinos hiciese cuando predicando la Bula de la Cruzada vía que ningun villano se escribía, cuanto este predicador hodierno hizo en el púlpito, que aunque yo me profiero á decir el tema, traza y fundamento que llevó, y el frasis de que usó, sin añadir sólo un punto, pero no me obligo á relatar el sermon *de verbo ad verbum*, sino que por sola esta muestra sea conocido el dechado de donde fué sacada la labor. Porque yo confieso mi no maliciosa intencion, sino que acaso me hallé metido en esta procesion, como dicen, al hilo de la gente; y vuelto á mi posada, formé escrúpulo si dejaba de escribir lo que en el púlpito oí predicar, porque aunque lo más se me olvidó, por acudir á recapacitar tarde lo predicado; pero quien esto leyere sea cierto que todo lo que está aquí escripto salió por boca del Reverendo Padre Predicador; aunque tambien escribiré algunas cosas tocantes á esta fiesta que desde este día se me han contado. Como fué, vinién-

dome luego la vía de Castilla, posé en Evora, do á la sazon estaba el Rey en la posada y casa del embajador de Castilla, Lope Hurtado de Mendoza, y sobre cena, salió un paje suyo llamado Espinosilla, y representó allí el sermon que el mismo año se había predicado allí en la corte, con admirables hazañas y ademanes que el muchacho sabía harto bien remedar; pero como he dicho, sólo quiero ser testigo de la vista.

Mas digo que era tanto el regocijo que la gente hacía cuando el Predicador tocaba un punto contra Castilla, que menos nos entendíamos que aquéllos que reedificaban el Templo de Salomon, por mandado del Rey Ciro, habiendo antes sido destruído por Nabucodonosor, que cuenta Esdras que los antiguos que se acordaban del soberbio edificio que destruyeron, y veían la poquedad del nuevo que reedificaban, lloraban de lástima, y los mozos, con el placer del nuevo edificio, se alegraban tanto, que con las muchas voces unos á otros no se entendían. Así nuestro predicador, para pedir atencion, proponiendo, decía con alta voz la historia, como abajo se verá en sus lugares, porque no como á glosa nueva, sino como á texto antiguo y católico se diese entera fe y crédito.

Y porque, venido yo en Castilla, algunos me

han compelido que, revolviendo mis papeles viejos, sacase en limpio el Sermon, cuya historia de prima instancia no podrá ser entendida si no hay atencion, y será así que fidelísimamen te seguiré como texto el proceso y propias palabras que el predicador llevó, y los puntos que encareció, y esto en lengua portuguesa; y en lo castellano, entretejeré como glosa interlineal ó comento la declaracion que me pareciere; aunque en estas lenguas temo cometer malos acentos, porque siendo italiano de nacion, mal podré guardar rigor de elocuencia ajena, dado que en lo castellano seré menos dificultoso, por ser gente muy tratada en Roma, que es nuestra comun patria, y en Lisboa no estuve año entero.

Baste que el Sermon fué el año de 45 sobre 1500. *Et qui vidit scripsit hæc et testimonium perhibet.*

TEXTO.

Tema.—Venite et videte opera Dei qui posuit prodigia super terram. (Ps. 45.)

«Muyto preçado e virtuoso auditorio. As palabras que para fundação da nosa pregação eu tomei, escriueas o Propheta David, e voltas en noso falar portugués, queren dezer:—Vinde et vede as obras de Deus e os miraglos terribels que fez sobre a terra, que saon tan grandes os que o dia

de oje acaesceron á nosos avoos, que ninguem a que os posa falar.

Porem, pidamos á a Madre de Deus sua graça, que pois na sua festa nos fez tantas mercedes, con tanto derramamento de sangre de nosos capitaes imigos, en ensalçamento do noso Rey, de groriosa memoria, e gloria de Portugal, tanbem nos dará una poquiña de graça de Spiritu Santo si, o birrete na mão e o finollo em terra, humiliandonos, nos achare dizendo: *Ave Maria gratia plena.*»

GLOSA (1).

Cuando atentamente miré el semblante con que nuestro Rdo. Padre propuso su Sermon, yo creí que procedería adelante sin pedir gracia, ó ya que la pidiera, la pidiera al Rey ó á alguno de los Infantes, sus hijos, pues para semejantes actos la gracia dellos le sobraba. Como aconteció á un historiador francés, que queriendo ser informado de las cosas notables de este reino de Portugal, preguntó á un portugués si el Infante D. Luis era sabio. El portugués le respondió:—Muyto mais que Salomon.—Y el francés le dijo:—Junto con el saber, decidme, ¿tiene destreza en armas?—El portugués le dijo:—¿En armas falais vos? En

(1) Escribióla Don Diego de Mendoza, hijo del primer Marqués de Mondéjar, Don Íñigo López de Mendoza, segundo Conde de Tendilla.—(*Nota marginal del ms. T.* 10.)

isso, muyto mais que Hector troyano. Se não, preguntai a os mouros de Berberia se os de Castela ganaran a Goleta se lá não fora o Infante.—Añadió el francés:—Decidme, ¿tiene gracia? ¿Es agraciado?—El portugués dijo:—¿De graça falais? Digo vos in isso que ansí podedes mantenervos con sua graça como con a graça do Spiritu Santo.—El francés, maravillado de tantas gracias, dijo:—Con todo eso que decís, ¿es también hermoso de rostro?—El portugués respondió: — Cuanto de fermoso, merda para Narciso.

Así que yo creí que este señor predicador pidiera la gracia al Infante, en especial queriendo tratar cosa de armas; mas pues la pidió á Dios, de quien, segun Santiago en su Canónica, deciende todo bien y don perfecto, todos, las rodillas en el suelo, rezamos el *Ave María*, y él prosiguió su Sermon diciendo:

PREDICADOR.

«*Venite et videte opera Dei*, etc.

Ayuntámonos aquí oje á dar graças á Deus deste miraglo tan grande que fez, e á comprir o voto de nosos avoos passados que feceron por a victoria mòr que jamais foy no mundo. Estou eu malincolico, que acharon oje os terreyros cheos de folgações e jugadores en as calles, y que aquí não veñan se não tan poucos, e istos que aquí estan,

ainda dirán en seus peitos:—¡O, si acabase ja este pregador!—Quesera eu pregar nesta pregação un ano enteiro, porque Deus é muyto amigo de honra, que quando sacou de Egypto os filhos de Isrrael, pujoos á fronte de Mar Rubio, porque não lhes esquecese que alí ficaron mortos seus enemigos ena agua, e eles sayrian vivos; e porque Moyses y Aaron não instituyeron seu povo para que dese graças á Deus, les dixo:—Por isto nen tu nen Aaron não entrareis ja na terra que eu vos prometí, que ainda como ingratos ficareis fora. De outra maneira se ocuparon aqueles nosos avoos, aqueles grandes portugueses armados de esforço, que así me folgo eu en leer esta Historia como si leese a Sagrada Escritura, pois nela acho feytos tantos milagres con que louvar á Noso Señor.»

OYENTE.

Y aun hallo yo que más gusto hallaba este Padre en hablar de Aljubarrota que no de la Sagrada Escritura, y así se puede atribuir á Maese Pasquín, cuando murmurando con Marfodio, sin considerar los peligros de la guerra y tiempo invernizo que entonces era, se quejaba que viniendo el Turco el año de 1532 sobre Viena, ciudad de Austria, en Alemania, el Católico Rey de España D. Carlos V se contentó con sólo socorrer la ciudad y hacer que el Turco se retirase, alzando el cerco dentro en su tierra, y Su Majestad no le siguió el alcan-

ce, y que los demás Príncipes cristianos no le enviaron el socorro que á tal empresa se requería. Así que el sobredicho Maese Pasquín, lamentando su querella, decía que, si él fuera Dios, remediara bien al mundo, y así lo declara el mismo Maese Pasquín diciendo:

Nam Clementi darem clementiam et pacem;
Carolo, magnanimitatem et diligentiam;
Francisco, fidem et fortunam;
Henrico, religionem;
Lusitano tantum potentiæ quantum habet arrogantiæ,
Si per me tantum præstari posset.

Que con ser Dios, aún le parecía que no le podía dar tanto poder cuanta arrogancia él tenía. Y en Portugal se halla que es tanta, que aunque á este Padre le dieran un año entero, como él pide, para predicar, siempre le sobrara qué decir y á nosotros qué reir; pues siempre estos señores portugueses en todo lo que hacen y dicen dan ocasion para ello, como se puede bien fundar por muchas confianzas que tienen. Tornando, pues, al propósito y parecer de Pasquín, digo que, dado que no fuera Pharsalia de Lucano, pasara por farsa de ogaño.

Hay otra letra en la ciudad de Sena que dice: —Grandeza de Roma.—Poder de Imperio.—Consejo de Venecia.—Nobleza de Francia.—Soberbia de España.—Locura de Portugal.

Este atributo de España se verificó bien á la clara en boca del Maestro Fray Juan Hurtado, de la orden de los Predicadores, á quien el Emperador, por sus letras y santidad, dió el Arzobispado de Granada, y afirman que de secreto le había mandado el de Toledo antes que á Don Alonso de Fonseca, y que lo primero no aceptó, y á lo segundo dijo *de no*, por acabar, como acabó, en el llamamiento que tenía comenzado en su Orden, que era Prior de Sant Esteban de Salamanca.

Pues siendo este fraile reformador de su Orden, acaeció en Portugal que el Rey Don Manuel le llevaba á su lado en esta fiesta y procesion que aquel día se hace, y preguntóle: —Decid, Padre, ¿lá em Castela celebram así algumas vitorias que han alcanzado?—Respondió el fraile:—Señor, no acostumbran castellanos celebrar las victorias que han alcanzado en el mundo, *porque no habría en el año hartos días para festejarlas*, y así no quieren comenzar por poca cosa; que si las victorias que han habido las hubieran de celebrar por fiestas, los oficiales no trabajarían, pues cada día sería fiesta.

Pero los portugueses tienen en más esta victoria que todas las del mundo. Y ansí parece por lo que el Obispo de Braga propuso y dijo en uno de los Concilios de Trento, siendo él

uno de los electos que allí se juntaron, donde en general se propuso y trató que sería bien quitar algunas fiestas de las del año, y se mandó que cada electo trajese relacion de las de su provincia para que sobre ello se determinase.

El veneciano propuso las fiestas que Venecia guarda. El francés propuso las de Francia, y los votos y razones de su guarda, y lo mismo hizo el electo de Italia; lo mesmo el español, y por esta orden los demás que allí se hallaron, y con cada uno se decretó lo que convenía.

Cuando el Obispo de Braga propuso las fiestas que se guardan en Portugal, llegó á las dichas tres fiestas donde solemnizan la victoria de Aljubarrota, y dijo:

«Ja o veneciano a dito de suas festas, e vitorias e votos, e o francés a dito de suas festas e vitorias e votos delas; los castesaos an dito das suas; eu direi da mòr que ha avido no mondo, que foy a vitoria de Aljubarrota, porque nista, nim os sanctos, nim as sanctas, nim a Virgem Maria, nosa Senhora, Madre de Deus, nos não ajudou, se não nosas forzas e esforzo; e inda per iso não ha que falar nestas festas do celebramos esta vitoria.»

Y como me dijo á mí un portugués de Lisboa, contándole yo los reinos que el Católico Rey Don Fernando ganó con la ayuda de cas-

tellanos, y las guerras á que su nieto, el Emperador Don Carlos, con españoles, tiene dada cima, dijo:—En fin, vos tenedes lá essas fazañas, e nos temos cá unha caldeira para guisar a comida que nos ficou da Aljubarrota.

Y es que tienen en el Monasterio de Alcobaza una caldera grande que una compañía de soldados castellanos llevaban en el real para guisar la comida á la gente del tinelo. Y aun fuí más certificado, que considerando los portugueses cómo los griegos escribieron en un tiempo las datas de sus cartas que signaban: *á tantos años de la destruccion de Troya;* y los latinos, ponían: *año de la Era de César;* los romanos, *de la fundacion de Roma;* los judíos: *á tantos de la salida de Egipto*, se trató entre los portugueses, leyendo este modo antiguo de escribir, y dijeron:—¿Cómo sendo ista nosa victoria mor que todas las del mundo, não escribiremos as datas de nosas cartas que digão: *á tantos anos despois da vitoria de Aljubarrota?*—Y en esto, á mi parecer, ellos tienen razon, porque los portugueses, segun ellos tienen impresa su historia en su lengua, en la partida que trata, digo, la historia que trata de la partida que la Infanta Doña Beatriz hizo para Saboya, de dos cosas son amigos: de su Rey y de la su honra, tanto, que ninguna se les ofrece, por pequeña que sea, que no les hincha

todo el casco. Como se vió en Badajoz el año de 1543, cuando á la Princesa, nuestra Señora, trajeron á Castilla, que pasando un galan portugués, muyto fidalgo, por la puerta de un zapatero, díjole el zapatero:—Ñafete! (Y aquí tomó origen por qué los portugueses se corren cuando alguno les dice *ñafete*.)—El portugués volvió muyto enojado para el zapatero, puesta mano en la espada y diciendo:—Vilan judeo de Castela, ¿qué quiere decir *ñafete?*—Y como un vecino del zapatero viese ansí al portugués tan enojado, porque la cosa no pasase adelante, metióse en medio y díjole:—Señor, no haga vuestra merced pasion con este hombre, pues él, por honrar á vuestra merced, le dice *ñafete*, que quiere decir en nuestra lengua castellana gentilhombre valiente.—Y entonces el portugués aderezóse con cierto airecico que sólo ellos lo tienen, y dijo al zapatero:—Ora irmão, não seya mais, porque eu cuidé que me chamabades ñafete por desonrra; mais porem perdonay, e tomad duos tostones, e sabed de certo que otro irmão que eu teno na corte con o rey, noso Señor, he muyto mais ñafete que eu, e si iso le dijérades, consagro á Deus que ele vos dera dez cruzados.

Ansí que con esta patraña le hincharon la cabeza de viento.

Como se vió en Salamanca, que graduán-

dose un portugués de bachiller, le preguntaron sus compañeros si después de graduado sentía en sí más que antes; y el bachiller les respondió:—Sento uns fumeciños á maneira de presunção.

Otro semejante se vió en la misma ciudad el año pasado de 1537, que viniendo un caballero portugués de Guadalupe, en llegando á la ciudad, mandó que le trajesen un barbero para se hacer la barba, y avisó que no le trajesen castellano, sino portugués. El cual se llamaba Mendo López, y era tal, que más ganaba á hacer clines á mulas que á hacer barbas á fidalgos, y traído ante el caballero le dijo:—Maestro, eu quero ir fresco á Portugal, que ya me dan los ayres de lá, e quero me fagades a barba muyto ben aconchada; e miray que não me osé fiar de barbero castesao, porque todos son judeos e vilaos, e não quise poner miña barba en poder de tan ruin gente.—Y el maestro hizo su barba y recibió en pago cuatro veintenes. El cual dijo al caballero:—Señor, pois vosa mercede teyn tanta enemistade con estes castesaos, voto fazo á Deus que vosa barba não a de morrer en Castela, se não que morra en Portugal. Eu la cogeré que não quede nin migalla de cabelo, e saliremos a a ponte, e pinchalla emos en Guadiana, que vay crecida, e yrá á morrer á Mertola.—Y el caba-

llero dijo:—Voto á Deus, que decís muyto ben; e porque procurades miña onrra, tomay otros cuatro veintenes.—Y así fué echada la barba en Guadiana porque no muriese entre castellanos.

Y aun yo digo que de lo que no hacen á veces tienen presuncion, como me avisaron de una sepultura, que está en Lisboa, de un hidalgo que se mantuvo de su hacienda, sin vivir con el Rey ni ir á la India, ni ser Comendador de Cristus, con ser verdad que el que una de estas tres cosas no tiene, muere de hambre; y al fin de sus días quiso pasar á Africa y prevínole la muerte á su partida, y mandó poner sobre su sepultura:

«Aquí jaz Friou, muyto grande fidalgo, o qual se manten sen comer das migallas do Rey, e sen passar á India, e sen trazer cruz de Christus, o qual quiso passar á la India, e morreu, e não foy lá.»

Bien instruto debía de estar Don Antonio de Velasco en esta fantasía portuguesa cuando, siendo testamentario de Ruiz de Sande, dijo en su nombre esta copla:

Mando miña fantasia
A meu filho môr,
Porque he a cousa melhor
Que na miña casa auia.

PREDICADOR.

«Dizis cá, dizis lá, foy forneira, não foy forneira. Olai cá, este não he lugar de falar mentiras nem cambreiras, que sabendo que aquí se mente, por o mesmo caso o euangeo que se vos pregase não o hauiais de creer. Não digo eu de forneira, mais ainda contra a mais triste roca do mundo não bastaba então tudo o poder de Castela.»

OYENTE.

Segun cuentan los historiadores portugueses, ésta su batalla fué dada en una montaña y charneca, que así se llama en portugués, en cuyos términos hay ahora siete lugares ó concejos vecinos á Aljubarrota, que son Albaydos, Porto Mor, la Batalha y otros así, que no me acuerdo; y saliendo con apellido los portugueses contra los de Castilla, entre los de la tierra salió una hornera de Albaydos que traía por armas la pala del horno, con la cual afirman sola ella haber muerto catorce castellanos; en cuya perpetua memoria acordaron de venir, y vienen cada año, tres veces en procesion los siete concejos á la Capilla de San Jorge, que está hecha en el lugar donde se dió la batalla, conviene á saber, el segundo día de Pascua y el día de San Jorge y esta vigilia de Nuestra Señora, que fué el día de la victoria; y los de Albaydos

traen con folías y danzas la dicha pala de la hornera, y allí todos besan con gran reverencia el cabo y pasamano de la pala, por donde la hornera la gobernaba, y cada concejo ofrece un cebtí, y tienen ya allegada razonable cantidad de ellos para hacer una estatua de metal, como los romanos hicieron á Mucio Scévola cuando se ofreció á perder la vida por la defension de la patria, y lo que sobrare ha de ser para traer una Bula *para que puedan las tales aldeas rezar de la dicha hornera.*

Ellos, cierto, lo hacen como gente agradecida, pues fué este hecho no de menos labor que el de la Poncella, cuando libró á Francia del poder de los ingleses; que esta sola mujer bastaría á instituir en Portugal un nuevo reino de horneras, como en otro tiempo Marsepia y Lampadia instituyeron el de las Amazonas. Y digo que tienen portugueses razon de encarecer esta mujer; aunque yo bien he oído relatar que entre mujeres castellanas algunas ha habido tan animosas, que se han ofrecido á la defension de su patria, como fueron las de Palencia, Valderas y Valdefuentes, que en los tiempos pasados defendieron la ciudad de sus contrarios estando ellas solas, porque sus maridos eran idos á la sazon en socorro de la Casa de Villalobos. Y aun en nuestros días, en el mesmo pueblo, la de Juan de Palencia, que vi-

ve al Postigo, oyendo que el Condestable Don Iñigo de Velasco, Gobernador que era, estaba á la sazon en Becerril y la saqueaba, se armó de todas armas á esperar si el Condestable se movía camino de Palencia, para se ofrecer la primera por la defension de su patria.

Y aunque salga de mi propósito por dos renglones, quiero contar un caso, para que vean qué cosa es alboroto de Comunidad. Como se diese el saco de Becerril, día de Santo Toribio, año de veinte y uno, y como la entrase el Condestable con el poder que traía, que era el de su Casa y de otros Grandes que venían con él, y de la infantería de Navarra, Burgos y Rioja, y fuese á buscar la Comunidad á Torre Lobaton, enviaron los de Becerril á pedir socorro á los de Palencia. Lo cual oído, salió un Lezama, zapatero cojo, ceñida la espada, á la plaza, y á cada paso que daba, hacía con el pie cojo una tan gran reverencia y tan baja, que daba cada vez en el suelo con la contera de la espada, y iba diciendo por la calle:—Apartaos! ¡El Condestable entrar en Becerril? No en mis días.—Y así, á algunos que de allí aportaron les mandaron escribir en las espaldas el testimonio de su atrevimiento y inobediencia real.

He dicho esto de Lezama, porque fué al tiempo que la mujer palentina se vistió unas corazas, lanza y celada.

Pues tornando á nuestra famosa hornera, digo que los compatriotas suyos tienen razon de alaballa, que si las que yo he nombrado, y otras que callo, acometieron á gente de armas, fué llevando armas en las manos; mas esta hornera, que no llevaba sino una pala, tan seca que al primer golpe, por fuerza, como lanza de justar, se quebraría en quinientas piezas, que con ella desbaratase á gente que hoy día espanta al mundo, es, cierto, capaz de todo loor. Y si hoy, viviendo Salomon, nos preguntara: *Mulierem fortem quis inveniet?*, como lo escribió á los 31 capítulos de sus Proverbios, le pudiéramos decir que fuera á Albaydos y allí se la mostrarían.

PREDICADOR.

«E si quiserem os de Castela confesar a verdade, nos lhes facemos muyta honra con esta procesão que eles não saon para fazer, porque fazemos as obsequias de todos seus avoos que ficaron mortos lá, e nos dezemos lhes cá muytas Ave Marias y muytas oraçaons por suas animas, e muytas grandes offrendas que damos a os sacerdotes. E aynda que queyramos, não podemos se não falar na sua deshonrra, que para fazer entender a escrarecida vitoria daqueles verdadeiros portugueses, he mester que primeyro seja dito en quanto perigro estuvo o reyno de Portugal, como fez noso Senhor Jesuchristo, que para dar á entender o milagre dos cin-

co pans e dous peiges, primeiro antepuso seus discipulos a necesidade grande en que jazian, preguntandolhes:—*Unde ememus panes ut manducent hi? Ipse autem quid esset facturus sciebat.*»

OYENTE.

Cuando esto oí al Padre Predicador, acordóseme haber oído á un castellano lo mesmo, que los portugueses les hacían honra en festejar tanto y por tantos años esta victoria, porque Séneca dice que la victoria que se alcanza sin contrario no merece loor. Y pues Portugal venció á gente invencible, quédales en que se loen con perpetua memoria, y hacen bien.

Y así, siguiendo esta opinion, el asaz nunca loado Don Rodrigo Pimentel, cuarto Conde de Benavente, las veces que hablaba en caballería, siempre loaba y anteponía la Casa de Villalobos, con quien él traía mortales guerras, diciendo que hacía en su estado si loaba á sus competidores.

Tambien creo yo otra cosa, que como *locus et locatum debeant proportionari*, metiendo una victoria tan señalada como es vencer á castellanos, en estómagos tan flacos como son fuerzas portuguesas, necesario han de lanzarlo por la boca, sin lo poder digerir en su pecho, ni imitar á Julio César, que tan bien y fielmente escribió los hechos de sus contrarios

como los suyos propios; de do ha resultado en Portugal que cuando uno se loa de *muyto fidalgo*, ha de ser con uno de dos aditamentos: ó decir que es *pariente do Rey*, *ó que seus avoos se acharon en la de Aljubarrota*.

Como Juan de Silva, Regidor y Justicia mayor de Portugal, que se loa que su tercero abuelo se halló en esta batalla, y añade:—*Aiudaba não de espingardeiro, se não foy Alferez, que ese officio ten él por su primeira honra*.—Con no haber labrador de Sayago que, si pasa en Italia, ó no vuelve á Castilla, ó lleva pensamiento de traer ganado un mayorazgo, cuanto y más traer una bandera en la mano.

Como acaeció en tiempo del Gran Capitan que, llevando una pelota de un tiro á un Alférez el medio brazo izquierdo, cogió la bandera con la mano derecha antes que en el suelo se cayese, y dijo:—Cuerpo de Dios, que aun otra mano me queda con que tenerla.—Era de Plasencia, hijo de una panadera. Yo le conocí. Y á un Luis Martínez, natural de Baeza, que habiendo perdido entrambas manos, con sólo los troncos de las muñecas sostuvo en alto la bandera, á vista de todos los contrarios, y de éste se instituyó el linaje de los Alférez.

Cierto que si á este hidalgo portugués le hubiera acaecido alguno de estos casos, que no lo callara, cuando siendo segunda persona

en la gobernacion del reino, se loa que su tercero abuelo fué Alférez en la de Aljubarrota.

Y á lo que aquí el Padre nos predica que el reino estaba en gran peligro, esto los portugueses no lo quieren confesar, porque hablando yo con algunos de ellos sobre esta batalla, dijo uno:—*Dado que entonces los castellanos ganaron el campo, pero no el reino;*—y dando la causa, dijo:—*Gente lhe ficou á o Rey en Lisboa, que, a trazerla á cagar na raya de Castela, fizeran una cerca de merda que em tres anhos el Rey de Castela não passara á sua terra; e falais que tomara a terra, inda não ganara o campo.*

Ciertamente no debía de tener los pensamientos de este portugués el Cardenal de Santa Sabina y Arzobispo de Toledo, Don Fray Francisco Ximénez, que gobernando á España, muerto el Rey Católico Don Fernando, estaba Su Señoría en Madrid, y cinco leguas de allí estaba el Dean de Lobayna, Embajador de Flandes, que después fué Sumo Pontífice, Adriano Sexto, y no se supo por dónde llegó á este Embajador una nueva, que fué que el Rey de Portugal movía guerra á Castilla; lo cual sabido, con aquel escrúpulo de teólogo, alborotóse de modo que invió un correo al Gobernador, el cual llegó cuando Su Señoría dormía el primer sueño. El correo requirió á las guardas de parte del Embajador le desper-

tasen, lo cual hecho, aunque con dificultad, leída la carta, y visto lo en ella contenido, dijo:—Sus, decid á vuestro amo que si tiene miedo, que se vuelva á Flandes; y vosotros, dejadme dormir.

Otro día, preguntándole un gran familiar suyo:—¿Vuestra Señoría no se alteró, siendo la nueva mandada de hombre tan autorizado?—Respondió el Cardenal:—Por nuestra consagracion, cincuenta mil ducados diéramos de albricias á quien nos asegurara que era verdad; porque dentro de tres meses no dejaríamos almena al Rey de Portugal.

Pero en cuanto á la muchedumbre de gente que dice que hay en Lisboa, yo ansí lo creo que la hay, y aún más, porque los portugueses procuran acrecentar su linaje, ó mediante sus personas, ó con ayuda de vecinos; como aconteció á un Alonso de Almeida, vecino de la dicha ciudad, hombre muyto fidalgo, el cual, viviendo triste porque su mujer no le paría un hijo, no quiso en tal caso encomendarse á Dios, como hizo Abraham, sino á un su compadre, el cual tenía tal habilidad, que cada año le paría su mujer un hijo. Al cual, tomándole en secreto el Almeida, le dixo:—Meu compay, vos me auedes de fazer una muyto grande mercede; e juro á Deus que se não me la facedes, que não sejades de oje adian-

te meu compadre, nen meu amigo. E he, que pois vos tenedes tan boa man em fazer filhos, que tomedes trabalho de empreñar a miña muller, que farto lhe fago cada noite, mais não poso facer que fique preñe. E eu pagarei o voso trabalho muyto ben, que logo en contado vos darey dous mil reis.—Concertado esto entre ambos, fuese luego el empreñador aquella noche siguiente á consolar la estéril, como hizo David á Bersabé cuando se le murió el primer hijo, como parece II *Regum*. Levantándose el empreñador á la mañana, luego recibió dos mil maravedises por su trabajo, y dixo:—Meu compadre Alfonso de Almeida, vosa molher fica preñe.—Y fuese á su casa. Y Alfonso de Almeida, no pudiendo callar tan gran gozo como era ver á su mujer preñada, de ahí á solos dos días, se fué á un gran amigo suyo, pidiéndole albricias de cómo presto tendría un hijo, y dióle cuenta de cómo y quién empreñara á su mujer, y cuántos maravedises le costaba.

Hase de saber aquí un fundamento: que el año antes había prestado el Almeida á este segundo amigo suyo un garañon para empreñar una burra, la cual parió un borriquillo.

Pues tornando á lo de la mujer, como este segundo amigo oyó quién era el empreñador, dijo al Almeida:—Meu compay, esse filho não

será vosso.—Y el Almeida respondió:—¿Come he yso?—Y el amigo dijo:—Porque o filho ha de ser de quem fez preñe a mulher.—El Almeida replicó:—A mulher não he miñha?—Respondió el amigo:—Sí.—Pois, respondió el Almeida, o filho minho será.—El amigo dixo:—Meu compay, o filho não he de cuja he a mulher, se não de quem a fez preñe.—Y el Almeida, que sabía lógica (que la estudió antes de casado, esperando que le habían de dar el beneficio de Cervera), oída esta razon, formó un silogismo y dixo:—Segum yso, mais facenda teño eu da que pensaba, porque o borriquiño he meu, não voso, pois falais que o filho he de quem o fez, e não de quem o pare, porque o meu asno foy quem fez preñe á vosa borrica.

Como el amigo se vido constreñido con este argumento, por no perder el borriquiño, concedióle que el hijo que había de nacer sería suyo, pues la mujer era suya, dado que otro la hubiese empreñado, como el borrico era de cuya era la burra, y no del dueño del garañon que la empreñó. Y ansí, acabadas las materias cornudales y cuestiones de putispatrum, el Almeida se tornó muy ledo á proveer de mantillas y regalos á su mujer, mientras le paría un hijo. Y aun la gente comun de este pueblo es tan llana como la de Toledo, que no sabe nadie de qué vive su vecina, sino que cada

una, como Dios la ayuda, gana la saya, y la rompe cuando puede.

Como aconteció á una portuguesa en Lisboa, en la rua que llaman del Arcángel, que habiendo siete años que usaba el oficio públicamente, sin haber oído jamás peor de su nombre, y riñendo otra su igual con ella en la calle, la llamó el nombre de su oficio, puta. De lo cual quedó tan corrida y afrentada, que alzando la voz con muy gran sospiro dijo:—Siete anhos a que sirvo á sua Alteza do Rey, noso Señor, neste meu officio, e ninguem me chamou tal nome se não ora esta bagaza.

Hase dicho esto, porque vean si en Lisboa hay más conversacion que en otra parte cualquiera, por haber mucha gente.

PREDICADOR.

«Indo nesta pregação, faremos tres cousas. A primera, dezer o perigro grande en que se acharon os nosos. A segunda, a diligença e esforzo tan famoso que tiveraon para reparo do reyno. A terceira, a grandissima vitoria que alcançarão.»

OYENTE.

Esta division puso á los oyentes portugueses tan benévolos, dóciles y atentos, por ser materia tan necesaria á sus conciencias, que *conticuere omnes, intentique ora tenebant.*

PREDICADOR.

«Historia. Foy ja neste Portugal que o Rey Don Fernando casou com a Rainha Doña Leonor, que ouerão una filha, Doña Beatriz, que das bodas a vindo á tudo o mundo muyto mal; se não, mira á Eua e Adam. A filha a casaron com o Rey de Castela, pactando então que o filho segundo fose noso Rey, e que o mandasem trazer cá, e que o criassen. E logo morreu este Rey Don Fernando, e ficou por Gobernadora a sua mulher, deixando a sua filha por herdeira, y a filha mandou que logo desen a obedença do reyno, e alguns do reynho oubo lá que a juraron logo por raynha: un tan mal feyto contra o servicio de noso Señor, jurar que o reyno de Portugal fose subjeito á mulher. Este foy o juramento que fez Herodes, que jurou de dar a sua filha tudo o que lhe pidese, e pedeu a cabeça de San Joan.»

OYENTE.

Nuestro Padre debe ser del linaje de Torrellas, el cual, en comun, dijo mal de mujeres, y en particular, hizo una obra loando á la señora á quien sirvía. Así el Padre, como adelante veremos, loa á los enamorados, porque con serlo, pelearon mucho mejor, y aquí en este paso sigue la opinion del dicho autor en el lib. II, cap. V, donde dice que si la mujer tuviere el primado ó mando, será contraria

á su marido, porque de ella comenzó el pecado y abominacion; como oímos aquí, que la honra de Portugal se pusiese en manos de una mujer; conforme á la opinion de los Turcos, que dicen hay tres abusiones entre cristianos: la primera, que confían la hacienda en la firma, falsa ó verdadera, de un escribano; la segunda, que aventuran la vida poniendo la gorja debajo de la navaja del barbero; la tercera es que depositan la honra en la parte más flaca, sensual é insaciable que la mujer tiene, y no que no siendo buena, la repudien; pero esta nacion turquesca, como sucios, que nunca gozó el don de Dios, no sabe guardar la lealtad matrimonial, sino, desamparada del brazo divino, no sólo no viven en paz con sus mujeres, empero ni aun guardan los preceptos de ley natural que á todas las gentes siempre fueron comunes y obligatorios. Pero dado que traiga aquí este ejemplo de gente infiel, yo no quiero enojar á gente tan fidalga como la portuguesa, que no hay en ningun modo similitud, porque si ellos encierran á sus mujeres, es por tenerlas más sujetas, y para que entiendan el amor que ellos les deben, y qué tanto es menester guardarlas y reguardarlas, tanto que podríamos aplicar aquí aquel mandamiento del Rey Pharaon que dijo á las parteras, cuando se quiso vengar de los hijos de Israel y aca-

barlos, á las cuales mandó que si las llamasen las mujeres hebreas para el parto, y viesen que era hijo la criatura, le matasen, y si fuese hija, la guardasen.

Esto se ha verificado en Portugal, que mataron, segun dicen ellos, en Aljubarrota á todos los castellanos varones; y á sus propias mujeres en Portugal las guardan de tal manera que en lo más alto de las casas las aposentan, y ellos se ponen á la puerta para recibir los primeros encuentros de quien entrare en casa. Por lo cual acaeció una burla algo pesada en Saelices de los Gallegos, junto á Ciudad-Rodrigo. Y de este caso ni de otros semejantes no me culpen, porque aún no llevaré los términos que estaban en el original, por no ser limpios; pero con todo esto, si en algo saliera de lo decente, como dice San Pablo *ad Titum*, cap. I: *Omnia munda mundis;* y si otros vocablos no tan naturales yo usare, perdería el airecico portugués. Fué el caso que acaeció pocos días há que un recuero traía para Salamanca una cantonera, la cual, como le faltase el dinero para pagar el porte, ofreció al recuero, en pago del portazgo, que ella lo acompañaría cada noche. Sucedió que estando en un meson en el dicho lugar, llegó un huésped portugués, por nombre Ruy de Melo, home muyto grande fidalgo, el cual, como vie-

se la mujer, contentóse tanto della, que le prometió un ducado si se acostaba con él aquella noche. Lo cual ella acetó, concertando de secreto primero con el recuero, que si algo se le antojase, que acudiese á las dos horas de la noche á la cama, que ella dejaría la puerta de la cámara abierta, y se acostaría en la delantera de la cama, y que allí podría llegar en silencio sin ser sentido de Ruy de Melo, y hablarla y volverse á su cama. Pues yéndose á acostar con este concierto la mujer, quiso tomar la delantera de la cama, lo cual Ruy de Melo no consintió, por más que la muy honrada señora lo porfió; antes dijo:—A os fidalgos como eu compete defender a dianteira das damas, e receber os primeiros encontros.—Y así se acostó en la delantera. El cual, cansado del trabajo y del calor, que era verano, se durmió, y quedó, descubiertas todas las maças, frontero de la puerta. Pues como el recuero acudiese al tiempo concertado y fuese á escuras, atentóle las espaldas con la mano, y creyendo que era la dama delantera de la cama, con aquel espíritu asnino que llevaba, atestado de ajos y vino, y sin más esperar, se abrazó con el portugués, poniendo en efeto el oficio, ó por mejor decir, la licencia, de Mahoma. El portugués despertó; y aunque turbado del sueño, sintió que era hombre el que escudriñaba los rincones de su

entresuelo, y saltó de la cama como un puerco jabalí, y buscó la espada, y trayéndola en la mano desnuda, daba voces diciendo:—Hospeda, hospeda, acendei candea, que, voto á Deus, que me han *fo*...—pronunciando luego... *dido*.

El recuero, conociendo el engaño, acogióse presto á su cama, que la tenía so un portal, con otros muchos de su oficio; y como la huéspeda salió en camisa y con candela encendida, hallóle que andaba entre los recueros con el espada en la mano preguntándoles:—¿Cuál de vosotros me cabalgou; que o quero matar aquí logo, que me escocen as nalgas como chamas de fogo?

Y como todos se excusasen, dijo el portugués:—Ora pois, ou morrá un, ou morrán tudos.—Lo cual visto por el actor del crimen, por quitar del peligro á sus compañeros, respondió con esfuerzo, diciendo:—Señor Ruy de Melo, aquí ninguno quiso afrentar á vuestra merced, que todos le deseamos servir, sino que esa mala mujer concertó conmigo esto y esto. Así que lo acaescido fué por yerro y por engaño, que ninguno tiene la culpa si no es la putana; por tanto, vuestra merced me perdone.

El portugués, considerando que el recuero era hombre sucio y mal compuesto, dixo:—Voto á Deus, que mentís, que tan ruin home

como vos não me avia a min de hoder. Voto á Deus que mentides.

Y así el que salió de su cama, sin hacer más del afrentado, se volvió á ella, enojado en ver que un escudero de garrote, que nunca cabalgó sino en mulo sardinero, hubiese subido en caballo tan indómito como era el envés de su espinazo.

Esta burla le acaeció por preciarse de guardar la delantera de las damas, á uso de Portugal, que las tienen donde no han de ver sol ni luna; ó si algunas veces las dejan salir, como es en la procesion de *Corpus Christi*, se ponen á las janelas, junto con sus mujeres, por mirar si son miradas ó si miran á algun eclesiástico, que si es Comendador de Cristo, no creen en el Patron de la Orden, por la culpa del súbdito; y si es clérigo, no le pagan el diezmo; y si fraile, avisan á su Superior que lo lance de casa, so pena de no darle limosna.

Y este año de cuarenta y cinco dejaron de celebrar en Lisboa la fiesta del *Corpus Christi*, diciendo que porque había llovido á la mañana, aunque después, averiguada la causa, fué por consejo del señor Corregidor, á causa que estaban en el puerto las galeras de Francia que llevaban una gruesa armada para ir contra Ingalaterra, y temieron los portugueses que mientras ellos se ocupaban en festejar

o Corpo de Deus, los franceses, saltando en tierra, regocijasen sus mujeres. Y así dejaron la procesion hasta el octavo día, que era fiesta de San Bernabé, que ya entonces los franceses eran partidos.

Pues si en casa de algun fidalgo, *gratia honoris*, preguntáis por su mujer ó hija, luego cree que lo preguntáis sobre apuesta y acuerdo, porque á todos en general toca lo que Ruy de Melo respondió á un carretero en Salamanca, después que le aconteció lo que se os ha contado, y fué que queriendo pasar á la Plaza por una calle que llaman la Pellitería, en que, por ser angosta, ocupaba el paso una carreta, y como el carretero vió que el dicho fidalgo se rehusaba de pasar, dijo:—Señor, pase vuestra merced, que las mulas son siguras.—El Melo dijo:—Vindi cá. ¿Tenen cono?—Cosa fuera de ver, respondió el carretero, si siendo mulas no le tuvieran.—El Ruy de Melo replicó y dijo:—A besta! Si tenen cono, não fieis delas; não quero ir lá.—Todos fían poco, y no sé si tienen razon.

No era, cierto, para esta tierra Don Alonso Pérez de Guzmán, quinto Duque de Medina-Sidonia, que riñéndole su ayo porque no hablaba á los caballeros que á él y á la Duquesa venían á visitar, dijo:—¿Qué les preguntaré?—Y respondió el ayo:—Pregúnteles Vuestra

Señoría: ¿qué tales quedan vuestras mujeres y hijos?—Y acaeció que el primero que á palacio vino fué el Reverendo Fray Diego de Deza, Arzobispo de Sevilla, y luego el Duque le preguntó:—¿Qué tal queda vuestra mujer é hijos?

Cuán contrarias sean estas dos naciones, Castilla y Portugal, en el tratamiento de sus mujeres, aunque sean de ilustre sangre, mostróse á la clara en la esclarecida señora Duquesa de Berganza, la cual, tratando á sus criados con aquella humanidad y amor que de sus antepasados heredó, ignorando las leyes y fueros portugueses, pagó con la cabeza la transgresion dellos, sin hacer por qué, mas de los testimonios de los hortelanos que para tan arduo caso los de Villaviciosa buscaron.

PREDICADOR.

«A este juramento que então ficeraon de obedecer a a Raynha, não foy presente o muyto preçado e valente fidalgo, o Comendador Don Manuel Alvarez Pereyra, e outros que então estaban fora, que eran verdadeiros portugueses. Contempro eu qué homes eram aqueles que faciam nista Lisboa, tam famosos e tam cheos de esforzo que cada um deles levaba encerrados no seu peito treinta castesaos e mais.»

OYENTE.

Dijo un andaluz que á par de mí estaba oyendo el Sermon, cuando el Padre dijo que cada portugués llevaba en su pecho metidos treinta castellanos:—Serían de oro;—que era la mejor moneda que entonces se usaba. Y así dijo la verdad, y los que pudieron allegar hasta aquella suma de moneda, para rescatar la vida la llevaban, que más confianza tenían en las bolsas que en las espadas, sino que vino esta victoria *rectum ab errore*, ó que escogió Dios, segun el dicho del Apóstol, lo más flaco del mundo para confundir lo más fuerte, porque Castilla no se ensoberbezca con tantas victorias como ha gozado dentro de España en recobrarla toda de moros, y fuera della, regando con su sangre el mundo, que en Castilla se cumple hoy lo que en otro tiempo prometió Dios al pueblo de Israel, entrando en la tierra de sus enemigos, que era la de promision, y dijo:—Toda la tierra que alcanzare á hollar vuestro pié será vuestra.—Y dijo este andaluz que entendía por Castilla á Castilla la Vieja, el reino de León, Toledo y Andalucía. Finalmente, concluyó en su opinion que por hacer Dios merced á Portugal y engrandecerle, le dió esta victoria y honra, como quien engasta en un

anillo de cobre un diamante ó piedra de mucho valor. Pero este andaluz habló como parte, volviendo por su tierra, que en muchas partes se ha visto que no es tan bravo el leon como le pintan. Si no, preguntáranlo á Gonzalo Fernández de Córdoba, Gran Capitan, qué honra cobró en el desafío que llaman de los doce franceses, por doce que desafiaron en Nápoles á doce de los suyos, y cómo para tan insigne espectáculo Su Señoría escogió que saldrían doce caballeros de los suyos, de quien él hacía toda confianza, y entrados en el campo todos, antes que los españoles lo ganasen, por no entender cierto ardid de guerra de los franceses, dió la hora señalada, y todos se dieron por buenos, pues ninguno era vencedor. Pues preguntando Su Señoría á Diego García de Paredes, vecino de Trujillo, que era uno de los doce escogidos, que cómo les había ido, dijo: —Señor, diéronnos por buenos.—Y él dijo:— Por mejores os había yo enviado.

Segunda vez entraron en campo doce franceses con doce italianos, y los de Italia acabaron lo que los españoles no supieron ó pudieron.

Así que yo creo lo que el Padre predicador dice: que un portugués vale, ó á lo menos yo sé que presume, por treinta castellanos, y que á ninguno jamás dan ventaja, aunque se la

tengan muy conocida, ni en fuerzas de su persona, ni en osadía de hablar.

Como aconteció el año de cuarenta y tres en Salamanca, que hablando dos estudiantes, el uno castellano y otro portugués, de cómo se trataba de traer á Castilla á la Serenísima Princesa Doña María, cuya partida para el cielo toda la tierra entristeció, dijo el portugués:—O corpo de Deus, ¿e quem irá a receber a tam grande Señora?—Dijo el castellano:—Dicen que ya está proveído y nombrado el Duque de Medina-Sidonia, que en estado y en sangre es Señor Grande, y en excelencia, en España.—El portugués, torciendo la boca, dijo:—Iso não he nada, nem migalla; deses Duques hay en Portugal ducentos.—Y el otro replicó:—Aquí no se mira lo que se debe, sino lo que se puede hacer, que claro está que no ha de ir por ella su marido; y si no va el Duque, que es Señor seglar, irá el Arzobispo de Toledo, que es perlado tan insigne en la iglesia de D ios.

El portugués añadió:—Tudo he nada cuanto falais.—Tanto, que enojado el castellano de la locura portuguesa, porque así apocaba á los Prelados y Grandes de España, añadió:—Pues si estos Señores y vasallos del Rey os parecen poca cosa, podráse venir con el recuero de Salamanca.

Como el portugués oyó tan gran blasfemia,

puso mano á una daga para castigalle; mas el castellano, que era jurista, aprovechándose de una ley que al propósito hacía, dióle el *Sforziado* y acotóle el *Digesto* con tan recio texto, que fué menester repulgalle los hocicos con ocho puntos no más, y el castellano desapareció y quedó el portugués sorbiendo y chupando la sangre que entre los dientes se le metía, y diciendo:—O Corpo de Deus, que bem sabia eu que tinha de parar en isto!

Y á lo que el Padre nos dice del Conde Don Manuel Álvarez, segun celebra Portugal las hazañas y memoria de este caballero, debió ser persona señalada y de santa vida, y uno de los que allí apellidaron gente para dar la batalla. Éste es el que fundó en Lisboa el monasterio que dicen del Carmen, do está enterrado, y en tanto precio es tenido, que por debajo de su sepultura está todo agujereado el bulto de piedra para sacar para los enfermos tierra, confiando en aquel verso que la Iglesia canta á los Confesores:—*Ad sacrum cujus tumulum frecuentem*, etc. Pero no menospreciando su santidad y buena vida, yo creo que si delante de Dios es tal, que los portugueses no le festejan tanto por haber sido tan cristiano, cuanto porque fué enemigo de castellanos, que dicen que en lo último de sus días tomó hábito en el dicho monasterio como religioso, y pregun-

tándole un fraile:—¿Por cuánto dejaríades agora esos hábitos?—respondió:—Por una manada de castesaos, que si venesem, luego os dexaria e tomaria as armas.

Y á lo que aquí encarece el Padre, que en aquel tiempo eran los hombres mejores que agora, paréceme que en todas las naciones es verdadera esa regla, y de esto creo que ningun Señor, por grande que sea, se injuriaría porque le digan que sus pasados fueron mejor que él, pues la nobleza de un linaje entonce es más aprobada cuanto de más lejos le vienen los hechos memorables y dignos de ser estampados en los escudos de armas, para que los descendientes, *ad perpetuam rei memoriam*, tengan que mirar é imitar; como hizo Simon, que puso sobre el sepulcro de sus padres y hermanos, Judas Macabeo y Jonatás, siete columnas piramidales, naos, armas, despojos y trofeos, con la declaracion de las hazañas y batallas pasadas. Y dice la Escritura que esto fué hecho *ad memoriam æternam*. (Macabeos, lib. I, capítulo 13.)

Baste lo dicho para que conozcamos habernos llevado la ventaja los pasados. Lo cual bien agraciadamente mostró el primer Duque de Nájera, visitando en Sant Leonardo de Alba el sepulcro del primer Duque de Alba, que llamaron el Bermejo, Señor de aquella vi-

lla, que llegándose á su sepulcro, y considerando su gran valor, puso la mano encima y dijo:—Cuerpo de Dios contigo! Moriste tú, y dejásteme á mí acá en poder de muchachos!

Y segun veo que en ley de valor cada día va desmedrando el mundo, temo no seamos los de este tiempo por quien el Apóstol dixo:—*In quos fines sæculorum devenerunt.*

PREDICADOR.

«E ollando o Conde Don Manoel Alvarez é outros grandes cabaleiros a perdição de Portugal, acordaron de mandar como a Rainha não fosse obedecida, e mandaron chamar a o Rey de Castela, o qual determinou de vir logo cá. Deixo de contar como matarão a o Conde d'Aveiros. E esta foi a causa por que os portugueses eligerão Rey. E podeisme creer, que jamais fallezerá Rey da vosa nação, da vosa terra, da vosa lingoa e fala, e que terneis siempre Rey propio, e não querrá Deus que sejan de outro as armas de suas cinco chagas que dera aquel muito esforzado Rey de Portugal que venceu cuatro Reys e um Emperador, e então aparesceulhe noso Señor Jesucristo crucificado, e noso Rey lhe dixo:—Señor, não vos mostredes a mí crucificado, que eu credo verdadeiramente que vos sodes Jesu, filho de Deus. A os infieis fazei vosos milagres e vos mostrai assi. E daquí tomou as cinco chagas por suas armas, e nunca não ha de consentir Deus que suas armas

fiquen a mao ezquerda de ninguem Rey, nin que as de Castela esten a man dereita, se não que as nosas sempre han de ir sobre sí. E isto não vos falhescerá, por mais que fagan vosos enemigos, se não que a gente que o dia de oje pelejaron tanto como homes muyto valentes, não serán sujeitos a ningun, salvo a o Rey de Portugal.»

OYENTE.

Cada vez que al Padre le oía nuevo loor de portugueses, me venían á la memoria nuevos cuentos y exemplos, porque jamás sufren afrenta que no procuren vengarse de ella; y si no pueden con las manos, á lo menos con la lengua, parlando y escupiendo hacia el cielo. Como me contaron que acaeció pocos días há en Lisboa, en Boavista, entre un mercader, natural de allí, y un vizcaíno que calafateaba una nao; y fué que ambos riñeron, y tantas blasfemias dijo el portugués, que la cólera del vizcaíno se encendió y se le acortó el hablar, como es muy natural de esta nacion, de modo que no le acertó á responder palabra, y muy demudado, pareciéndole ser mala crianza dejalle sin respuesta, ya que con la lengua no acertaba, díjole con los pies seis pares de palabras tales, que al son de ellas el portugués dió una vuelta que llaman de podenco, y el vizcaíno se volvió á su obra luego, y el portu-

gués se quedó ceñida su espada, rodando el birrete por el suelo, y sacudiendo unas pajuelas que por desdicha se le habían pegado á la cabeza y cabellos, diciendo:—Assí o façedes que vos sodes. Voto faço a Deus, que eu vos conheza de oje para diante.

Y con estas palabras le pareció quedar satisfecho de las obras recibidas. Mas yo creo que el no aprovecharse de su espada no fué cobardía, sino que más quiso seguir la sentencia del muy sabio Señor Don Juan Téllez Giron, segundo Conde de Ureña, que decía que un hidalgo no debía jamás sacar la espada de la vaina, ó ya que la sacase, no la había de meter hasta que la tuviera cansada de hacer obras competentes á su honra, por refrenar á los hombres galanes de este tiempo, que á cada paso la sacan y al fin les cae sobre sus cabezas.

Y así, para excusarse desta culpa, un portugués hizo lo que diré, y es que habiendo menester cierta libranza ó guía, firmada de Don Iñigo de Mendoza, se concertó con un paje suyo que le daría cincuenta reales porque se la alcanzara. El paje la pidió á Su Señoría, y se la dió firmada con una pluma delgada, y así la llevó al portugués que, como la miró, dijo:—E qué isto, paje, ¿zumbais os de mí? ¿Qué firmilha he ista? Ista não he firma, nem he merda,

que cousa tan apocada não he do Señor Don Iñigo. Tomaila, e não vos burleis con um fidalgo com eu.—El paje tornó á su Señor, y contóle lo que había pasado; y como decía el portugués que de un tan gran Señor no podía ser una firmilla como aquélla, Su Señoría pidió otra pluma, y á osadas que hizo una firma tan grande con que el portugués se contentó y pagó al paje, y le dijo:—Ista sí, corpo de Deus! E vos, o rapaciño, mirad para diante con quem o aveis.—El paje, corrido de que le llamó rapaz, arremetió á una espada; y como el portugués le vió que venía para él, sin desenvainar la suya, con más sosiego del que pedía la ocasion, le dijo:—Tem vos lá, que eu não vos farei tanta merced e honra como he mataros.—Y con esto el paje refrenó su cólera.

Y fuéle mejor á este portugués su modestia, que no á un Fulano de Brito, vecino de Ebora, que estándose requebrando con una dama portuguesa á una janela, asomó por la boca de la calle un castellano bien ataviado, aunque los cortesanos portugueses dicen de los castellanos, riéndose dellos, que si traen una capa buena, el sayo no es tal, y las calzas rotas. Pero basta que este gentil hombre traía todos los vestidos en proporcion, y como el portugués le vió bien dispuesto, temió que la dama con quien él hablaba no se enamorase

de él, y subiéndosele á la mollera unos fumeciños de los suyos, la dijo:—Minha dama, por voso servizio tenho de facer que aquel castesao que alí ven se volva por la rua por donde entrou.—Y la señora rogóle que le dejase pasar, y él respondió:—¡Cómo! ¿Un judeu de Castela ten de pasar diante vosa mercede, falando eu co ela?—Y en esto llegó el castellano, y el portugués le propuso su querella, mandándole se tornase por do viniera. El castellano le dijo:—Juro á Dios que no viniera por esta calle si entendiera que vuesa merced no quería ser visto; pero buen remedio hay: dejadme pasar, que yo ni os conozco á vos, ni á esa señora, ni aun la calle sé cómo se llama.—El portugués insistió que se volviese, ó si no, que no pasase por el sendero donde él estaba, que era seco, sino que entrase por el lodo de en medio de la calle, en señal de menosprecio; y diciendo esto, puso mano á la espada, y el castellano hizo lo mesmo, y á pocos tiros dió al portugués una gran cuchillada por las narices y otra en la mano del espada, y hecho esto, fuese por lo limpio. Y el portugués, que había perdido su lugar, quedó metido de pies en el lodo y puesto de él, y tardó un mes en sanar.

Después, visitando á su dama, ella le dijo: —Ah, Señor Brito, cómo le foy á vosa mer-

cede con aquel castesao, que eu logo me quitei da janela, cuidando ser vista?—Y él contóle la batalla pasada y díjola:—Eu, minha dama, tireile una muyto grande cuitelada, e o judeu fez muyto bon broquel da espada, e deome ista (y señaló las narices). Então, minha dama, eu tireylhe outra muyto mor cuitelada, e o judeu tornou a fazer muyto milhor broquel, e tornou con sua espada, e deume estoutra (y mostróle la mano derecha medio manca). Pero ya, graças a noso Señor, forza teno en os dedos, que ja apaño cualquiera cosa, e ja araño.—Y la dama replicó:—Eo, Señor Brito, ¿não lhe dixe a vosa mercede que não se airasse disso, que estes castesaos são o demo? —Entonces dijo el Brito:—Não, minha dama, ainda lo mataua eu, que o chantaba minha espada no corpo do judeo, se não fezera tam bon broquel, que me fezo muyto estorbo, que não lhe mal ferí.

Y en lo que dize el Padre que juraron los portugueses por su Rey al Infante Don Juan, que era Maestre de Avís y bastardo, después de yo haber oído este sermon, he procurado haber la historia de este Rey, y ni de este predicador, ni de otro alguno, con cuantas tercerías he procurado para ello, jamás la he podido haber, que cada uno dice que no la tiene; por do me ponen sospecha que son falsos tan-

tos hechos como allí predican; y especialmente quisiera salir de una dubda, y es que, preciándose los portugueses de tan leales á su Rey, cómo estando en Castilla la heredera natural de su reino, juraron en Portugal nuevo Rey. Y confírmase esta dubda, porque no pudo ser sin incurrir en caso de traicion ó aleve, porque está escrito en la historia del Rey de Portugal Don Juan II, en el cap. 50, donde dice que este Rey mudó el escudo de las cinco quinas al lado derecho, porque su bisabuelo, el que ganó la de Aljubarrota, las traía al revés, sobre la cruz de Avís ó Cister, antes que debidamente y por autoridad apostólica se intitulase Rey, y á esta causa de la tal mudanza da la historia la noticia que digo. Señal es luego que tenían escrúpulo en rebelarse contra la Princesa, heredera natural del reino.

Encarezco esto, porque los portugueses se precian de tan leales á su Rey, que antes perderían cualquier derecho suyo que enojalle. Feo y abominable es este hecho que he contado, y como se cuenta de dos dellos, el uno Alfonso Yañes, vecino de Lisboa, y el otro Christovo Fernández, natural de Almeida, que estando en Ceuta, que es en África, riñeron ambos, y porque hacerse amigos, sin otro aditamento, sonaba mal de tales fidalgos, y si se daban de panzadas, estorbarían el provecho

de su Rey, en que estaban ocupados, acordaron entre ellos un medio, que fué hacer treguas por doce años, y que en este medio cada uno escribiese sus quejas al Rey, á Lisboa, para que determinase cuál dellos tenía más razon.

Yo no siento otro color con que rematar este hecho, que fué elegir los portugueses nuevo Rey, recusando la Serenísima Princesa que en Castilla estaba casada, porque ella no les daba un hijo, como estaba capitulado, sino que fueron como el mozo del gallego, que con solo mandalle su amo un sayo un día de mañana, venida la tarde, sin preguntar si era sacado el paño de la tienda, fué por él en casa del sastre, y porque no estaba hecho, le descalabró.

Así aquí quitaron á la Princesa la herencia natural antes que pariese el hijo, ó que fuese de edad para lo inviar á reinar.

Este modo, en favor de ellos, tuvo el Marqués de Villena, que, confirmándole los Reyes Católicos el Marquesado todo y la ciudad de Trujillo, con otras grandes piezas, y haciéndole por vida Maestre de Santiago, finalmente todo el Marquesado que el Maestre Don Juan Pacheco le dejó, sólo porque siguiese el partido de sus Altezas, pues eran legítimos herederos y Reyes, y por tales declarados del reino, respondió que él tenía jurada por Reina

á la Excelente que en Portugal estaba, y que no había de profesar en España dos coronas reales; por lo cual le quitaron todo lo dicho. Y aun el mesmo Rey Católico, sin par en el mundo, saliendo de Galicia á recebir al Serenísimo hijo suyo, el Rey Don Felipe, en el año de seis, estando Su Alteza en el Monasterio de San Francisco de Villafranca, llegó á él Don Antonio de la Cueva á preguntarle en nombre de los Grandes que allí estaban, qué determinacion tenía, y Su Alteza, con aquel sosiego y rostro alegre de que naturaleza le proveyó, dixo:—Lo que determino es que venga mi hijo muy enhorabuena y goze sus reinos por muchos años.—Vista esta respuesta, se volvió Don Antonio á aquellos Señores y les dijo:—Vuestras Señorías miren por sí lo que les cumple, que esta dueña darse quiere.—Y salidos al camino donde los Reyes se encontraron, asomó el guion Real del Rey Don Felipe, y como lo supo el padre viejo, mandó abajar el suyo, diciendo:—Abaja el guion, que en Castilla sola una corona tenéis profesada, y no dos.

He traído estos ejemplos á la cabeza y en los miembros, porque oídas las razones que nuestro Padre predicador alega, y lo que en Portugal yo he leído, no son excusados de culpa *in utroque nomine,* y paréceme que esto

basta cuanto á este punto. Y proceda con su sermon nuestro Padre predicador.

PREDICADOR.

«Estando pois a Raynha en Santaren, chegou o rey de Castela a Brantes, e viose com a Raynha, que lhe dese a obediença do reyno en toda parte de Lisboa; y algunos oubo que a juraron por Raynha. Então parte de Lisboa o muito esforçado Conde Don Manuel Alvarez Pereira, muyto grande portugués, e dixo:—Este he miño muito grande home, tres vezes.—E com o Conde iban os de nosa terra, e los que comian seu pan. Aquele era home. Treinta figas dou eu a Cipion si venceu a batalha con docentos mil homes. Un tan mal feito contra o servicio de Noso Señor, jurar que o reyno de Portugal fosse subjeito a muller! Este foi o juramento que fez Herodes de dar a sua filla tudo o que lhe pidese, e deulhe a cabeza de San Juan. E a este juramento que então fezeran de obedecer a Raynha, não se achou presente o muyto esforçado Conde Nuno Alvarez Pereira, con outros que então eran verdadeiros portugueses. Contemplo qué homes eran aqueles en esta Lisboa, tan fermosos y esforzados. Poucos ay no mundo taes. Co o Conde iban os de sua Braga e os que comian seu pan. Aquel hera home, que con treinta mil se deu a batalha con trecentos mil. Dádeme a min outros tantos, que con aquesta capilla vestida venceré eu tam ben e milhor—y tiróse de la capilla de

su hábito cuando esto acababa, diciendo:—¡O Santo Deus! Aquestes eran homes, que de min mesmo me esquenço quando chego a louvar tantos misteyros! Con qué coraçao sayan a ajudar a seu Rey que yba un velho, tremendo os brazos, as barbas, e os cabelhos tam albos, que me parece o estou olhando este velho. E a um mozo que, cheo de piedade, lhe diz:—Velho, ¿dónde ides?—O qual con aquela fala cobró tanto esforzo, que he espanto, e con aquel fero olhar de portugueses y barbas tan crecidas, dixo:—¿Dónde me han de achar, se não na ajuda de este home?»

OYENTE.

Cuestion muy antigua es que algunos dieron en la guerra la victoria y palma á solos los capitanes, y otros no á los capitanes, sino á la gente, y aún en nuestros tiempos hay esta mesma cuestion y opinion, que como el Papa Julio II se desbarató junto á Rávena á 12 de Abril, año de 12, día de Pascua, por la huída de Don Ramon de Cardona del campo, que era Capitan general, escribió Su Santidad al Rey Católico, estando Su Alteza en Burgos, esta querella de su Capitan y lástima de la carnicería que allí se hizo, y pidiendo, con suplicacion de todo el comun, enviase allá otra vez al Gran Capitan, que si él allá estuviera, nunca los españoles fueran vencidos, ni Francia

perdiera la flor de su reino, como la perdió aquel día, á trueque de ganar la artillería española.

Otros loan la gente en la victoria y no á los capitanes, como el Conde Pedro Navarro, que perdiendo á Montuin con franceses, al cual con los españoles había ganado al Turco, dijo:—Si yo tuviera los españoles que solía traer, y no franceses, no perdiera yo esta fuerza; que la gente hace á los capitanes y no al contrario.

Mas por quitarse de estas opiniones, nuestro Padre predicador loa mucho al capitan y Conde Don Manuel Álvarez, aunque no se olvida de ensalzar á la gente portuguesa que allí se halló, pues por igual los honra; y bien parece que el Padre no se halló en la de Canas, ni tanteó el poder que entonces Aníbal cartaginés traía, pues fácilmente da treinta higas á Scipion en pago de la victoria africana que hubo con tanto trabajo por la reparacion de su patria, como otro Judas Macabeo, siendo de veinticuatro años.

Dejando aparte estas blasfemias, que contra un tan único, valeroso y virtuoso capitan dijo, por cierto que cuando yo le oí repetir tres veces aquel término *home*, atentamente lo miré, y ví que, para mejor representar al dicho viejo, temblaba las manos, y luego cobró nuevas fuerzas en el meneo para responder á los

otros, que, cierto, me pueden bien creer, que fué más de gozar de la figura que no de lo figurado; que señaló aquí que este viejo llevaba la barba y cabellos tan blancos por mejor encomendallo, y que así algunos tienen que se habría de hacer la guerra con barbas y cabellos, con tal que las tales canas no sean decrépitas y sin fuerzas; y dijo la causa diciendo que si un viejo tiene respeto á un poco de la honra, quiere y escoge por menos mal perder esa poca de vida que le queda antes que, incurriendo en infamia de cobarde, poner mancilla en los hechos notables que con larga vida trabajando ha alcanzado; y aun dado que haya vivido mal, ofreciéndose la muerte honrosa, abrázase con ella, por dejar al mundo la miel en la boca de su última memoria, porque á los atribulados en la guerra un solo remedio les dan y les queda, que es *nullam sperare salutem.*

Y por eso el Conde de Ureña dijo á un Alcaide que en las diferencias viejas le perdió una fortaleza, el cual se vino á desculpar al Conde todo vestido de luto y la barba muy crecida y cana, al cual, como le vió el Conde, dijo:—Perdístesme la fortaleza y guardástesme la barba cana.—Dándole á entender que primero había de perder la vida que no la honra.

Y creo que no hay entendimiento sano que

aborrezca la compañía de los viejos, si no son mujeres, porque los tales, aunque sean de baja suerte, con la autoridad de sus canas pueden y osan refrenar el atrevimiento de los mancebos, aunque sean de alto estado.

Como se vió en la villa de Paredes, la cual, gobernándola Don Pedro Manrique, por el Conde su padre, que siempre estaba en el Andalucía, ó en otros sus lugares, el dicho Don Pedro sólo quiso reservar para sí la caza del término de la dicha villa, para lo cual tomó por remedio matar todos los perros que topaba. Pues yendo un día á caballo por una calle, topó un viejo que llevaba consigo un gozque, que era su recreacion, al cual el dicho Don Pedro mandó á sus criados matar. De cuya muerte y afrenta se enojó tanto el viejo, que en presencia de todos dijo:—Dígoos que va bien medrando vuestro Estado. Vuestro abuelo, el Maestre Don Rodrigo Manrique, andaba á matar moros, y vos andáis á matar perros.

Fué esta palabra tan eficativa y reprehensible, que de allí adelante, si el Don Pedro topaba algun perro, no solamente le perdonaba la vida, pero aun le hacía acatamiento.

Lo otro que nuestro Predicador encarece, que es decir: *Home, home* con encarecimiento, tiene razon, pues Dios hizo todas las cosas

para el hombre, y sus deleites es estar con los hijos de los hombres, y este viejo no se haze, pero aun se deshace por acompañar al hombre, y llama aquí por excelencia á su Rey *home*.

Lo cual mostró bien un fidalgo vecino de Évora, llamado Francisco de Miranda, que aposentándose en aquella ciudad el Serenísimo Rey Don Juan, que hoy vive, los aposentadores tomaron para servicio de la Reina la posada de los nietos de este fidalgo, el cual, agraviado dello, fuese á quejar al Rey, y propuesta su querella, el Rey le respondió:—Bem, eu falarei a a Raynha.—Porque es costumbre de Reyes y Señores tener respeto al esclarecido linaje de sus mujeres y á las notables virtudes que en ellas hallan, á cuya causa, aunque puedan, no las mandan con poder absoluto de maridos, sino con crianza de gentiles hombres las suplican, como servidores, lo que quieren. Pues como este fidalgo oyó decir:—Bem, eu falarei a a Raynha,—alzó la voz delante todo el mundo y dijo tres veces:—Home, home, home, corpo de Deus! Olhay cá; e noso Rey co a mulher quer falar? A mulher não presta mais de pera a cama, e nunca dela tomar conselho.

El piadoso Rey, cuando vió su osada locura, con la clemencia paternal con que gobernaba

su reino, disimuló el atrevimiento del viejo loco.

Y este aborrecimiento de mujeres, aun fuera de Portugal lo tienen algunos, aunque creo yo son pocos, como decía Collaços, capitan de Don Fadrique de Zúñiga, Regidor que era de Plasencia, que el hombre que había de dormir con mujer, había de ser encima de una tapia, para que, consumada la cópula, diese con ella de la tapia abajo.

Loa tambien el Predicador que la barba de este viejo era feroz y espantosa, de lo cual se precian mucho los portugueses; y para que parezca más espantable, se precian de no tocar á ellas. Como aconteció á uno de ellos que, yendo en romería á Santiago, allegó á Orense á casa de un barbero gallego para cortar el cabello, el cual, no sabiendo su costumbre, dióle tambien unas tijeradas en las barbas del labio alto. El portugués, como lo sintió, dijo: —Cortastes os bigotes? Ora pois, cagaivos na barba.

Y cuando uno quiere desafiar á otro, pone la mano en la barba y dice:—Empeño vos istas. —Y no sólo ellos, pero aun los castellanos se precian de traellas crecidas. Como claro se mostró en un soldado salmantino que, en tiempo del Gran Capitan, estaba en Italia, y mandando hacer reseña, cada uno llegaba á la

muestra personal, y entonces ó le admitían ó no, conforme á la barba y persona que tenía. Y acaecióle pasar á este salmantino, el cual era sin barbas, y el capitan le despidió, y agraviándose el soldado, pidió la causa por que se descontentaban de él, y el capitan le respondió:—Porque está mandado que no pase aquí hombre que no tenga barba que no pueda tener un peine colgado della.—Y él, afrentado de que le despidiesen por ruin, no quiso pasar de allí hasta que le trajeron un peine, el cual, tomándole en la propia mano, se le hincó en el carrillo, y dijo muy bravo contra el capitan, puesta la mano en la espada:—Pues tengo barba en que se tenga un peine, ¿no podré entrar en compañía de buenos?—Y aun ser señor dellos,—dijo el capitan, y así fué admitido á la compañía.

Con todos estos ejemplos está claro que nuestro Padre tiene razon de loar la barba del viejo, y más siendo cana, en cuyo acatamiento los moradores de Lisboa han hecho unas secretas para los forasteros y tratantes sobre el mar, al calze de Villafranca, para que ninguno vaya á cagar sobre la barbacana, porque este viejo la tuvo.

Á lo último que hay que responder de este capítulo al Padre, que dice que iba el Conde Manuel Álvarez y con él los de Lisboa y los

que comían su pan, si no me tuvieran por malicioso ó por judío en llegarme tanto al sentido literal, yo dijera que si entonces se usaba lo que agora en Lisboa, que los criados comerían pan, pero no mucho, ni aun carne ni pescado, sino una sardina ranciosa cuando más; y pues hoy en día se usa no dar en esta ciudad á los criados más de medio veintén, que son diez maravedís, y gástenlos en un día en lo que quisieren, que no hay para pan; pero tomando en el sentido comun este dicho de comer el pan del Señor, digo, si es lícito aplicar el cielo á la tierra, que así como la Escritura dice:—Bienaventurado es el que come el pan en el reino de los cielos, y mucho más quien lo da á comer, que es el mismo Dios que lo da á sus santos,—así en la tierra bienaventurado es el que tiene pan para comer, y mucho más quien lo tiene para dar á otros, porque á trueque de pan ganan las voluntades de los hombres para el tiempo de las necesidades, como aquel Conde Don Manuel Álvarez.

Y como más clara y generosamente declaró esta sentencia Don Diego de Carvajal, vecino y regidor de Baeza, á su suegra Doña Mencía Mejía, la cual, riñendo al su yerno en la su villa de Jodar, porque gastaba mucho, tanto que esa poca renta que tenía, primero que se

recogiese estaba ya repartida, la respondió:—Señora, hago bien, que yo gasto la hacienda, y hombres la ganaron, y están obligados éstos á quien la doy á poner por mí las vidas; pues justo es que gaste mi hacienda y pague la voluntad que me tienen.

Lo cual, considerando el muy honrado perlado Don Alonso Carrillo, Arzobispo de Toledo, persuadiéndole un criado suyo que despidiese parte de su gente, porque no bastaba su renta para mantener á tantos, dijo el Arzobispo:—Pues traedme los que he menester para mi servicio señalados en un papel, y en otro me traed aquéllos de que yo me puedo ahorrar y despedir.

Pues traídos y leídos los memoriales, dijo el dicho Arzobispo:—Éstos que yo he menester para mi servicio, quédense en casa, y estos otros, porque me han menester á mí, tambien se queden, y ninguno se despida, sino comamos por igual lo que tuviéremos, que algun día los habremos menester, y me lo agradecerán todos ellos.

PREDICADOR.

«Olhay cá o que vos digo, e não sairé da historia so un punto. Iban con o Conde Nuno Alvarez de tan boa vontade aqueles grandes portugueses a morrer por lo seu Rey, que como se

acharon os homes, sen catar mais armas, caminaban logo, e un home que iba a suas viñas con una forquiña de pao para levantar as uvas, se foy a batalha, e outro com a achada as costas como iba a o monte, e preguntandolhe uno:—¿Co istas armas ydes a guerra?—Respondeu:—«*Co estas yremos ate chegar a desfazer os dentes a o rey de Castela.*»

OYENTE.

Cuando le oí contar tal esfuerzo, me dió gana de reir y llorar, sabiendo que en los tiempos pasados portugueses se han ocupado en conquistar tierra de negros y gentes sin fuerzas y sin industria. Por cierto á mí me vinieron las lágrimas, porque si ellos ovieran navegado por el mar Mediterráneo hacia Levante, nunca el estandarte otomano, con menosprecio de cristianos, en Constantinopla entrara año de 1453, y en Rodas el año de 1522, día del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, y en Hungría, do murió el Rey en la batalla, año de 1526, porque estos valerosos portugueses defendieran lo que las otras naciones no pudieron, pues pelean con los dientes cuando no tienen armas. Y aun yo digo que, dado que las tengan, las dejan y pelean con dientes, como yo lo ví en Lisboa la Cuaresma pasada del año de 45, junto á la iglesia

mayor, á una puerta ó arco que allí está, que dos portugueses sacaron las espadas uno contra otro, tirándose ciertos golpes de manera que vinieron á tener las puntas de las espadas á los pechos; que cuando tales los ví, los hube lástima, temiendo que ya teníamos cuerpos presentes, sin ser carnal; y de improviso ví que olvidaron las espadas, y teniéndolas, como he dicho, á punto de muerte, las dejaron, y vilos andar á brazos, mordiéndose en los pescuezos y carrillos el uno al otro; que, cierto, era cosa donosa y de gran gusto gozar con la vista de tan suaves y sabrosos besos como se tiraban, que no parecían sino mastines muy bien encarnizados en pelear. Entonces salieron de casa del barbero Sosa ciertos oficiales con unos lanzones mohosos, que, cuando yo con ellos los ví, entendí que salían de deshollinar cualquiera chimenea vieja, y con harta facilidad los pusieron en paz, la cual ellos tenían ya más deseada que el agua por Mayo.

Yo tengo entendido que este pelear los portugueses con diente, y morderse el puño, antes que con las armas, les es á ellos muy natural, y no proviene de cobardía, como algunos maliciosos quieren decir, sino de mucha caridad suya, que no quieren derramar sangre tan delicada y muito fidalga, que aun Dios no quiso que se derramase en su servicio.

Como lo dijo uno de ellos hablando del glorioso Sant Antonio, natural de Lisboa, el cual, siendo canónigo reglar en el Monasterio de San Vicente, fuera de la ciudad, oyendo que ciertos flaires menores eran muertos en Marruecos con deseo de morir por Cristo, mudó el hábito de canónigo reglar en el de los Menores y fuese á tierra de moros, á donde proveyó Dios que se volviese á Padua en paz y de allí al cielo.

Pues tratando un portugués por qué Dios no quiso que éste fuese martirizado, como llevaba el propósito, dijo:—Porque Deus não quixo que sangre tan fidalga como a de Portugal he fosse derramada na terra por suo servizo.

Y otra razon podríamos dar, y es que como todo instrumento ó arte sea inventado, á falta de naturaleza, ellos tienen tantas fuerzas corporales, que no tienen necesidad de aprovecharse de armas ni de otras tales invenciones. Como dijo un Rui Díaz de San Silvestre, natural de Badajoz, el cual decía que un portugués, vecino de Estremoz, estando en Roma en Campo de Flor, como llegó la nueva que el Rey Francisco era preso en Pavía día de San Mathía, año de 25, por cierto ardid ó diligencia española que se guardó en la batalla, dijo á un su compañero y natural:—Con un ardid de guerra los de Castilla han preso

al Rey Francisco.—Respondió el portugués, su compañero:—Tudo quanto facen estes castesaos he a poder de manganillas; mas o que fazemos nos he a poder de forzas portuguesas. —Que esto conforma bien con lo que dejamos dicho de la plática del Obispo de Braga en el Concilio.

Y aun tambien me parece que merecen harto loor los portugueses en ir, como se predica aquí, á morir por su Rey de buena gana, que cosa natural es á los vasallos ir á honrar y morir por su Rey y á le servir.

Lo cual harto ilustremente mostró el Duque de Medina-Sidonia, Don Enrique de Guzman, que estando los Reyes Católicos sobre Granada con gran necesidad no sólo de gente, pero aun de dineros y mantenimientos para la sustentar, fué necesario repartir, como se suele hacer, á cada Señor y Grande del reino tantas lanzas. El Duque envió luego las suyas muy cumplidamente, y por capitan de ellas á Don Juan de Guzman, Conde de Niebla, su primogénito; y ya que la corte estaba en sosiego y los Grandes eran llegados, *clamor factus est:*—¡El Duque viene! ¡Sálganle á recibir! —El cual por mar y tierra trajo tantas provisiones y bastimentos, que valieron tan baratas como si estuvieran en paz y en pueblo muy proveído. Trajo el Duque su persona muy acom-

pañada con el resto de su casa, en que se resolvían todos los caballeros del Andalucía y aun parte de los de Castilla.

Así los tienen agora los Grandes y Señores de España, que parece que tienen por caso de honra gastar poco y no dar gaje ni entretenimiento á caballero ni persona de cuenta, sino gastar lo que tienen en cosas que ni se sirve Dios ni el Rey, ni aprovechan á nadie. Digo, pues, que llegando á besar las manos á Su Alteza la Reina Doña Isabel, la ínclita y singular y excelente Señora, le dixo:—Duque, descuidados estábamos de vuestra venida, habiendo ya cumplido nuestro mandamiento tan por entero con la venida de vuestro hijo.—Respondió el Duque:—Señora, la necesidad en que el Rey mi Señor está, obliga á los vasallos á que le vengamos á servir, aunque no seamos llamados.—Y dicho esto, ofreció á Sus Altezas 20.000 doblas para ayuda de pagar á la gente; que en aquel tiempo, creo yo que era razonable socorro y cantidad de dineros.

Volviendo á lo que el Padre dice, que el portugués fué á la batalla con la horquilla y sin armas, por cierto el hecho es notable, y yo no he leído en historia antigua ni moderna que con palas de hornos y palos se venciesen los hombres armados, sino es de un castellano, de do viene el linaje de los Pérez de Vargas, que

por sobrenombre se dijo Machuca, el cual, peleando con los moros, como se le quebrase la espada, y no le quedase con qué pelear, arremetió con el caballo hacia un olivo, y dél arrancó un pimpollo, con el cual entró en la lid, y con él daba tales golpes, que de cada uno derribaba un moro, ó le machucaba la cabeza ó los huesos donde le daba, tanto, que el capitan, tío suyo, le dijo:—Así, Vargas, *machuca, machuca!*—Y de aquí le quedó á él y á sus descendientes este renombre tan valeroso y de grande hazaña, y harto diferente de lo que los Señores portugueses suelen hacer.

Y aun afirman de él que habiéndosele caído de la cabeza una caperuza ó cofieta de lienzo que de ordinario traía, como la echase de menos, y le hacía falta, que le era buena para el sudor, puesto que ya iba fuera de la lid, tuvo tanto atrevimiento, que la volvió á buscar por el camino do se le había caído, por el cual andaban siete moros á caballo, y ninguno dellos osó acometelle, conociendo quién era, aunque dió muchas vueltas cerca dellos buscando su cofieta; antes se apartaban del camino, haciéndosele bien ancho, hasta que la halló, y paso á paso se volvió donde el Rey y el ejército estaba, con harto contento de ver el miedo que aquellos marranos mahométicos le tenían.

De otro he leído que peleaba con palo por dar descanso á la espada, que era Centauro, y de este Centauro es de creer que fué nieto el portugués que iba con la horquilla á la batalla *hasta trabar con os dentes a o Rey de Castelha*, como nuestro Padre Predicador dijo; y paréceme que cuando esto decía estaba la luna en todo su menguante, y en mucho más lo estaba el casco del señor Predicador, pues osó decir una locura tan desaforada; pero no es maravilla que la dijese, pues son gente que toda es comun: y aunque están al poniente son levantiscos.

PREDICADOR.

«Assé que noso Rey, de boa memoria, con tam forte coração, e acompanhado de seus grandes portugueses iba (inda que alguns delles obo que decian que não fosse lá' do estaua o Rey de Castela, se não que se fosse ja por Sevilha), asentar seu real cerca de seus imigos. E não digan o que para sua consolação falan os de Castela, que jacian en una costa que lhes estorbou de pelejar, que são bragantes, que não hay tal cosa, e tal não he olhado, que eu teno muy bien visto o lugar e collado donde foy a batalha, se não que não era posibel vencer os de Castela a os de Portugal, que ao principio, ainda que foran muytos mais os castesaos, depois não. Daquesta maneira não paró home de Castela, nen escapara, ainda que se metera no fondo do mar ou no profondo da terra.»

OYENTE.

Paréceme que aun hasta el elemento del agua se ofrecen á señorear, como Faraon y su gente viniendo contra las ondas del mar. Y más largamente se conoció esta amenaza en la boca de un gentil hombre portugués, cuando el Emperador hizo muestra dè la gente que tenía para pasar á Túnez, que fué en Barcelona, jueves á 13 de Marzo de 1535, do acaeció que dos gentiles hombres, naturales de Baeza, que seguían la corte de Su Majestad, vista la armada de tierra, quisieron ver la del mar, y entraron en un batel, y de allí en un galeon portugués, escogida y rica pieza que el Rey de Portugal para esta jornada había enviado muy bien armado, y más 26 carabelas y 2 navíos pequeños y una nao gruesa. Contemplando, pues, los peligros del mar, dijo el uno de ellos:—Cierto, que este galeon es soberbia cosa; pero si el mar se enoja, todo va perdido.—Lo cual oyendo un portugués que en el castillo de proa estaba, dijo, afrentándose de oir cosa que fuese contra el galeon:—Ainda vos digo eu que si o galeon se enoja, que faga cagar chamas a o mar, que éste, *Caga fogo* se chama.—Aquel gentil hombre añadió:—Agora os digo yo á vos que Barbarroja ha de

ser tambien preso de esta hecha.—El portugués, creyendo que lo decía por ir el galeon allá, dijo:—¿Cómo he yso?—Yo os lo diré, dijo el castellano: porque lo cercarán los cuatro elementos; pues por tierra y por mar los españoles le cercarán; el fuego y el viento, vosotros lo traéis, como elementos más elevados, de allá de Portugal, y así no se podrá escapar de ser preso.—El portugués, tomándolo por injuria, como á la verdad lo era, dijo:—Id vos a Castela a beber treinta reales de merda, ou a beber da agoa do rio de Porto Mox, ou do porto de mar, que ainda vos sabrá millor que fez a vosos avoos en Aljubarrota.—Y desta manera se concluyó el diálogo con merda y Aljubarrota, pues no podía ser menos, saliendo de tal boca.

Dicen que Aljubarrota es un arroyo, río ó fuente á do se dió la batalla, y que allí los portugueses llevaban á todos los castellanos, de doce en doce, como bestias, á darles agua, y por eso le mandó ir allí á beber. Y no he podido hallar dónde haya nacido este chiste, que para injuriar á alguno le mandan á beber mierda, siendo costumbre de Portugal (excepto en Lisboa, que, cierto, allí hay gente limpia) que guisan las más de las ollas con estas especias, y con la mesma salsa se las comen.

Como un portugués, aunque no en este sen-

tido, que, sin sentir lo que decía, confesó ser mierda todo Portugal. Y fué así, que preguntando á un castellano si le parecía bien Lisboa, respondió burlando:—*Bonica* ciudad es. —El portugués entendió que decía boñiga de boy, y dijo:—Voto á Deus, que si Lisboa he buñiga, que tudo Portugal he merda.

Lo cual bien experimentó un francés españolado viniendo á Portugal, y fué que partiendo de Narbona para Lisboa, le dijo un amigo suyo:—Pues entráis en España, sed curioso en conocer las gentes della, porque en Aragon, por donde primero habéis de pasar, veréis que la gente es muy prima; y en Castilla, nobles y bien criados; y en Portugal, si hablan, todo ha de ser *merda*.

Pues comenzando su camino, que venía de priesa, rogó á un huésped aragonés que le llamase cuando quisiese amanecer. El cual lo hizo así, poniendo al par de sí una caja con ciertas joyas de su mujer; y como estuviese el cielo escuro, dijo el francés:—¿En qué conocéis que quiere amanecer, señor huésped?—Y él dijo:—Presto será de día, y véolo en el aljófar y perlas de mi mujer, que están frías con la frescura del alba.—El francés confesó hasta allí no haber sabido aquel primor.

Entrando en Castilla, y llegando á Toledo en casa de un ciudadano, que de su voluntad

le llevó á su posada, rogóle tambien le despertase antes que amaneciese. Acostados, pues, el uno cerca del otro en una pieza grande, cuando quería amanecer, un papagayo que allí estaba hizo ruído con las alas. Y como el huésped toledano sintiese que el francés estaba despierto, dijo, casi hablando entre sí:—Mucho ruído hace este papagayo.—El francés, que lo oyó, preguntó qué hora era. El toledano respondió que presto amanecería.—Pues ¿por qué no me lo habéis dicho? dijo el francés.—El castellano dijo:—Pues me compeléis, yo os lo diré. Paréceme caso de menos valer, recibiendo yo en mi casa un huésped de mi voluntad, tal cual vuestra merced es, decirle se partiese della; y porque anoche me rogastes os despertase, sintiendo que estábades despierto, dije que el papagayo hacía ruído para que si quisiésedes partiros, entendiésedes que el pájaro se alteraba con la venida de la mañana, y si quisiésedes reposar, lo hiciésedes, viendo que no aceleraba yo vuestra partida.—Dijo el francés entonces:—Agora veo y conozco la buena cortesía y nobleza que de Castilla siempre me han dicho.

Y entrando en el primer lugar de Portugal, que fué Yelbes, avisó tambien al huésped que le llamasé al alba, y el portugués, sin aguardar otro término, le dijo:—O, vos não tendrés ne-

cesidade de que ninguen vos chame, se não ollai vos mismo quando a merda vos chegare a o olho do cuo, que querrá sair fora, então muito prestiño será o dia.

Así que con experiencia conoció la propiedad que en Francia le dijeron destas tres naciones de España.

Y aun acaeció un caso terrible en Algarbe, Viernes de la Cruz, que ellos llaman de Indulgencia, que uno, representando á Cristo Crucificado, como se tardasen en los Autos, el que era Cristo, parte por la congoja de estar tanto tiempo desnudo en la cruz, parte del frío, tomóle tan recio dolor de tripas que, aunque no quiso, soltó el tapon de la cuba y lo escurrió por el madero de la cruz abajo, violando el aire corrupto en aquel lugar ó plaza donde los Autos se representaban; y como el portugués fidalgo más principal, que allí estaba, sintió el hecho y olor, tan suave para ellos, alzó la voz para todos y dijo:—Noso Deus he morto, que ja fede.—Y en señal de agradecimiento, fueron todos á besar el madero, quedándoles en los hocicos las cinco quinas, no azules, como el Rey las trae, sino con aquella gualda amarilla que tenía.

Y porque el Padre amenazó que castellanos no se escaparan en la tierra ni en la mar, yo he preguntado á gente, no castellana ni portu-

guesa, sino á gente sin pasion, si los portugueses son señalados por la mar. Y la causa que me movió fué ver que cada año vayan tan lejos de su tierra á la India. Y á esto me han respondido que en cuanto al descubrir tierra, son los mejores del mundo, porque con dos bizcochos de pan negro y sólo agua, se andan en una carabela dos y tres meses; lo cual otra nacion no sufriría sin comer.

Como dió testimonio quien esto me contaba, que, viniendo de Flandes en una urca, antes de tomar puerto en la Coruña, sobrevino tan gran tempestad, que no se daban mano sino cinco portugueses que, después de Dios, ellos salvaron la nao, que ni comían ni dormían, sino dar á la bomba y hacer otros reparos. Y aun me contaron de un gallego que allí venía, el cual, sintiendo que la nao se iba á fondo, con aquel deseo natural que los gallegos tienen de verse en su tierra, que pocos de ellos salen fuera de ella, se subió á la gabia por mirar desde allí si la vista alcanzaba á Galicia, y como no vió tierra, se asentó con harto descuido á comer lo que tenía. Acaso el contramaestre subió á la gabia, y como lo halló con tanto descuido en tiempo de tanta necesidad, riñóle porque no ayudaba á los otros, diciendo:—¿Qué hacéis ahí? ¿Por qué no ayudáis á los demás?—El cual dijo:—¡Cuerpo de Dios!

Á hombre que tanta agua espera beber, ¿no le dejaréis comer dos bocados?—Pero los de la bomba, sin comer ni beber, si no era agua, se pasaban.

Pero tornando á los portugueses, averiguado tengo, por mucho número de testigos, que cuanto al pelear, luego se rinden, salvo la armada que va y viene á la India, á la especiería, que ésta va á buen recaudo, y en las carabelas ellos no llevan sino sal y cal, y ollas y jarros, ajos y cebollas, que no es pequeña provision, para las bodas que se hacen en Galicia, y á la vuelta traen madera; por lo cual, junto á Bivero, tomaron los franceses una carabela, y no hallando en ella sino ollas y jarros, pusieron á cada portugués una olla grande en la cabeza en lugar de casquete, y unas ristras de ajos por cabelleras, y con las ollas más pequeñas les tiraban á las cabezas, diciendo:—Mechants, portez bonne marchandise, corps de Dieu!—Que quiere decir:—Cuerpo de Dios con los portugueses marranos, traed buena mercadería!—Y aun con todo este tratamiento, nunca Portugal se indignó contra Francia, diciendo que son sus hijos en armas, pues les ayudaron en las enemistades que tuvieron contra castellanos.

PREDICADOR.

«E chegando a o dito lugar os nosos, viraon o Rey de Castela tan cheo de soberba quanto acompanhado da sua gente. Trazian os paveses por diante, e logo os baesteyros ecima as vestas asomaban en todos os paveses, que parecian vacas os paveses, e os brazos das vestas parecian os cornos das vacas, e daba o sol enas alabardas que alumeaban tuda a terra, que certo, era espanto de mirar. E vinha o seu Rey quartanario, não ja da seu, não de maleta, não de igreja, se não de febres, que melhor lhe fora resebir os sagramentos e confesar e comulgar, que não querer tomar a Portugal.»

OYENTE.

Por buenas palabras quiere decir este Predicador del Rey de Castilla lo que dice Job, cap. 41, hablando del demonio, que es Rey de todos los hijos de soberbia. Lo cual, en otros términos más desaforados, quiso declarar un portugués cuando el saco de Roma, que fué el mes de Mayo, año de 1527, que oyendo la nueva que el Pontífice y los Cardenales estaban presos (dado que este desastre y atrevimiento no fué por mandado de la Majestad Cesárea, segun el sentimiento que dello hizo cuando la nueva le llegó estando en Vallado-

lid festejando el nacimiento de su muy amado hijo el Príncipe Don Felipe), pues dijo el portugués:—Corpo de Deus co istos castesaos! Ja prenderaon a o Rey de Francia, e agora prenden a o Papa; doje para adiante han de prender a Deus.

Palabra indigna de ser escrita; pero debía de ser inocente, ó á lo menos, fuélo en esto.

Y á lo que dice que el Rey de Castilla venía cuartanario, y no de iglesia, *nãon ja d'aseu*, sino de calenturas, es de saber que en el Aseo, iglesia de Lisboa, nombran á los racioneros cuartanarios. Y que mejor le fuera recibir los Sacramentos: en esto quiero yo loar á Lisboa, que tienen allí tanta devocion al Santísimo Sacramento, que con necesidad ó sin ella, comulgan muchas veces, y acompañan en gran manera el Santísimo Sacramento cuando va fuera. Dado que un trujillano dijo una malicia: que Jesucristo salía más acompañado por las calles de Lisboa que por las de Castilla, porque iba y pasaba por las puertas de sus enemigos, y tenía necesidad de guarda. Pero yo no admitiré este dicho contra portugueses, sino que lo hacen por ser tan ceremoniáticos al culto divino, que un punto no pasan sin lo mirar.

Como acaeció en Nuestra Señora de Esperanza en esta ciudad, diciendo misa un clérigo,

como celebrase con una hostia que tenía figurado un *Ecce-Homo*, el cual estaba en el pan, desnudo y con un paño por debajo del vientre, por la honestidad, acaeció que al alzar de la hostia, la alzó al revés, los pies de la figura arriba y la cabeza abajo; y como lo vió otro portugués que le ayudaba á la misa, tiróle de la casulla y dijo: —Mirai que guindades a Deus a o revés.—Y el clérigo respondió:—Callai, corpo de Deus, que o fazo de devozao, porque não se caigan as bragas.

Y el Olio y Extrema siempre lo toman con tiempo, porque el enfermo lo sepa y pueda responder, por lo cual escapan muchos de los oleados. Y ansí acaeció que un clérigo, aunque oleaba á sus feligreses, ninguno se le moría, por lo cual el triste moría de hambre, que no tenía misa que decir. Pues supo que en otra parroquia morían muchos, porque el cura no se anticipaba á olear á sus feligreses con tiempo, sino cuando ya boqueaban, y así tenía misas. Determinó que el primer día que comunicase con él, de preguntalle en qué podía estar el engaño, que ninguno de los que oleaba se morían, como hacían los que él oleaba. Respondió el cura:—¿Meu compadre, onde troxistes o voso oleo?— Y él dijo:—Do milhor, que o Bispo da ciudad o consagrou.—El cura le respondió:—Bem cuidaba iso eu, que o oleo

teim a culpa, porque foi consagrado o anho pasado, e ja he velho, muito, muito velho, e ja não tem forza, e per iso não pode ajudar que os homes partam tam cedo da terra a o ceo. Por tanto do meo conselho leuade do oleo que eu tenho, que o traje de Evora, que he muito mais fino, e he deste anho consagrado. E mais o voso o consagrou o Bispo; e o meu o Arzobispo, que he mor dignidade, e Infante, filho do Rey Don Manuel, e por istas rezoens meu oleo tendrá mais virtudes que o voso com que oleais os vosos feligreses, como veredes adiante, que aurá logo tal effecto que ninguem se levantará.

Creo yo que á estos tales sacerdotes no los llorarán cuando murieren, porque con dificultad se halla uno que sepa administrar bien su oficio, y así tengo lástima, y me queda cuando un buen sacerdote muere.

PREDICADOR.

«E fasta allí vinhan quitando e poendo Alcaides nos Castelos e fortalezas, que a ningun dexaban, e ninguem ficaba que não se desse; mais vino noso Rey, e parouse e tremeu dele, e começou logo a le mandar mensajeiros.»

OYENTE.

Dos cosas notables hallo yo aquí que ponderar: la una es el esfuerzo grande que los

portugueses tuvieron en esperar á tan poderoso Rey como el de Castilla, pues los thomistas nos predican allá en su *Secunda secundæ* que el principal acto de la fortaleza consiste en resistir al contrario, y el segundo acto de esta virtud está en acometer. Y no solamente los portugueses tuvieron éste; pero salieron al camino á los castellanos, lo cual fué de puro ánimo. Como hablando conmigo en Astorga el alcaide de aquella ciudad, por nombre Ribadeneyra, de las grandes y buenas hazañas que sus amos y Señores antepasados hicieron, dije:—De una cosa me maravillo, y es que con ser esta casa de Villalobos tan antigua, que de ninguna en Castilla se sabe más ni tanto, no le conozco otra fortaleza alguna más que ésta desta ciudad.—Y él me respondió:—Estos Señores nunca pretendieron ofender á nadie, sino servir á su Rey, y por tanto no han curado de hacer fortaleza donde encerrarse.—Díjele yo:—Para el Rey no había necesidad de hacer fuerzas, que todo es suyo, sino para sus vecinos.—Entonces me respondió:—Á sus contrarios, Señor, al campo los salieron á recibir siempre.

Lo cual conoció bien el Conde de Benavente, Don Rodrigo Pimentel, sobredicho, que partiendo de Gordoncillo, lugar suyo, para Benavente, pasó por San Juan del Monte, y

apeóse para hacer oracion, y después, visto el sepulcro del Conde de Trastamara, padre que fué del primer Marqués de Astorga, dijo á los suyos:—Veis aquí un caballero que si él fuera vivo, no anduviera yo estos caminos con tanta libertad.

Lo segundo que aquí es de notar es que no se defendiese un solo alcaide, sino que todos se rindiesen al Rey de Castilla.

No debía de ser portugués el alcaide ó caudillo de Málaga que, tomando los Reyes Católicos la ciudad por fuerza de armas, siempre el caudillo resistió, y quiso ser antes preso peleando que vencido ni rendido, cuya rebeldía y dureza reprendiéndole mucho el Comendador Cárdenas, respondió el moro:—No he dado la ciudad, porque el Rey, mi amo, me la entregó para que la guardase por suya, no para que la entregase á sus enemigos; y si como hallé á todos de parecer y voto que la ciudad se diese al Rey de Castilla, hallara ciento que la contradijeran, de mi voto primero muriéramos todos, que vos en ella entrárades ni vuestros amos.

Y no me culpen si en este caso á todos los alcaides portugueses culpo, que por boca de su Predicador los condeno, y aun por sus escrituras, pues en su lengua portuguesa tienen en la Historia del Rey Don Juan el Segundo,

que prendió al Duque de Berganza, Don Hernando; pero no osó tocalle en la persona, teniendo las villas y fortalezas que tenía, que eran 25, y túvole preso hasta ver lo que los alcaides respondían; y visto que al primer mensajero que les invió el Rey se dieron, luego cortó la cabeza á dicho Duque, lo cual no se hiciera, si los esforzados y muyto fidalgos alcaides se detuvieran algun día, porque la Ilustrísima Duquesa tuviera lugar de encomendarse á Castilla, avisando á la Reina Católica, pues eran de un linaje, la cual, interviniendo, pusiera paz, como después lo hizo, amparando á los hijos y tíos, y á Don Jaime hizo restituir el Ducado, y á Don Dionís, que fuera hoy día Conde de Lemos, y á D. Álvaro de Portugal hizo tornar en gracia del Rey.

Dichoso pan que tales alcaides comían, que así se juntaban para dar remedio á su amo en tiempo de tanta necesidad! No eran éstos por quien decía Hernando de Vega, Comendador mayor de Castilla, que un Señor tenía necesidad de una fortaleza y de un buen alcaide en ella, porque el tal resplandece como piedra en el anillo en tiempo de guerra y paz, porque sufre el primer ímpetu del Rey, el cual pasado, jamás faltan rogadores.

Ejemplo les dió á estos portugueses, por cierto, Pedro de Avendaño, alcaide de Cas-

tronuño, en tiempo de tantas diferencias, pues sustentó por su Rey la fuerza y corrió la tierra comarcana; si no, miren hoy día cuán descalabrada está la Mota de Medina del Campo. Y en Trujillo, estando Pedro de Baeza por alcaide del Marqués de Villena, nunca quiso dar las llaves al Rey, aunque su amo se lo mandaba, antes le escribió de secreto diciendo:—Pues Vuestra Señoría pierde la honra, la vida y la hacienda, echad el resto y perded el alma metiendo moros de Granada que os ayuden á defender. Dicen deste alcaide que lo tenía en tanto el Maestre Don Juan Pacheco, que estando en el cerco de Trujillo, en el lugar que se llama Santa Cruz, murió tres días antes que la ciudad se diese; y mientras los capitanes concluían los tratos, no se supo si era muerto hasta que metieron á su amo, muerto y vencedor, á tomar la posesion. Y dicen que el dicho Marqués dijo antes que se muriese:—Decid á mi hijo el Marqués que yo le dejo tantas y tales piezas en que viva, y sobre todo le dejo el buen seso y valor de Pedro de Baeça.

Muchos ejemplos castellanos se me ofrecen que callo, que harto sustentaron gran honra, no con la hacienda y patrimonio que poseían, que era poco, sino con el valor de sus personas.

Sólo quiero decir aquí de un gallego que se

decía Álvaro González de Ribadeneyra, que estando en la cama para morir, los hijos, con deseo de poner en cobro el alma de su padre, fueron á la cama y preguntáronle si en las diferencias pasadas del Obispo de Lugo y las que tuvo con otros señores, si tenía algo mal ganado que lo declarase, que ellos lo restituirían; por tanto, que dijese el título que á la hacienda dejaba y tenía. Lo cual, como oyese el viejo, mandó ensillar un caballo, y levantóse como mejor pudo, y subióse en él, y tomando una lanza, puso las piernas al caballo y enristró á la pared y quebró la lanza en piezas, y volviendo á sus hijos, dijo:—El título con que os dejo ganada la hacienda y honra ha sido éste: si lo supiéredes sustentar, para vosotros será el provecho, y si no, quedad para ruines.—Y volvióse á la cama y murió.

PREDICADOR.

«Então o Rey de Castela mandou a Diego Alvarez, yrmao do Conde Don Manuel Alvarez, que con el vinha, que fose a falar a o Conde, seu yrmao, e como se virão os dos yrmaos, foy Diego Alvarez a abrazar a o Conde dicendo:—O meu yrmao! ¡Quanta lástima vos tenho en não vos ver no real do Rey de Castela, meu Señor, y en seu serviçio! —Respondeulhe o Conde:—Ben está, que al fin veredes si eis de averme lástima ou não.

Mandou outra vez o Rey de Castela a Pero Lopez de Ayala, Mariscal de Castela, e mandoulhe que diga assi:—Dezide a ese Maestre de Auis que dexe de se chamar Rey de Portugal, pois o reyno he de nosa mulher.—Queria o Rey de Castela que o chamasen tambem Rey de Portugal, e não o cupo no corpo chamar a noso Rey se não Maestre, e ben adivinhou, pois tal Maestre lhe curou as mataduras melhor que si tomara agoa do pao das Indias.»

OYENTE.

Cuando el Padre dijo:—Não lhe copo no corpo chamar Rey a noso Señor, se não Maestre, y..... queria el Rey de Castella que tamben le chamasen Rey de Portugal,—oyda esta palabra, alteróse tanto la gente, como si á cada uno le dieran un gazafaton; sólo en les oir decir que habían de ser sujetos á Castilla; y como todos murmurasen entre dientes, á solos dos que par de mí estaban, el uno á un lado y el otro á otro, entendí que el uno dixo:—¿Oystes?—Y el otro dixo:—Moxca!—Y esto, meneando y torciendo las bocas y las cabezas. Y aún viven hoy día con tanto temor de que haya ocasion por donde se junten estos dos reynos, que cuando la malograda Princesa se partió de Lisboa para Castilla, dicen que la llevaron primero á ver la ciudad y pasear por ella, y como la pasasen por la ribera, allegó á

Su Alteza una mujer vieja, pescadora, y díxole:—Filha, vades em muyto boas horas: e praça a Deus que ningun filho voso macho vinha cá; filhas, manday cuantas vos quixerdes.—Y pocos días antes que la Princesa partiese, me contó una señora de Badajoz, de las principales y de más calidad que allí hay, que hablando ella con un hidalgo, hijo del alcalde mayor de Gelves, que le dijo:—Muy contento estaréis agora de ver casada la Princesa con nuestro Príncipe, especialmente estando capitulado, como lo está, que, muriendo vuestro Príncipe, herede la Princesa.—Y que le respondió:—Praça a Deus que antes eu me vea no inferno que tal veja.—Y esta señora, que es mujer de un caballero de allí, de Badajoz, llamado Ruy Fernández Briceñola, respondió:—Por cierto que os será mejor ser de Castilla que no iros al infierno.

Y volviendo á la pescadera que dijo á Su Alteza que hijas inviase cuantas pudiese ó quisiese, no se precian ellos de venir acá por ellas, sino que de acá se las lleven. Como acaeció en Yelbes en fin del año de 1524, entrante el de 25, que acompañando á la Serenísima Reina de Castilla Doña Catalina, Don Alvaro de Zúñiga, Duque de Béjar, y su yerno Don Francisco de Sotomayor, Marqués de Ayamonte y Conde de Benalcázar, con toda la ca-

ballería extremeña, los de Yelbes la recibieron, á la verdad, con mucha gente del reino, pero sacaron una danza que ellos llaman *folía*, la cual guiaba un tejedor que para ello trajeron de un lugar llamado Arronches, el cual, á vueltas de la danza ó folía, levantó un cantar que decía:

Ela se vino, ela,
que ningun não fo por ela.

Acudieron los pajes con las antorchas encendidas, y con ellas, á él y á sus danzantes, les taparon las bocas, y aun les quebraron las cabezas.

Y á lo que dice el Padre que el Maestre lo curó mejor que si tomara agua del palo, fué el caso que como el Rey de Castilla estuviese cuartanario, viendo el ejército tan pujante que traía ser desbaratado, tomó tanta alteracion, que nunca más le volvió la cuartana, y entonces le dijo un familiar de su corte:—Señor, éste es buen Maestre, que cura las cuartanas sin sangría ni purga,— y esto chocarreándose por le alegrar.

PREDICADOR.

«Tornou o Rey de Castela á mandar suas amenaças dicendo que chegaria ate Lisboa á fogo e a sangre. Dezirlhe ya alguen que desde Santarem

fasta Lisboa ay muyto boas hortas con singulares frutas, e querria chegar ate Lisboa por comer delas.»

OYENTE.

Las frutas de Lisboa son, á mi parecer, buenas, y, en opinion de portugueses, poco menos que aquéllas donde fué criado el primer hombre. Del cual Padre Adan, pocos días há, predicando un portugués en la Misericordia, estando asalariado por predicador por los cofrades de aquella iglesia, dijo que cuando crió Dios á Adan, andaba tan diligente en le criar regalos, que sudaba la gota tan gorda, y señaló desde el púlpito la cabeza del dedo; y eran tales los regalos que le hacía, que tan bien pecara en no los comer, como pecó en comerlos; y uno que oyó este sermon me lo contó, diciendo que no quería ir más á aquella iglesia, aunque vivía junto, por no oirle otra necedad.

En lo que toca á la ciudad, máxima es de portugueses que en el mundo no hay cosa que se le iguale; tanto, que si alguno trae otro pueblo en oposicion ó comparacion, se ríen de él como de hombre que habla desatinos. Para cuya corroboracion me trajeron la Historia del Rey Don Juan, consuegro de los Reyes Católicos, á do tienen impreso que, estando en paz estos dos reinos con el casamiento de la Prin-

cesa Doña Isabel de Castilla con el Príncipe Don Alonso de Portugal, que murió corriendo un caballo en Santarén, la poderosa Reina Doña Isabel escribió al Rey, su consuegro, que tenía deseo de ver á Lisboa, y que no quería llevar más de veinte cabalgaduras de mula para el dicho reino. En lo cual el Rey de Portugal, desconociendo la merced que recibía en que una Reina tan poderosa, y singular en toda virtud, quisiese entrar en su reino y verle, le tornó á escribir diciendo que tambien tenía él deseo de entrar en Sevilla con cincuenta cabalgaduras delante de sí.

Cierto, así lo hizo el Emperador Don Carlos, nuestro Señor, cuando teniendo preso al Rey Francisco de Francia en Madrid, llegó á Su Majestad una posta con nuevas que el Rey estaba malo, y luego Su Majestad la corrió y le fué á visitar á Madrid, donde estaba, acompañado de Don Rodrigo Girón, hijo del Conde de Ureña, y pocos caballeros con él, y tuvo Su Majestad tanto miramiento en querer acatar un Rey, aunque su prisionero, que en la entrada de palacio se quitó la gorra y la llevó en la mano, so título de calor y confianza, por cumplir con ambas autoridades: con la suya, en no la quitar á su prisionero, cuando el otro se la quitase; y con Francia, en no hablar con su Rey sin primero le acatar. Y con libertarle,

y darle por mujer á su querida hermana Doña Leonor, le pareció á Su Majestad que todo esto era poco, sino que para más fundamento de paz, siguiendo la vía de Gante, año de 1539, Su Majestad se metió por Francia, confiando como de hermano su real persona. Y en Portugal están muy ufanos porque la Reina Católica quiso ver á Lisboa y ellos no se lo consintieron!

Y no sólo los Reyes, por lo que toca á sus Estados y personas reales, acostumbran á recibir á sus contrarios; pero aun Señores muy particulares se honran dello. Como acaeció al primer Duque de Nájera, Don Pedro Manrique, que pasando junto á Belorado, lugar de la Casa de Velasco, acaeció que estaba allí el Condestable Don Bernardino de Velasco, á cuya muerte dijeron los montañeses que aquella Casa había de ir cuesta abajo, porque aquel Señor la puso en la cumbre do más no podía sobir. Aunque este dicho montañés no le vimos muy verdadero en tiempo de su sucesor y hermano Don Iñigo, que siempre la sustentó en la honra en que la halló y su hermano la dejó. Pues como pasase por allí el Duque con pensamiento de ir á un pueblo suyo que se llama Torrecilla, cuatro leguas de allí, sobrevínole tanta agua, que no se pudo valer. Llevaba consigo hasta doscientos y cincuenta de á

caballo y sus criados, y llamó al capitan de ellos y le dijo:—Mirad, aquí no nos han de aposentar, que son nuestros contrarios;—porque estos dos Señores traían entre sí encendidas diferencias y bandos. El Duque añadió:——Tomad esa gente y acogeos á donde pudiéredes, que yo en la villa me quiero entrar.—Y así entró solo. Lo cual, sabido por el Condestable, salió á recebir al Duque, que le dijo:—Sobrino, la hambre y el frío meten al hombre en casa de su enemigo. Yo pensé ir á cenar á mi casa, y el agua me ha traído á la vuestra.

Por cierto ambos mostraban bien ser quien eran; el uno en querer ser huésped, y el otro en querer ser hospedado, que la gente no mira tanto á lo que se hace, como á lo que se puede hacer, y en tanto es más estimado, cuanto pudiendo hacer mal, ó á lo menos disimular con su contrario, no quiere hacer sino bien; que en esto imitan los hombres á Dios, que con tanta piedad trata á los que le hemos ofendido. Por do conocemos que con inmortal loor merece ser celebrado aquel dicho del Duque de Medina-Sidonia, que estando con indignacion y mortal queja con su cuñado el tan noble Marqués de Cádiz, Don Rodrigo Ponce de Leon, por la muerte de un hermano del Duque que al dicho Marqués le atribuían, acaeció en

el año de 1481, que el Marqués de Cádiz, su hijo, con los caballeros de su casa, de secreto, se arriscó á expugnar el Alhama, que fué principio de la conquista de Granada, la cual está asentada en medio de aquel reino, y fué luego cercada por el Rey de Granada con todo su poder; lo cual sabido por el Duque de Medina, su contrario, con aquel ánimo de Príncipe y entrañas de cristiano, dió gloria á España, que olvidando la enemistad que tenía, socorrió con tanta diligencia y poder, que excusó al Rey Católico de peligro, porque personalmente partió de Medina del Campo al dicho socorro. Y oído el ejército que llevaba el Duque, detúvose el Rey en Córdoba, y el Rey de Granada, no osando esperar, alzó el cerco y se retiró. Pues como saliese el dicho Marqués á recibir al Duque, poniéndosele en brazos y poder del Duque, dijo:—Ahora conozco, señor hermano, que si en las diferencias pasadas me trajera Dios á vuestras manos, que de ellas me librárades, pues veo que de las ajenas me habéis librado.

Y en lo que dijo el predicador que Portugal tenía buenas frutas, digo que son de tanta sustancia, que me juró un mozo catalan, que vivía en una granja ó alcaría, junto á Lisboa, con un fidalgo portugués, que desde Mayo hasta Octubre, de sola fruta de una huerta

que allí había se mantuvieron sin comer carne, pescado ni otro manjar de sustancia, y sin beber ni vino malo ni bueno, los amos, hijos y criados, si no fué el mes de Agosto, que parió la mujer del fidalgo, y la mantuvieron y levantaron de la cama con guisalle una semana cuatro nidos de golondrina que en casa criaban, y entonces la señora parida comía la carne dellos, y el marido, por la acompañar y hacer fiesta, sorbía el caldo dellos, excepto el día del bautizo, que hubo fiesta. Y un día que este gran fidalgo determinó de comer, de sola la imaginacion, se le opiló el estómago antes que lo comiese, que fué menester, para deshazelle aquella opilacion, mandar llamar á la christecera. Así que en esto se verá la gran sustancia y virtud de la fruta, y cómo el Predicador tiene razon en decir que el Rey de Castilla deseaba ir á Lisboa por sólo comer della.

PREDICADOR.

«Tornou então o Rey de Castela a repetir que se desen logo e não esperasen tanto mal sin redenção. E certo, ben quisera dar a batalha, se não que a sua gente ainda não tinha esforzo, que não havía yantado, e jazia sem esforzo, e a nosa gente jejunaba a Nosa Señora, y por isso tinha tan manho coração. E díxoles o Rey de Castela:—

Portugueses, ¿em quem confiades? ¿Não vedes que sodes tan poucos, e nós somos tantos?

Respondeu o Conde:—Mais vale a misericordia de Deus que não vos nen vosa gente. Que avedes de saber que de Castela havia trinta homes para cada portugués, porque os nosos erão seis mil, e os de Castela trinta mil, ficando a parte o numero das mulheres e moços, que ainda eran outros dez mil. Mas olhai cá e mirai: este feyto foi com o de Gedeon, que preguntando a Deus:—Para vencer a meus enemigos ¿tomarei mil homes?—Dixo Deus:—Não.—Tomarei cinco mil?—Dixo:—Não, se não toma os que eu te dixer, que serão poucos e bons.—Assi que aquesos nosos forão poucos e bons para vencer a toda Castela, que não queremos nós maior victoria, se não que para sua deshonra eles confesaron ser muytos, e os nosos poucos e muyto pequeninos, e que les parecia imposibel ser vencidos. E esta he maior afrenta sua e nosa gran victoria, e não queiremos mais, pues confessaron eles por suas propias bocas a nosa grande victoria.»

OYENTE.

Ninguno se maraville que nuestro Predicador repita tantas veces que un portugués peleó con treinta castellanos, y aun con más, pues siempre tuvieron gran confianza de sus personas. Como lo manifestó un portugués cuanel Rey Don Alonso de Portugal, con el favor de algunos de Castilla, llegó hasta Toro, que

fué, como á todos es notorio, por el favor que en algunos de Castilla halló. El cual, llegado allí, envió al dicho portugués con una embajada donosa al Duque de Alba y al Conde de Benavente, que juntos estaban, en que les enviaba á requerir que estuviesen aparejados y prestos en su favor. Los cuales respondieron que Su Alteza no esperase favor ni ayuda suya, porque dado que al principio de esta demanda tuvieron otro parecer, pero que ya estaban desengañados de lo que entonces creían, y agora declaraban la verdad, que era pertenecer el reino á la Serenísima Reina Doña Isabel, cuya real bandera determinaban seguir, como leales y fieles vasallos.

Estando, pues, en esta plática, preguntó uno de aquellos señores al Embajador portugués:—Vuestro Rey ¿qué tanta gente traerá?—El cual respondió:—Trazerá cuatrocientos homes, que cada um deles abasta para cincuenta de Castela, e oitocentos taes, cada um para treinta de Castela. Y destos taes—y señaló al Duque y al Conde,—fora disso, trazerá fasta diez o doce mil.—Entonces se salió de secreto de la sala donde estaba un mayordomo del Conde de Benavente, y cometió de secreto á un paje travieso la absolucion y respuesta de esta arrogancia. El cual paje sembró las escaleras de garbanzos menudos, y untóla de manera, que el portu-

gués, aunque no salió muy alegre ni contento, bajó zapateando con las orejas una regocijada zapateta y música morisca, repicando muelas y dientes con una tan dulce armonía, que las ternillas de las asentaderas solemnizaron bien tan buena fiesta, descasándose de su natural asiento, haciendo los dedos ciento, y perdió de tal manera el color, que de loro se tornó de oro, tanto que fué menester pedir confesion y perdon á Dios de la vanidad con que representó la fortaleza y valor de los suyos; y aunque no murió por entonces, quedó tal, que quedó bien estampada en su memoria esta medalla.

Cierto, que este embajador y nuestro Padre predicador nunca confesaron el valor de sus contrarios, como hizo el arriba dicho Conde de Benavente, Don Rodrigo Pimentel, viendo que huía un malhechor de la justicia en Benavente á Santo Domingo, que no sólo mandó que lo sacasen, diciendo que fué tal que la iglesia no le valía; pero tanto se indignó, que él mesmo fué en persona al Monesterio á le buscar, y llegando el Conde á una puerta del Monesterio que sale á la Rua, le dijeron los suyos:—Vuélvase Vuestra Señoría, que ya le hallaron. —Y él dijo:—Ahórquenle luego al bellaco. ¿Á dónde estaba escondido?—Dijo uno:—Señor, en el Capítulo, debajo de la tumba de Per Ál-

varez Osorio.—Este caballero fué siempre muy contrario á los Pimenteles y muy valeroso capitan de la gente del Conde de Trastamara, los cuales Osorios se sepultaron perpetuamente en aquel Monesterio de Santo Domingo cuando Benavente era del Rey, segun parece por los muchos bultos y por los escudos de armas que hay de lobos desollados en los enterramientos.

Pues como el Conde oyó decir que debajo de la tumba de Per Álvarez estaba escondido, paró, y sosegando la ira, dijo:—Pues á los huesos de tal caballero se acogió, volvédselo allá, que yo juro á Dios que si él fuera vivo, que él le defendiera de mí, y aun de otro que fuera más que yo; pues por ser ya muerto, no es razon de menospreciarle haciéndole esta afrenta.—Y así el Conde, vencido con esta generosidad, confesó el valor de su contrario, aunque era ya difunto, y Portugal, segun en este Sermon y en otros vemos, no quiere en cosa alguna dar ventaja á sus contrarios, ni á Castilla loalla, teniéndosela tan conocida y aventajada, que antes para ella es mengua querer abajarla á igualar su potencia y majestad con el reino de Portugal, pues sería poner un arador con un elefante, sólo porque fué contraria. Y hablando yo en Lisboa con dos portugueses, dije:—Pese á la fortuna, ¿por qué

no volvemos á las guerras como de antes?—Y el uno de ellos me respondió:—Dejai-vos a Castela sem Aragon e Napoles, como antes solia estar, e veredes cómo le vai com Portugal. —De que el Padre nos predicó que los castellanos estaban muy desmayados y los caballeros portugueses animosos, por estar todos ayunos, es verdad que ambas naciones tienen esta propiedad, y les viene de casta, tomando la parte por el todo, que Galicia, de quien Portugal tiene poca memoria, es gente tan comedora, porque tiene mucha mierda, que si en convite ó en misa nueva matan carneros, lo primero que en la mesa ponen son las tripas, diciendo que coman aquello primero, que las piernas y lomos, como sea bueno, comido se está, aunque esté hombre harto.

Á lo que dice que por estar ayunos los portugueses tenían esfuerzo, yo bien creo que, aunque no fuera vigilia de Nuestra Señora, lo estuvieran, porque es gente muy bien templada, *et a mansuetis non fit passio*, y tambien ayunan los santos que entre año vienen. Como se vió en un meson un domingo antes de Antruejo, que convidando unos recueros á un portugués si quería comer á escote con ellos, como lo usan, les dijo:—Não manjo oje, que jeyuno a Santa Gomella, abogada e patrona de os cegos, que he a minha.—Y en estas devo-

ciones siempre tienen ventaja á otras naciones de gentes.

PREDICADOR.

«E chegando o tempo de pelejar, ordinaron suas fazes ambos ejercitos, e os nosos puserão na vanguardia, que chaman deanteyra, a muytos fidalgos, e tambem na batalha que era a media, e en a retaguardia, tamben nas duas alas, ficaron os namorados, que pelejaron com quen eran, mas não pelejaron como namorados.»

OYENTE.

Ninguno podrá creer cuánto me holgué cuando le oí loar los enamorados y consideré que tal cosa se predicaba en los púlpitos de Portugal, que quien allí se confesare, puede ir con poca pena á los pies del confesor, que habiendo ya sido loados en el púlpito los filósofos de Cupido, aunque portugueses, los hizo portugueses de Cupido, y los confesores no tendrán ya tanta ocasion de darnos penitencias tan graves cuando á sus pies nos tuvieren. Por cierto, el Padre predicador tiene razon de decir que los enamorados pelearon mejor que los otros todos, pues el favor de las damas anima á los caballeros para voluntariamente esperar la muerte. Y aunque está escrito (*Esdras*, 66, cap. IV) *Homo gladium accipit et vadit facere ho-*

micidia et rapinas et amabilæ suæ affert, bastarnos debría el ejemplo de la Católica reina Doña Isabel, que estando el Rey, su marido, sobre Málaga, había muchos caballeros que se despedían, por el tiempo tan recio é invernoso, y aguas tan recias y tantas que había; lo cual sabido por Su Alteza, fué en persona á visitar al Rey, y llevó consigo casi trescientas damas; y fué tal este socorro, que ellas, con sus tocas blancas, hicieron más guerra que hasta allí habían hecho las lanzas amoladas: que un galan, por oir un favor de boca de su dama, se dejaba hacer mil piezas en el campo; tanto, que formaron algunos escrúpulo á Sus Altezas, diciendo que si allí había damas, etc.

Lo cual, por otro ejemplo muy animoso, se vió en Portugal con tres hidalgos de la corte del Rey, y este caso está impreso en su Corónica del Rey Don Juan el segundo, cap. 76, que dice que estando el Rey en la villa de Alburquerque, que es tres leguas de Lisboa, Tajo arriba, había un toro encerrado para le garrochear, el cual saltó la barrera y se fué. Acaeció que en aquella sazon iba el Rey, á pie, con la Reina y damas, que cada uno llevaba la suya de la mano, y el toro acudió por donde el Rey venía, de cuyo espanto los galanes desampararon al Rey y á las damas, y tomaron calças de Villadiego, como se lee en Ju-

dit, del ejército de Holofernes. Y aun dice la historia que iban aquellos hidalgos derramando tanta algalia de sí con el temor, que si no fuera por los muchos olores que las damas llevaban, temieran no se corrompiera el aire. Entonces el animoso Rey puso á la Reina y damas á un lado, y sacando la espada, se puso delante de ellas para resistir al toro, el cual quiso Dios que pasó en paz por la otra parte de la calle, que con ser aldea era muy ancha, y fuese. Por cierto él se mostró digno de la corona real que poseía, y merecedor de mejores vasallos que pusiesen la vida por él. Como los del Rey David, que dando la batalla á su hijo Absalon, le hicieron quedar en la ciudad diciendo:—Aunque muramos nosotros, poco va, que si tú solo quedas vivo, te estimarán más que á diez mil de nosotros. Como parece, II.° *Regum*.

Las damas quedaron, cierto, obligadas á cagarse en sus servidores, pues tan buenos y tales los hay en Portugal. Como aconteció en Lisboa á un portugués, que estando en una iglesia, estaba allí una dama á quien él servía, y tenía tanto los ojos en ella, que nunca la perdía de vista; y sucedió que ella miró atrás al tiempo que alzaban el Santísimo Sacramento en la misa que oían, y como el portugués la vió, dejó de mirar al Sacramento y miróla

á ella, y dijo:—Voto á Deus, que não sei a qual adore.

Otros hay tan enamorados, que de sí mesmos se enamoran, cuando no hay de quién, y hasta los brutos animales traen á su amor. Como aconteció en Granada á un portugués, que como los Reyes Católicos, después de ganada Antequera, estuvieron sobre esta ciudad, teniéndola cercada mucho tiempo, y al fin la tomaron el año de 1492, primero día de Enero; á tan gran triunfo vinieron diversas naciones para avecindarse en ella, entre las cuales aportó á Málaga, y de ahí á Granada, una siciliana, grande hechicera, que hay en Sicilia muchas del oficio; y acaeció que el dicho portugués se enamoró de una morisca que vivía arriba en el Albaicín, linda en extremo, y las tales andan cubiertas con unos mantos de lienzo. La cual, aunque hablaba al portugués, no por eso le daba otro favor, y él despechado dello, procuró de intentar el negocio por todos los caminos que pudo, y así determinó de se encomendar á la hechicera, porque en su tierra dicen que se usa medianamente, y rogóle que le hiciese un conjuro «tan forte que eu mesmo quera esquezerme de amores de mí.»—Eso no puede ser, dijo ella; pero haré, pagándome y dándome alguna cosa vuestra, que á todo cuanto tocárades, con tal que sea

cosa viva de las que hay en el mundo, que se muera de amores por vos.—Él le dió un pedazo de chamelote viejo de un sayo, y ella hizo el conjuro.

Saliendo, pues, el portugués muy alegre á ir á ver á la morisca, por tocalla con el chamelote, no osó subir al Albaicín, porque era tarde, que por ser aquel barrio tan grande y lleno de moriscos, era peligroso subirlo, y así dejó la ida hasta otro día, y fuese á pasear muy ledo hacia la puerta de Elvira, y topó en la misma puerta un hombre que traía un asno cargado de vidrios de Guadahortuna. Y porque todas beben agua, parecióle que sería bien comprar uno para la morisca; y como el vidrio, del camino, llevase un poco de polvo, quísole limpiar, y rompió descuidadamente un poco del chamelote del conjuro, que no llevaba otro paño ni cosa más á mano, y limpiando el vaso y hecho su servicio, soltó el paño, arrojándole de la mano; y no mirando lo que hacía, dió con él sobre las orejas del asno, que era muy gentil garañon, cuales los traen recueros andaluces; y como cayó el paño, y estuviese hecho el conjuro con tal condicion que cualquiera cosa viva que tocase se aficionase luego al portugués, comenzó á obrar tan reciamente en el asno el conjuro, que estirando las orejas y puestos los ojos en el portu-

gués, se desenvuelve con aquel entresijo que llevaba, ascondiendo los lomos, y con sus cuatro pies de hierro, y rebuznando, tira tras el portugués por darle una bendicion episcopal con la punta de la barriga. El pobre portugués, espantado, da á huir diciendo:—¡Aquí do Rey! ¡Aquí do Rey!—y el vidriero clamando iba tras los dos, rogando que le tuviesen el asno, que le quebraría su hacienda. Y así de este modo pasaron todos tres una regocijada procesion, cantando cada uno en su lenguaje, por toda la calle de Elvira, que ninguno de aquellos oficiales que salieron fué bastante á detener el asno, hasta que el portugués se metió en casa de un oficial de aquéllos, y el asno le perdió de vista.

Y esta aficion que los portugueses tienen á mujeres, no es de solos los casados ó solteros, que eclesiásticos y todos entran en la cofradía. Como aconteció en San Pablo, de Sevilla, yéndose á confesar un clérigo portugués, que quería decir misa, con un fraile del dicho Monasterio, que es de la Orden de los Predicadores, y confesó que la noche pasada había tenido cuenta con una mujer, lo que en Roma llaman *petra menuta;* á lo cual el fraile, como docto, mandóle que no dijese aquel día misa, y el portugués alzó la cabeza, que estaba de rodillas, y con aquel airecico portugués dijo:—

Padre, nista vosa terra ¿os omes não se deitan co as mulheres?—El fraile respondió:—Ese oficio no se permite á nuestro estado, sino á los casados.—El portugués respondió:—Pois voto á Deus que o dia que eu não me deito co a mulher, não tehno devoção.

Otro sí aconteció á dos flaires de la dicha Orden, que yendo á predicar por mandado de su Superior á las islas portuguesas, llegaron á un puerto donde fueron bien recibidos; pero al tiempo del concierto de cómo habían de vivir, juntóse el pueblo, y rogándoles que aquella cuaresma se quedasen allí, satisfechos de su doctrina, dijeron á la postre:—Muyto folgamos, Padres, que fiquedes con nusco; pero ainda ha de ser que cada un de vos tome a sua mulher, porque tehnamos nos as nosas seguras.—Los flaires que, cierto, eran siervos de Dios, predicáronles la verdad de su yerro, y los portugueses los respondieron:—Si asi não queredes, tirai para diante, e andayvos con Deus.—Y el fraile más viejo, que era cortesano, por les burlar dijo:—Señores, yo quiero acetar este partido; pero ha de ser con esta condicion, y es que yo soy viejo, y no quiero tratar con gente moza. La mujer que me trajéredes ha de ser tan vieja como la burra de más años que se hallare en este lugar, y que no haya menos ni más.—Pues buscando por el

pueblo la burra más vieja, hallaron que había quince años y no más, y buscando la mujer de la misma edad, á quien poderle dar, no hallaron sino una de las hijas del Alcalde, lo cual visto, por no se la dar, despidieron al Predicador.

Entonces juntó todo el pueblo y los hizo un sermon, reprendiéndolos de su ceguedad. En testimonio de lo cual sacudieron sobre ellos sus zapatos, conforme al Evangelio, y fueron á buscar otra parte donde pudiesen servir á Dios en su oficio. *Nam messis quidam multa, operarii autem pauci.* Destos tales casos creo yo que entendió el Evangelio aquella palabra cuando dijo: *Compelle eos intrare in domum meam.* Que bien confirmó esto el muy valeroso y nunca dichoso Ramiro Núñez de Guzmán cuando dijo á Antonio de Obregón, que ahora es canónigo de Leon, siendo antes cura de Trebijo, aldea cerca de la dicha ciudad. Pues preguntándole el Ramiro Núñez:—¿En qué entendéis, señor cura, esta Cuaresma?—Respondió:—Señor, leo á San Antonio de Florencia para confesar á mis feligreses.—El Ramiro Núñez dijo:—¿Á gente tosca confesáis vos por San Antonio de Florencia ni por Santo Tomás? Nunca haréis buen confesor.—El cura dijo:—¿Por qué, Señor?—Y él respondió:—Porque villanos no se han de confesar por otro interro-

gatorio, sino ponellos á la mano izquierda, y en la derecha un garrote, y hacellos ser buenos, que si esperáis á comedimientos suyos, á un ángel no saben hacer honra.

He traído estas historias de enamorados, aunque largas, para que sepan tiene razon el Padre predicador en decir que quien mejor peleó en Aljubarrota fueron ellos. E aun otro portugués, confiado en su gentileza, dijo esta copla asimesmo:

Si despois acá de Adan
Foy mellor enamorado,
Que beixe eu de bon grado
No ollo do cu a un can (1).

PREDICADOR.

«Então os nosos peones estaban tan desacostumados de pelejar, que quando lhes deron as lanças, preguntaron a os capitanes:—¿Cómo hemos de fazer esto, a punta do ferro para diante ou para detrás?—Que não sabian para qué parte tinhan de levar o ferro. Então o Arzebispo andaba animando a gente que sudaba a gota tan grosa com o dedo. Aquele foy muyto bon Perlado, que gasta-

(1) Otros MSS.:

Si se achase desde Adan
Mais enamorado que eu,
Eu queiro beixar de grado
No ollo do cuo a un can.

ba muyto ben o patrimonio de Jesucristo, e troujo consigo os da sua Braga ciudade, e concedelhes muytos perdones inda para que pelejasen milhor; e os nosos iban todos confessados e comulgados, e os de Castela vinhan dando vozes, que asi fazen eles cuando entran en batalha, que cuidaban eles que eramos pajaros en figueira.»

OYENTE.

Yo he deseado saber qué le movió á este buen Perlado á conceder indulgencias, pues las tales, cuando no hay causa para ser concedidas, nos predican que no valen. Y hanme dicho que no le movía otra razon á este Arzobispo sino ser la guerra contra castellanos, que los tienen por judíos y de casta de moros. Pero sin falta se engañan, que verá claramente que en Castilla florece el culto divino y fe católica más que en otra parte quien mirase los templos y ornamentos y el gran patrimonio eclesiástico que en ella hay. Como se dice de Mahometo segundo, Señor de los turcos y conquistador de los imperios de Constantinopla y Trapisonda, que oyendo contar las posesiones eclesiásticas de España y el gran acatamiento con que son tratados los sacerdotes, preguntándole un familiar suyo por qué causa aborrecía tanto á los cristianos, siendo su real corona hijo de una cristiana, como lo

era, respondió:—Porque en más tengo engrandecer la sangre otomana de Amurates, mi padre que no la fe de mi madre; pero si cristiano me tornase, había de ser en España, porque allí, mejor que en otra parte, honran al alfaquí ó sacerdote cristiano, dándole lo mejor que cogen de su hacienda en diezmos, primicias y ofrendas, diciéndole todo lo que han hecho y saben, confesándose con él, y, sobre todo, besándole la mano como á Señor.

Otro símil dijeron unos embajadores moros al Rey Católico en Toledo, mirando una procesion solemne, presente el Rey; y viendo tantos clérigos vestidos de brocado de oro y seda y con tanto acatamiento tratados, dijeron:—Si la ley de los cristianos es burla, éstos se llevan lo mejor; y si es verdad, gozan de esta vida y la otra.

Después que yo conozco á Portugal, tengo por opinion, y creo así, que las tres partes de las gentes, si su abolorio y descendencia se deslindase, hallaríamos que vinieron de Guinea, porque la mitad de los hombres son negros ó loros, que ellos llaman mulatos, y los blancos no se afrentan en casar con mujer lora, ni aun negra, con tal que sea libre: así que, como digo, si se apurase su fidalguía, todos ó los más correrían peligro; y por esto creo yo que su Rey D. Juan el II se intituló Señor de Gui-

nea, no porque Guinea sea suya, porque aquella tierra tiene propio Rey y Señor, sino que la mayor parte de portugueses, cuyo Señor él es, descienden del linaje de Guinea. El cual Rey de Guinea dijo cuando le contaron que el de Portugal se intitulaba Señor della:—No creo yo que se llama Señor de Guinea, sino de la carabela que va y viene á Guinea.—Así como por donaire decimos que el Conde de Orgaz es Señor de Judea, no porque en Palestina ni en toda Mesopotamia tenga una sola almena, sino porque es Señor de la villa de Santa Olalla, á donde los más de los moradores son conversos, porque como esta gente aborrezca la tierra de montaña, do hay poco en qué vivir, y áspera, á donde no se puede contratar, comprar ni vender, y así escogieron su habitacion en medio del reino, que es entre Toledo y la Vera, tierra llana, abundosa y fértil de cosas necesarias á la vida humana, y particularmente no faltan en este lugar dos cosas, que son, ser los más, ó algunos dellos... [1] y la otra, casi todos sardineros y pescadores. Y á lo que creo, debieron escoger este trato más que otro, por evitar el de tocino, pues no se gasta mucho, ni aun poco, en este pueblo.

Lo cual, considerando el Cardenal de Sevi-

(1) Falta alguna palabra.

lla D. Fray García de Loaisa, natural de Talavera, muerto el Cardenal de Toledo D. Juan Tavera, como vacasen sus oficios y dignidades, proveyó Su Majestad al dicho Fray García de Loaisa en una de ellas, que era de Inquisidor general mayor. El cual, como viese que le daban aquel cargo solo, entendió que el Arzobispado de Toledo se guardaba para otro, y dijo:—Decid á Su Majestad que le beso las manos porque me hizo Inquisidor general; pero que más quisiera mandallos que quemallos;—dando á entender que más quisiera el Arzobispado que todo lo demás que le daban.

Á lo que el Padre nos predica que iban todos confesados y comulgados, cierto, ello fué buen ejemplo de cristiandad, sino que no sé yo cómo tan de improviso hallaron tantos sacerdotes para se confesar y ser absueltos, y formas ó hostias consagradas para ser comulgados, estando fuera de poblado, ó, cuando mucho, cerca de alguna pequeña aldea; sino es que quiera tomarlo por las confesiones y comuniones que hubiesen celebrado por la Cuaresma pasada; aunque á la verdad, ellos son gente que tiene gran devocion de comulgar, y úsase más esto en la ciudad de Lisboa y en los lugares principales, que por allá en la montaña no lo acostumbran de ordinario, ni cuando lo manda la Iglesia, sino allá en el extremo ar-

tículo y no más. Como dijo una vieja á un fraile que la visitó estando enferma y le preguntó:—Madre, ¿aveisos confesado?—Ella respondió:—Sí, filho; ainda que auerá más de cuarenta años que nunca tuve necesidade de Deus.

É aun en la extrema necesidad le tienentanta devocion, que en una aldea de Portugal, cerca de Ponte de Lima, que es en los confines de Galicia, llevando un cura el Santísimo Sacramento á un enfermo, al tiempo que le entró á visitar, dijo, como es costumbre:—Hermano, ¿vedes aqui o Sacratissimo Corpo de Nostro Senhor Deus que os viene á visitar?—Respondió el enfermo:—Bien le vejo eu, mais escusada fora sua venida si ele quisiera escusalla dandome saude.

En lo último que el Padre dice que sudaba el Arzobispo con los de sua Braga, sepan que es manera de hablar portuguesa, que llaman aquello de que hablan suyo, aunque no tengan en ello posesion entera. Como aconteció á uno de los Arzobispos pasados, que viniendo á Castilla á ver á la Reina en señal de ofrecimiento, le dijo:—Señora, eu e os da miña Braga quedamos a o servizio de Vosa Alteza.—Y otra vez otro prelado, que era del linaje de los Silvas, envió á una parienta suya que estaba en Ciudad-Rodrigo unos pescados frescos, que allá en los puertos llaman los pescadores

pijotas; y como el portugués llegó, dijo á aquella señora:—O Bispo, meu Señor, manda a vosa mercede um presente de pijota muito fresca e muito fermosa.—Ella dijo:—¿A dónde queda el Obispo, mi primo?—El portugués respondió:—Queda na sua Braga.—Y la señora dijo:—Experimentado tengo días há que de Braga no salió sino pijota.—Y el portugués, sin entender la respuesta más de en su lenguaje, quedó muy contento de ella.

Los portugueses tienen en tanto éste su Arzobispado, que quieren que sea Primado en las Españas, y no el de Toledo, diciendo que de allí fué San Damasio Papa. Cierto, merecen este título los Arzobispos, si son tales santos. Como un Obispo portugués que yo ví, que llamándole para bendecir una Abadesa de San Bernardo, que es perpetua, sobre mesa, los ministros que le ayudaron al oficio propusieron una duda, y fué si en la bendicion de Abadesa se imprimía carácter. Lo cual los teólogos llaman hábito ó potencia perpetua para la ejecucion de las obras necesarias á tal fin, como nos leen que se imprime en algunos Sacramentos, como en la Orden sacerdotal, etc. Y después de muchos argumentos que *post calices* pasaron, determinó el Obispo esta cuestion diciendo:—Distíngoos, si la Abadesa que está bendita es virgen ó no; que si está virgen,

imprimírsele há el carácter de otra manera.

Estos Obispos son tales cuales escribe San Pablo del Obispo, que conviene que sea sin culpa despensero de Dios, que se abrace con lectura fiel para que pueda persuadir al pueblo con doctrina sana, y reprehender á los que con falsa le contradicen.

PREDICADOR.

«Então começou o Arçobispo a dicer:—Ea, meus yrmaos, a lança por diante, et verbum caro factum est.—E eles não sabian nin entendian isto, que creian queria dezer, qué caro vaj este feito. E então dijo el Arçobispo:—Não quise dezer se não que las lanzas ten de fazer oje carne de castesaos.—Então se começou tan fera batalha, que os nosos da vanguardia foron desbaratados, e entrou en socorro noso Rey, dizendo:—Ea, meus yrmaus, pelejar forte, que eu so voso Rey! Pelejade con animo forte, pois pelejais por voso Rey, por vosa Patria, por vosos fillos, por vosas mulleres, por vosa fazenda.—E oido isto, tomaron tamaño coração e animo, e se esforzaron tanto en matar a os castelanos, que vinha un labrador que traia vestido un capelo blanco todo tinto de sangre de matar deles. E parecia tan fermosa cosa os de cavalo, que andabão de una parte a outra, que ponia espanto, como gigantes tan valerosos e muyto ligeros.»

OYENTE.

En este paso no quiero decir los desgarros voces, meneos, fieros, melindres y bravezas que nuestro predicador hizo en el púlpito; aunque no es de dejar en silencio la representacion del gozo y alegría de los vencedores y afliccion y tristeza de los vencidos, que lo uno y lo otro fué tanto, que para contarlo no bastaría tinta ni papel, *nec mundus ipse caperet*, y así lo dejo á la contemplacion de cada uno. Sólo me parece que tiene razon de alabar á los jinetes que andaban de una parte á otra, que caballos y cabalgantes tales los hay en Portugal. Que acaeció á uno dellos en Valladolid, año de 1527, cuando el Príncipe D. Felipe nació, que fué por Mayo, corriendo un portugués un caballo por la Corredera de San Pablo, y con tanta gracia que ya le vían ir en el pescuezo, abrazado á él, ya en las ancas, ya sin estribos, ya casi al suelo; pues como unos gentiles hombres que estaban á la puerta de D. Rodrigo Pimentel le avisasen que no cayese, y que otro día llevase mejor postura, enojado el portugués, dijo:—Corpo de Deus co istos castesaos; ¿este cavalo não he meu? Pois si passo a carreira en él, ¿por qué não irei a vezes na sela, e a vezes nas ancas, e a

vezes no pescozo, conforme a miña vontade? Eu o quero así, que en Castela não saben correr cavalos, dado que sayan a ruar neles.—Y a unque en Portugal salgan á ruar y pasear por la rua, nunca acostumbran correr los caballos, por evitar semejantes casos y desgracias; á lo menos yo no he visto correr caballos á ninguno, sino en la procesion del Corpus Cristi, á un morisco que iba hecho San George y corrió el caballo; pero los caballos no sirven de más que de pasearse en ellos los fidalgos con mucho reposo, sin correr ni alterarse, á la portuguesa, y traen unos pescuezos tan pequeños que parece que andan enjertos en camellos, y tan humildes, que cada uno de ellos tras cada paso va acusando la miseria de sus amos. Los cuales van encima con espuelas ginetas, largas de un palmo, y un capuz frisado y un grandísimo sombrero, y aun se averigua entre curiosos que lo han visto, que cuando salen á entregar las Reinas, que es comunmente por Yelbes, que allí acude la caballería portuguesa, que jamás oyeron relinchar ningun caballo de ellos; si no pregúntelo á D. Antonio de Toledo, hijo del Duque de Alba, que iba por paje de la Reina Doña Catalina cuando la llevaron á su reino, qué hizo sobre un caballo y qué dijo un portugués en loor de la caballería y libreas reales que se dan en Castilla.

PREDICADOR.

«Ansí se derão grandes golpes das espadas fasta derrocar a bandeira de Castela, e então o seu Rey apeose da mula e posose encima de un cavalo e poso os pes en fugir, e decia:—Não he tempo da sufrir a furia dos portugueses; não he tempo da estar mas aquí; e foise a Santarem; e ainda que iba fugendo, não lhe parecia mal o regno de Portugal, e alí fez soltar os presos portugueses que alí tinha, y faloules y dixo que a gente que tan ben pelejara por seu Rey não era justo terlos cautivos. E chegado alí, chorou seus pecados e sua desventura, e os seus ficaron todos mortos na quele campo. E ele foise a suas naos, e de ay para Sevilla, muyto enfadado e mohiño. E en aquel tempo o Rey de Castela era descomulgado por ser cismático, que avia antipapa, a o qual ele favorecia. E os mortos de nosa terra e parte estaban en estado de grazia, porque, como dito tenho, os que morian iban confesados e comulgados, e así foronse a o ceo, e o Rey de Castela foyse a Sevila e de ay a Alcala, onde morreu, e o levaron a sepultura a as Cobas. E a nos nos dé Deus a sua gloria noutro mundo, que nisto a jamais gloria não podemos haber que alcanzar tan grande victoria.

OYENTE.

Ya que le ví acabar, cierto, me holgué, porque había gran tiempo que lo deseaba, y plú-

gome que acabase en tan señalados loores de Castilla en decir que el Rey della hizo soltar los presos portugueses, porque sus conterráneos pelearon tan bien por su Rey. Paréceme que fué ánimo de valeroso Rey no tomar venganza de los miembros, pues la cabeza quedaba sana, aunque el Padre lo dijo con otro regocijo y airecico de desprecio. Y que los castellanos quedaron todos muertos, después de desbaratado su Rey, bien lo jurara yo. Y creo yo que el Rey los acompañara en la muerte, si no le fuera forzado el retirarse por el bien universal de todo el reino.

Como aconteció junto á Monguía, que estando el Condestable D. Pero Fernández de Velasco dentro de la villa, tenía puesta en el campo toda su gente, y constituído por Capitan al Conde de Salinas. Los contrarios eran el Duque de Nájera con los del bando de Oñez, el cual, quedando vencedor, desbarató el campo del Condestable. Visto, pues, por el Conde de Salinas que su gente era perdida, quiso antes ser preso que retirarse del campo, y así fué llevado á Treviño. Dícese de este caballero que era tan ligero y suelto, que con los hierros que en los pies tenía, que eran hartos, saltaba catorce pies en largo. Viniendo, pues, al caso, fué allí muerto, y con él otro capitan, Alvar Pérez de Cartagena, nieto del Obispo

D. Pablo, los cuales, abuelos, padres, hijos y nietos, todos están sepultados en la capilla mayor de Sant Pablo de Burgos. Pues como viniese la nueva á Burgos, no osaron decir á Pero de Cartagena que su hijo Alvar era muerto, sino que quedaba herido, y que habían desbaratado al Condestable. Dijo entonces el viejo:—No tengo yo hijo que quede vivo siendo su Señor desbaratado.—Entonces le dijeron:—Pues sabed que es muerto.—Respondió el viejo:—Agora digo que le engendré.

Y tambien en otro tiempo como un Gutierre Quijada, Señor de Villagarcía, se encontrase en otra refriega con Suero de Quiñones, su contrario, ambos con harta y buena gente de á caballo, fué vencida la parte de Suero de Quiñones. Al cual, como no le viesen por allí, dijo uno al Quijada:—Señor, Suero de Quiñones ¿huyó?—Y él le dijo:—No era él caballero que había de huir. Buscalde entre los muertos, que allí le hallaréis.—Y así fué que, como andaba en los delanteros, el primero de todos murió. Muchos más ejemplos castellanos pudiera dar en este artículo y en otros tales, los cuales callo por evitar prolijidad, y porque quiero rematar mi obra. Solos dos puntos diré que no son de olvidar. Dice el Padre Predicador que el Rey de Castilla se apeó de la mula é subió encima de un caballo para huir. Cierto es co-

sa de risa, como todo lo demás, decir que el Rey iba á pelear en mula, si no fué por hacer demostracion de lo mucho que confiaba en los suyos. Pero si quisiera Dios que por dicha ó por desdicha los señores portugueses fueran vencidos, no creo yo que mirara el Padre en esta menudencia; lo cual no es de creer que pasó así, pues de cualquier arte se debe tener por cierto que el Rey iba á caballo, en especial siendo tan antiguamente usados los caballos en Castilla, y que para semejante acto no había de ir á mula. Como se dice de un Juan Núñez de Prado, vecino de Medellin, el cual, por ahorrar de las diferencias que con el Conde su amo tenía, se pasó á vivir á Trujillo. Este hidalgo tenía tres abusiones: la una no alumbrarse con aceite, sino con sebo ó velas de cera. Lo segundo no dar de comer á negros, sino á hombres de buen entendimiento, honra y razon. La tercera no cabalgar en mula en ningun caso, sino que el celemin de la cebada que en su casa se gastaba, fuese en dar de comer á caballos; y valióle tanto este último extremo, que habiendo tenido la Condesa Pacheco preso á su hijo propio D. Juan Puertocarrero en un aljibe cinco años, porque le pedía el estado que había heredado de su padre; y al dicho Juan Núñez de Prado en otro aljibe siete años, al cabo de los cuales la Condesa le

mandó dar libertad, y como le trajesen una mula á la puerta de la cárcel en que fuese hasta su casa, como salió á la puerta y la vió, aunque deseaba salir de aquella prision tan larga, y estaba con temor de volver á ella, no quiso cabalgar en la mula, antes esperó hasta que le trajeron un caballo, y valióle tanto, que acabado de subir en él, llegó mandamiento de la Condesa para que no le soltasen de la prision; pero como se halló encima del caballo, no se cumplió el mandamiento, porque le puso las piernas y se fué donde quiso.

El otro punto y último apuntamiento del sermon contiene que aunque el Rey de Castilla iba como el Padre dice, huyendo, no le parecía mal el reino de Portugal. Poco entendimiento tendría aquél á quien el reino de Portugal mal pareciese, pues en él hay muy buenos pueblos, muy provechosos para el señor y para el vasallo, gentiles puertos de mar, gran copia de hidalgos, gran trata de mercaderes, gran contratacion en las Indias, y otras muchas partes, singulares de buenas que aquel reino tiene; aunque, como todo el mundo sabe, contiene en sí muy pocas leguas de tierra; pero así poca cosa como es, se debe estimar en mucho, pues en tanto se estiman sus naturales; aunque no tanto como lo estimó un clérigo portugués, cortesano de Roma, y tan antiguo en ella, que

de puro viejo había habido 4 ó 5.000 ducados de beneficios curados en España, los cuales gozaba sin saber cómo ni dónde los tenía. Baste saber que él disfrutaba y gozaba la renta de los dichos beneficios curados, sin entender lo que pasaba en ellos, ni si lo hacían bien ó mal sus tenientes; y con esto, bebía y comía muy contenta, descuidada y regaladamente, y después, suceda lo que sucediere, muera Marta, etc.

Pues como este clérigo portugués, por nombre llamado Faria, fuese tan antigo y rico, hacía en aquella corte los negocios del Reverendísimo Sr. Cardenal Infante de Portugal; y sucedió que por fallecimiento del Papa Paulo III, vacó el Pontificado, y los Rmos. Cardenales entraron en su cónclave para hacer eleccion; y estando aguardando por momentos toda la gente cuándo se declararía el Pontífice que hubiese de suceder en la Silla pontifical en lugar del ya muerto, llegó el dicho Faria portugués á cierta hora de la noche, cuando ya todos estaban en silencio, y dió muy grandes golpes á la puerta del cónclave. Los porteros y guardas despertaron y preguntaron quién llamaba y qué quería. Respondió el Faria quién él era, y que dijesen á los Reverendísimos que quería hablarlos. Respondieron los porteros que aquello no podía ser, así por ser muy tarde, como porque no se acostumbraba

dar audiencia á ningun negocio desde que allí entraban. Replicó el Faria:—Pues si no puedo entrar á hablarlos, dad al Secretario este papel y requerimiento, y sea luego.—Los porteros tomaron el papel, y otro día por la mañana diéronle al que presidía; y visto y leído en el cónclave (donde no fué poco reído) lo que en sustancia decía y contenía era que por cuanto el Cardenal Infante, su Señor, estaba ocupado en la gobernacion del reino de Portugal, que requería á todo el cónclave y á cada uno de los Cardenales por sí, no le eligiesen por Sumo Pontífice, con protestacion que si le elegían por tal, la eleccion sería en sí ninguna, y el dicho Cardenal, su Señor, no lo podría aceptar, por tener, como está dicho, la administracion y gobierno del reino de Portugal; por tanto, por segunda y tercera vez les requería no le eligiesen, porque, cierto, no le acetaría ni vernía. Este requerimiento se leyó y se riyó muchas veces, como cosa nunca pensada sino de portugués, como lo era el dicho Faria, al cual fué respondido al pie de su requerimiento que se haría como lo pedía, y así se cumpliría, *pues si era nacido el Cardenal Infante, ninguno de los que estaban en el cónclave se acordaba.*

Paréceme á mí que reino de quien se tiene en más ser gobernador de él que no ser Vica-

rio de Jesucristo, no debe parecer mal; y con esto no tengo más que decir, porque quien bien lo considerare, hallará que llegó el clérigo Faria al último extremo de locura que pudo llegar; aunque creo tambien que de esta nacion portuguesa se hallarían muchos que todo lo espiritual y temporal de este mundo les parecería poco en comparacion del reino de Portugal.

Así acabó su sermon nuestro Padre predicador, á contento de todos los que le oyeron. Los cuales salían diciendo que había predicado *muyto ben e cordamente, sen decir as poquedades, as locuras e desatinos que otros años* otros predicadores solían predicar. Y esto yo lo oí á tres ó cuatro dellos, que iban juntos; y tocando las trompetas, alzando y tendiendo las banderas de cada oficio que traían con su pendon y castillos con mucha cera, salimos de la iglesia, ya después de medio día, fatigados de calor, sed y hambre portuguesa, de la cual se podría poner en la Letanía *libera nos, Domine*, porque en cada lugar de aquel reino sería bien menester un Conde viejo de Ureña por vecino, que consolase y mitigase la hambre de los hijos y aun de los padres, que todos pedían pan *et non erat qui frangeret eis*, como en tiempo de Hieremías.

Bien se proporciona el fin del sermon con el

principio, y lo que después oí al guardian de San Francisco de Lisboa.

Y con esto acabo y cierro esta escriptura, y es que habiendo yo tenido por muy gran encarecimiento lo que acabo de contar, de que habiendo dicho el señor Predicador tantos desatinos y tantas locuras y tantos encarecimientos, saliesen diciendo que había predicado *muyto ben e cordamente*, dijo el dicho guardian que aún no se contentara con lo dicho un cierto fidalgo portogués, porque salía muy mohino y muy enojado del Predicador, diciendo á otro su amigo:—Ollay, consagro Deus, que ainda este frade ten per jallur algua raza de castesao, porque não dixo o que passou.

FIN.

VI.

CARTA DE

D. DIEGO HURTADO DE MENDOZA

Á

FELICIANO DE SILVA.

(Siglo XVI.—*B. N.—M. 199.)*

CARTA

DE D. DIEGO DE MENDOZA,

EN NOMBRE DE MARCO AURELIO,

Á FELICIANO DE SILVA.

MARCO Aurelio, oriundo de los ensalzados montes que sus siete cabezas sobre las altas cumbres de la redondez del universo con mayor acrecentamiento y grandeza de sus profundas mares, para que con ella sus fuerzas á los inmortales Scitas, Getas y colorados Etiopes con doblada alquimia de sus militares guerreros el resonante eco de sus hazañas se extienda; á tí, el caballero Feliciano de Silva, domador de las inmortales palabras, acrecentador de la castellana lengua, para que con sus riquezas y mercaderías los retazos de sus añadiduras y

menudos trapos con diversas colores y remiendos, como calcetero, la inmortal bragueta de que las defectuosas carnes carecen henchida sea, desea salud, para que con ella el número de tus nunca acabadas obras se acreciente, y risa y aliento á los leyentes para tus inmortales encarecimientos viva.

En el tiempo que el tostador y caluroso Febo las sus partes de la concavidad celestial andadas, sudores y desalentados descansos á los hombres carnosos y pingosos apareja; cuando la consumidora barriga y rugientes tripas, habiendo en sí recibido los ventosos ahitos de la pasada noche, corrompiendo los aires con innumerables truenos y dislates, á los manjares de la mañana hacen lugar, para que en los arrugados estómagos con las remanientes indigestiones se aposenten; y cuando las chicharrantes cigarras por las picadoras cambroneras celebran sus acostumbrados cantos; y cuando los zumbadores tábanos fatigan con sus chupadoras trompas los animales brutos, y derramando su sangre dellas, grandes coces y patadas é innumerables temblores de cuero y de persona producen, sonando con sus coces los pendientes estribos de las arropadas sillas ó enjergadas albardas, causan melodía el sonido de sus cueros ó patas en las orejas de quien escucha; y cuando las bramantes va-

cas con sus garañones toros, ensalzadas las banderas de sus amosqueadoras colas, por los campos de su deleite vienen huyendo de la enemiga moscarda, y cucadas por el aguijon, aguijan, y aguijadas por el cuco, cucan; estando yo en las escuridades de mi rígido aposento, haciendo las lumbrosas ventanas matizadas vislumbres con sus medio cerradas ventanillas á manera de saetera, porque los altera la saetera produce aquella luz que por el Maestro de la luz le fué dada, y la ventanilla con la fuerza de la fuerza del que la cierra está en su voluntad proporcionada la cantidad de luz, fueras ende si las pungidas y jacintadas orinas, producidas por el incontinente meador por falta de vidriosos orinales en sus tornantes goznes, comunicadas con el polvo que las perezosas mozas por la ventana de su basura lanzan con aljofaradas gotas, á manera de argamasa, se endurecen; allí me venían varios pensamientos con la solenidad de los bullidores ratones, que, con el desatino de las roncas voces y pesados pantuflazos, pierden el tino de las cavernas donde primero salieron; allí las importunas moscas; allí los rebuznadores borricos; allí las saltadoras pulgas, las amoretadas chinches, los tardos y prolongados piojos, las escaleradas cucarachas, las penosas arañas y los negros escarabajos me ocurrían,

venciendo su música armonía con su acordado artificio los puntos de los puntos de las hinchadas trompetas y tiznados herreros. Bien que por la diferencia de sus movimientos conociese yo el desvarío de sus calidades, decía yo entonces conmigo mismo:—¡Oh inmortales dioses! ¡Oh soberano ayuntamiento de cosas, para que con su grandeza la grandeza vuestra por parte de tan pequeñas cosas comunicada nos fuese! ¿Por qué consintió vuestra deidad que de mí en ellos, de ellos en mí, como de mí á mí para con ellos mis pensamientos los encerrasen? ¡Oh bienaventurada variedad que tales cuidados producir pudiste! ¡Oh bienaventurados pantuflazos, que con vuestras duras suelas á los tales animales acertar pudísteis! ¡Oh bienaventurada sala donde tales sabandijas se conciben! ¡Oh bienaventuradas peticiones, que los Procuradores de sus audiencias apacientan con sus desvariadas respuestas fuera de los espesos polvos de Valladolid, y bienaventurado tú, que pudiendo hacer libro hiciste razonamiento, y de razonamiento hiciste Apocalipsi, como los correosos agujeteros, que si la blanda agujeta, con estrecheza de su forma angosta se les representa para los deleznables cerraderos de las hambrientas bolsas, á manera de tomiza las rodean! ¡Ay de mí, que no hay en mí tal industria

de sentimiento para sentir la industria de tu industria con la falta de mi falta, que comprendiese la sobra de tu habilidad, la cual si, por tus innumerables é infinitas razones, comunicada me fuese, quedaría yo como aquéllos que para la salud de las importunas tercianas y locas y soñolientas modorras y contagiosas garganterías y triparías y landres el ingenio de su doctrina en los generales estudios apacientan; y si no como éstos, ya que no alcanzando á éstos, más corto que éstos me tuviese, á lo menos con los repicadores boticarios, que con la melodía y retinte de sus almireces las inmortales moradas del dios Eolo, con quien confinan, hasta las bóvedas de sus promontorios atruenan. Y ya que mi ventura la tal alteza me negase, ¿quién me quitaría que con los corredores caballos y cargadas acémilas y tardos borricos la administracion de las medicinas participada por mí no fuese, de suerte que si no médico, boticario; si no boticario, albéitar, por la comunicacion de las ensalzadas ondas y furiosos vientos de tal estilo, á mí, tu menor siervo, tal beneficio se concediese, en cuya fee á manera de cherrion en pequeño espacio la carga de las sufridoras mulas en mis hombros con las ruedas de tus avisos tiraría? Y ansí acabo comunicándote aquella paz que tú á los que tus inmortales cláusulas con su

repugnancia tarda comunicas, para que en tí con ellos y ellos sin ellos hagan más remontado principio á mayores ayuntamientos de razones.

Marco Aurelio, á tí, Feliciano, salud y paciencia para los que leen tus obras, una siesta, estando yo en mi aposento pensando en las sabandijas del verano, tomé dellas ocasion para desear poder imitar en algo tu estilo.—Vale.

VII.

PROVERBIOS

DE

DON APÓSTOL DE CASTILLA.

(Siglo XVI.—*B. N.—J. 140.)*

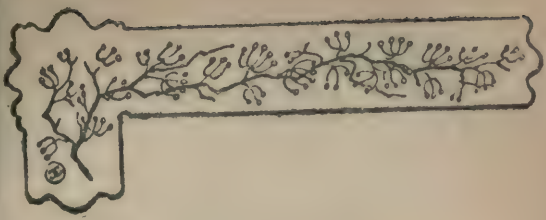

PROVERBIOS

DE DON APÓSTOL DE CASTILLA

PARA SU HIJO DON ALONSO DE CASTILLA,

Contrahechos á los que hizo el Marqués de Santillana.

Hijo mio muy amado,
pára mientes
que vives entre las gentes
desamado:
préciate de mal criado,
y harás
cuantas vilezas querrás
á tu grado.
No parecer elocuente
bien será;
mas menos te convernà
ser prudente.
Muestra partes de inocente,
que los tales

privan con los principales
largamente.
¡O hijo! ¡qué poco cuesta
bien hablar!
Lo mismo debes de dar
por respuesta.
Toda vergüença pospuesta,
ten por bueno
de tener lengua sin freno
deshonesta.
Todo vivir brioso
te aconsejo;
que huygas pues de lo viejo
no sabroso.
Con el que fuese vicioso
te concierta,
y con él cierra tu puerta
muy gozoso.
Consejos de buena mano
no los mires,
para que siempre sospires
de liviano.
Conózcante por liviano
de tal suerte,
que te deseen la muerte
muy temprano.
De muy mala condicion
te guarnece,
que es alhaja que parece

de varon.
No temples con discrecion
tus pasiones,
sin mostrar alteraciones
de pasion.
Procura ser mal criado,
si pudieres,
y de hombres ni mugeres
nunca visto.
No digas que te enemisto
por escusa,
pues del traje que se usa
te me visto.
Huye la conversacion
virtuosa,
y sigue tras la viciosa
sinrazon.
Todo tahur y ladron
te contente,
y al templado continente
da balcon.
Donde vieres gentilezas
no te muevas;
mas allá por las calmebas
haz proezas.
Malas mañas y torpezas
te despierten,
las cuales en sí concierten
las nobleças.

Cree presto vanidades,
te encomiendo,
porque en veras no sabiendo
las verdades.
Distincion en las edades
no la hagas;
en todas hagan tus plagas
novedades.
Al pobre que te pidiere
no le creas,
aunque de hambre le veas
que se muere.
Si voluntad te viniere
para dar,
dá sin tiempo y sin lugar,
dé do diere.
Todas obras virtuosas,
á mi ver,
las debes aborrezer
en tus cosas;
y las pésimas, dañosas
sin provecho,
que las guardes en tu pecho
como rosas.
No te sienta criatura
ser constante
de palabras, ni mediante
qualquier jura.
De tu firma y escritura

con tu sello,
no tengas en un cabello
su rotura.
Goza de la compañía
de los locos,
pues de cuerdos dan muy pocos
alegría.
Al ciego toma por guía,
porque oyo
que va camino del hoyo
la su vía.
Si te diere Dios potencia
que poseas,
gózala por las aldeas
sin prudencia;
que es muy gran manificencia
no tener
con los brutos en el ser
diferencia.
Y si te diere vasallos
que gobiernes,
puedes de viernes á viernes
desollallos;
oyllos y no librallos,
ni creellos:
si les nacieren cabellos,
trasquilallos.
Grandezas de corazon
virtuoso

no las hagas con reposo
ni sazon;
mas sujeta la razon
y verdad
á sola la voluntad
y opinion.
No seas caritativo
ni devoto,
mas de todo muy remoto,
y aun esquivo;
muy escaso y muy captivo,
tu dinero
te tenga por prisionero
mientra vivo.
De todas siete virtudes
te defiendan
los vicios que nos remedian
las saludes.
De livianas juventudes
te gobierna,
porque de la vida tierna
no te mudes.
Aparta siempre los viejos
de tu lado,
pues conservan buen estado
sus consejos:
de mozuelos bocalejos
te rodea,
conformes á la ralea

de consejos.
Fe no tengas de cristiano
verdadero;
pero como caballero
será sano
que la traigas en la mano,
por mostrar
que no la puedes guardar
á tu hermano.
No te cures de esperanza,
que es virtud
para poner la salud
en balanza.
Usa de desconfianza
si tus hechos
quisieres hazer estrechos
de libranza.
Caridad bien ordenada
yo te digo
que con otros ni contigo
vale nada;
pues con Dios en tu posada
nunca more,
porque toda se desdore
de la plaga.
Obras de misericordia
no se hagan:
huye de los que se pagan
de concordia.

Sea llena de discordia
tu doctrina:
nunca hagas cosa digna
de memoria.
Piedad para las gentes
no la tengas;
sepan todos que te vengas
largamente,
sin orden, por accidente
como Nero,
pues fué Cesar un aguero
de paciente.
Para curar tus defectos
nunca leas
en las Éticas, ni veas
sus preceptos.
Dar parte de tus secretos
á cualquiera
es regla muy verdadera
de secreto.
Para la gobernacion
ciudadana
reprueba por cosa vana
la licion
del político blason
de aquel necio
que nos dió por poco precio
tan gran don.
Y la única manera

de vivir
no la debes de seguir,
pues do quiera
hallarás regla casera
para dar
en tu casa qué llorar,
y aun de fuera.
Nunca hables concertado
ni polido,
si no quieres ser tenido
por pesado;
que los tiempos han mudado
la manera
del hablar, y va de fuera
lo nombrado.

CONCLUYE APLICANDO SU INTENCION.

Por de muy poco sentido
tu te ten,
si no me tienes ya bien
entendido,
que quiero dar al oydo
confusion,
porque juzgue la razon
del sonido.
Y que te pinto los males
porque veas
figuradas cosas feas

de bestiales,
y en el embés de las tales
puedas ver
de lo que debes hazer
las señales.
Y porque los mal mandados
ya sabeis
que deben ser al revés
consejados;
que si los vicios pintados
aborrecen,
muy más disformes parecen
los obrados.

VIII.

CARTA DEL

MONSTRUO SATÍRICO.

(Siglo XVI. — *Bibl. Imper. de Viena. — MS. núm.* 5 941.)

CARTA

increpando de corto en lenguaje castellano, ó La carta del monstruo satírico de la lengua española.

MUY MAGNÍFICO SEÑOR.

Lo que desta ínsula no conocida ay que avisar á Vm. es que ha nacido un monstruo tan extraño como aquí se dirá, el cual nació de madre selva y padre quínola; tiene los pies de copla, las piernas de sábana y rodillas de fregar, y cuerpo de bienes, y coyunturas de neçios, y braços de mar, y muñecas de Flandes, y manos de papel, y cuello de garrafa; barba de ballena, boca de ynfierno, dientes de sierra, muelas de barbero, lengua de agua, carrillos de poço, narices de galera, ojos de Guadiana con sus cejas y pistañas de raso, orejas de mercader y cabeça de testamento.

Y sus vestidos, la camisa del mes de mujer, con calzas de Villadiego, y medias de aguja de marear, cuchilladas de quistiones, con rasos del campo y cañon de artillería, atacadas con cintas y saetin de sala, con un atacadero de alcabuz en un jubon de azotes, cuya tela era de justar y el aforro de lienzo de muralla, con sus mangas de colar vino, guarnecidas de pasamanos de escalera y botones de fuego. El sayo era de paño de cara con su aforro de chiminea y mangas de armar páxaros y botones de arpa; la gorra de rizo de damas.

Tuvo dos capas, una del justo, con su capilla de cantores, y la capa de pecadores con su capilla de yglesia, y dos capotes, uno del trecientos y otro del entrecejo; traya la espada de los naipes en una correa de masa, de la cual traya colgada la bolsa de Judas, llena de cuartos de caballos y reales de exércitos, escudos de armas, blancas manos y tarjas de panaderas.

Este monstruo era devoto, y rezaba en cuentas de despenseros, con extremos de viudas: vivía en una casa de axedrez con sus torres de viento y ventanas de narices, y rexas de arados, corredores de cambios y muchas piezas de vaca y cámaras de sangre, tapizadas con cueros de lechon, paramentos de caballos y redes de locutorios. Ruaba en un caballo de

axedrez con su silla de espaldas, estribos de yglesia, freno de lengua y guarniciones de espada con cabezadas de botas. Tuvo ciertos convidados, caballeros de muralla y de baraja; púsoles las mesas maestrales, cubiertas con alhombras de enfermedades. Sentáronse á comer en los bancos de Flandes; entraron á servir muchos rapacejos de capellares y tobajas y herreruelos; pusieron en las mesas saleros de graciosas, con sal de casa y sal de compás, cuchillos de alas y de basquiñas. Había muy buen pan de trastrigo y panecicos de dorar y tortas de rosas de codiciales. Sirvieron una ensalada de canto de órgano y verduras de lampazos y cebollas albarranas, con sus lonjas de mercaderes, polvoreada con sal si puedes. Tras esto vino un servicio de perdigones de alcabuz con sus limas sordas, capones de ceniza, palominos de camisa con su agro de puerto. Sirvieron un plato de gallinas de cobardes, con su salpimienta al fiado y un pastel de teñir con sus cañas de pescar, yema de dedos y pasas de ruyn. Tras esto traxeron una pepitoria de pies de bancos, cabezas de clavos y de bandos, manezuelas de horas y de libros, picos de monjas y de pedreros, menudos de pueblos. Tras esto sirvieron un salpicon de gualdrapa, y un plato de tres ánades madre, otras de pollas de gana pierde, con medias naran-

jas de edificio y otras de gansos de caballeros muchachos; una olla podrida con Vaca de Castro, carnero de iglesia, obispo de anillo, cazuelas de barro, tortas de cera. Hubo arroz de dos maneras: uno con grasa de escribir, otro con la leche; tras esto, un plato de menudos de un real, otro de lenguas griegas, hebráicas, italianas. Hubo muchas maneras de pescados, como es mero mixto imperio, besugos de conversacion, peces de paja, bogas de mentiras, agujas de coser, pescado de cordel de azotes. Muchas frutas y colaciones verdes y secas, que fueron: cerezas de la novia, guindas de borrachos con peras de maldicientes, manzanas de espadas, nueces de ballestas, castañas de bailar, dátiles de perro, confitillos de camisa y grajea de negros, suplicaciones de pleitos, calabazate de pared, costras de sarna, peladillas de bubas.

Bebían en vaso de rostro y en copas de naipes y de mula, vino tinto en lana, aguado con aguas de chamelotes.

Después que ovieron cenado, fuéronse á reposar, unos en camas de arados, otros en camas de melones, otros en camas de liebres, y allí durmieron el sueño y la soltura.

IX.

LIBRO DE CHISTES

DE

LUIS DE PINEDO.

(Siglo XVI.—*B. N.*—*T. 18.)*

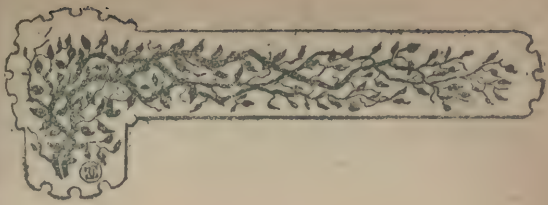

LIBRO DE CHISTES.

Un portugués, clérigo, tenía un podenco portugués, digo, nascido en Portugal, y olvidósele un día el Breviario que rezaba en parte que el perro le comió y rompió un pedazo dél. Enojado el portugués, dió muchos palos al podenco, y después, arrepentido, llamóle y halagóle, y dijo: —Ven cá, Barbicas (que ansí se llamaba), corpo de Deus, que non credo en tal si como eres can portugués fueras castesao, si no te hiciera cagar os evangelhos que comiste.

—

El Conde de Urueña y el Almirante D. Fadrique, estando reñidos sobre cierta cosa que el Conde había dicho del Almirante, el Almirante le escribió una carta de desafío, y el Conde, después de haber detenido muchos

días al mensajero, le respondió por otra carta que decía:—«Muy ilustre Señor: vuestra carta rescebí, que ni quiero matar mono, ni que mono mate á mí.»—Porque el Almirante era muy pequeño.

—

Como un buldero predicase unas bulas y no bastase su persuasion á quererlas tomar los del lugar do predicaba, acordó usar de una astucia, y fué decir que no se le acordaba de otra cláusula que traía la bula, que era la más importante de todas, porque Su Santidad concedía á todos los que tomasen la bula que pudiesen comer carne en Cuaresma. Con esto todos tomaron la bula. El comisario, cuando vió que su negocio se había hecho como quería, les dijo que por lo que tocaba á su conciencia, les quería dar á entender aquella cláusula, que se entendía que había de ser carne de membrillos.

—

El alcaide de Antequera, cuando los moros le llevaban su mujer, rescatábala con gran suma. Los otros, creyendo que daría mayor suma, encarecíanla y andaban. Decía él:—Juro á Dios, si la pasáis de aquel cerro, de no darvos un maravedí.

—

Un caballero que yo conoscí en Salamanca, metióse fraire en Sant Francisco; y como sus criados llorasen viéndole tomar el hábito, vuelto á ellos, dijo:—No lloréis por mí, cuerpo de tal; llorad sobre vosotros, bellacos, que por no os sufrir me meto fraire.

—

Como en un lugar de este reino loasen un rescebimiento que se había hecho á un Señor, dijo un truhan:—Pues loáis este rescebimiento, yo he visto otro harto mejor. Preguntado cuál, dixo:—Á este mi perro se le han hecho mejor, que cuando vino á este lugar, no quedó perro ni perra que no le viniese á oler y besar en el culo.

—

Los juristas tienen cinco libros, así como los judíos tenían cinco libros de Moysen. El primero es *Código;* el segundo, *Instituta;* el tercero, *Volumen;* el cuarto, *Esforçado;* el quinto, *Digesto nuevo y viejo.* Y cuando sale el ánima de algun letrado de esta vida, llámale Dios diciendo:—Quodigo, id est, tibi dico: ¿Quo vadis? Digo.—Responde el doctor:—*Es forçado.*—Dios dice:—¿Por qué está forzado? *Quod qui bona egerunt, ibunt in vitam æternam; qui vero mala, in ignem.*—Dice Dios:—¿Y por qué?—

Porque *Institutum* est.—¿Á qué?—Digesto nuevo y Digesto viejo: á pagar lo nuevo y lo viejo.

—

Dijo el Duque de Alba, D. Fadrique, al doctor Villalobos:—Paréseeme, señor doctor, que sois muy gran albéitar.—Respondió el doctor:—Tiene V. S.ª razon, pues curo á un tan gran asno.

—

El Duque de Alba y el Conde de Chinchon y otros caballeros, estando en Palacio en Madrid, entró el Condestable D. Pedro de Velasco en la sala do estaban, con una ropa de martas muy arrebozado, y como las martas fuesen de pelo crecido, tovo lugar el apodarle, especialmente el Conde de Chinchon, que dijo que parescía puerco-espin. Y desque el Condestable ovo llegado á ellos, díxole el Duque: —Señor, el Conde ha dicho que paresce Vm. puerco-espin.—El Condestable le respondió riéndose:—Señor, si yo fuera puerco-espin, ni el Conde me comiera, ni Vm. me esperara.

—

El capitan Gayoso es un hombre femenino y de poca persona. Éste andaba en Italia servidor de una dama por cuyo respecto hizo un

banquete á otras damas, entre las cuales estaba la suya, y entre otras pláticas, dixo el Gayoso:—Siempre he oído, Señora, que la loba siempre se dexa tomar del lobo más ruin y más sarnoso que de ninguno de los otros.—Respondió su dama y dixo:—Beato fuérades, Gayoso, si eso fuera verdad.

—

Á unos pupilos en Salamanca dábales el bachiller N. mal vino, y uno de ellos, como hombre más atrevido, pidiendo de beber, y como gustase el vino y hallase ser malo, quitado el bonete y levantado en pie, dijo al bachiller:—Domine, si potest fieri, transeat à me calix iste.

—

Á Diego de Rojas trajéronle por muy gran fiesta unas tres brevas de una huerta suya y pusiéronselas á la mesa. Ya que quería comer, tomóle gana de orinar y entróse á su aposento. En tanto un paje comióse la una de las brevas, y salido Diego de Rojas, preguntó que quién la había comido; y sabido que un paje, le dijo:—Dime cómo la comiste; no hayas miedo de nada.—El paje llegóse á la mesa y comióse otra breva, y dijo:—Desta manera, Señor.—Diego de Rojas tomó la que le queda-

ba, y dijo:—Pues yo os juro á tal, que no comáis vos esta otra.

—

Un gentil hombre andaba enamorado de una dama, y como en ninguna manera ella pudiese venir en lo que le pedía, si no era sacándola de casa de sus padres, concertaron que para cierta noche la sacase, y fué así que el galan la levó fuera del pueblo para ir con ella á otro lugar. Yendo por su camino, como hiciese muy buena luna, le dijo:—Señora, más que buena noche hace para engañar putas.—La dama, como mujer cuerda, aunque hasta allí no lo había sido, calló, y andando por su camino, le dijo:—Señor, lo más principal y necesario para nuestro camino se nos olvida, y es cien ducados que había tomado á mi madre; por eso, volvamos por ellos, si os paresce. Él estovo muy bien en ello, diciendo tener razon, y que era cosa que importaba, porque sin pan ni vino no se puede andar camino, aunque hobiese carne. Vueltos al lugar y á la casa de la Señora, el galan quedó, después de entrada dentro, haciendo del armado á la luna, sospirando por su Señora y su tardanza. Al cabo de rato, ella se paró á una ventana y le dijo:—¡Ce, señor!—Él, como respondiese:—Mi Señora, ¿qué manda Vm.?—replicó

ella:—Más que buena noche hace para engañar necios. Y cerrada su ventana, se quedó el galan para tal.

Contemple ahora el lector lo que podría sentir el galan.

—

El Condestable D. Pedro Fernández, que agora es, siendo sólo Conde de Haro, invió á visitar al Conde de Urueña con un su criado que decían Armigio de Sosa, que era un hidalgo honrado y bien hablado y desenvuelto, y de gran persona, salvo que era feo de rostro y teníale muy ancho y no bien proporcionado. Después que hubo dado su embajada, dijo, que no debiera, al Conde:—Vuestra Señoría no creo que me ha conoscido, habiéndome visto muchas veces, y siendo vuestro criado y servidor.—Miróle el Conde un rato y dijo:—¿Cómo queréis que os conozca, que tenéis gesto de culo?—Partióse el embajador corrido y contólo á su amo.

—

El Duque de Nájera y el Conde de Benavente tienen estrecha amistad entre sí, y el Conde de Benavente, aunque no es hombre sabio ni leído, ha dado, sólo por curiosidad, en hacer librería, y no ha oído decir del libro,

nuevo cuando le merca y le pone en su librería. El Duque de Nájera, por hacerle una burla, estando con él en Benavente, acordó de hacerla desta manera: que hace una carta fingida con una memoria de libros nunca oídos ni vistos ni que se verán, los cuales enviaba Pedro Aretino, italiano residente en Venecia, el cual, por ser tan mordaz y satírico, tiene salario del Pontífice, Emperador, Rey de Francia y otros Príncipes y Grandes, y en llegando el tiempo de la paga, si no viene luego, hace una sátira ó comedia ó otra obra que sepa á esto contra el tal.

Esta carta y memoria de libros venía por mano de un mercader de Burgos, en la cual carta decía que en recompensa de tan buena obra como á Su Señoría había hecho Pedro Aretino, que sería bien enviarle algun presente, pues ya sabía quién era y cuán maldiciente. La carta se dió al Conde, y la memoria, y como la leyese y no entendiese la facultad de los libros, ni aun el autor, mostróla al Duque como á hombre más leído y visto, el cual comienza á ensalzar la excelencia de las obras, y que luego ponga por obra de gratificar tan buen beneficio á Pedro Aretino, que es muy justo. El Conde le preguntó que qué le parescía se le debía enviar. El Duque respondió que cosa de camisas ricas, lençuelos, toallas, guan-

tes aderezados y cosas de conserva y otras cosas de este jaez. En fin, el Duque señalaba lo que más á su propósito hacía, como quien se había de aprovechar de ello más que Pedro Aretino. El Conde puso luego por la obra el hacer del presente, que tardaron más de un mes la Condesa y sus damas y monasterios y otras partes, y hecho todo, envióla á hacer saber al Duque, y dase orden que se lleve á Burgos, para que desde allí se encamine á Barcelona y á Venecia, y trayan los libros de la memoria; la cual orden dió después mejor el Duque, que lo hizo encaminar á su casa y recámara. Y andando el tiempo, vínolo á saber el Conde, y estovo el más congoxado y desabrido del mundo con la burla del Duque, esperando sazon para hacerle otra para satisfaccion de la recibida. La cual, procurando y poniendo por obra, se vino á hacer así, creyendo la hacía al Duque.

Y fué de esta manera: que á la sazon que este humor reinaba en el Conde contra el Duque, el Duque de Berganza, Grande de Portugal, escribió una carta al Conde, la cual traxo un fidalgo principal de su casa, á quien remitía la particularidad del negocio, y el mensajero llegó á tiempo que el Duque de Nájera estaba con el Conde; y como leyese la carta, mandó salir al portogués, y llama el

Conde á un maestresala suyo ó otro criado en quien se fió, y manda que haga echar á aquel portogués en la cárcel y en el cepo, y que no le suelten ni le den de comer hasta que él lo mande. El portogués fué preso y echado en el cepo. Contemplen los lectores lo que sentiría el referido portogués donde le dexamos aflixido y muerto de hambre. El Conde qué pensó, sino que era otra burla como la pasada que el Duque le quería hacer, y por eso hizo hacer la diligencia dicha. Sabido por el Duque lo que pasaba, importunó mucho al Conde le dixese la causa de la prision de aquél, que si venía algo en la carta por donde aquél merescía aquel mal tratamiento, que lo viese bien, porque era cosa mal hecha tratar así á los criados de los señores, especialmente á extranjeros. El Conde reía mucho, y decía:—Estése ahora el portogués, que muy bien está. Él está aposentado como merece.—El Duque, como entendiese que el Conde sospechaba en él que era burla suya como la pasada, le comenzó á desengañar y á hacer juramentos (que aunque con dificultad, le vino á creer); y sabida el Conde la certinidad, se halló el más aflixido del mundo, y mandó soltar al portogués, el cual se fué mal tractado, muerto de hambre y haciendo fieros, y sin carta ni otro recabdo alguno. El Conde quiso tomar parecer del Du-

que lo que debría hacer en tal caso, el cual le dice que le envíe un criado de su casa y le escriba que le perdone lo hecho, y que le cuente la burla pasada del Duque, y que había pensado que le quería tornar á hacer otra, y que ésta fué la causa del mal tractamiento de su criado, y que él quiere hacer lo que Su S.ª le enviaba á mandar de muy buena voluntad. Lo cual es de creer no hiciera el Conde si no sucediera lo pasado; así que el Conde quedó burlado por dos veces, y los Duques contentos, y el portogués cual pueden imaginar.

—

Un caballero andaba en amores con una Señora, y un cierto día fué de ella avisado que su marido se había de partir á cierta parte; dió aviso al amante para que viniese al lugar que solía algunas veces. Sucedió que cesó la partida del marido, por manera que la Señora se vió en gran confusion y peligro, porque el caballero vendría al lugar dicho y sería visto del marido, y no tenía medio cómo se lo hacer saber.

Estando en esta terrible congoja y miedo, como la necesidad sea inventora de cautelas y avisos, previno de presto de esta manera: hizo una *C* partida en dos partes, y púsola en un papel á la puerta de la casa por do había de

entrar el amador. Era la *C* en esta forma: ☾. El caballero, venido al concierto, y como avisado y discreto, vista la letra, y con diligencia examinado su significado, entendió que decía: ☾ *sola, negra, partida* (*Cesó la negra partida*), y tornóse del camino que llevaba.

—

Preguntaron á un cortesano:—Señor, ¿habéis de salir á esta fiesta vestido de las colores de vuestra amiga?—Respondió:—No, señor, sino de las colores que me fiará el mercader.

—

Un caballero mandó derramar un cesto de huevos á una vieja. Quebráronlos; quejábase la vieja llorando que le pagasen los huevos.—Respondió el caballero:—No llores, madre, que yo vos pagaré los huevos. Decime, ¿cuántos son?—Respondió:—Señor, no sé más sino que contando de dos en dos, sobraba uno; si de tres en tres, sobraba uno; si de cuatro en cuatro, sobraba uno; idem de cinco en cinco; idem de seis en seis; si de siete en siete, venían justos. Respóndese qué han de ser los huevos trescientos uno.

—

En un lugar de la montaña había venido de Salamanca un estudiante, hijo de una viuda,

y sin saber qué profesion ó ciencia había aprendido, importunáronle mucho que predicase un día los parientes; lo cual él, por importunaciones, aceptó, y estudió para su sermon como pudo; y puesto en el púlpito, como era cosa no usada para él, olvidó totalmente lo que traía que decir, y como se vió perdido, al cabo de gran rato dijo:—Vosotros, señores, sabéis lo que quiero decir.—Dijo uno de los que allí estaban:—Señor, dellos lo saben y dellos no.—Respondió él:—Pues los que lo saben díganlo á los que no lo saben, y ansí lo sabréis todos. *Ad quam nos perducat, etc.*, y bajóse.

—

Había en la plaza de Valladolid tres abaceras: la una tenía cincuenta huevos, la otra tenía treinta, y la otra diez. Llegó un despensero á comprar á la primera sus cincuenta huevos, y ansí compró los treinta y después los diez; y comprándolos todos á un precio, vió por su cuenta que le costaban tanto dinero los cincuenta huevos como los treinta. Pregúntase de la posibilidad de este caso.

Respondo:—La mujer de los cincuenta huevos le dixo que le había de dar por cada siete huevos un dinero, y por cada huevo de los que no llegasen á siete, tres dineros; el despense-

ro fué contento, y ansí le pagó diez dineros, siete dineros por siete veces siete, que son cuarenta y nueve, y tres dineros por un huevo que faltaba para cumplimiento á los cincuenta huevos; por manera que le pagó por cincuenta huevos diez dineros. Llegó á la otra abacera á comprarle los treinta huevos: dixo que era contenta de vendérselos de la manera que la otra le vendió los suyos. Él fué contento, y ansí le pagó por los veintiocho huevos cuatro dineros, y por los dos huevos que faltaban para treinta le dió seis dineros. Llegó á la de los diez huevos por el mesmo partido y dióle por siete huevos un dinero, y por tres restantes nueve dineros; por manera que costaron tanto dinero los cincuenta como los treinta y como los diez.

—

Alonso de la Caballería dijo al Cardenal Don Pero Gonçález de Mendoça, que le preguntó qué le parecía de D. Enrique Enríquez, que fué después Almirante, y de D. Fadrique de Toledo, que después fué Duque de Alba; dixo:—Paréceme que cuanto más se apartan los judíos más ruínes son.

—

El Conde de Oliva, D..... Centelles, hizo una cancion que decía:

Todos me dicen galan
Y soy lladre de mamella,
Dicen que parezco una doncella.

Escribióle Iñigo López de Mendoça:—Señor, dícenme que habéis compuesto una cancion que ha parecido acá muy fría: pido vos por merced me hagáis saber en qué pensábades cuando hicistes tan gran necedad.

Aplicóse al propósito de la prision que hizo D. Francisco de Urrea al Conde Valentin, D. Manrique, en Mesones, y soltáronle indemne, y dexaron ir á D. Pero Vélez, que iba en su compañía.

—

Dijo D. Antonio de Velasco al Almirante D. Fadrique:—Paréscème que habéis crescido (porque era pequeño). Respondió:—En venir vuestra señoría, todos los medianos crescemos.

—

El Dr. Villalobos tenía un acemilero mozo y vano, porque decía ser de la montaña y hidalgo. El dicho Doctor, por probarle, le dijo un día:—Vèn acá, hulano: yo te querría casar con una hija mía, si tú lo tovieses por bien. —El acemilero respondió:—En verdad, se-

ñor, que yo lo hiciese por haceros placer; mas ¿con qué cara tengo de volver á mi tierra sabiendo mis parientes que soy casado con vuestra hija?—Villalobos le respondió:—Por cierto tú haces bien, como hombre que tiene sangre en el ojo; mas yo te certifico que no entiendo ésta tu honra, ni aun la mía.

—

El Conde de Urueña escribió una carta á su hijo D. Pedro Giron, porque había comenzado á seguir la parte de la Comunidad, y decía: —Hijo Pedro, pues subiste en la yegua, tente á las crines.—Y no le escribió otra cosa.

—

Á Fr. Diego de Victoria eligiéronle por Prior de Valencia de Don Joan; y como la Casa es pequeña, ansí la provision no se tovo por muy aventajada. Fr. Thomás de Guzman, de la mesma Orden, escribióle una carta, la cual fué harta parte para que Fr. Diego no aceptase la nueva provision; y decía la carta: —Reverendo señor Prior, salvante honor, dícenme que vais á Valencia con reverencia: la Condesa es portoguesa y el Conde partinuplés: andar á Valencia y á Garaya.

—

Dijo un caballero á Resa, tiple del Príncipe (porque traía en su sombrero un cordon con unos botones muy gruesos y grandes):—Sr. Resa, frotaos la barriga: podrá ser que bajen abajo.

Á este mesmo dixo una señora (porque el Resa le decía que ya que no le quería por servidor le rescibiese por su capellan):—Tampoco, señor.—Dixo Resa:—¿Por qué, señora?—Porque ya que consagráis, no consumís.

—

El Condestable D. Bernardino de Velasco era hombre que se contentaba de pocas cosas, y un día en Burgos, estando allí el Rey Católico, y en misa, en la capilla del Condestable, dixo:—Á lo menos, Condestable, desta capilla no tenéis qué decir ni qué tacharla.—Respondió:—Tiene V. A. razon, si no estoviera en capuz ajeno.

—

Otro caballero andaba muy perdido de amores por la Reina Doña Isabel, y por no ser sentido, fingía serlo de una dama, á la cual sacó pintada por cimera, con una letra que decía: *Non tibi, sed Petro.*

—

Al Duque del Infantazgo escribieron una carta en las Cortes de Toledo, en la cual decía:—Pues casastes vuestra hija con Sancho de Paz, y consentistes el servicio del Rey, y os acuchillastes con el alguacil, no curéis de honra, que el Rey tiene harta.

—

Diego de Rojas tenía un cazador, el cual tenía fama de cornudo. Un paje de Diego de Rojas pretendía ser servidor de la Señora, y como le ruase la puerta el cazador, encontróle un día y echó mano á la espada contra él, y el paje no tovo otro remedio sino arrojarle la capa á los ojos y sobre la cabeza y huir. El cazador fuése á quejar de los agravios que el paje le hacía á Diego de Rojas; y llamado el paje, fuéle preguntado que cómo era aquello, que si era verdad lo que aquél decía. Respondió el paje:—Por Dios, Señor, que yo no hice sino echarle la capa sobre los cuernos.

—

Contaba Velasco de Quiñones, Señor de [1]... que Suero de Quiñones, el que guardó el Paso de Orbigo, por defender que él era el más esforzado, y Pedro de Quiñones y Diego, sus her-

(1) En blanco.

manos, sabio y gentil hombre, rogó á D. Enrique de Villena le mostrase al demonio. Negábase el de Villena; pero al cabo, vencido por sus ruegos, invitó un día á comer á Suero, sirviéndoles de maestresala el demonio. Era tan gentil hombre, y tan bien tractado y puesto lo que traía, que Suero le envidiaba y decía á su hermano que era más gentil hombre que cuantos hasta allí viera. Acabada la comida, preguntó enojado á D. Enrique quién era aquel maestresala. D. Enrique se reía. Entró el maestresala en la cámara donde se había retraído, y arrimóse á una pared con gran continencia, y preguntó otra vez quién era. Sonrióse D. Enrique y dijo:—El demonio.—Volvió Suero á mirarle, y como le vió, puestas las manos sobre los ojos, á grandes voces dijo:—¡Ay Jesús, ay Jesús!—Y dió consigo en tierra por baxo de una mesa, de donde le levantaron amortecido. ¡Qué hiciera á verlo en su terrible y abominable figura!

—

El Marqués de Santillana dió con su hija al Condestable de Castilla un cuento, y dicen que le escribió:—Hija, envío vos el cumplimiento de vuestro dote, y hago vos saber que ni me queda vaca ni oveja, ni cera tras el oreja.

—

En las Cortes de Toledo que Su Majestad el Emperador hizo el año de... [1], un procurador de Cortes que allí se halló deste reino, queriendo dar muestra de buen latino, la cual lengua bien sabido está que estima el Emperador, quiso proponer ante Su Majestad en latin, y turbándose, no pudo pasar adelante, ni pronunciar más de *Ego*. Lo cual, reiterado algunas veces, respondió un caballero de los que allí estaban, queriéndole ayudar, y dijo:—*Pecator*, cuerpo de tal, acabaldo ya de decir.

—

D. Antonio de Velasco, caballero gracioso y sabio cortesano, andaba enamorado de una dama de este reino, á la cual quería y servía muy de veras. Vió en unas fiestas otra dama muy hermosa que le paresció tan bien, que propuso de servirla. Pasada la fiesta, y recordado de la señora antigua y de su mucho merescimiento, arrepentido de la mudanza, hizo esta copla:

Vade retro, Satanás,
Que de tu nombre no huyo;
Pues que sabes que soy suyo,
¿Para qué me tientas más?

—

(1) En blanco.

Suero de Quiñones guardó el Paso de Orbigo. Éste casó una hija con el Conde de Benavente. Ofresció en dote mil y seiscientos ducados. Envió á pedir el Conde de Benavente esta cantidad á su suegro. Respondió Suero:—Decid al Conde que no soy yo algun judío que había de ofrescer dote para pagar.

—

Día de San Pedro, en Valladolid, predicaba un descalzo en la parroquia de San Pedro, en el cual sermon se hallaron muchos prelados, y entre ellos el Cardenal Loaysa; y como su costumbre en todos los sermones era reprehender, aquel día da tras los prelados, cuán tibios estaban en el dar de las limosnas, y cuán poco bien hacían á los pobres y necesitados, para cuyo fin fueron sus rentas; y volviendo al Cardenal, dice:—Por cierto, esto no se dirá por su señoría, que todo cuanto tiene da; y si supiésedes á quién? Á Fr. Vicente, que se lo guarde.

—

El Condestable llevaba á Doña María de Mendoza de la mano por una parte escura. Dixo el Condestable:—Más que buen lugar éste, si no fuera Vm.—Respondió Doña María:—Bueno, por cierto, si no fuera Vm.

—

En Valladolid, junto á la iglesia de Sant Esteban, está una medalla de un hombre con este epitafio:

Yo soy Don Pedro Miago,
Que en lo mío me yago;
Lo que comí y bebí logré;
El bien que hice hallé;
Lo que acá dexé
Yo no lo sé.

—

Al Conde de Osorno llevaron presa la mujer la parcialidad contraria. Cuando no la pudo haber, dixo:—Juro á Dios que lleváis las más ruínes piernas de mujer del reino.

—

—Señora, ¿qué hora es?—Señor, esa es la primera que he oído.

—

Subían á uno muy alto á la horca, y preguntó si le habían de dar colacion de estrellas.

—

Un loco, en la casa de los Inocentes de Valencia, porfió mucho que le viniesen á ver ciertas personas honradas, parientes; y después de haber hablado en muchos negocios

avisadamente y con tiento, y encomendado que procurasen su deliberacion, por estar él sano y en su juicio, despidiéndose las dichas personas dél, los llamó con grande instancia diciendo que no entendiesen en sus negocios hasta que él volviese de Egipto á dar orden cómo lloviese, porque le habían enviado con un correo á hazer saber cómo no llovía.

—

En Belen, en Valladolid, una Cuaresma tenía el púlpito un monje benito, y estando un día predicando con harto auditorio, como el púlpito estaba muy cerca de la reja de las monjas, que tiene unos hierros y puntas agudas, y el predicador diese grandes mangonadas con sus mangas largas, asiósele la una manga al echar del brazo en la reja, y trastornóse el púlpito, y allá va con vuestro fraire sobre las mujeres. Dijo uno de los que allí estaban:—Él cayó como quería.

—

Contóme uno en Valencia que Mosen Ferrer el viejo, descendiendo de hablar al Visorrey en el Real, no halló su mula, porque los mozos se habían ausentado. El dicho Ferrer buscó la mula, y subió en ella y fuese á su casa. Á un amigo que le acompañaba y le dijo por

qué no reñía con aquellos mozos, respondió: —Callá, cuerpo de tal con vos, que si supiesen la necesidad que tenemos dellos, peor nos tratarían.

—

Dijo un clérigo en Vizcaya:—Mañana es la fiesta de Nuestra Señora de Agosto. Va á caza el Sr. D. Juan Alonso. No la guardaremos hasta que vuelva su merced.

—

En un lugar de la montaña que llaman Lluena hay un clérigo que es cura del lugar, que llaman Andrés Díez, el cual es Gil, y tiene tan gran enemistad con los Negretes como el diablo con la cruz. Estando un día diciendo misa á unos novios que se velaban, de los principales, y como fuese domingo y se volviese á echar las fiestas, y viese entre los que habían venido á las bodas algunos Negretes, dijo:—Señores, yo quería echar las fiestas; mas ví los diablos, y hánseme olvidado.—Y sin más, volvióse y acabó la misa; y al echar del agua bendita, no la quiso echar sino á los Negretes solos, diciendo en lugar de *aqua benedicta*:—Diablos fuera.

—

Dixo Sancho de Rojas al Rey Católico una noche que aportó á su casa en Cabia, después

de haberle dado muy bien de cenar, y el Rey pidió adrede una cosa que no era posible haberse para comer:—Cómo, ¿estáis en casa ajena y pedís gullorías?

—

El mesmo Sancho de Rojas dijo al Rey Católico (estándole cortando un vestido de monte):—Suplico á Vuestra Alteza que si sobrare algo de ese paño, me haga merced de ello.—El Rey le dijo que de buena gana.

Otro día dijo el Sancho de Rojas al Rey:—Señor, ¿pues sobró algo?—Dijo el Rey:—No, por vuestra vida, ni aun tanto,—y señalóle una O hecha con la mano en el pecho (la que solían traer los judíos de señal de paño en el pecho puesta). Respondió Sancho de Rojas:—Hablóme aquel morico en algarabía como aquél que bien lo sabe.

—

El mesmo Sancho de Rojas andando á caza con el Rey, lanzaron un halcon á una garza, y atravesando una paloma, fué á ella y dexó la garza. El Rey, enojado del halcon, dixo á Sancho de Rojas:—¿Qué os paresce?—Respondió:—No sé qué diga, sino que aun hasta aquí no nos quiere dexar esta paloma.—Porque el San-

cho de Rojas y el Rey eran primos hermanos, hijos de dos hermanos.

—

Decía el Rey de Fez porque derribaban las casas de Granada:—Á lo menos no le pueden quitar tres cosas: saya verde, cinta de plata y toca blanca; esto es, huerta, río que da vueltas y relumbra, nieve en la sierra para templar el calor.

—

El Marqués D. Rodrigo de Cenete y un caballero de Valencia llamado D. Cherubín andábanse paseando por Valencia, y al pasar de una calle, vieron una dama que se llamaba la Castellana á una ventana, y á la vuelta que dieron, ya se había quitado de la ventana, y puestos unos muchachos en ella, dixo el Marqués á D. Cherubín:—¿Qué os paresce de la Castellana?—Señor, paréseme que se ha trocado en menudos.—Respondió el Marqués:—Por cierto, Sr. D. Cherubín, así echáis gracias de esa boca como babas,—porque era muy baboso.

—

En un lugar desta tierra había un hombre que se había hecho rico con salar carne y ha-

cer cecinas de todos géneros de animales; y hacíalas tan buenas, que tenía dello fama. Vino á morir, y tenía un hijo, no muy avisado, el cual tenía amistad con un hidalgo del mismo lugar, que lo era no poco gracioso. Éste, yendo á consolar al amigo, entre otras palabras consolatorias, le dijo:—No sé yo por qué no estáis alegre y consolado, pues vuestro padre está en el cielo claramente.—Dijo el otro:—Y eso, ¿cómo lo puedo yo saber?—Respondió:—Si vos en ello mirásedes, veríades ser ansí sin falta, y es de esta manera: esta noche pasada, estando yo triste de la muerte de vuestro padre, que era tan mi amigo, y mirando al cielo acaso, acordéme de las siete cabrillas que suelo mirar cada noche y encomendallas mi ganado á su guarda, que es cosa muy segura; y como no las hallase, ni hallé en todo el cielo, andándolas buscando maravillado, acordéme de la muerte de vuestro padre, y luego entendí que estaba en el cielo y que las habría echado en sal, como hacía acá; y sin falta es ansí, porque después que murió no han parescido.—Creyó el nescio lo que le dijo el otro, y con gran prisa fué á pedir albricias á su madre, que estaba muy llorosa y triste, y dijo con enojo al hijo:—¡Ah, pecadora de mí, que no conoces las cabrillas! Pues porque las he visto después que fallesció el mal logrado

en el cielo, creo que no está en él; que si allá estuviera, las echara en sal, y por esto lloro y me fatigo.

—

Estando el Condestable D. Pedro Fernández de Velasco, que agora es, en Valladolid el año de cinquenta y uno, y levantándose una mañana y estándose vistiendo, andaba por la cámara un galgo del mayordomo, su camarero Marquina, y dijo el Condestable á un mozo de cámara que allí estaba, que llaman Joan del Río, natural de Villalpando, hombre *bonæ mentis*:—Echad de ahí ese perro.—Joan del Río miró al otro, y dijo:—El perro yo no lo veo, Señor.—Dijo el Condestable:—Ese que anda ahí,—y señaló al galgo. Respondió el Juan del Río:—Señor, éste no es perro, sino galgo.—Rióse no poco el Condestable dello, y hoy día lo traen por refran y gracia.

—

Andando el mismo Conde de Haro en Burgos enamorado de una cierta dama casada, y sirviéndola por todas vías, y como ella fuese tal que se supiese bien dél defender sin dalle ninguna audiencia, enojado el servidor della, estando ella una noche en un regocijo, entró él disfrazado y hizo matar las candelas, y lle-

gándose á ella, dióla un tan gran repelon, que la convino quejarse y dar voces; y entendido y sabido el secreto, á ella llamaron *la dama del repelon* y á él *el servidor muchos días.*

—

En un lugar de tierra de Campo, que dicen la Poblacion, un echacuervo había mandado, so pena de excomunion, que todos viniesen al sermon; y estando predicando, había tomado por tema lo de Job: *Quid est homo*, etc., y estando proponiendo su tema y declarándole en romance, un vecino del pueblo había llevado á echar unas yeguas que tenía al prado, y en esto, en tiempo que el predicador, declarando el tema, decía:—Hombre, ¿quién sois? ¿De dónde venís?—Pensando el otro que se lo preguntaba á él porque venía tarde, dijo:—Señor, Pero González soy, que vengo de echar las yeguas al prado.—Dijéronle los que estaban cabo él:—Callá, cuerpo de tal, que es la tema que ha tomado.—Respondió él:—Si es tema que ha tomado, tómela con él y con la puta que le parió, y no conmigo.—Y no le podían hacer entender que era tema de sermon.

—

En Liébana, que es en la Montaña que confina con tierra de Pernia, Condado del Obispo

de Palencia, y es Liébana del Duque del Infantazgo, donde está el cuerpo de Santo Toribio, los de la tierra, como sea gente harto bruta, cuando juran dicen:—Pese á tal, ó juro á tal; perdóneme Santo Toribio de Liébana.

—

En un lugar de tierra de Bordejon tenía el cura del lugar un asno de echar yeguas muy preciado, y estando un día diciendo misa de domingo á todo el pueblo, y echando la plegaria, soltóse el asno, y ansí suelto pasó por la puerta de la iglesia; y como le vió el cura, ansí revestido, salió tras él llamando á todos que se le ayudasen á tomar, y ansí fué hasta que le tomó, aunque dello fué castigado.

—

En Palencia, ante el Provisor, en un caso matrimonial, presentaban un testigo que era un rústico labrador. Apercibiéndole el Provisor dijese verdad, respondió:—Por Dios, señor, sí diré: que no les salgo de la costilla, y pariente so dél, y pariente so della, y pariente so de todos, y con lo que ella tiene hay para todos.

—

Hacían en un lugar la remembranza del prendimiento de Jesucristo, y como acaso fue-

sen por una calle y llevase la cruz á cuestas, y le fuesen dando de empujones y de palos y puñadas, pasaba un portugués á caballo, y como lo vió apeóse, y poniendo mano á la espada, comenzó á dar en los sayones de veras, los cuales, viendo la burla mala, huyeron todos. El portugués dijo:—¡Corpo de Deus con esta ruyn gente castellana!—Y vuelto al Cristo con enojo, le dijo:—E vos, home de bien, ¿por qué vos dejáis cada año prender?

—

Otro portugués predicaba la Pasion, y como los oyentes llorasen y lamentasen y se diesen de bofetones y hiciesen mucho sentimiento, dijo el portugués:—Señores, non lloredes ni toméis pasion, que quizá non será verdad.

—

Estando el Rey Católico en Carrion, y pasando un día por la puente, salió á él una mujer vieja con una gallina en las manos, y díjole:—Señor, yo no tengo con que servir á Sus Altezas sino con esta gallina: mandadla tomar.—Rióse el Rey y dijo:—Madre, yo os la agradezco mucho y os la mandaré pagar.—Respondió ella:—Pues no la queréis, yo la

doy libertad, que se vaya por do quisiere.—Y echóla de la puente abajo que se fuese.

—

Dijo el Marqués de Poza, D. Juan de Rojas, á M. de Giebres, hablándole sobre un negocio (al cual respondió Giebres que lo haría de voluntad, porque tenía entendido que demás de ser buen caballero y haber servido bien á Su Alteza, era tambien su pariente):—Es verdad, y aun si no fuera por esto, yo fuera hidalgo de cuatro costados.

—

El Doctor Bernal, cuando le dieron el Obispado de Calahorra, fué á besar las manos al Cardenal Loaysa, en Madrid; y como el Doctor fuese tenido por hombre de buena vida y consciencia, creyeron que no rescibiera el Obispado. El Cardenal le dixo:—Sea en buen hora, señor Doctor, la nueva provision, que yo os prometo que si el Emperador no socorriera de presto, que ya vuestra hipocresía se iba comiendo de polilla.

—

Cartagena llevaba por divisa unos cálices. Preguntado si eran majaderos, respondió:—Si lo fueran, entre ellos anduviérades vos.

—

En Roma dió un judío á un convertido un pernil de tocino fiambre y respondió:—Lo que tú no puedes comer caliente ¿quieres que lo coma yo frío?

—

Presumía cierta persona de hijodalgo y caballero, y era converso. Otra persona que públicamente era habida por convertido, y éralo en efecto, enojado de la presuncion y disimulacion de aquél, ordenó la copla siguiente:

Porque decís mal de nos,
Qe. chenu becharenu,
Pues que fuistes hecho vos
De calmenu chit muchenu.
Que cosa para contino,
Ó Adonay helo enu,
Haceros vos vizcaíno
Siendo del metal fino
Que fué Moysen nebienu.

—

El Infante Fortuna seyendo Visorrey en Valencia, sabida la muerte del Príncipe Don Juan, corrieron toros y hicieron alegrías. Enviáronle á Fr. Montero, religioso de San Francisco, lego, que le dió una letra de creencia del Rey y Reina, y le quitó los oficiales y el oficio de Visorrey. El hermano de este Montero prendió al compañero del General, por-

que en el Monasterio donde era guardian vió el General una torre curiosa ante que llegase, y mandó al compañero que tañiese la campana á capítulo, en entrando, antes que les rescibiese, y luego el General aprobó el hecho aunque le había rogado que no lo dixiese en capítulo general. El Infante mando á su hijo, Duque de Segorbe, que viniese á Valencia cuando el Rey Católico desembarcó de Nápoles, que no se quitase de la mano derecha del Rey, y el Duque lo hizo y se metió entre el Duque de Calabria y el Rey; el Rey hizo volver al Duque de Calabria á su lugar, y mandó pasar adelante al de Segorbe. Dicen que el Infante vino á Valencia y dixo al Rey:—Si ese es hijo del Rey de Nápoles, y por tal le hacéis honra, volvedle al reino; si no lo es, no afrontéis á mi hijo. El Infante estuvo quedo siempre sin menearse á todos los caballeros y señores, hasta que entró el Obispo de Segorbe, fraile de San Jerónimo, buen sujeto; levantóse á él, y con el bonete en la mano hizo traer asiento para Segorbe y Obispo de Sigüenza, su cuñado, que había entrado primero, sin levantarse á él.

—

El Conde de Castro decía á su hijo que le persuadía quitar de un lugar suyo ciertos es-

cudos de armas, que los dexase, porque no pensasen que le tenía nadie usurpado su señorío, por ser ruin.

—

Cuando dieron el Arzobispado de Toledo á Siliceo, por contentar al Cardenal Loaysa, diéronle la Inquisicion general; y como fuesen muchos caballeros á darle la enhorabuena de la Inquisicion, diciendo:—Sea mucho de norabuena,—respondió el Cardenal:—Más sea mucho de enhoramala, que me han dado oficio con que os queme.

—

El Obispo de Jaen hizo un banquete á muchos caballeros en la corte, y un paje sirvió á un caballero una escudilla de manjar blanco, y el paje estovo esperando á si el caballero dexaba algo; y como sintiese la enfermedad del paje, comióse todo el manjar, y dió de mano á la escudilla diciendo:—Paje, jaque de ahí.—El paje disimuló y fuese al aparador, y traído un plato de tocino, púsolo al caballero diciendo:—Caballero, mate;—motejándole de converso.—Respondió el caballero:—Yo os juro á tal que tenéis razon, que no tengo dónde ir.

—

El contador Soto, siendo verano, traía un jubon muy estofado y muy alto de collar. Paresciéndole á su mujer del Marqués de Poza, Doña Marina Sarmiento, que le debría de congojar el jubon, le dijo:—Jesús, Sr. Soto, ¿cómo traeis ese jubon, que os congojará mucho? —Respondió Soto:—Señora, mas dejando la congoja aparte, ¿el jubon no está bueno?

—

Un hijo de algo deste reino fué denunciado en la Inquisicion de que había comido carne en tiempo prohibido. Paresciendo ante los Inquisidores, lo primero contóles su genealogía limpia, como lo era, y luego dijo:—Pues que habéis, Señores, entendido que ni soy judío, ni converso, ni moro, quiero que entendáis cómo tampoco soy gentil,—y quitóse la capa y quedó en cuerpo paseándose. Era un hombre de harto ruin talle y disposicion. Dando una vuelta, tomó su capa y salióse, y fuese sin otra pena, quedando con no poca risa los presentes.

—

Había en un lugar principal deste reino un hijo de uno que había seído quemado por la Inquisicion, el cual tenía una huerta muy buena con muchos árboles y parrales de muchos

natios. Acertó á entrar en ella un día el Condestable D. Bernardino de Velasco, y mostrándole el dueño particularmente los árboles, entre otros, le mostró un natio de parrales que no se helaban ni quemaban. Díjole luego el Condestable:—Bueno fuera ser vuestro padre deste natio.

—

En tiempo que había judíos en España, tenían muchos dellos cargos y oficios de Señores, y en Monçon de Campos tenía la cobranza de aquel pueblo un judío por Juan de Rojas, que fué casado con Doña María Enríquez, hija del Almirante D. Enríquez; y como el judío tuviese cierto negocio, pidió una carta de favor á la dicha Doña María, su ama, y ella mandó llamar á su secretario y comenzó á notar su carta, y de rato en rato salía el judío y decía:—Diga vuestra merced esto y esto.—La Doña María respondió:—Sí haré, calla.—Tornaba el judío á replicar: y esto y esto.—Enojada la señora, díjole:—Yo os prometo que me hagáis tanto, que no os escriba la carta: por eso acabá ya.—Respondió el judío:—Señora, perdóneme su merced, que como soy agudo no puedo dejar de notar.

—

Este mesmo judío tenía gran amistad con el Conde de Castañeda, que fué casado con hermana de la Doña María Enríquez, y el Conde de Castañeda, andándose paseando con el judío, dióle á oler de unos polvillos que traía en una redoma y echábaselos tambien sobre sí, de lo cual gustaba mucho el judío. Ido el Conde de Castañeda á la guerra de Granada, quedóse la Condesa con su hermana en Monçon, y de allá á poco tiempo vino nueva que los moros habían cautivado al Conde, de lo cual la mujer se sintió muy de veras, y la hermana la consoló lo mejor que pudo; y estando en esto, entró el judío llorando y mesándose muy de veras por la nueva del Conde, y á las voces salió la Doña María y comenzó de decirle:—Andá con el diablo, no vengáis ahora llorando: idos de ahí...—Respondió el judío:—No quiero sino llorar y hacerme carne viva por el señor que me empolvorizaba.

—

Un catalan de Urgel daba posada á un vecino de Barcelona todas las veces que venía á Urgel, y esto duró más de ocho años. Al fin el de Urgel vino á negociar á Barcelona; el barcelonés debía ser persona muy miserable: halló al de Urgel en la calle y díjole:—Señor compare, si mi caseta no fuera tan chiqueta, resci-

biera merced fuérades mi huésped.—Preguntó el de Urgel, sintiéndose enojado de la ingratitud del barcelonés:—¿Cuerpo de tal, señor, tan chiqueta es vuestra caseta que no habrá lugar pera moure las bareas? (*sic*).

—

Díjose al Duque de Alburquerque justando: —Diga quién es.—Respondió:—De mí se levanta;—porque comenzaba la casa en él.

—

El Cardenal D. Pero González de Mendoza á un secretario que tenía, díjole:—En tal día como éste, ¿en qué entendían vuestros padres? —Respondió:—En cobrar la alcabala de los besugos que vendían los vuestros.

—

El Conde de Urueña á D. Beltran de la Cueva, dijo:—La más nueva tapicería tenéis de todo el reino;—motejando la novedad de su linaje del Beltran.

—

Dijo un loco en Valencia, que se llamaba Oliver, porque le preguntaron que en qué tiempo sería uno buen loco:—En cuanto le dieren la prisa los muchachos.

—

En Cuéllar estaba un loco que se decía Chinato, y entrando en una iglesia en una aldea de Cuéllar, decía misa un clérigo que tenía fama de converso; y estando alzando á Nuestro Señor, comenzó el Chinato á dar grandes voces diciendo:—Señor, guárdate de las manos de tus enemigos, no te acontezca otro tanto como lo pasado.

—

En Toledo, en la casa de los orates, estaba un loco dando muy grandes voces con unos que habían entrado á ver la casa, diciendo:—Yo soy el Angel San Gabriel, que vine con la embajada á Nuestra Señora y dije: Ave María, etc.—Respondió otro loco que estaba allí junto á él, y dijo:—Juro á tal que miente: yo soy Dios Padre, y nunca tal le mandé.

—

En Burgos estaba un loco que se llamaba N. de Gumiel. Este fué un día á San Pablo á recebir el Santo Sacramento, y no se le quisieron dar. Salióse dando voces y diciendo mil males de los frailes, y en esto encontró con el canónigo Soto y preguntóle que qué había. Díxole que no le querían dar los frailes el Santo Sacramento, porque había dicho que la muerte de Cristo no había sido sino un

tránsito. Respondió el Cardenal:—Pues yo os juro á tal que no le comáis si vos eso tenéis y creéis.

—

Salióse un día Garci Sánchez de Badajoz desnudo de casa por la calle, y un hermano suyo fué corriendo tras él llamándole loco y que no tenía seso. Respondió él:—¿Pues cómo? ¡Hete sufrido tantos años yo á tí de nescio, y es mucho que me sufras tú á mí una hora de loco!

—

Estando en las casas de Pedro de Cartagena, subióse encima de unas barandas un loco para echarse de unos corredores de allí abajo, y estando para echarse, vióle el dicho Pedro de Cartagena de abajo; y como le preguntase que qué quería hacer, le respondió que quería volar.

Pedro de Cartagena le dijo:—Espera y subiré á quitarte el capirote para que veas por do has de ir.—Y con esto le detovo hasta que subió y le quitó de allí.

—

Hablando un napolitano del Consejo de Aragon de las letras de Micer Figuerola, va-

lenciano, respondió:—Sus letras son antifonales, pocas y gordas.

—

Dijo uno al Doctor Ribera, abogado en Corte:—Allá van leyes do quieren Reyes.—Y aun cánones, juro á Dios,—dijo Ribera.

—

El Condestable Miguel, requerido por Don Fadrique Manrique para que siguiese el partido del Infante D. Alonso, á instancia del Maestre D. Pero Giron, después que salió de su casa, envió muchos mochachos tras él que decían:—¡Enríquez! ¡Enríquez! ¡y cagajon para D. Fadrique!

—

Cuentan que cerca de Plasencia está un monesterio al cual llaman Perales. Las monjas dél no tenían buena fama. Pasó el Dean de Plasencia y escribió en la pared:—Este peral tiene peras: cuantos pasan comen dellas.—Escribieron debaxo las monjas:—Vos, bellaco, pasastes y no las probastes.—Respondió el Dean:—En peras tan pasadas no empleo yo mis quijadas.—Respondieron las monjas:—Nunca vimos texedor que no fuese dezidor.

—

Yendo el Arzobispo de Toledo Siliceo á visitar al Cardenal Loaysa en Madrid, pidiéndole las manos y hincado de rodillas, le respondió Loaysa:—Levantaos, señor Arzobispo, y dadme las vuestras, que ya yo ni tengo manos ni pies.—Y esto dijo porque estaba tullido y porque no le dieron el Arzobispado de Toledo á él.

—

Siendo pequeño el Príncipe D. Felipe, corrían unos toros en la Corredera de Valladolid; y como arremetiese un toro tras un hombre frontero de la ventana do él estaba, hobo miedo y estremecióse. La Emperatriz, muy congojada, dijo:—Por cierto que temo que este niño ha de ser cobarde.

Respondió el Doctor Villalobos:—No tenga Vuestra Majestad miedo, que en verdad cuando yo era pequeño que era el mayor judihuelo de la vida, y de cada cosa temía, y ahora ya veis lo que hago, que no dejo nadie que no mate.

—

El Marqués de Aguilar, D. Luis Manrique, fué decidor y gracioso más que parescía, y gran cazador. Estando un día debatiendo con un cazador suyo sobre caza en presencia de muchos señores, dijo el Marqués al criado:—

Oh, cómo mientes, fulano.—Respondió él:—Señor, si yo miento, vuestra merced me las gana arrimadas á la pared.

—

Estando con unos caballeros el Cardenal Loaysa un día tractando de cómo no daba el Emperador obispados á sus confessores, especialmente á Fray N. de Sanct Pedro, que á la sazon lo era, le dixeron que Su Majestad tenía determinado de no dar obispado á su confesor, si no fuesen cuatrocientos ducados para su gasto cada año. El Cardenal les respondió: —Señores, á ese, mártir le llamo yo, que no confesor.

—

Dijo el Emperador á una dama en Valencia, yendo hecho máscara:—¿Señora, cómo os fué con el Duque?—Respondió la dama:—Como á vos con la Duquesa.

—

En Monzon de Campos estaba un hidalgo que había venido de las Indias, y un día, contando cosas de aquellas partes á otros vecinos, dijo:—Yo ví una berza en las Indias tan grande, que á la sombra de ella podían estar trecientos de á caballo sin que les diese ningun

sol.—Dijo otro, criado del Marqués de Poza: —No lo tengo en mucho, porque yo ví en un lugar de Vizcaya que hacían una caldera, en la cual martillaban docientos hombres, y había tanta distancia del uno al otro, que las martilladas del uno no oía el otro.—Maravillándose mucho el indiano, dijo:—Señor, ¿y para qué era esa caldera?—Respondió el otro: —Señor, para cocer esa berza que acabáis de decir.

—

La Reina cristiana Doña Isabel dijo, por las casas de Madrid, que los vecinos de Madrid eran como los niños, que de su aguinaldo compraban una bolsa y después no tenían ni quedaba caudal para meter en la bolsa.

—

Dijo el Cardenal Loaysa, porque había suplicado del Príncipe cierto negocio y no le quería hacer:—Quien con muchachos se acuesta, á la mañana cagado se halla.

—

El doctor Villalobos, estando la corte en Toledo, entró en una iglesia á oir misa y púsose á rezar en un altar de la Quinta Angustia, y á la sazon que él estaba rezando, pasó

por junto á él una señora de Toledo que se llama Doña Ana de Castilla, y como le vió, comienza á decir:—Quitáme de cabo este judío que mató á mi marido;—porque le había curado en una enfermedad de la que murió. Un mozo llegóse al Doctor Villalobos muy de prisa, y díjole:—Señor, por amor de Dios, que vays, que está mi padre muy malo, á verle.—Respondió el Doctor Villalobos:—Hermano, ¿vos no veis que aquélla que va allí va vituperándome y llamándome judío porque maté á su marido?—Y señalando al altar:—Y ésta que está aquí está llorando y cabizbaja porque dice que le maté su hijo, ¿y queréis vos que vaya ahora á matar á vuestro padre?

—

El Almirante D. Fadrique servía de maestresala un día á la Reina Doña Isabel, y Don Juan de Mendoza hacía aire con un ventalle, porque era verano, y una vez descuidóse, y díjole la Reina:—¿Por qué no echas aire?—Respondió:—Señora, por no levar al maestresala de la mesa. (El Almirante era muy pequeño.)

—

Doña Lucía, una loca que tuvo Diego de Rojas, estando en Cabra, vino el Almirante D. Fadrique á ver á Diego de Rojas, y Doña

Lucía estaba echada de pechos en un corredor, y el Almirante llegóse á ella y díjole:—Señora Doña Lucía, ¿cómo estáis?—Y como no le respondiese, tornó otra vez á hablarla el Almirante. Ya ella, muy enojada, volvió y dixo: —Quitaos allá: ¿no vistes qué fantasía trae? ¡Como si no hobiésemos visto otros monos sino á él! (Porque el Almirante era muy pequeño).

—

Soria, estando una vez malo, y aun á la muerte, hecho ya todas sus cosas como cristiano, al confesor se le olvidó de preguntarle dónde se mandaba enterrar, y tornó á preguntárselo. Respondió el Soria:—Padre, no tengáis cuidado, que, después de muerto, la huéspeda le terná de echarme de casa.

—

D. Diego de Azevedo rescibió por lacayo á un ganapan de muy buena disposicion, y yendo por una calle un día el D. Diego, venía un ganapan cargado con un líò grande, que por ser tan grande se allegó á descargarle sobre un tablero, y íbasele á caer, y el criado de Don Diego, como hobiese usado el mesmo oficio y supiese en qué caía, arremetió á ayudar al ganapan, y el D. Diego pasóse adelante, y des-

pués de cargado, volvióse para él D. Diego, y reprehendiéndole porque le dexase assí y fuese á ayudar al ganapan, le respondió:—Oh, señor, yo os juro á tal que si hobiésedes usado el oficio tantico, que os comiésedes las manos tras ello.

—

Un caballero muy privado del Cardenal Loaysa fué un día á hablar al dicho Cardenal sobre un negocio que le importaba, y fué tan de mañana, que el Cardenal dormía. Fué tanta la importunacion del caballero, lo uno por ser su privado, lo otro por ser el negocio de importancia, que ovieron de despertar al Cardenal y decirle cómo aquel caballero estaba allí y que había dado tanta prisa que no se había podido hacer otra cosa. Finalmente, el Cardenal le mandó entrar, y oído lo que quería, le respondió el Cardenal:—Señor, de saber yo muchos días há que érades necio, bien lo sabía; mas que madrugábades tanto á serlo, esto no lo sabía yo.

—

El Arzobispo de Toledo, D. Alonso Carrillo, procuró é hizo grandes gastos y excesivos en hacerse alquimista, y daba grandes sueldos á los que lo entendían.

Á fama desto vino á él un hombre no conocido, y asentándole partido en su casa para buscar ciertas hierbas y otras cosas nescesarias, dióle copia de dineros y una buena mula en que fuese á lo buscar y traer.

Había en su casa un paje que, por gracia y tener que hacer y decir, asentaba en un librillo que tenía las necedades que por año se hacían por el Arzobispo y sus criados, y asentó aquélla que el Arzobispo había hecho, con día, mes y año. Lo cual, venido á oídos del Arzobispo, díjole que por qué le ponía y acotaba aquélla por necedad hasta ver si venía el mensajero. Respondió:—Cuando él venga se quitará á vuestra señoría, y se porná á él con más razon.

—

D. Rodrigo Pimentel, Conde de Benavente, fué un señor muy temido de sus criados. Estando un día en Benavente escribiendo unas cartas de importancia, y estando allí cerca ciertos pajes suyos tratando de miedos que le tenían, dijo uno de ellos:—¿Qué me daréis, que vaya, ansí como está, y le dé un gran pescozon?—Hicieron con él una puesta los otros. Va el buen paje, como que iba á ver si quería algo, y llega y dale un terrible pescozon, diciendo:—¡Sant Jorge!—Dijo el Conde:—¿Qué

es esto?—Respondió:—Señor, íbale á vuestra señoría una grande araña por el pescuezo.—Levantóse el Conde alborotado y dijo:—¿Qué se hizo? ¿Matástela?—Dijo:—Señor, derroquéla y fuese.

—

Á la Emperatriz estábanle aderezadas para comer unas perdices, las cuales, traídas á la mesa, una dama que estaba cortando la comida metió el dedo en los obispillos de las perdices, y llegándole á la nariz, no le olieron bien, y diólas de mano para que traxesen otras. Y trahídas, hecha la misma diligencia, las tornó á dar de mano, porque no le olieron bien. El Doctor Villalobos, que estaba presente, dixo á la dama:—Oledlas por las tetillas, como yo haría á vos, que yo os juro á tal que si os oliesen á vos por el rabo, como á las perdices, que oliésedes peor que ellas.

—

Estando un día comiendo el Condestable D. Pedro Fernández de Velasco en Villalba, un lugar suyo en Campos, y habiendo comido hartos platos de manjar, pidió al cabo le trajesen una espalda de carnero cocida. Había pocos días que había estado á punto de muerte en Burgos, y estaba flaco; y como pidiese

el carnero, díxole un su maestresala que llaman Velasco, Alcayde de Herrera, caballero de su casa y sangre, y buen decidor y osado: —No la hay, Señor.—Respondió el Conde:—Dí que la trayan.—Respondió:—Voto á Dios, no la comáis ni os entre en el cuerpo, que no la hay en el mundo.—Dijo él:—Válgate el diablo, ¿no me dejares comer, que estoy muerto de hambre?—Respondió:—No, voto á Dios, que ya habéis comido más que diez gañanes. Algo han de comer vuestros criados.—Rióse el Condestable y calló, y quedóse sin ella.

—

Á un pequeño que dijo que veía poco:—Eso será cuando vos miráis en el espejo.

—

Cayóse una perla de la gorra al Serenísimo Rey D. Philipe en el agua, y bajóse con diligencia á tomarla y lo consiguió. Dijo D. Rodrigo, Marqués de Cenete:—Más valiera, Señor, que la llevara el río.

—

En Alcalá, en un colegio de gramática, dijo un colegial al Vice-Rector (porque les mandaba dar á la continua el pan muy duro, por ahorrar):—*Domine, fac ut lapides isti panes fiant.*

—

Á Fray Bernardino Palomo tuviéronle preso en la fortaleza de Monzon por Comunero, y un día estaba echado de pechos en una ventana, muy pensativo. Díjole el alcayde:—Vos, fraile, alguna bellaquería estáis pensando ahora.—Respondió Fray Bernardino:—Á vos, alcayde, no os mandan guardar el pensamiento, sino el cuerpo.

—

El Cardenal Loaysa, estando en Bolonia cuando vino allí el Papa, estaba tambien allí el Emperador, y díxole el Cardenal que suplicaba á Su Majestad le diese licencia para venirse á España. El Emperador se la dió. El Cardenal le suplicó que, ya que le daba esta licencia, le hiciese merced de constituirle en el oficio que solía tener de confesor. El Emperador le respondió:—Padre, eso no lo puedo hacer, porque tendría yo vergüenza de vos.

—

Dijo uno que el Rey de España nunca tuvo blanca ni le faltó un cornado.

—

El Gobernador de cierta ciudad pidió consejo á Tristán de Acuña si demandaría embaxada para Roma al Rey D. Manuel:—Pedid y dároslo há, porque no sois para ello.

—

El Emperador cuando vino la segunda vez á Castilla, después de las Comunidades, teníanle por hombre no muy sabio; y entrando Anton del Río, vecino de Soria, á hablarle y besarle las manos, diciendo que suplicaba á Su Majestad tuviese memoria de sus servicios, porque había prestado muchos dineros á sus gobernadores y para gastos de Su Majestad, le respondió el Emperador:—Vos habéis hecho muy bien, y si otra cosa hiciérades, vos me lo pagárades.

—

En este mesmo tiempo llegó la mujer de Quintanilla á Su Majestad suplicándole toviese por bien de perdonar á su marido (el cual estaba huído porque había sido Comunero), pues ella había sido dama de la Reina Doña Isabel y su marido criado; y que pues esto era ansí, y ellos lo eran de Su Majestad, que toviese por bien de perdonarle. Respondió el Emperador:—Por eso tengo yo más razon de castigarle, y él menos de enojarme.

—

D. Alonso Niño, tambien en este tiempo, fué á suplicar al Emperador le mandase hacer un pasadizo que le habían derribado los Comuneros en Valladolid. Mandó que se le hiciesen de nuevo. Tornando á replicar el D. Alonso que

tambien le habían quemado una casa fuera de la villa los muchachos que eran tambien de la Comunidad, le respondió el Emperador:—Yo no soy el rey Herodes, que vengo á castigar los Inocentes.

—

La Reina Doña Isabel estaba leyendo una carta, y D. Juan de Mendoza púsose delante de la claridad. Díjole la Reina:—Quítate delante, que no veo.—Respondió D. Juan:—Señora, perdone Vuestra Alteza, que pensé que era verdadero el refran que los hijos de clérigo se traslucían;—porque él era hijo del Cardenal D. Pedro González de Mendoza.

—

Decía el Papa Inocencio que una cabeza con lengua valía en la carnicería tres ducados, y sin lengua, dos.

—

Alegan los clérigos que tienen sobre los seglares cuatro cosas: dime lo que haces; dime lo que tienes; bésame la mano; haz lo que te mando.

—

Dijo uno, siendo muy pequeño, á otro que era corto de vista:—Señor, menester habréis

antojos para leer.—Respondió:—Sí habré menester, si la letra es de vuestra marca.

—

Uno pidió de beber á un paje, diciendo:—Paje, vino.—Respondió el paje (motejándole de converso):—Sí, vino, sino que vos no le conocísteis.

—

Dijo el Duque del Infantado al Doctor Fabricio hablando de su vejez:—Ahora veo más, puedo más, mando más. (Porque un hombre le parecían dos; levábanle mula tras sí al cabalgar; mandaba más veces la misma cosa.)

—

En Florencia echaron á los nobles del pueblo los populares que gobernaban. Dieron un oficio principal á un remendon. Preguntóle un noble:—¿Cómo gobiernas?—Haciendo lo contrario á lo que vosotros hacíades.

—

Al Obispo de Calahorra, D. Alonso de Castilla, le escribieron una carta con un sobreescripto que decía:—Al muy berriondo Señor el Obispo de Calcaporra, Señor de las cibdades de Sodoma y Gomorra, etc., y padre de los hijos de Rodrigo de Baeza.

—

Una pescadera vendía un día de mercado sardinas frescas, y llegado á ella un Regidor, le preguntó que á cómo las vendía. Dijo:—Señor, á tanto.—El Regidor, pareciéndole muy caras, mandó á un mozo que se las derramase. La mujer llegóse á él y díjole:—Á vuestra casa acaban de llevar ahora dos docenas.—Respondió entonces el Regidor:—Las mejores traes debajo y las más ruínes encima.

—

El Marqués de Cenete, D. Rodrigo, yéndose paseando por una calle en Valencia, vió á una ventana á Juan Fernández de Heredia, con el cual burlaba mucho, y saludóle, motejándole de sodomita:—Á la vuestra Sodoma.

Juan Fernández respondió motejándole de converso:—Á la vuestra Guadalajara.

—

Dijo un judío á D. Pero González, porque le remitía á su sobrino D. Iñigo:—Remítesme á un hombre que nunca se harta de cristiandad.

—

Dicen que un Embajador de Venecia, en presencia de la Reina Doña Isabel, y visto que no le daban silla, se desnudó la ropa rozagante que levaba y la puso en el suelo doblada, y

sentóse; y después que hubo negociado, se fué en cuerpo.

La Reina envió un mozo de cámara que le diese la ropa. El Embajador respondió:—Ya la Señoría no necesita de aquel escabel.—Y no quiso tomar la ropa.

—

Dicen que D. Alonso de Aguilar fué llamado al Consejo por mandado de la Reina Doña Isabel, de buena memoria. Sentáronse algunos Grandes que estaban presentes, por mandado de la Reina, y visto que no le daban silla, Don Alonso se salió fuera; y llamado por la Reina, respondió que luego volvería, porque iba á su casa á añadir una cláusula á su testamento que dijese que cuando le metiesen en la sepultura le enterrasen sentado en una silla de caderas.

—

Pidió uno silla para sentarse y el otro le respondió:—Perdonad, señor, que pensé que érades de albarda.

—

Manuel de Villena, portugués, estuvo gran rato en pie, estando sentado el Presidente Rojas; y después de haber hablado gran rato con el Presidente, y siempre durante la habla es-

tuvo en pie. Dispidiéndose, preguntó el Presidente si mandaba alguna cosa.

Respondió Manuel:—Sí, corpo nou de Deus, que façades tracer una silla de caderas en a qual me sente eu, e me meta fasta las orellas.

Fuele traída y bien despachada.

—

D. Juan de Velasco, hijo del Condestable D. Bernardino, entró á visitar al Duque de Alba y á otros Grandes. No le dieron luego silla: dobló su capa y sentóse en el suelo.

—

Á Doña Ana de Castilla, una señora de Toledo, escribieron un sobreescrito que decía:—Á Doña Ana de Castilla, por las calles de la corte.—Porque era mujer grande habladora, y muy conoscida en la corte por ser metida en negocios y solícita en ellos.

—

Estando en Salamanca predicando un día de Cuaresma el Maestro Castillo, fraile francisco en el Monasterio de Sancti Spiritus, el año de 30, y reprendiendo las liviandades y pecados públicos de caballeros mancebos, y como estuviese entre otros caballeros allí en el sermon D. Diego de Acebedo, y casi le señalase y encrepase, levantóse de la silla en que esta-

ba sentado, y revolviendo la capa al brazo, se mostró, y con la diestra tomando el espada, cada vez que el Maestro decía su reprehension, se mamparaba con la capa y espada junto, á modo de contender con otro. Y esto fué en presencia de todos los oyentes, que era gran concurso, que les movió no á poca risa, puesto que el Maestro no cesó ni perdió el hilo de su sermon punto, ni hizo caso de ello, como si no lo viera. Yo lo ví *propriis oculis*.

—

Solían las señoras viudas acostumbrar poner en las firmas:—La triste viuda Fulana.—Doña María Enríquez, mujer de Juan de Rojas, señor de Monzon, tenía un capellan que se llamaba Garci Escudero, al cual escribió una carta estando absente, y puso en la firma, como era costumbre: —La triste Doña María. —El capellan, respondiendo á la carta, y pareciéndole que se usaba en corte responder por los mismos pasos, puso en su firma:—El triste Garci Escudero.

—

Unos caballeros estaban un día con el Emperador y contaba cada uno el trabajo en que se había puesto por servir á Su Majestad en cierta guerra. Respondió el Doctor Villalobos, que estaba allí con ellos:—Por cierto, en otro

mayor me ví yo, que me quedé en la tienda, y de puro miedo me cagué en las calzas.

—

Hernán Cortés me dijo que una beata, hermana de su agüelo, hizo cavar en una ermita cabo Medellín, y hallaron una estatua de piedra con letras:—VUÉLVEME Y VERÁS QUÉ HALLARÁS.—Y vuelta, estaba escripto:—POR VOLVERME DESTA OTRA PARTE LO HACÍA.

—

El Comendador del Hospital del Rey, extramuros de Burgos, trataba un pleito ante el alcalde Herrera. Uno de los testigos, después de haber depuesto mediante juramento, preguntado si quería decir más, respondió:—No me mandó decir más el Comendador.

—

Vivirás sano,—dijo el judío al Rey moro, que tenía pintado en la privada al Rey de Castilla.

—

La Verdad, no hallando posada en todo el mundo, después de recorrerlo en hábito de persona bien tratada y honrada, y despedida de casa de Príncipes, Prelados, Señores, seglares, congregaciones de clérigos religiosos,

fué al cabo á casa de una vieja. Dióle posada en ausencia de su marido. Venida la mañana, y el marido venido á su casa, preguntaron al huésped qué le parecía de aquella compañía. Respondió que bien, aunque á lo que había visto en todos tres los que estaban presentes, no había sino tres ojos, porque eran tuertos el marido, la mujer y un gato. Fué tan grande el enojo del viejo y de la vieja, que se levantaron con sendos palos á echar al huésped de casa, diciendo que era mal mirado y atrevido.

—

Un fraile trasquilon pedía limosna por ciertas aldeas. Importunáronle los de un pueblo que predicase. No lo pudo excusar. Predicó la cuarta dominica de Cuaresma. Dijo que con 5.000 panes y 2.000 libras de peces había hartado nuestro Redentor 5.000 hombres. Hóbolo de saber el Prior, y preguntado si era verdad que había predicado aquella doctrina, respondió que sí. Reprendido del Prior, y diciéndole que debió atenerse al Evangelio, replicó el fraile:—Por el hábito que tengo, que aquello que prediqué no me quisieron creer, ¿qué hiciera si predicara lo que vos decís?

—

Loó una persona que tenía buen vino á otro su amigo para que enviase por alguna canti-

dad moderada para su beber en la comida. El amigo envió dos ó tres mozos con grandes vasijas. Respondió el dueño del vino, despidiendo á los mozos:—Hermanos, no entendísteis bien á vuestro amo. Yo sé que él os envió al río y no á mi botillería.

—

No hay peor calva que la que está hundida, ni mejor que aquélla que reluce y no tiene pedrada.

—Atad el caballo donde manda su dueño, y cómanlo lobos.

—Ni Aragon se puede desordenar, ni Castilla ordenar.

—Usa más á menudo de las orejas que de la lengua.

—Aquella parte de la vida es más peligrosa que la mucha seguridad hace desapercibida.

X.

MEMORIAL DE UN PLEITO.

(Siglo XVI.—*Librería de Böhl de Faber.)*

MEMORIAL.

La natural ciudad de Pez Pecigaño, Senado ilustre, habitaba, Qué comen en casa del Rey, mercader muy rico, el cual fué casado con Doña Acótome la china, que no me la quite el Rey de Castilla, fija de Manda el Rey que descabalgue de la mula de mi padre, de cuyo matrimonio tuvieron por hijos á Chapin sobre chapin y á Juan de las Cadenetas, condeno á quien se riyere que pague el albarda. Chapin sobre chapin, como hombre del campo, se casó con una ramera llamada Quien da y toma Dios le haga una corcoba, hija bastarda de San Sobuque de rabo de cuque, habida en una de las ollas de Chunchurumbel, y en ella tuvo por hijos á la Palomilla blanca, que pone que pare, y á cómo le va con el api aha, gran corre-

dor. Juan de las Cadenetas a hao trató amores con comadre la rana, mujer en cuclillas, hija de Tañe pito, tañe, músico del Rey, sal salero, vendrás caballero. Al fin, por ser de mejor linaje que él, y por los medios de Hija Marigüela, bárreme esa puerta, alcahueta famosísima, se hubo de casar con ella sin licencia del padre; mas murió luego su mujer de parto. Érase que se era lo que nora buena sea, grande acalladora de niños. Quien se riyere que pague el albarda, hombre de gran disimulacion, se hubo de casar con licencia del padre con Hebrita de hilo traigo, quebrándoseme viene, viuda que había sido de Alza la mano no te la pique el gallo, y desta tuvo dos hijas, la una Que repican las campanas, mujer de Poco silencio, y la otra Cata, cata, que parió la gata, mujer espantadiza; y del primer marido tuvo á Recotin, recotan, vuelve la mano atrás, hombre corcobado y de tan bajos pensamientos, que por cierto desacato lo desheredó el padre.

En este tiempo murió sin testamento Qué comen en casa del Rey, por cuya herencia levantaron los hermanos pleito. Chapin sobre chapin alegó su mayoría, y prueba su causa con dos testigos, el uno Quien escupe á su cristiano bebe la sangre del diablo, y el otro Á quién te acotas. Los hermanos le tacharon los testi-

gos por viciosos, y pónenle demanda que se casó con mujer ramera. Juan de las Cadenetas a hao dice que se casó con mujer de linaje, y que á él le pertenece la herencia por ser subcesor en grado. Pruébalo con tres testigos: Coche, coche, cochinicos al monte; otro, Cesta ballesta, la viña de la cuesta, y el otro, Qué tienes dentro, oro ó plata? Responde él que los testigos son parientes de su mujer y que se perjuraron, y que su peticion no debe ser admitida, porque se casó contra la voluntad de su padre. El bueno de Quien se riyere que pague el albarda alega la obediencia que tuvo á su padre, y presenta por testigos á Papagayo real, guarda la barca a hao, y á Polaina polaina, dame una jarra de agua, y á Pásome acá con Gil de Carmona, mujer coja. No le admiten los testigos, porque son criados de casa, y dicen que él desheredó á su hijo Recotin recotan, y que ellos deben subceder en la herencia de su padre y suya.

El pleito está ahora pendiente antel muy ilustre alcalde Papalicon, doctor graduado en Inocencio por la universidad de Está acá tu madre? Esotro lo sabe con Dona ¿quién se murió? La de Salamanca, hijo de un... caballero, Anda, niño, anda, que Dios te lo manda. Los letrados y procuradores son el licenciado Oro pintaba y el gaznatero Macana cuca, cuca, y el

otro que comió carne asada, todos leídos é cursados: Mala madre, que tales hijos pare. Pídeseles parecer á todos los circunstantes de quién tiene justicia.

XI.

CARTA

HALLADA EN EL CORREO

SIN SABER QUIÉN LA ENVIABA.

(Siglo XVI.—*Arch. de Alba.)*

CARTA

HALLADA EN EL CORREO.

Luego respondiera á su carta de Vm., obligado de la mucha que con ella recibí, á no considerar que no es justo ocupar el tiempo á quien tan bien le gasta como Vm., olvidada de quien es tan su servidor como yo, pues la aseguro corra yo por su servicio mucho mejor que D. Francisco de Mendoza, hermano del abad, quando hacía carrera por el bautismo del hijo de la conservera del Marqués de Tabara y de D. Alonso de Castilla, siendo padrino el señor de Moron; y si entre tanto fuere de provecho en esta corte, avísenme con D. Gaspar Rótulo, que llegará ligero, sin caer tan tarde como el Correo mayor, pues no es justo que en cosas de Vm. haya descuido. De que el Conde de Fuen-

saldaña no le tenga de visitar á su mujer de Aulestia me huelgo mucho, pues por ese camino sanará D. Manuel de Guzman de las melancolías de la Condesa de Ribadavia, que lo desea harto el Alguacil mayor, por hacer las amistades con el Marqués de Tabara antes que tenga hijos el Depositario general, y sea Presidente Alonso de Ribadeneira para estorbar que no se traten de vos D. Francisco de Avila y Oviedo, el mercader, que es cosa que escandaliza la corte de manera que, á no estar malo el frison del secretario Cerecedo, se hubiera puesto remedio; de suerte que no se atreviera D. Diego de Santillan á sacar zapatos blancos, á pesar de Juan de Galarza, con menos cuchilladas que su cara, aunque sea más soldado que D. Fernando de Fuenmayor, y menos importuno que el hijo del señor de Baides cuando pide prestado á D. Gaspar de Tebes y se da por fiador á D. Luis de Villa, con seguro de que no morirá el San Cosme que viene, y de que si á D. Juan de Robles le dan su hacienda, habrá mucho que ver, porque será más lucido que D. Alonso de Mella y trairá mejores cintillos, aunque no justará tan bien; pero dará cuidado de ganárselos á D. Antonio de Calatayud, saliendo ahito de comer de la mesa del de Medinaceli, mohíno de que D. Bernardino Bravo se le pusiese al lado con un hábito que

codicia harto el hijo del Corregidor, porque sepa D. Manuel Franco que es mejor para criar caballos que hijos, y que no por grande se ha de estimar D. Juan Arista de Zúñiga, que tan grande es su macho y tropieza, sin traer tan cubiertos los ojos como D. Alonso de Porras, ni tan salidos como Hernando Muñoz, para poder ver á D. Juan Paez; cosa tan imposible como consolarse él del suceso del caballo castaño, cuyas maldiciones se le causaron tal á su dueño. Y porque yo le tengo y he de acudir á su servicio, faltaré al de Vm. en no le escribir nuevas desta corte, donde ha salido hoy D. Antonio de Toledo á caza de volatería, y cierto que fué de ver, porque los pájaros son extremados, pero los rocines muy bellacos; y preguntando la causa, dicen los Procuradores de cortes que no son de traza, pero que en las primeras se propondrá que para durar sean castaños. Contradicen esta opinion los capellanes del Rey, y que rucios son mejores; pero como yo huyo de toda confusion, dejándolos en la suya, acabo con suplicar á Vm. no la tenga en imaginar quién haría tanta suma de necedades, pues basta que si quisiere responderme, lo podrá hacer por el ordinario, poniendo el sobre escrito al maestro de novicios del Pardo, que yo acudiré por ella, y á la buena correspondencia habrá el cuidado que en todo

lo que tocare al servicio de Vm., á quien Nuestro Señor guarde, etc.

En las espaldas:—Carta muy graciosa hallada en el correo, sin saber quién la imbiaba.

XII.

CARTA DE UN PORTUGUÉS.

(Siglo XVII.—*B. N.—H. 8.)*

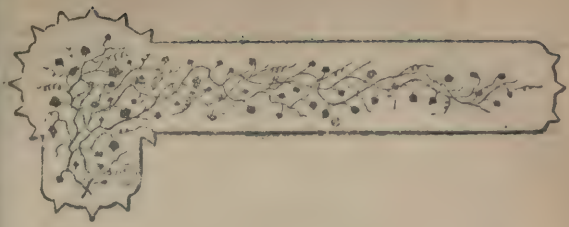

CARTA

que se halló en la faldriquera á un portugués difunto que murió en el avance del castillo del fuerte de San Cristóbal de Badajoz la víspera de San Juan, 23 de Junio 1658.

MULHER Maria Carvalho: eu saí de nosa terra con deseio de fartarme da sangue dos castesaos; mas por la ostea de Deus, que anda o mundo a avessado. Ja vos tenho escrito o valor da nosa gente; porem, os castesaos estan con o cu en casa debajo de cuberta; mas nos, espalhados por los outeiros. Bem que não descansamos, porque todas as manhas almorsamos tigres, que basta hauer comido pão en Olivença os que estão no forte para que o seião.

O que vos dou por novas he que os de cá e os de lá morren; eles, de medo, e os nosos, de valentes. Vicente Pereira cativou hum capitão

como hum escaraelho, que eu hube vergonha en verlo noso prisionero. E se todos os de Castelha são asim, não a em Badajoz para meu menhique. E juro de vos levar oito castesaos que vos sirvão, e dous a minha filha Maria, que são dez; e se todos leuarão como eu, não a gente en Castelha para levar. Todos estamos agora trabalhando; eles, fazendo bonetes a o forte, e nos as fundas, e se seus cabalos forão como os nosos, pouco cuidado habia que ter. Dixe um preso que colhemos anoite que seus cabalos habian de beber em Aldeagalega. Eu não creo; mas por si ou por não, esperaime de volta de Setubal.

O nosso general Juão Mendes está podre de que não se faz couza com couza; mas he que os castesaos não nos deixão, e ele cuida que não queremos.

Minha mulher, olhai que vos digo en segredo: juro a Deos que como manadas de ratois nos espichão, que eu, con conheserme, lhes tenho medo. A reliquia de São Jorxe tenho conmigo; não sei se aproveitará, que com una de São Antonio morreu o meu sargento mor. O Capelão dixe que o dia que tiramos as duas pessas a o convento de San Domingos lhe apareseo o Santo. Não sei que vos diga. Ele he parente da nosa Raynha; mas he castesao, que con esto vos digo tudo. Faceime una romeria

descalza con minha filha Maria a o Senhor São Lorenço. Deus vos guarde, que ainda habeis de fazer pão mole en Castelha, e eu ey de comer dele. Do cordão do sitio de Badajoz, oje 22 de Junhio de 1658.

Voso marido,—*Thomé Rauelo.*

XIII.

CARTA BURLESCA

DE

Fr. GUILLÉN DE PERAZA.

(Siglo XVII.—*Arch. de Alba.)*

CARTA

de D. Jerónimo de Quexo, Gobernador de Santa Marta, al P. Fr. Guillén de Peraza, doctrinero de Macinga.

EL Mayordomo de este pueblo se me ha venido á quejar de que le ha tratado mal V. P.—Vos daríades la ocasion, le dije.—Justificó su causa con decir que la mayor descompostura que con V. P. ha tenido, fué llamar *guaraguao*, y como chapeton. Pregunté qué cosa era *guaraguao*, y dícenme que es lo mismo en esta tierra que en la mía *milano*. Y en verdad, Padre mío, si ello es así, que ha tenido V. P. poca razon. Si le llamara gorrion ó palomo, y mintiera, castigárale yo con todo rigor. V. P. se desenoje, y lo reciba en su gracia, y tenga á buena suerte el haberle cortado este albardero sayo que no le ajuste.

Guarde Dios á Vra. Paternidad.

RESPUESTA

DE FR. GUILLÉN DE PERAZA.

Al mayordomo deste pueblo, que Vuesa merced, como chapeton, absolvió, haré yo la penitencia como merecen sus libertades, mayores hoy á causa de la honrra que Vuesa merced le hace con el título de albardero. Cien años se habían pasado en esta república sin tal oficio y sin Vuesa merced, y parece ser misterio que después de tan largos tiempos hayan caido Vuesa merced y el oficio tan juntos como San Juan y el Corpus. Y si es el misterio que en el tiempo de Vuesa merced hemos de traer todos albardas, no es pequeño consuelo saber que para destruir los cuellos y entallar las valonas en la corte, el primero que salió en público con ella fué Su Majestad; y claro está que Vuesa merced, como tan su servidor y leal, hará lo propio en las albardas. Yo, á lo menos, si tal fuese, de buena gana me pondría dos, por ver á Vuesa merced con una, si ya no es que el traerlas dobladas sólo se permitiese á tan grandes merecimientos como los de Vuesa merced, á quien guarde Dios, etc.

XIV.

DESCENDENCIA

DE LOS MODORROS.

(*Siglo* XVII.—*B. N.*—*M. 190.*)

DESCENDENCIA

DE LOS

MODORROS.

DICEN que el *Tiempo perdido* se casó con la *Ignorancia*, y hubieron un hijo que se llamó *Pensé que*, el cual casó con la *Juventud*, y tuvieron los hijos siguientes: *No sabía*, *No pensaba*, *No miré en ello*, *Quién dijera*.

Quién dijera se casó con el *Descuido*, y tuvieron por hijos á *Bien está*, *Mañana se hará*, *Tiempo hay*, *Otra ocasion habrá*.

Tiempo hay se casó con la Señora Doña *No pensaba*, y tuvieron por hijos á *Descuidéme*, *Yo me entiendo*, *No me engañará nadie*, *Déjese deso*, *Yo me lo pasaré*.

Yo me entiendo casó con la *Vanidad*, y tuvieron por hijos á *Aunque no queráis*, *Salir tengo con la mía*, *Galas quiero*, *No faltará*.

No faltará casó con *Galas quiero:* tuvieron por hijos *Holguémonos* y á la *Desdicha*.

La *Desdicha* se casó con *Poco seso*, y tuvieron por hijos á *Bueno está eso*, *Qué le va á él*, *Paréceme á mí*, *No es posible*, *No me diga más*, *Una muerte debo á Dios*, *Saliv tengo con la mía*, *Ello se dirá*, *Verlo heis*, *Dadme dineros y no consejos*, *Aunque me maten*, *Diga quien dijere*, *Preso por mil*, *preso por mil y quinientos; Qué se me da á mí*, *Nadie murió de hambre*, *No son lanzadas*, *Dineros son*.

Enviudó *Galas quiero*, y casó segunda vez con la *Necedad*, y gastado todo su patrimonio, dijo el uno al otro:—Tened paciencia, y tomemos dinero á censo, y holguémonos este año, que el otro, Dios proveerá.—Y aconsejados con *No faltará*, hiciéronlo así; y como al plazo no hubiese con qué pagar, el *Engaño* los puso en la cárcel. Fueron visitados por *Dios hará merced*, y la *Pobreza* los llevó al hospital, donde murieron la Señora *Galas quiero* y *No miré en ello*, y fueron enterrados con su abuela la *Necedad*.

Hiciéronseles tristísimas obsequias, que duraron muchos días. Halláronse á ellas los *Cinco sentidos* y el *Entendimiento* y *Memoria* y la *Voluntad*, aunque muy estragada. Y el *Arrepentimiento*, aunque vino tarde y no halló asiento, estúvose en pie.

No se halló allí el *Consuelo* y *Alegría*, porque en su lugar vinieron la *Tristeza* y *Malen-*

colía, criadas de la *Memoria*, y sus ordinarias sirvientas en ocasiones semejantes.

La *Desesperacion* asomó la cabeza á ver si le daban asiento; y como no se lo dieron, volvióse y anduvo mendicando muchos días, en los cuales sólo pudo juntar 6 maravedises, con que compró una soga y se colgó de un almena, con lo cual hizo fin el linaje de los *Modorros*, aunque no del todo.

XV.

CARTA

DE

DIEGO DE AMBURCEA

Á

ESTEBAN DE IBARRA.

(1608.—B. N.—Cc. 84.)

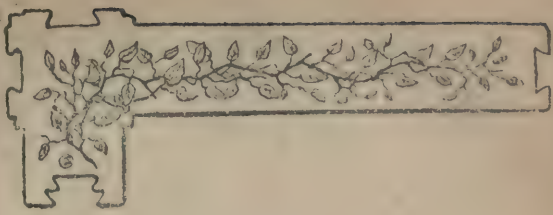

CARTA

de Diego de Amburcea (1) *para Esteban de Ibarra, que haya gloria, de los Consejos de Guerra y Hacienda, escrita en Madrid á 21 de Agosto de 1608.*

No há más de veinte días que escribí á V. S. una carta larga, dándole cuenta desta corte, ó de lo que en ella pasa y de mí, cumpliendo con lo que V. S. me ordenó antes de su partida. Temo que ésta no ha de ser más corta, porque me ha venido á la fantesía escribir á V. S. nuevas del mundo, como dijo mi dueño, que haya

(1) Diego de Amburcea salió de su casa en Navarra el año de 98, siendo de edad de veinte, derecho á Lisboa, llamado de su deudo, Secretario de aquel insigne varon (especialmente en el arte de escribir) D. Juan de Silva, Conde de Portalegre, Gobernador y Capitan general (entonces) del reino de Portugal. Hizo luego el oficio de su

gloria, D. Juan de Silva, Conde de Portalegre, en el principio de una epístola que ordenó de mi mano. Y no he dicho bien que temo, pues hallándose V. S. en Vizcaya recreándose, y esperando, por sobra de tiempo y falta de ocupaciones, á que pasen los días, y aun las noches, pienso servir á V. S. divirtiéndolo de esa pesadilla (que ahí no puede tener otra) y entreteniéndolo, añadiendo á lo dulce de esa patria el de la variedad de mate-

Secretario, y de aquel gran cargo en ausencias de su deudo, con notable estimacion de Su Excelencia, quien, habiendo venido á esta corte el año de 600, murió el de 601, estándole hecha merced del Consejo de Estado. Desde la cabecera de su cama (en muriendo) llevó á Diego de Amburcea, sin pretension suya, Esteban de Ibarra, Secretario entonces de las dos Secretarías de la Guerra de mar y tierra, para encargarlo cerca de su persona los más importantes papeles dellas, en el ínterin que vacase plaza del Rey que darle. Estándolos sirviendo, y esperándola, con particular opinion y satisfaccion, lo sacó por ella dellos el año de 603, con sueldo del Rey, el señor Conde de Benavente (que Dios tiene), yendo á ser Virrey de Nápoles, para emplearlos en las de Estado y Guerra de aquel reino, y habiendo vacado el de 605 el oficio de Veedor de las galeras, en un ínterin le hiço merced dél, en oposicion de muchos sujetos del Ministerio de papeles, y de mayor antigüedad y obligacion de su casa. Continuó en el dicho oficio particulares servicios, y acabado el ínterin (que duró más de dos años) volvió

rias y de casos, habiendo dicho el italiano que *per troppo variar natura è bella;* mayormente que al presente se me ofrece uno raro y redículo en que de paso, refiriéndolo, daré, como he ofrecido, la cuenta de mí que debo y me mandó V. S.

Es, pues, Señor, el caso que se llevó Dios quince días há á Juan Remírez de Arellano, Secretario tan amado, como V. S. sabe, del Señor Conde de Lemos. Su Excelencia queda ternísimo y melencólico por su falta, y no me maravillo, porque sé lo hará de amigo y compañero del corazon y del alma, que de ambos

con ellos á la Corte, y Esteban de Ibarra á ser su protector y amparo.

Y así, estando para publicarse entonces el cargo de Virrey de Nápoles en el señor Conde de Lemos, D. Pedro Fernández de Castro, partiéndose Esteban de Ibarra á Vizcaya, su patria, á recrearse un verano, dejó concertado con Su Excelencia lo llevase por su Secretario, y á D. Diego de Ibarra y al Secretario Bartolomé de Anaya y Villanueva, sus amigos, que en llegando el caso, en su ausencia, honrasen y asegurasen aquel asiento, los cuales, por haber muerto antes que subcediese Juan Remírez de Arellano, Secretario del Conde, y de mucha estimacion suya, propusieron á Diego de Amburcea en su lugar; y habiendo preferido á los Lupercios en la forma que refiere en esa carta, tomó motivo desto y de la poesía dellos para escribirla y fingirla en aquella muestra. (*Nota del ms.*)

lo son los que se ajuntan con la inclinacion, con el humor y con la profesion, y V. S. sabe tenían una misma muchos ratos en el Parnaso; si bien con brevedad suplirá la falta dellos el Conde, como adelante diré; advirtiendo ahora que en este mismo suplimiento se fundará lo más substancial desta carta.

Porque tres días después que murió el Secretario, acudieron á Su Excelencia, proponiéndome en su lugar el Señor Don Diego de Ibarra y el Señor Secretario Bartholomé de Aguilar y Anaya, en conformidad de la proteccion que (para durante su ausencia) les cedió V. S. de mi persona, y habiéndosele aprobado primero con mil honras, de que me confieso indigno, le acordaron (para mejor persuadirle) que está asentado entre Su Excelencia y V. S. llevarme por uno de sus Secretarios al Virreinato de Nápoles; que pues soy bueno para allá, tambien lo seré luego para acá, y para los papeles de su Presidencia de Indias. Respondió á ambos confesando ser así; pero añadió que la misma noche que murió el Secretario se ofreció la estafeta de Aragon, y escribió con ella á Lupercio Leonardo de Argensola, pidiéndole venga á ocupar esta plaza, porque há años que lo desea ver en ella y en su compañía, y que piensa traer tambien á la misma al Rector de Villahermosa, su hermano,

ambos amigos suyos, á quienes ha tratado y comunicado mucho tiempo como tales, que por serlo, y muy ricos y acomodados en Zaragoza, su patria, no sabe si querrán descender á título y ejercicio de criados; que les daba palabra que si no vienen, me elegiría en su lugar con particular gusto y satisfaccion, porque la tiene de mi sujeto para mayores cargos, y por lo que desea servirles y á V. S. en particular. Con esto hemos aguardado la respuesta de Lupercio; y como las esperanzas de ir á Nápoles (aunque no se ha publicado, como se entendió, hasta hoy la provision de aquel cargo en Su Excelencia) son tan próximas y notorias, y la opinion de aquellos papeles y su valimiento de derechos y tuertos de tanta hinchazon y grava, y la ocupacion de otra tanta vanidad llenan el ojo y la mayor ambicion, ha respondido que vendrá acá y irá allá y le servirá de Secretario, de barrendero y picapedrero; con que yo quedo por ahora en Giolito, sin que quiera ni pueda hacer ningun castillo ni puerto en tal paraje, sino encoger los hombros y aun la cerviz humillarla con la testa, y arrimarlas razonable paciencia que he buscado para excusar algun vahído.

Es Lupercio Leonardo (como V. S. debe saber), por pública voz y fama, uno de los insignes poetas que hay en nuestra España. Su

hermano, el Rector, le va tambien en zaga y imitando; era tambien poeta asimismo el Secretario difunto, que de aquí le viene la tos al gato. No se hallará el Conde sin tales varones; cada animal apetece sus semejantes: *similis cum similibus*, etc., y así no me maravillo, Señor, desta eleccion; y pues va de poetas y de señores amigos dellos, y he dicho que no me maravillo, acuérdome haber leído que escribiendo desde Roma aquel maravilloso embajador Don Diego de Mendoza á Boscan, valenciano, gran maestro desta sciencia, y su amigo, empezó diciéndole:—El no maravillarse hombre de nada, me parece, Boscan, ser una cosa que da á los hombres vida descansada. Yo me suelo hallar aliviadísimo, con la mente ociosa y holgada, que es gran cosa, observando eso.

Finalmente, vino Lupercio y tomó su posesion, sin habérsele cocido el pan; y como todos los días corre voz que cada hora se hace merced del cargo de Nápoles al Conde, he entendido que con el gusto anticipado de ir á él, se han juntado ya amo y criado, recreándose y refocilándose en pláticas del ejercicio y máquina que de todas maneras han de tener allá, como el que sin beber en la taberna se huelga en ella, habiéndola maginado y figurado aquí presente, y han resuelto y concertado la forma,

modo ó seta nueva y extravagante de despachos de aquellas Secretarías en la substancia que ahora verá V. S.

Dicen que todos se han de hacer en poesía. ¡Extraño caso! Vea aquí V. S. el que al principio desta carta le he ofrecido. ¿No le parece á V. S. que tengo razon de ponderarlo por muy notable? Porque ¡válgame Dios! Desde el Diluvio, por lo menos, ha habido órdenes, despachos y secretarías, todos y todas en prosa, como cosa natural, honesta y forzosa. Esta otra parece deleitosa ó viciosa, y casi imposible su execucion, y por lo menos rellena de inconvinientes graves. Tenían y estimaban por Dioses en los siglos pasados los antiguos (gente aún de mayor fragilidad y lisonja que la destos presentes) á los que inventaban y salían bien con artes y manufaturas difíciles y maravillosas; y verdaderamente, de la divinidad con que trata el Conde su casa, persona y acciones, ¿se puede creer ó temer pretenderá la misma gloria? No lo creo; mas Dios nos tenga de su mano, que há días parece nos suelta, con que crece mi sospecha. Pero volviendo á la orden de los despachos en verso, me han asegurado que han inventado y ya asentado con singular ingenio la que se sigue.

La correspondencia con el Rey, Consejos, Ministros y personas particulares desta corte,

se ha de ordenar y escribir en octavas rimas, verso heróico hinchado, sonoroso, grave y conceptuoso, pues en especial los dos últimos dan de ordinario ocasion á concluir con sentencias, con precetos y proverbios, y esa correspondencia pide todo eso, por superior de las demás de aquel cargo, como se ve por los sujetos y por la patria con quien se ha de executar.

La que se ha de tener en Roma con el Pontífice, Cardenales, embajadores de aquella corte, y de las otras del Emperador, Reyes y Repúblicas, y con los potentados y Virreyes de Italia, Gobernadores de Flandes y Milan, Generales de armadas de alto bordo y de remo, y demás subjetos particulares y de fuera de aquella jurisdiccion (porque con todos esos se ha de comunicar de ordinario el Virrey de Nápoles), se ha de ordenar en liras y en décimas; versos suaves, amorosos y dulces, para poder atraer y agasajar mejor los extranjeros, supuesto que los más de los referidos lo son, y es por ellos aborrecida la severidad y dureza española en la correspondencia, y cosa de la obligacion de los Ministros superiores de los Reyes granjear á sus dueños amistades y benevolencias semejantes.

Las respuestas de cartas de recomendacion de los desta corte y de otras gentes, tan infi-

nitas como cansadas, por las muchas provisiones de oficios y hechuras que se hacen en aquel grandioso cargo, que se eslabona por eso y su grava general con toda esta Monarquía, y las que tambien ha de escribir el Virrey interceliendo, se han de hacer en sonetos, verso de precision, de raya y de limete gallardo y breve, como lo han de ser aquellas epístolas, compendioso y ligero, sin que tenga cosa pesada, y puede él guardar muy bien el estilo de Ciceron, que escribió al amigo: «Si estás en salud, tambien la tengo yo,» etc.

La correspondencia con los Gobernadores de las provincias del reino, que son cinco, con títulos de Lugartenientes y Virreyes y con los tribunales que ellos tienen, Gobernadores de ciudades y villas reales, de la propia calidad y facultad que Corregimientos en España, con Castellanos de Castillos, cabos y capitanes de gente de guerra alojada, con presidios, capitanes á guerra, y demás oficiales belicosos inferiores, y aun la que se ha de tener con títulos de Príncipes, Duques, Marqueses, Condes y Barones, en mayor número á la que los de los botes de la mitad del orbe, se ha de hacer en quintillas, porque como casi toda ha de ser ordenando, concediendo ó negando en respuestas, conviene pocas palabras, sin rodeos, preámbulos, cortesías ni ceremo-

nias; excusado todo eso al superior, no sólo para conservar su decencia y autoridad, sino para no dar ocasion de interpretaciones y salidas en la obediencia, reparo en que deben estar muy atentos los secretarios.

Las patentes de oficios de guerra, de paz y gobierno, órdenes en forma (que allá llaman mandatos) en que se hicieren relaciones de Oficiales Reales y de Tribunales, y se causan y justifican con cautelas de Nápoles y razones, así para descargo del mismo Virrey que las ordena y firma, como para mejor inteligencia y ejecucion dellas, por lo cual suelen ser largas, y muchas veces confusas, en que he visto daños y cohechos en Nápoles, y aun he remediado muchos (1), se han de hacer en romances, en cuyo modo hay campo abierto para todo. Ni deja de ser poesía apacible y fácil de entender á todas gentes, y es eso lo que pide esa materia más que otras, porque lo goza y maneja toda la noble y la vulgar.

Los puntos sumarios y breves, relaciones que se sacan sobre las cartas de lo interior dellas, y sobre muchos papeles largos y cortos de Regentes del Consejo colateral, Presidentes de otros Consejos, y diferentes Ministros

(1) Razonable antigüedad tiene la notoria rectitud de Diego de Amburcea. (*Nota marg.*)

de Tribunales y yuntas (1), de que hay más abundancia que del grano que ellas producen, que escriben al Virrey dándole cuenta de infinitas cosas viejas y nuevas que se ofrecen en ellas y en sus particulares, con varios discursos y arbitrios de mil sustancias, y aun variedades, se han de hacer en redondillas, más fáciles naturalmente á los españoles que á otras naciones; y como la frecuencia de esos papeles es grande y de cada instante, y pide por eso facilidad, y, en efecto, se trata de sumarios, son las redondillas muy legítimas y á propósito para tal máquina.

Los Virreyes, por la gravedad y ocupacion de su cargo (sin segundo), no escriben billetes; pero son sin número los que sus Secretarios de guerra, gobierno y cámara envían en nombre de Su Excelencia á todo género de gentes, granadas y menudas, de Nápoles; en que se me ofrecía decir mucho á V. S., por negocio aborrecido y reprobado general y particularmente, en especial por los Ministros graves, que sienten verse atropellados y inquietos muchas veces por la autoridad, razones, ignorancia y caprichos de Secretarios, quienes substancial ó levemente no son más que cria-

(1) Yuntas se llaman en Navarra las que cultivan la tierra. (*Nota marg.*)

dos de escalera arriba de sus amos, no graduados, elegidos ni calificados por el Rey; en cuya consideracion y de sus estupendos errores en los dichos billetes (que en efecto son órdenes y mandatos) se lastiman sensiblemente los que los reciben; mas no me toca ahora pasar en eso adelante, sino decir que estas tales órdenes transversales ó espurias se han de hacer en villancicos, cuya brevedad tambien para billetes es á propósito, y cuya gracia y donaire se ha considerado por el Conde y su Secretario hará más tolerable y insensible la ocupacion y el ocio referido. Resolucion por cierto muy prudente y humana, y que la cordura con que Su Excelencia, Dios lo guarde, la ha ordenado, promete bonísimos y lucidos subcesos de su gobierno de Nápoles.

Ahora daré á V. S. casi por postre deste banquete más mostruoso, porque ¿quién creerá que hay día que llegan los memoriales decretados la noche antes por el Virrey y sus Secretarios (de que se ponen listas en las paredes de las Secretarías) á novecientos, sin haber habido represa del pan cuotidiano? Yo lo he visto, y he hecho escribir las listas muchas veces, que si no lo viera no lo creyera. Con lo cual, sin pensar, he retratado á V. S. el maravilloso y grandioso cargo de aquel Virreinato, y he calificado el cuento tan contado

en el mundo de la vieja que dixo al Emperador Carlos V bendiciéndolo, *que Dios le hiciese Visorrey de Nápoles*.

En efecto, ya es notorio que no hay *plus ultra*, y en efecto, Señor, los decretos de tanto hormiguero ó feuduncia de memoriales, se ha tambien acordado por Su Excelencia y el Señor Lupercio se hagan en verso suelto, pues sin incurrir en ningun quebrado, corto ó largo, ni en la malignidad que se usa con el insigne y único Lope de Vega, haciéndole cargo que observa con puntualidad el arte de la poesía, se puede responder al memorial y hacer el decreto entero al pie dél en verso, cosa que casi no sería posible en otro de la ciencia poética, porque los más de los decretos y los mejores se ciñen en decir: *Fiat*, *No há lugar*, *Hágase el sólito*, *Como parece*, etc.

El Virrey de Nápoles tiene cifra general del Rey, y la frecuenta con Su Majestad por su Consejo de Estado y con todos sus Virreyes, Gobernadores y Embajadores de Roma, Inglaterra, Francia, Flandes y Italia, y aun con el Príncipe de Coria y algun Cardenal confidente. Yo la he tenido [1], y servido en Nápoles en la secretaría del Conde de Benavente, mi Señor

[1] Treinta y tres años há que tuvo la cifra del Rey Diego de Amburcea. (*Nota marg.*)

(que Dios tiene), siendo allí Virrey, y es una máquina, y de superior y inestimable confianza ésta, pues se ha asentado ya por estos caballeros se escriba y sirva en enigmas y emblemas, y aun les ha parecido que Dios las crió para esta ocasion; y como la Divinidad y altos pensamientos del Conde son cosa rara, y algunos dicen que única, dicen tambien que porfió con su Secretario que asimismo se escribiese la cifra en figuras de aves, animales y plantas, como en un tiempo lo hicieron los Egipcios, y hoy se ve en las insignes agujas de Roma.

Pero añaden que su Secretario, con mucha humildad, se le opuso, y suplicó se excusase esta tercera invencion, reprobada por vieja, fastidiosa y confusa, como la ley de Moisén, y le alegó para ello la misma confusion y el tiempo que se gastaría en cifrar y descifrar, habiendo de andar los secretarios hechos pintores y matemáticos, y que tal despacho podría concurrir de priesa y tiempo limitado, que se perdiese su efecto con la notable detencion que habría en desenvolverlo; y que no creía que los correspondientes de cifra referidos, libres de nuestra subjecion, pasasen por tal trabajo y dificultad, ya que consintiesen en los enigmas y emblemas Su Majestad y sus Ministros. Mas como el Conde es inge-

nioso y imperioso, me asiguran que casi se desavinieron amo y criado en los argumentos y porfías que tuvieron en este cabo, y al fin venció el sigundo; y si yo me hallara en su pellejo, al mismo tiempo que me viera con la vitoria en la mano, y rendido mi dueño en la parte del entendimiento (que no permite igualdad, cuanto más ventaja, que ellos llaman ó se les antoja dominio), le pidiera licencia y me retirara á mi casa, como lo hizo Rui Gómez de Silva, etc. V. S. no ignora aquella historia.

Con lo dicho he concluído la de la nueva composicion y forma de las Secretarías del Gobierno de Nápoles, que ha de asombrar el mundo, sin entera maravilla dél, pues dice Plutarco que aquel gran legislador Licurgo, para introducir nuevas leyes, difíciles de observarse en Lacedemonia, su patria, hizo que se publicasen y recitasen en verso, por adulzar y saborear con él los vasallos, y en el modo de gobernarse en la paz y en la guerra, de manera que repartiéndose y viviendo todas las gentes de aquel reino en coros y congregaciones, el primero era el de los hombres ancianos, el segundo el de los mancebos, y el tercero el de los muchachos de menor edad, y que todos se sentaban en diferentes gradas y cámaras grandes, con orden que pudiesen verse

y oirse los unos á los otros; y como no profesaban ningunos ejercicios más que los militares, para defensa y grandeza de su patria (en que pusieron toda su felicidad, desterrando el dinero y las alhajas), recitaban primero los ancianos los versos siguientes á alta y inteligible voz:

Nosotros en nuestro tiempo
Muy valientes y esforzados
Fuimos y muy amados.

Respondían los mancebos:

Pues nosotros
Ya lo somos; si queréis,
Probadnos y verlo heis.

Y tras ellos los muchachos:

Y nosotros,
Que no estamos aún criados,
Seremos más esforzados.

Con ese modo ó cebo enseñaban y aprendían los primeros, y se animaban á levantar y encendían los sigundos y terceros. De las Sebilas ya se sabe daban respuestas en verso, y el Oráculo de Apolo en la isla de Delfos por la doncella sacerdotisa, de suerte que, hablando sin pasion, no será caso tan nuevo ni de pequeño corazon el presente, el cual parece (segun eso) se encamina á asentar asimismo en

Nápoles nueva forma de Gobierno y de leyes; porque tambien se sabe que el Conde pocos días há tuvo por pretendiente en su Presidencia de Indias á Gaspar de Barrionuevo, este gran cómico y poeta de entremeses graciosos que V. S. conoce, y estando dando audiencia pública en su casa, entre once y doce, después que fué á ella desde el Consejo, lo vió entre otros, y cuando arribó á hablarle, antes de dexarle abrir los labios, le dijo el Conde:—¿En efecto, mi señor, pretendéis para las Indias?—El otro, atajado con la novedad no pensada, y por lisonjear y danzar á tan buen son, le respondió (allí de repente):—Teniendo vuestro favor, pretenderé garamindias, y aun otra cosa mayor.—Su Excelencia soltó la risa. Tapóla de presto con uno de los memoriales que tenía en la mano, y entróse corriendo en su camarin, dejando al resto de la audiencia y á Barrionuevo mirándose, riéndose y aun admirándose unos con otros. Y así, de tales ensayos y de los que V. S. sabe, hizo en Lerma festejando á Sus Majestades con entremeses y academias de versos de repente.

No sólo hemos de creer se pondrá en execucion la orden referida, sino que tambien la habrá para que se negocie á boca en poesía, y ahora he acabado de entender lleva asimismo por oficial de una de las Secretarías á Antonio

de Laredo Corones Gallardo, natural... de fértil vena, alimentada con la espuma del Pegaso, y que ya los dos hermanos Lupercios buscan otros ayudantes al propósito.

Mayormente que, en soplando este viento en Nápoles, saldrán desaladas infinitas gentes á navegar con él hasta Génova para recibirle, sonreirle y lisonjearle, porque yo me acuerdo que haciendo el propio viaje á Nápoles, y deteniéndose en aquella ciudad más de dos meses, por falta de tiempo, el Conde de Benavente, mi dueño, le enviaron allá muchas epístolas, discursos y advertimientos para buen Gobierno en versos de consideracion, y después en Nápoles en las audiencias ví infinitos memoriales dél en el mismo género, y esto no obstante que se sabía que el Conde no estimaba las musas en las coplas de la zarabanda.

Mire V. S. qué harán ahora cuando vean que sin duda tratará el de Lemos de llevar allá todas las Nueve, y despojar al Parnaso de su Helicona y de cuanto hay en él, no obstante su grande antigüedad y deleitosa morada. Y esto es en tanto grado, que ya há días ha puesto en pláticas con sus Secretarios en qué sitio de Nápoles podrá trasladarla y aventajarla, y le han señalado el maravilloso campo, jardin y palacio de Pozo Real, lleno de maravillosas fuentes, eligido, fabricado y ordenado

por los reyes de aquel reino para su desenfado y recreacion con tales circunstancias, que sirve de memoria ordinaria del paraíso terrenal á todos los que van á verlo. Yo pienso que V. S. ha estado en él y que le parecerá excelente el pensamiento y eleccion del Conde, sin que tenga causa Apolo de quejarse de la transmigracion, antes dirá sin duda (aunque parece derecho civil): por mejoría mi casa dejaría. Con que de muchas maneras ha de hacerse eterno el Conde, que es lo que he entendido pretende.

Y yo en esta carta iré continuando á V. S. nuevas desta corte. Sólo siento que V. S., estimando esa primera, no pueda decirme en su respuesta tan científicamente lo que deseo, qué le parece de ella, porque V. S. no es Homero, como es Demóstenes, ni es Virgilio, como es Ciceron, ni es Garcilaso ó Petrarca (casi de nuestros tiempos), como es mi dueño, referido al principio desta, Don Juan de Silva, Conde de Portoalegre, tan gran maestro de toda prosa á boca y por escrito; si bien él, aunque era tan eminente ó único en ella, como es notorio, tenía gran gracia alguna vez, que por capricho ó gusto allá á sus solas, con recato y sin profesion (como los que se desenfadan y entretienen honestamente con damas) versificaba. Por cierto que una vez ordenó de mi mano una

octava en que comprendía y historiaba toda la genealogía del ilustre y extendido linaje de los Silvas, desde que en compañía de Oton (antes que fuese Emperador) vinieron de Roma á gobernar á Lusitania, enviado Oton por Neron, para poderse aprovechar mejor en su ausencia de la famosa Popea, su hermosísima mujer. Fué verdaderamente una octava maravillosa, y celebrada aquí del señor Conde de Salinas, su deudo, quien le cedía y se le sometía en el ingenio, y mi dueño á él en la vena y en la abundancia ó fuente de pío.

Va, Señor, de nuevas, si bien es peligrosa cosa entrar en la que ahora diré, porque dicen que la causa de ella ha entrado ó entra en mucho hondo, habiendo aparecido una mañana de éstas en diferentes esquinas libelos infamatorios (1) contra lo superior del mundo y sus validos, reprobando el gobierno de esta monarquía, y aun persuadiendo á novedades. Basta esto: V. S. quizá sabrá lo demás de quien hiciere menos merced que á mí, porque ni aun yo lo he querido saber. Sólo asiguran cargan más la mano á Don Rodrigo Calderon, á quien estos días pide el pueblo descaradamente, teniendo por menos justificada la prision de Fran-

(1) Fueron aquellos grandes libelos porque se entiende fué preso el Almirante de Aragon. (*Nota marg.*)

queza. No se puede penetrar hasta ahora el autor de tan gran flaqueza. Nunca falta en el mundo semilla de aquéllos que dicen:—Si yo gobernara el mundo, qué bien que lo gobernara, etc.—Dios nos libre de ellos, y lo peor es que no sirven de remediar (cuando hubiera qué), sino de irritar y dar mayor espuela á lo que reprueban.

Aténgome á un capítulo de carta que ordenó de mi mano, entre otros muchos, el Conde de Portalegre, mi dueño referido, al principio del año de 601, escribiendo desde esta corte á Portugal al señor Marqués de Castel-Rodrigo, su amigo antiguo, en que empezaba (dando tambien nuevas):—El Rey, nuestro Señor, es un ángel, sin lisonja, y ángeles son las mejores criaturas, las que más saben y las más nobles, etc.—Esto sí que es verdad, y diferente de los libelos referidos (1).

Y porque lo que se siguía á ese principio es digno de que V. S. lo sepa, ya que le he brindado con lo primero, prosiguiré aquí. Añadió diciendo:—Pero todavía el Rey de Francia se nos ha hecho maestro de escuela, y no será posible quitarle la palmatoria, sin mostrarle pri-

(1) Segun eso, de treinta años atrás, siglo dorado en cuanto á dinero; en respecto del porte, bien aviados estamos en él. (*Nota marg.*)

mero los dientes: ni esto tampoco puede ser (en cuanto yo alcanzo), por falta de todo lo necesario, que resulta de sólo falta de hacienda, y así será fuerza tolerar lo intolerable, y algo más, y sudar debajo de la ropa, sin sacar los brazos hasta la ocasion.

Casóse, y la novia dicen que era hermosa, y que el día de la boda se vistió de paño morado, sin guarnicion, y dijo á los suyos:—Pobremente nos hemos vestido; pero no se nos amotinan los soldados.—Parece remoquete, y lo cierto es que nunca los dan los que más pueden, sino los que desean igualárseles.

Dícese que el señor Don Pedro de Toledo tiene muy adelante su merced tan deseada de la plaza del Consejo de Estado, y que se espera su publicacion á que salga acompañada con otras, y verdaderamente, ésta y el acomodarle el bonete, son cosas que se desean por el pueblo, acordándose de lo mucho que gastó y lució en Valencia en las bodas de Su Majestad; pero tambien á propósito de esa plaza de estado referiré á V. S. otro capítulo que en la propia carta de nuevas escribió el Conde, como se sigue:

«El Consejo de Estado he hallado muy bien poblado de sujetos, porque estándolo de Virreyes, Embajadores y Cardenales, sobran para enviar fuera V. S., el Príncipe de Oria, el Con-

de de Fuentes y el Adelantado, y lo que más es, no ha entrado en el Consejo, y anda ocioso el Conde de Olivares, que sin duda ninguna es hombre hecho y derecho, nacido para negocios y exercitado en los mayores del mundo. Lo que yo enmendara fuera el número, porque las razones de estado mucho mejor se tratan entre pocos que entre muchos: á lo menos en Costantinopla así lo hacen, y aquél es el que más ha crecido.»

Esta carta, Señor, va creciendo demasiado; y pareciendo yo tan ocioso en la Corte como V. S. en Vizcaya, todavía há pocos días que volví de Valladolid de seguir á Su Majestad en alcance de consulta de una Contaduría que ha vacado de las dos de las galeras de España, y he ido en ella *graduado y calificado razonablemente* (1); pero habiéndome faltado su presencia y auxilio de V. S., claro está se había de dar á otro. Háse dado á Tomás de Aguirre, Veedor reformado, ó perdido, con las galeras de Flandes, y que gozaba aquí su sueldo en el ínterin que Su Majestad le acomodaba; con que no tengo causa de quejarme, llevándome, como me lleva, tantas ventajas en servicios y puestos. Esta buena calidad tienen las mercedes que se hacen con buena medida y jus-

(1) Treinta años há. (*Nota marg.*)

ticia, que aun las celebran los excluídos de ellas, en lugar del descontento con que quedan cuando se reparten pródiga y apasionadamente.

En Valladolid queda el señor Duque de Osuna, de vuelta de Flandes, con diferente opinion que cuando fué allá. Las ocasiones hacen los hombres, y hombres de nuevo, mudándoles hasta las inclinaciones naturales y exercitadas costumbres. Su Majestad y el señor Duque de Lerma lo honran en demostracion; mas ¿qué mucho que lo haga el segundo, pues se sabe ha de ser el Marqués de Peñafiel, su hijo, marido de su nieta? Por lo cual, y principalmente por sus méritos, se entiende lo enviarán por Gobernador de Milan (1), habiendo pasado ya por los bancos de Flandes, con que se justificará la accion y el poder del Valido. Por esta voz (que tambien anda muy valida), pretenden subjetos de importancia entrar desde luego por secretarios de Su Excelencia, de que dí cuenta allá al señor secretario Andrés de Prada, suplicándole me dijese primero, con la cristiandad y verdad que profesa, si, como sabe bien lo que soy, le parece podré dar buena cuenta de la secretaría de aquel gran car-

(1) Diéronle algunos días después, en lugar de ese gobierno, el de Sicilia. (*Nota marg.*)

go [1]; y tan de veras me ha tenido por tan á propósito para ella, que me respondió sentirá que el Duque reciba á otro, por lo que desea siempre se encamine bien el servicio de Su Majestad. Y diciendo y haciendo, se puso luego en mi presencia (no obstante sus muchas y graves ocupaciones), á escribir de su propia mano la carta de que envío esa copia á V. S. [2], harto notable, cierto, y con que yo me honraré toda mi vida. Desde que la escribió está el Duque de partida para aquí, y el señor Condestable, su tío, le tiene prevenido un cuarto de casa, y nos ha parecido es mejor esperarlo y darle aquí la carta el Sr. D. Diego de Ibarra, juntamente con su aprobacion y intercesion, porque tambien son conocidos y amigos de Flandes. Del efecto que hiciere avisaré á V. S.

Avísase de aquellos Estados rebeldes que en secreto empiezan á inquietarse, con deseo de romper las paces, y que el Rey de Francia los da á las espuelas para ello; sin embargo que al propio tiempo se platican casamientos entre

(1) Tambien há treinta años que fué estimado y aprobado Diego de Amburcea por tan justo y científico varon de secretarías, para la del gobierno de Milán. (*Nota marg.*)

(2) Tiene todavía Diego de Amburcea la carta original de aquel santo secretario como por reliquia, por ser de su mano, y va á lo último de ésta su copia, porque es muy de ver. (*Id.*)

estas dos coronas (1), habiendo nacido nuestro Príncipe y la Infanta de allá casi á un mismo tiempo; y veo que acá se hace mucho caso de este parentesco, pareciendo es bastante á conservar la paz; como si las discordias entre deudos tan cercanos no fuesen naturalmente más regurosas (para la conservacion ó aumento de sus estados) que los pleitos de gentes sin obligaciones de consanguinidad ni afinidad. Cada día lo vemos domésticamente, y entre lo doméstico y estas grandezas no hay ninguna diferencia para tales casos. Ni hay que pensar que Enrique IV se ha de hallar sin armas, habiéndole puesto ellas su corona, y sábiendo que nosotros procuramos en tiempos pasados con tantas veras, como V. S. mejor sabe, embarazársela, y que los franceses, con la ligereza de su sangre, no olvidan injurias.

De Inglaterra no vienen mejores nuevas, y son fáciles de creer, pues siempre aquella isla (poderosa especialmente en la jurisdiccion de Neptuno) anda eslabonada con Francia, Holanda y Zelanda; ni hay que fiar de Venecia, mientras ella viere á esta Monarquía tan pujante. Á los unos y los otros dicen alienta mucho la mucha edad de su grande amigo de V. S., el señor Conde de Fuentes, juzgándolo ya por

(1) Larga vista tuvo entonces Diego de Amburcea. (*Nota marg.*)

impedido para campear. Mucho temo que cuando él falte (lo que Dios no quiera por ahora), hemos de experimentar á nuestra costa cuánto monta la falta de sólo un varon, mayormente habiendo al presente tan pocos de aquella data y escuela.

De Italia escriben baja gran armada del Turco á infestar las costas de Calabria y Sicilia; y aun algunos ignorantes (á mi parecer) se alargan diciendo viene tan poderosa, que trae pensamientos de pasar hasta las de Cerdeña, Cataluña y Valencia, y en esta corte se hace y ha hecho mucho ruido, porque aseguran lo escribe en particular con algun pavor el Virrey de Sicilia. Yo ni eso sigundo de nuestras costas españolas, ni lo primero creo, porque no há más de dos años volví de Nápoles (como V. S. sabe), y entonces supe bien que el Turco es Príncipe desvalido, y más atento á vicios que á costas tan grandes, y que sus escuadras de galera estaban poco armadas, y él y ellas embarazados en guerras civiles y internas, y en tan poco tiempo no puede haber medrado tanto todo eso. Y tambien sabe V. S. que todos los años es tan ordinario el mucho ruido de armada del Turco, como las pocas nueces de él, y ahora está ya el tiempo muy adelante, pues nos hallamos en fin de Agosto, y tendría larguísima y de evidente peligro la

retirada, no le siendo posible el invernar en Argel; ni él sale con tantas fiestas que escriben pasarán de ciento y treinta.

Harto más cierto es que pasa ya de raya esta carta larga; pero yo apelo á lo que he dicho en su principio, que con cuidado la he ido dilatando por entretener á V. S. en su ociosidad, y pareciéndome será de ver cómo V. S. lleva una ó dos docenas de vizcaínos (poco curtidos en tales novelas, si bien en Eibar hay cortesanos), á un bosque ameno desas montañas, allá al caer del sol, y se sientan sobre frescas alfombras de olorosas yerbas, al lado ó despeñadero de un fríxido arroyo mormurador, y la lee, construye y interpreta V. S., de que ellos tendrán mucha necesidad, estando sus bocas abiertas, sencillos y maravillados, si no pasmados, de oir lo que nunca oyeron; y aun quién sabe si se rematarán estas historias con una ensalada de varias yerbas, á lo italiano (de que es gran científico V. S.), y con huevos duros sobre ella, y gentil jamon, picantes chorizos, salpicon de vaca y excelente sidra, que prefiera á Ribadavia, de que tampoco habrá ninguna mengua. Para aquí delante de Dios, que es menguado el hombre de tal patria que no remata su vida con tal retiro en ella, mayormente los que ya han andado por Ceca y Meca y Cañaveral, gastando y gozando su vida en lo

superior del orbe, como V. S. Pero, Señor, no sea esto parte para que V. S. dilate su vuelta á su centro más que hasta fin de Setiembre, que esotro comprehende á gentes que no nacieron como V. S. para Príncipes y para vivir, beber y morir cerca de sus Reyes, aconsejándoles y honrando su Corte (1).

Mis señoras Doña Leonor, Doña Beatriz y Doña Isabel quedan con salud, y bien acompañadas siempre de visitas de toda esta corte; mas no obstante eso, hechas una soledad en su ausencia de V. S., pues tampoco salen nunca de casa; ni aun han ido á Manzanares en todo este verano, habiendo sido él un fuego, y no obstante que ha estado por eso el río pobladísimo y regocijado, y por su suavidad y apacibilidad no hay verdaderamente tan humilde y tan honrado y estimado río en el mundo, ni de tanto provecho para la salud, sin los peligros y zozobras de los demás dél. Yo asiguro que V. S. lo ha echado menos, como toda esta corte á V. S. A quien Dios guarde y vuelva á ella con la salud y contento que sus hechuras deseamos y hemos menester.—Madrid, á 21 de Agosto de 1608.

(1) Era Príncipe en su persona, casa y gobierno Esteban de Ibarra, y por lo menos, Príncipe de Secretarios, por su experiencia en papeles y negocios, y por su elegancia y bizarro modo en ellos. (*Nota marg.*)

XVI.

CARTA

DEL

CONDE DE LEMOS

Á

BARTOLOMÉ LEONARDO DE ARGENSOLA.

(Siglo XVII.—*B. N.*—*Cc. 84.)*

CARTA

DEL CONDE DE LEMOS

Á

BARTOLOMÉ LEONARDO DE ARGENSOLA,

RECTOR DE VILLAHERMOSA (1).

VÁLGAME Dios, Rector de Villapulcra! ¡Y qué profundo ha sido nuestro sueño! De aquí saco por cuenta cierta que aunque vuesa merced y yo no somos más que yo y vuesa merced, que quiere decir dos, hemos parecido siete de un año á esta parte. Ya vee dónde voy á parar con mi erudicion; pero yo le perdono el silencio pasado, si todo este tiempo se ocupó en lamer el parto de los desiguales; y como quiera que sea, le perdono su silencio, por lo bien que habla en sus tercetos.

(1) Diómela original para copiar ésta el Dr. Joseph Boneta en Zaragoza el año de 1702. (*Nota marg.*)

Elegantísima cosa, mi Rector, y un traslado muy puntual de la verdad. *Demonium habes*, y si no, *¿quis tibi dixit* que tenemos en Monforte dos raleas de pan, uno que mira á la familia, y otro que miramos yo y mis comensales con mucho gusto, porque es muy blanco y muy sabroso, obra de un ingenio ó artificio portugués que llaman ruedas albares, traídas por arte mía, que es como decir arte del diablo, por el estrecho de Magallanes, Danian y todos los demás estrechos que encierra en sí? Y con abreviatura, mire cuál será un paso que há por nombre la Cuesta de Velesar. Diferente es el paso de su capítulo, que dice así:

¿Quién sufrirá el silencio de una aldea
Desde que el sol su plebe agreste envía
Á sudar en los campos la tarea?
Queda entonces tan sorda y tan vacía,
Que ni una voz, y á veces ni un rüido,
Suena en las horas útiles del día.

¡Qué *plebe agreste*, qué *sudar la tarea*, qué *horas útiles!* Malhaya quien tal dijo, porque no lo dije yo. Ya se entiende que es de las maldiciones que amagan y no dan. Llenísimos vienen estos versos. No ha hecho mejor cosa en su vida. Sólo me da un tantirrico de fastidio aquella palabra: *ni un rüido*. Porque esta palabra está ya tomada en sentido de pendencia,

y el Rector la toma en su primitivo significado, que es sonido.

Diráme que tambien se dice *hacer ruido*. Respondo que como lo uno y lo otro nace del uso, no podemos desquiciarlo y combinar de nuevo las voces. Y si todavía tiene gana de porfiar y defenderse, podrá decir que no trueco estos frenos, ni hace más que restituir *in pristinum*, ó al propio, la palabra que anda figurada por tiranía del uso; y ansí tomó la palabra ruido en su primitivo significado, esto es, para significar *sonido*, de lo cual hay muchos ejemplos en los poetas castellanos, y Don Diego de Mendoza dijo:

> Que yo callo, aunque importuno,
> Huyendo de dar excusa,
> Porque quien la da, se acusa,
> Si no se la pide alguno.

El allí *importuno*, que significa (porque *sic voluit usus*) hombre prolijo, aunque en su propiedad quiere decir fuera de tiempo, y Don Diego le restituye á este sentido, que es el propio y primitivo.

No sé si he dicho algo, ó me he quebrado la cabeza. *Si vis emmendari, volo. Ego te baptizo*, y digo ansí:

> Queda entonces tan sorda y tan vacía,
> Que ni voz, ni otro *objeto* del sentido...

Y si no, por evitar la afectacion ó vulgaridad filosófica:

> Que ni una voz, ni aun el menor ruïdo
> Suena en las horas útiles del dia.

Que aunque se quitó ansí aquella palabrita, *y á veces*, no hace falta, y antes queda más encarecido el silencio de una aldea.

Dixi, y pásome al Turco.

Vuesa merced presupone que me ha enviado dos veces la dedicatoria de D. Juan Vitrian y sus intentos. Yo lo creo ansí, porque es muy honrado presbítero de Cartago ó César Augusta, que para mí, que vivo en Monforte, es todo uno, y digo verdad, que hasta agora no había llegado á mis manos nada desto. Vuesa merced acete la honra que me hace su amigo, y le dé infinitas gracias de mi parte, ofreciendo, no sólo estimacion de su buen ánimo, pero toda la gratitud que se le debe, tanto más habiéndome escogido por compañero, con exclusion de otros, y tales, en esa traduccion. Espérola ya con particular alborozo. Vuesa merced le anime y pida en nombre de entrambos que la dé presto á la estampa, que aquí y donde quiera que me hallare me honraré siempre mucho de verme impreso por mano de un hombre tan docto y tan insigne.

Vuélvome á la descripcion del *Cortesano*, y

sepa que he gustado mucho del gabancillo verde. Lindamente lo dice todo, y muestra cómo se han de juntar con gentileza virtudes contrarias en un sujeto. Digo que me agrada. No hay que decir. Del texto no sé qué diga. *Inopem me copia fecit*, y nuestro amigo el Virrey puede adivinar harto, pues há tantos días que traemos conformes los corazones.

Por horas aguardo que mi madre me avise de Madrid; pero yo le prometo que estoy tan á mi placer, que nunca me paresce que tarda este aviso. ¡Oh gran felicidad! *Si non possis quod vis, vellis quod possis.*

Lindos ratos me paso con los libros y encomendarme á Dios.

Todo es risa, *mihi crede*, sino *vivere jocunde et severe mori.*

Guarde Dios á vuesa merced como deseo.

Monforte, 9 de Agosto 1621.

Á Gabriel mis encomiendas, y déle Dios lo que merece.—El Conde de Lemos y de Andrade.

XVII.

CARTA DE USTARROZ

AL

MAESTRO GIL GONZÁLEZ DÁVILA.

(1653 (?).—B. N.—V. 169, fol. 395.)

CARTA DE USTARROZ

AL MAESTRO GIL GONZÁLEZ DÁVILA.

PARA que Vuestra Paternidad se divierta, le quiero contar un cuento muy ridículo de nuestro Virrey de acá. Él es de los grandes locos que hay en las jaulas, y hay cuentos suyos infinitos y de mucha risa, que será largo contarlos; sólo diré éste:

La estafeta pasada recibió una carta de un proveedor suyo, persona de calidad, y le decía: «Yo he inviado por orden de Vuestra Excelencia tantos cahíces de trigo y de cebada: mandará V. E. que cuando ahí lleguen, se reciban, etcétera.»

Lee el Virrey la carta en presencia de uno de los Consejeros, y dice:—Este pícaro, que me diga á mí que por mi orden ha inviado el trigo! Venga tinta y pluma.—Y tomándola, en la

misma margen le responde, y dice estas formales palabras:

«Siempre que venga el trigo y la cebada, se recibirá, y la comerán los hombres y las bestias, y después la cagarán, como yo me cago en Vm. y en sus órdenes.»

Con esto cierra la carta, y envíala á la estafeta, y se vuelve al Consejero y le dice:—Este pícaro cogerá esta carta y la enviará á Madrid, dando mil quejas de mí: llegará la carta á Madrid, y dirán allá:—Terrible hombre es el Duque de Medinaceli! Jesús, qué extraordinario es! ¿pero qué le hemos de hacer? Luego le responderán:—Vm. le sufra al Duque, pues acá le sufrimos.

Hizo este cuento mucho ruido, y luego una persona, de él correspondiente y proveedor, respondió á la carta lo que va aquí:

«En mí y en mis órdenes se caga V. E. Lo primero no lo extraño, porque siéndole yo á V. E. tan servidor, claro está que había de salir cagado; pero infiero que tendrá V. E. muy pocos servidores en ese lugar, pues que de tan lejos me ha menester á mí para accion tan necesaria; y le presento á V. E. con la mayor limpieza que puedo, que siendo yo el proveedor, no es razon trocarme el oficio y dejarme proveído. Lo segundo, estará muy mal á V. E. el cagarse en mis órdenes, porque és-

tas son de su boca. Por uno y por otro quedaré rogando al Señor no le dé á V. E. por abajo las cámaras que tiene en la lengua, y será menos el daño.

Temo concluir ésta diciendo que me tiene V. E. á su servicio, para que no me tome la palabra al pie de la letra.

XVIII.

EPITAFIOS

Y

DICHOS PORTUGUESES.

(Siglo XVII.—*B. del Duque de Osuna.)*

EPITAFIOS

DE ALGUNOS SEPULCROS DE LA IGLESIA MAYOR DE LISBOA.

Ouva o mundo! Tembre o diabro! Folguese Deus muyto e mays, muyto ainda mais! O muito fidalgo cabaleiro Manoel Fragoso jaz aqui dormendo pera sempre. Ninguen pase por enrriba con os pes, porque não reciba detrimento.

—

Aqui jaz o milhor musico do mundo, que lhe chamou Deus muito rogado pera maestro de sua capella, e foy logo, inda que sin sua regola.

—

Aqui jaz Vasco Cid Figueira,
Cavalhero portugués muito honrado,
Que nem morreo nas guerras,

Nem con moiros pelejando,
Mas morreo na sua cama,
Come home muito fidalgo.

—

Aqui jaz quem foi vivo e ya he morto, e ainda que morreo, vive, porque o mundo treme en ouir seu nome.

—

Aqui jaz a osamenta do corpo de Jorge Sequeira, vicinho de Lisboa. Não cudeis que o vejais en ninguna terra nova.

—

Ista he morada de Alfonso Bragado e de sua mulher Branca Diez, e depois, de quem eu quisere. Morreo chamando a Deus e a o Rey de Portugal.

—

Este entergumento de sepulcro he da senhora Maria, mulher do senhor Don Nuño. Morreo porque Deus quiso. E si Deus quisera, fora viva inda fata o fin do mundo.

—

Aqui jaz o corpo do Senhor Vasco Barreto. Morreo con consentimento de Deus e muito contra sua voontade. Encomendoos un Avemaria.

—

Aqui jaz a bella Maria de Tangano, que fez muitas esmolas a os pobres de noso Senhor. Morreu porque não soube Deus que a matou Maese Juan, medico do Bispo do Porto.

—

Aqui fica a melhor cosa de Castela, o Sennor Bispo, natural de Merida, D. Gonzalo Afonso. Não quiso ser castesao per não cair en disgraça de noso Senhor Jesucristo.

—

Aqui jaz Jorge Figueira. Não lhe matou Deus, porque elhe se matou deitandose por una janela.

—

Aqui jaz Alfonso Galego. Morreu por honrra de Deus, a pesar do Diabro.

—

Aqui he o corpo santo do Sr. Don Joã de Pereira, capitan do galeon Cagafogo. E foi santo, pois não pegó fogo a todo o mundo, tendo poder de Deus para fazello.

—

Aqui fica un home, e ainda que foi home, ja não he home, e pois ja não he home, ja não tem nome. Gloria Patri, Amen.

—

Aquí jaz o Rey Dom Joam, Rey de alem et aquem, e depois que morreu, ja não he Rey, mais o dia do juicio o será, conquistando todo o mundo, inda que pese a o demo. Ouva o mundo, tembra o diabro, e folga Deus.

DIFERENTES DICHOS.

Predicando un fraile portugués en una de las fiestas que celebran de la victoria de Aljubarrota, dijo:—Os christiãos estabamos desta parte do rio, e os castesaos da outra.

—

Un fidalgo portugués llevaba dos pajes y dos criados. Un castellano llegó á uno de los criados y preguntó:—¿Quién es este Señor?—El criado no le respondió. El castellano le tiró de la capa, y le tornó á preguntar:—¿Quién es este Señor?—Airado el mozo, le respondió:—¿Qui a de ser? He tudo o mundo.

—

Habiendo reñido dos portugueses, rogando al principal de ellos que fuesen amigos, muy importunado, respondió:—La vida, eu se la otorgo, que não lhe queiro fazer tanta merced como he matarlo; mais decepamento de membro, iso não.

—

Decía un portugués que os finos amores não

he mais que falar e festejar, que o demás os asnos lo facem.

—

Predicando un portugués decía:—Os moros são projimos, e os judios são projimos, e aun castesaos inda são projimos.

—

Una dama portuguesa llamaba á otra que estaba con ella:—Vindi cá a janela, que pasa o Bispo de Braga.—Respondió:—Deixame, quitaos lá, que nunca tive gana de ver logar de tres vicinhos.

XIX.

CARTA DE UN QUIDAM

AL

CASTELLANO DE MILÁN.

(Siglo XVII.—*1615 (?).—Copia de 1652.*
B. N.—E. 195.)

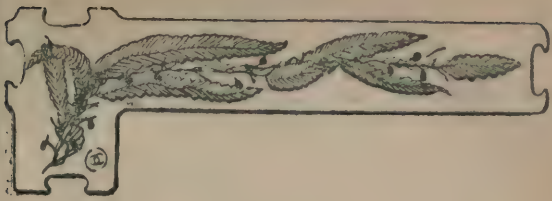

CARTA

de un Quídam al Castellano de Milan, satirizando el haber tocado una noche una arma falsa, sin haber dado parte al Gobernador, que era el Condestable, ni á la ciudad.

Las relaciones que han venido, estampadas y manuscritas, del valor y fortaleza con que V. S. defendió ese nobilísimo castillo y fortaleza de Milan de los improvisos asaltos que el Francés le dió á los dos deste, dos horas antes del día, ha causado en sus servidores el contento y alegría que se podría pensar, así por comprender el con que se halla V. S. considerándose en sus acciones, como por el bien que ha sido para toda la cristiandad, y en particular á los reinos ultramarinos de Su Majestad, pues vemos que milagrosamente con tan grande y solemnísimo hecho se han asegurado, por haber quedado en el foso el Mariscal de Biron, sali-

do el Duque de Memoransi mal herido, Alfonso Corço y La Digera, estropeados, y todas las tropas de la caballería cansadas y deshechas. No tiene duda sino que ha segurado V. S. por muchos siglos el Estado de Milan y todos los de Saboya, y dado tiempo al Príncipe Cardenal para que se haga señor absoluto de la Francia, porque faltando tales cabezas de ella, y estando el Rey Cristianísimo haciendo los exércitos en campaña de Xantoné para aplacar la indinacion que Su Santidad tiene de lo poco que observa sus promesas, se hará todo esto que digo, y mucho más, sin ningun inconveniente.

De lo que más debe alegrarse V. S. es de que el Condestable no haya tenido parte en un suceso como éste, siendo á sus ojos, ni levantádose de la cama hasta que la voz de la vitoria y la vergüença le hiço decir:—Sáquenme un caballo y pónganme las armas, que esto va de veras.—Y á fe que le ha de pesar á él harto, por ver que ha sacado V. S. verdaderos á todos los que han informado á Su Majestad de sus grandes partes. Ha dado mucho que decir ver que toda la ciudad se estuvo queda esperando qué sucedía, para conforme á ello, moverse; con que se entiende tenía con ella alguna inteligencia el enemigo, y poca el Condestable, no habiéndola descubierto. Mas tal es él;

déxenlo con sus libros, hecho un Senequilla, encontrándose con el Cardenal Baronio sobre la jurisdiccion; y tener harto al pueblo y al estado, que con aquello le parece no tiene otro peligro. Bendito sea Dios que así nos ha librado dél. Grandes é incomprehensibles son sus juicios, pues á tal tiempo tenía guardada á V. S. ocasion de inmortalizar su nombre. El cual ha escurecido el de los mayores capitanes que hasta aquí se han conocido, y las historias nos cuentan, de antiguos y modernos. Mas quiera Dios que no haya cobrado con sus manos V. S. por enemigo al Conde de Fuentes y al Cardenal Alberto, que pensaban con aquellas niñerías que han hecho sepultar los romances del Cid Rui Díaz, de Hernan Cortés, del Gran Capitan y del Duque de Alba, luz de nuestra España, y á quien la envidia puso, tras de tantas hazañas, como podrá poner á V. S. acabada la mayor del mundo por su gloria. *Sic transit*...

No hay duda ninguna sino que esta nueva ha de alargar la vida al Rey Nuestro Señor, con que de todas maneras quedemos obligados á V. S., á quien doy la norabuena de las grandes mercedes que Su Majestad le ha de hacer, y de lo que se ha de doler no se hallase V. S. en Cádiz quando la tomaron los ingleses, que no fueran alabando ahora á los franceses de

quien V. S. ha hecho tal estrago. Aquí verá Su Majestad qué cosa es poner soldados ó doctores en las fronteras y fuerzas de importancia. Al fin los buenos sucesos como éstos, y los malos como aquél, son los que hacen á los reinos providentes.

Y aunque para templar la grandeza del hecho con lástimas y dolores, le mezclan algunos los malos partos que el artillería causó en mujeres de Milan, y muertes hechas en los amigos, V. S. tiene muy bien segura su conciencia, pues no se hizo á posta, ni sin tan grande fundamento como haber sobre sí, y á tal hora, el mayor poder que Francia pudo juntar. Con esto mesmo se responde á los mordaces y inteligentes de las leyes de la milicia, que tampoco quisieran que V. S. hubiera hecho tanto ruido con el arma, como si fuera falsa, (que no ha faltado quien lo haya querido dar á entender), ni disparado artillería ni mosquetería, diciendo que, siendo noche, bastaba usar de las picas y alabardas. Déxeles V. S. decir, que si ellos supiesen tan bien como V. S. lo que es miedo, y en qué pone una tempestad de truenos y relámpagos á los que van á ojos cerrados á dar escaladas en la oscuridad de la noche, como éstos vinieron, bien les pareciera que todo fué menester, y no hizo cosa supérflua, ni acaso más. ¿Qué dijeran los tacaños si el ne-

gocio principal le hubiera sucedido mal á V. S.?

Terrible cosa es la de nuestra nacion, que si el Castellano no pareciera ni se presentara á los enemigos hecho un Santiago, como V. S. lo estuvo sobre la muralla llamándole, y aun dicen muchos que lo vieron, dijeran que era de cobardía, y agora quieren que sea temeridad, diciendo que pues el teniente capitan, alférez y sargento mayor y sargento del castillo eran tan buenos cabezas, y soldados de tanta experiencia, que no había V. S. de ponerse en tanto riesgo, sino guardar su lugar, que ya sabía cuál es; y aunque en esto no les falta alguna razon, sólo me pesa que lo dicen sólo por morder. Muerdan lo que quieran, que para con Dios y con el Rey y con los buenos del mundo V. S. ha hecho la mayor hazaña que hasta hoy se ha visto en el mundo, ni se sabe por los historiadores.

Lo que suplico á V. S., como tan grande su servidor, criado y hechura, que hasta que Su Majestad publique los títulos que con los grandes cargos y mercedes vernán á V. S., no se atribuya el que me dicen algunos que tomó de libertador del Estado de Milan, que por haber hecho el Zigola lo mesmo en el campo del Gran Señor y en Constantinopla, le dieron el de libertador de la secta Mahometana después

de la batalla de Hungría en Agria, y lo confirmaron en Persia.

Sea Dios loado por todo, y por la merced que me ha hecho en haberme de encerrar en Génova esperando pasaje, pues podré decir en España haberme hallado con V. S. á todo lo que cuento por estampas, y así le suplico, pues por su beninidad me dió el sér que tengo, y de su costumbre es favorecer á todos, aunque no lo merescan, que en la relacion particular que envía á Su Majestad de las personas que más se han señalado, sea yo injerido en ellas, porque para mis pretensiones, y porque me hagan merced, será la causa más principal y el mayor mérito que podría presentar, que yo me ofrezco servirlo á V. S. en el cuarto de palacio, donde llevo que contar para muchos días del valor, fortaleza, liberalidad y magnificencia con que V. S. ha gobernado, y repartido tantos despojos, con que los soldados de ese castillo quedan ricos y sin necesidad por muchos días de socorros y pagas. Y guarde Nuestro Señor á V. S. para tan grandes fechos.

XX.

CARTA RIDÍCULA

DE

DIEGO MONFAR.

(Siglo XVII.—*B. N.—Aa. 218.)*

CARTA RIDÍCULA

DE DIEGO MONFAR.

No sé qué pueda ser la causa que Vm. no me escribe tres estafetas há, ni me responde, y lo que más me admira es que en la postrera que de Vm. recibí me avisa que no ha tenido cartas ni nueva de mí, escribiendo yo cada sábado muy largamente, con muchas nuevas y relaciones de cuanto pasa en el mundo. En conformidad desto, y por la buena correspondencia que hay entre los dos, quiero proseguir, dándonos Dios salud, porque sé que gusta Vm. de saber nuevas. Las que hay por agora más verdaderas son las siguientes:

De Potosí ha venido nueva con los galeones de la plata que ha llovido tanto en el Pyrú que el río de Apuryma, que es un brazo del grande Maranyon, se ha llevado más de 150 ingenios de azúcar, no dejando más de los tejados. Ahogóse mucha gente: escaparon los es-

panyoles á nado y desnudos, y ahogáronse los genoveses, por no dejar la plata, queriendo irse más presto al Infierno ricos, que no vivir pobres. Pasada la avenida, se ha hallado en la orilla del dicho río un cofre con la lectura de la Constitucion de los impúberes, hecha por un letradillo de Lérida; una segunda parte de D. Quixote, compuesta por un Tordesillero; una traduccion de los Comentarios de César, muy ruin; algunos memoriales en derecho en favor de genoveses y contra la ciudad de Barcelona; una historia ó centuria de los Condes de Barcelona, compuesta por un Fr. Barrellas, y 150 resmas de pronósticos del año 1622, impresos en Sant Saloní, en casa de Patricio Mei, junto al Molino de la Rovella. Tengo por cierto que por desembarazar su casa, alguno lo echó en el río, temiendo no le cayese algun rayo encima, en castigo de tener tan infame mercaduría en ella.

De Galicia escriben que aquestos caniculares de Santa Cathirina, que allá han sido muy recios, se han perdido en aquella costa más de 20 bajeles de alto bordo, especialmente uno, en el cabo de Finibusterre, cargado de monas, y hanse salvado las monas; pero la gente toda se anegó. Legadas á la orilla las dichas monas, mojadas, y melancólicas de verse en tan ruin y bellaca tierra, se ahorcaron de las más

altas cepas; lo que visto por los gallegos, las descolgaron y hicieron cecina de ellas. Este presente dicen que enviaba el Gran Taycosama, Emperador de Granoble, á la Giralda de Sevilla, su amiga.

Jueves á 3 llegó un extraordinario del Areny de Conit, á toda diligencia. Da aviso que cincuenta y seis galeras de esguízaros salieron de la Anatolia para conquistar las islas de Canarias, informados que en aquellas islas se coge muy linda sangre de drago para limpiar los dientes. Al pasar el estrecho de Magallanes corrieron fortuna: unos fueron á parar á la Trapobana, con solos los cascos, sin remos ni antenas, y otros fueron á dar al mar helado, y otros junto á Cardedeu.

Miramamolin Almanzor, llamado el Verde, llegó con 160 velas, otros dicen con 200, que en esto no quisiera errar, á Caramanchel. Desembarcó la artillería; hizo plataformas y formajes, trincheras y barricadas; puso cestones y cestas; empezó á combatir el lugar reciamente. Tocóse luego arma en Noruega; salieron 60 pasteleros con cuellos ojaldrados, zapatos de lo propio; 150 lacayos del Conde Pero Ansúrez; 1.000 roperos con 10.000 bodegoneros. Salieron con buen orden por las dos puertas Segoviana y Toledana, y ninguno por el río, todos á prueba de cuero ó de coraza.

Presentaron luego la batalla. No osó esperar el perro moro, antes vergonzosamente se fué huyendo, llevándose de camino el ingenio de Toledo que fabricó con sumo artificio el afamado Juanelo.

Hubo por tan grande vitoria toros y canyas en el prado de Llobregate, y fueron muy buenos y bravos, y hubo lanzada, la cual por el Gran Duque de Moscovia la dió el Bayle de Granollers, caballero en un cuártago enjaezado, que para este efeto le envió presentado el Gran Sophí. Púsose en orden, embrazó la lanza. Míranle todas las damas dende ventanas y balcones; dende los tejados los sastres, y de los zequizemís las fregonas: todos le encomiendan al Dios Bacco; otros á Apollo, y otros á Príapo, y algunos á Mahoma, y no faltó quien á Moysen. Estando en esto, embiste el toro al valor de los Granolleres, y del primer embion, le derriba en el suelo, llevándose los calzones zaragueles en los cuernos, y dejando al valiente Bayle, cabeza del Vallés, con el culo en el ayre. Oscurecióse el sol; tápanse las damas sus rutilantes rostros; otras se ríen, y todos gritan:—¡Vitor! ¡Vitor! ¡El valor incomparable de los Bayles! Tocaron las trompetas luego al punto, y cubren al lanceador valiente sus vergüenzas con una capa que le emprestó un lacayo del tirano Dionisio de Cicilia.

Mandó en esto el Moscovita salgan las canyas. Espejóse la plaza como un oro, por la pura y buena industria de 600 alabarderos de la guardia del Duque de Venecia. Entró en esto la primer cuadrilla de 150 chichimecos, con su cuadrillero, el gran Motezuma, Rey de México, de verde-mar y blanco la librea, con gorra de Andrea Doria, y en ella por divisa una carta de su dama, con una mano que la agarra y ase, y dize el mote: «*Ladron que hurtas las cartas, déte Dios muy malas Pascuas.*» Salió por el otro cuerno de la plaza al mismo instante, de negro y prieto, con 400 camafeos, vestidos de lo propio, caballos blancos, y á la gineta, Piali Baxá, Conde Este. Salió el tercero, Lagastrazo, con 500 provenzales á la brida: sólo su capitan, por tener almorranas, llevaba cojinillo y maleta cerrada y sellada con un mote que dezía: «*Dios me libre de falsarios...*» En último lugar entró á la sorda el gran Caupolican, Señor de Berga, caballero en un famoso asno, digo, buey de albarda, con 60 bufones con librea muy lustrosa de leonado y pardo, por traer luto de Marfisa, su bisagüela, mujer de Nino. Este llevaba en su cuadrilla 150 gusarates de lindo talle por lacayos.

Después de haber dado todos un paseo por la plaza, dejando amarteladas mil fregonas, tañeron las trompetas. Empiezan á dar de es-

puelas á sus caballos, embrazan las adargas, cimbran las canyas. El primero que arremete es Motezuma; sale contra él Piali Baxá, diciendo á voces:—Agora me pagarás la afrenta de Lepanto, ¡perro judío!—Y diziendo y haziendo, arrojó una canya tan fuertemente y con tanto coraje, que quebró quince costillas de la Brivia. Huyó el golpe Cagastroso, y revolviendo, dió un golpe al de Berga en el rostro, convirtiéndole de Berga en bergantin. Mézclanse todos, todo es fuego, todo es guerra; allí gritan, allí corren, allí ríen, allí cortan bolsas, allí dan de pellizcos á las mujeres, allí paran; y paró tambien la fiesta por mandado del Gran Duque, presidente de ella.

Escriben de Suria que quince alcaldes de corte tienen cercado á San Quintin por mar y por tierra; que los de dentro han jurado por la gorra de Pilatos, su paisano, de rendirse, salvas las vidas y honrras de sus jumentos, si no les envían socorros en seis anyos.

En la almoneda de Calderon, entre otras joyas, se ha hallado dentro de una jaula de oro un basilisco que canta muy suave. Es como un gallo, todo colorado: no hace mal á nadie ni es ponzonyoso, porque lo amansó un saludador. Dicen que vale más de seis millones, y este presente le envió el Archipámpano de Fez, Señor de Meca, descendiente de Maho-

ma por línea recta de macho y no de hembra, como dijo Plinio en el *Libro de los animales*, que en esto fué mal mirado y mintió como en otras muchas cosas que dejó escritas.

Ayer murió un genovés muy rico, y ha fundado un hospital con mucha renta para curar los pobres, y ha mandado poner este epitafio en su sepultura: «*Aquí yace Marcantonio Polifemo, mercader Ginovés, natural de Fremura, que primero hizo los pobres y después el hospital.*»

El Rey de Portugal dicen que vive, y se han holgado tanto los portugueses de esta buena nueva, que todos andan locos y enamorados; brincan y folixan y cantan mil cantinas, y ya no se acuerdan de la pérdida de la nao cuando duermen.

De Philipinas llegó un correo á pedir socorro á gran prisa, porque dicen que más de 300 mil chinos han llegado á las murallas de Marruecos para hurtar la lanterna de Génova. Juntóse sobre el caso consejo de guerra en Londres, en el cual preside Escanderbech. Hanse nombrado capitanes: general de mar, al Marqués de Ancre; general de tierra. á Ochali, Señor de la isla Scandinavia; general de artillería, al ingeniero Sarra Martinengo, y de la caballería, á Holofernes; barrajel de campaña, al coyon de Bérgamo; furiel mayor, á Lupercio Latras; coronel, á Simon Dança, Señor de la Albufera;

Maesse de campo, á Mora Tarays; almirante, al Guainacapac, Señor del Cuzco, y por deliberar de lo que se ha de hacer, han enviado á tomar parecer de los Pares de Cervera, y por ayudantes, á Morfodio y á Marsol el de Liorna.

Los Venecianos han echado de su dominio y ciudad á los judios, y han metido en su lugar ocho mil moriscos del reino de Valencia, porque dicen que son buenos arrieros, y maestros de hacer carrozas y carretas, oficio muy esencial para aquella ciudad, con que piensan destruir al gran Mogol.

Libros nuevamente impresos:

Estilo de hurtar cartas.

La Escaldada por su gusto, y el Alcahuete de su compadre.

El Caballero de la tenaza, por D. Francisco de Quevedo, del Orden de Santiago.

El Falsario mal logrado, y el trabajo perdido.

El Envidioso mal hallado sin manos.

El Cortesano descortés.

Vida y hechos de García de Paredes, flor de estremenyos, senior.

Si Vm. quisiere algunos destos, mande avisar, y se le enviarán con el primer aviso. Y no siendo para más, Cristo con todos. De la Habana, á 4 de Diciembre, y de Madrid ó Capua Carpentana, 1621 anyos.

De Vm. fiel coronista.

XXI.

MUNDI NOVI

Y DIÁLOGO.

(Siglos XVII *y* XVIII.—*B. N.—Pp.* 244 *y Papeles de la Inquisición de Toledo.)*

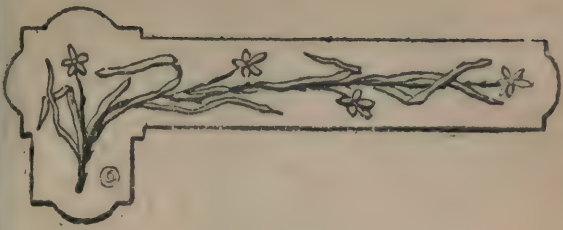

VILLANCICO

Á LA NAVIDAD DE 1662.

DIÁLOGO.

Mundi novi, mundi novi,
Lleguen, señores, lleguen, señores,
Veran cosis novis,
Galanes, coriosis,
E maravillosis.
Lleguen todis deste parti,
Lleguen, veran por un quarti
Misteria maravillosa
E invenzione primorosa,
Con mucha curiositate,
Noche de Nativitate
De Dieu, nostro Siñori.
Mundi novi.

Que con esti nacimenti
Se alegra la umani genti,
Y tiene con redencioni
El mundi renovacioni,
Por que el culpa se confundi,
Con lo qual el viejo mundi
Viene á ser mundi novi.
Su elimosina me den,
Veran portal de Belen
En un estreche distrito;
A San Chosé benedito
Haciendo lugar de patri,
Junto á la madona matri,
Cun il alto Redentori;
Mundi novi.

ESTRIBILLO.

Viala, Guillermi!
¿Qué dici, Siñori?
Que andi toti el mundi
En revolucioni.
Andi la rueda,
Vade cancioni,
Y andi toti el mundi
En revolucioni.

Cancion 1.ª

Y junt' á la torre
De San Salvatore

Niño desnudo
Le vemo á la more.
¡Ay! cómo chora,
Y temblando mi niño,
Vivo de amore,
Y morto de frío!
No teñas miedo
Se encienda la casa,
Aunque está el fuego
Cerca la paja.
Veu aquí voste di cieli
Baja el Angelo Grabrieli
Que trai la Nunciacioni
Con sua salutacioni,
Y esta noche con realcis
Se ha venido á las Descalcis
Por ir á la Encarnacioni.
Mundi novi.

Esti es portal de Belen,
E buey é mula tambien,
Non para coche prestada.
Por qué estar allí clavada?
Vay, corre, y con maravillas
Hacer al Niño mantillas
Di capas de los pastores.
Mundi novi.
Viala.

CANCIÓN II.

Alba y celesti
De lo campo azul,
Pos tenéis paxuelas,
Encendedme luz.
Pobri é el pesebre,
Mas con vos, mi niño,
No es pobre la palla,
Pues tiene granillo.
Vei aquí Reyes d' Orienti
Que vienin con muchi genti,
Y el negro viendo la estrella,
Que dici: Vamo con ella,
Con todos sus pajecillos,
Que servían de morillos
Al cocina dil Siñori.
Mundi novi.
Viala.

Herrodis sin se rivat
Mon peleu determinat
Que á hurad per sua corona
Degoló lo inocentona.

DIÁLOGO.

Esti es huida d' Egito,
Matre, José y el Chiquito,

De un brinquito al caballito,
Per la vita de mi alma;
Esti es triga y esti es palma
Y el borriquito delanti,
El mismo que el Vierni Santi
Le sacan en procisioni.
Mundi novi.
Viala.

Monta alerta, gent perta,
Valeroso celestial,
Muy da presta batalla,
Vaya fura tal canalla
Que es Herodes un villans.
Este es el niño, Siñori,
Perdido con lo Dotori
E fallado con el muli.
Esti las aguas azuli
Del bautismi del Jordan,
Donde lo bendiso Juan
Con conchi más generosi.
Mundi novi.

Veis aquí la tentacioni,
Esta, la predicacioni,
Y aquí lo milagro está
Di la boda di Caná
Donde la sed satisfacen,

Al revés de lo que hacen
Los taberneris de corti.
Mundi novi.

Esti es Santi Madaleni
Que vieni con grandi peni;
Esti el conviti famosi
De cas de Simon Liprosi,
Que fuí conviti de ver,
Porque siempre hay que comer
En la casa de un sarnosi.
Mundi novi.

ENTRE DOS.

1.—Esti, señor, cena es.
2.—Esti luego lava piés.
1.—Esti Judas enforcado,
2.—Sin renda y con un bocado.
1.—Esti Anas.
2.—Esti Pilato.
1.—Mas dejemos esto un rato,
2.—Porque es hablar con pasioni.
Mundi novi.

Viala, Eva, qui canta qui presti.
—No quiero cantar.
Ah Pierril canta por lo patri Adan,
Quitis guarnis pernam tuhe

A labre henan grulli
Con lo profeta Lican.
—No quiero cantar.
Ah Pierri! ah Pierri!
Ven aquí á cantar.

ESTRIBILLO.

Ande la rueda,
Que quien la busca,
La rueda encuentra
De la fortuna;
Y el villancico
Es como suyo,
De Indias, pues viene
Del otro mundo.
Buscando sabios
Vienen tres Reyes,
Un sol que nace
Desdel Oriente.

MUNDI NOVI,

COSIS RIDICULIS,

FIGURIS EXTRAORDINARIS.

Mire le primeri les capuchinis cum bayo-
[netis,
Echis bandidis, sendo recoletis.
Repari otris cleriguis e fralis predicandi
La sicta de Luteri, que dis quis grandi.
Mire lis Grandis di Castilli,
Daqui, tomi, sobre li banquilli.
Mire lis garnachis, tutis gestis,
Arquean les cegis e revueltis lis testis.
Miren les mugeris, que tambien dan e toman
[sus pareceris.
¡O qué gran cosi, cosi grandi, cosi curiosi,
[cosi extraordinari.
La entrada de Minis.
Mirele con su capeli, moitu finchadi e moitu
[fortis:
Con muchis borriquis intraxo in la Corti.
Mirele en la tiendi enseñando el pertus,
E gran prisi e gran bulli
Sobre quien primer li bisa le culi.

Mire un tabladi y uno regidori hecho moxarilli,
Pregonando las boberies de la Villi.
Mire otri disparati, quitari e poneri papeli se-
[llati,
E mirele ya tuti quemati.
Mire el Gran Philipi quinti sentadi en su silli,
Y como manda que anden lis figuris de la Villi.
¡A Trifaldini! Andi la ruedi cuz cun eli.

Mire como les capuchinis dan voltetis,
Al aire como arlequinetis,
E tudos cun elis como ruedan; Trifaldini,
Aprieta la mano e cuz cun eli.
Miren lis Grandis di Castilli
Ya en el suelo sentadi sin banquilli.
Miren lis Garnachis que dan voltetis
Purque cun los Reyis no valen tretis.
Mire li regidori de la Villi
Que han quedadi hechi moxadrilli.
¡O qué figuri extraordinari,
Pois tiene cara de tuti li diaboli!
Mire a Minis cun que prisi limpia lis litrinis.
¡A Trifaldini! ¡Andi la rueda cuz cun eli.
Macarroni, farfantoni, o mala Pasqua ti veni!
O señori, mire tuti figuri cabeza abajo;
E perdone la vuestra señoria,
Que aqui acaba toda la farfanteria.

DIALOGO.

1.°

Madrugaron tres Marías
Una mañana de Pascua,
Que las mugeres madrugan
Siempre por salir de casa.

2.°

Por eso bien que los hombres
Menos despiertos se hallan,
Pues las mugeres madrugan
Quando se duermen las guardas.

1.°

Era la mañana fresca,
Mas del manguito olvidadas,
Salieron por ir de prisa
Las tres Marías sin Martha.

2.°

Eso fué porque los hombres
No las censuren la gala,
Y por eso el abanico
Dieron á Santa Pelagia.

1.º

Temprano y con sol salieron,
Que como era de mañana,
Si no que las diese el sol,
No hubo quien las diera nada.

2.º

Es verdad, mas su cuidado
Los discípulos no igualan,
Que ellas tomaron los mantos,
Y ellos guardaron las mantas.

1.º

Llegaron junto al sepulcro,
Y con dos ángeles hablan,
Que aun estando las mujeres
En la sepultura, parlan.

2.º

No tienen ellas la culpa;
Dijéronlas qué buscaban;
Que no respondieran ellas
Si ellos no las preguntaran.

1.º

La lápida revolvieron,
Porque si bien se repara,
De que todo se revuelva
Son las mujeres la causa.

2.°

Tampoco pudo abrir Pedro,
Que aunque las llaves llevaba,
En las puertas del sepulcro
Se derribaron las guardas.

1.°

Á los Ángeles las tres
Como á sacerdotes tratan,
Porque estaban con estolas,
Mas yo digo que eran albas.

2.°

Miraron el monumento,
Y hallaron desconsoladas
Sin clamores el difunto,
Y la sábana doblada.

1.°

Cuerdas fueron en domingo,
Que irían si no sin falta
Á buscarle á los infiernos,
Si el sábado le buscaran.

2.°

Volvieron tristes y alegres,
Congojosas, consoladas,
Penosas como la noche,
Contentas como una Pascua.

XXII.

CARTA

SOBRE EL DESTIERRO

DEL

DUQUE DE ESCALONA.

(Siglo XVIII.—*B. N.—Pp. 244.)*

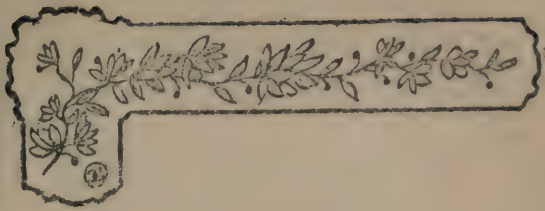

CARTA

en que se refiere el pasaje á su destierro del Duque de Escalona.

AMIGO y Señor: Si se diera por Dios la mitad de lo que se miente, no hubiera pobres. Por aquí pasó el Duque de Escalona, que oyó mi misa, y se dijo que iba á Francia á negocios graves de Estado. Otros, que iba á Roma á dar no sé qué satisfacciones al Papa, y pasaba al Haya, Londres y Viena. Otros, que pasaba á Constantinopla á tratar sobre la tregua con el Turco, y de vuelta, proponer boda en el Imperio con nuestro Príncipe. No faltó quien dijo que iba á hallarse en la toma de Nápoles con el carácter de Virrey futuro. Otro dijo que todo era mentira; que lo cierto era pasar á Sigüenza á recibir un Capelo que le venía de Roma. Otro aseguró que iba desterrado, porque había an-

dado á palos con un abate. Otro, que por haber hablado alto á la Reina, porque sobre querer tanto al Rey, le dijo ella en su cara que no le podía ver. Otro se quitó de cuentos, y dijo que venía á Alcalá á poner en la Universidad la Academia, y esto tomó algun cuerpo, porque le vieron hablar con dos vizcaínos, un gallego y un asturiano, sobre si los predicadores han de llamar *circo* al auditorio.

En fin, él se fué, no sabemos á dónde ni á qué, ni yo me desvelo por inquirirlo, sabiendo que el último correo, que es el tiempo, lo ha de decir, yendo días y viniendo días.

Tambien nos han querido persuadir por acá que nuestro Rey está muy malo, y esto no puede ser cierto, porque la *Gaceta*, que no dirá una cosa por otra, dijo el Martes que estaba mejor de su indisposicion.

Demás de esto, no hemos visto venir por el cuerpo de San Diego, ni sacar el de San Isidro, ni á la de Atocha, ni se ha enviado recado á las Religiones para el *Sub tuum præsidium*. ¿Pues cómo hemos de creer tanto mal?

Vuélvome á mi proposicion, que todo es mentira: ni el Rey está malo; ni el Duque va á Constantinopla, ni á Viena, ni al Haya, ni á Londres; ni hay tregua, ni boda, ni Capelo, ni palabras mayores, y Dios sobre todo.

XXIII.

CARTAS

DEL

ARCEDIANO DE CUENCA

AL CURA DE PAREJA.

(Siglo XVIII.—*B. N.—Cc. 76 y X. 157.)*

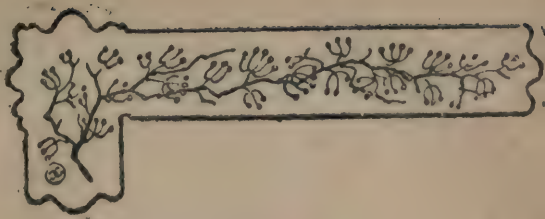

CARTAS (1)

de un visitador muy tonto á un cura de su partido, muy discreto, que lo era del lugar de Pareja, Obispado de Cuenca.

CARTA DEL VISITADOR AL CURA.

Es así que me han tocado en él y en su curato cien fanegas de trigo; envíele luego muy bueno y sin gorgojo, que de no hacerlo así, lo tendré á mal. Dios le guarde.—El Visitador, Arcediano de Cuenca, al cura de Pareja.

RESPUESTA DEL CURA AL VISITADOR.

Es así que le han tocado en mi curato cien fanegas de trigo; enviarélo como fuere, que no se me da nada de él ni de sus l. l., que

(1) Debieron escribirse hacia 1780 y con ocasion de ciertos debates sobre los Pósitos.

otros mejores que él me tratan de Vuestra merced. Dios le guarde.—El cura de Pareja.

RESPUESTA DEL VISITADOR.

Mucho he habido menester de Dios y de paciencia para sufrir su desvergüenza: hámela Dios dado: no me admiro; pero advierta que soy vizcaíno y puedo dar coz. Dios le guarde. —El Arcediano al cura de Pareja.

RESPUESTA DEL CURA.

Poco he habido menester de paciencia para sufrir su desvergüenza, por conocer su ignorancia: hásela Dios dado: no me espanto; pero tenga entendido que á macho tonto arriero loco. Dios le guarde de un palo de acebo que tengo en mi casa. Va el trigo y cebada: buen provecho.

RESPUESTA DEL VISITADOR.

Á saber la libertad de su genio, le hubiera llegado antes el castigo que la amenaza; pero pasaré á su visita, donde pienso ponerle freno cual merece. Llegó el trigo: no es malo; la cebada está mal granada. Enmiéndelo á otro año. Dios le guarde.—El Visitador al cura de Pareja.

RESPUESTA DEL CURA.

Á no saber su pesadez y lo bronco de su genio, temiera más lo necio de sus palabras que el castigo de mis obras. Pase á la visita cuando quiera, y trocará ese freno por una cabezada que le tengo prevenida. El trigo sé que era bueno; de cebada no entiendo tanto como él, porque pienso menos. Será, segun él dice, para este año. Sin esperar á el otro se la tengo prevenida, pues aunque llegue gordo, le pondré lucio. Dios le guarde.—El cura de Pareja al Visitador.

RESPUESTA DEL VISITADOR.

Á no discurrir su locura, me valiera de la autoridad de juez, y como tal, castigara un mal cura deslenguado; y así le mando que luego y sin dilacion venga dentro de tres días y se presente en mi tribunal, de donde ya que no salga lucio, le pongan lacio. Dios le guarde.—El Visitador al cura.

RESPUESTA DEL CURA.

Ya discurro que su simpleza y soberbia corren parejas, aunque en borrico; pues manda, juez cartulario, me presente al tercer día en su tribunal. El tiempo es llovioso: todo prado

está húmedo: para oirle rebuznar, sin desacomodarme de casa lo logro. Digo que no quiero ir ni en trescientos años, que la orden no habla conmigo, pues la intima á un cura malo y deslenguado, y yo me hallo con mi lengua ágil para decir que es un pollino. Dios le guarde.—El cura al Visitador.

RESPUESTA DEL VISITADOR AL CURA.

Yo bien sé su osadía, y que el remedio es sólo declararle por loco y mandar le aten, porque el loco con la pena es cuerdo. Yo le pondré cabezon tan justo que le oprima toda su vida, y enviaré ministro á intimarle censuras, pues desprecia las fraternales caricias. No solicite su ruína y apure mi paciencia, pues le ofrezco, sin faltar á la justicia, franquearle toda la gracia, como no abuse de mis órdenes. Dios le guarde.—El Visitador al cura.

RESPUESTA DEL CURA.

Yo bien sé que hay tontos; pero mayor que él, dudo haya nacido. ¿Parécele que es el tiempo tan estéril de ellos que necesite salir de mi quietud para ir á tratarle? Pues sepa que acá tiene algunos hermanos que pueden ser visitadores y que lo hicieran tan peor como él. Dígole que no quiero ir, y que aunque envíe la

letanía, no iré á su orden. ¿Lo quiere más claro? Venga acá, simple hombre: si nuestro Obispo se las ha negado cuatro veces, por ver tiene las letras tan gordas como el genio, ¿por qué me he de someter yo á orden tan basta y cortezuda? Más vale se venga con ese cabezon rígido que me dice, y le pondré una albarda bien cinchada, porque si allá paso, ha de ser él de los que pagan los azotes al verdugo, por más que yo le quiera hacer gracia. Dios le guarde.—El cura al Visitador.

RESPUESTA DEL VISITADOR.

Cura: hasta aquí pudo llegar el sufrimiento de las chanzas: no pasemos de éstas á las veras. Yo deseo ser su amigo, pero tambien que reconozca soy superior. Olvidemos debates, sin sacar al público rencillas. Tengo dispuesto salir á visita y principiar por esa su iglesia, sentándola ahí, para que redunde en mayor honor suyo, y por tener el gusto de conocerle y tratarle. Téngalo así entendido, y no haga prevenciones ni gastos, pues el que hago es muy corto, y viva en confianza de que he de ser suyo por las noticias que me han dado de sus prendas, ciencia y cumplimiento de su iglesia; y téngame prevenida para el día que llegue una buena canal para el gasto de mi casa, pues me

dicen las cría en la suya, la que le dejaré satisfecha. Dios le guarde.—El Visitador al cura.

RESPUESTA DEL CURA.

Visitador: hasta aquí pudo llegar mi tolerancia, teniendo por gracejo su impericia, sin tomar á veras lo que sólo deseé por gracejo; sin que esto embarece el ser su amigo. Pues estoy hecho á estimar mucho un mulo que carga conmigo, y sin salir de su paso, me lleva y me trae á satisfaccion, y ambos quedamos gustosos, bien podemos nosotros quedarlo, pues nada nos debemos. Si empezare la visita por mi iglesia, hará bien; pero sepa que ni he de ser su jubileo, ni pretendo capellanía, y que lo que hallare en mi casa, le será beneficio y obra pía, aunque reconozco que le fuera mejor patronato de legos; pero á quien dan no escoge. Quedo advertido se contenta con poco: en la casa de los curas no faltan granos y á qualquier hora hay mesa puesta. Las noticias que tiene de mi ciencia, á ser ciertas, si fuesen de mi conciencia, las apreciara. Venga él por acá, que no faltará puerco de buen peso, que aunque en mi casa no se crían, se reciben, y en todo caso, en el lugar no faltará churizera, que, quedando él satisfecho, yo quedaré pagado. Dios le guarde.—El cura al Visitador.

XXIV.

NOTA DE LAS COSAS PARTICULARES

QUE SE HALLARON EN EL ANTICUARIO

DE

DON JUAN FLORES.

(Siglo XVIII.—*B. N.—P. V.)*

NOTA

de las cosas particulares que se hallaron en el anticuario de D. Juan Flores.

MEDIA hoja de la higuera con que se cubrió nuestro Padre Adan.

Un pedazo de remo de la barca de Aqueronte.

Veintiuna lenguas de la Torre de Babel.

El pico del grajo que Noé echó del Arca.

Un racimo de uvas de la cepa que plantó Noé.

Una clavija del arpa de David.

Un anillo del Rey Salomon.

Una sandalia de la Reina de Sabá.

Un pedazo del pergamino del libro de la Sibila Cumea.

Media cresta del gallo de la Pasion.

Una uña del Mal Ladron.

Una taba de la pierna izquierda de Mahoma.

Un pedazo de la toca de la madre Celestina.

Medio cerquillo de Lutero.

Una camisa de Calvino.

Una liga de Ana Bolena.

Las pestañas del perro de San Roque.

Una herradura del caballo del Cid.

Una pata de la araña de San Jorge.

Un frasco con cinco lágrimas del Rey Chico.

El pelo de Tomás Kaulikan.

Un pedazo de las tocas de Ana Bolena.

El rabo de la burra de Balaam.

Un pedazo de la primera carta que se escribió.

Dos costillas de Pilatos.

El refajo de Proserpina.

Las pepitas de la manzana que causó la destruccion de Troya.

Las ternillas de las narices de Esopo.

Los bigotes del gato que mató al monstruo de Francia.

Tres muelas y un diente de la quijada que mató á Abel.

El pomo de la espada de Herodes.

Un rayo de las ruedas del carro de Marte.

La mitad de la lanza que tenía San Jorge.

Los dientes del cordero que sacrificó Abraham.

Unos dulces de las bodas de Alí-Bey.

Dos lápidas del último de los siete cielos.

La piedra con que David mató á Goliat.

Una rana de las plagas de Egipto.

Parte de las agallas del pez de Tobías.

Dos dientes del perro del Lázaro mendigo.

La cestilla en que Moisés fué arrojado al Nilo.

La bolsa de Judas.

Quince piñones del pino de San Cristóbal.

Una fe de bautismo de una de las doncellas que se ofrecían al Turco.

La cabeza de D. Quijote.

El yelmo de Mambrino de Sancho Panza.

Un jamon del cerdo que tenía San Anton.

La lengua del becerro del pergamino en que está escrito el Voto de Santiago, con sus privilegios.

Las cabezas de los clavos del caballo de Santiago.

Cinco bigotes de los moros que mató dicho Santo.

Un caracol que traía en la esclavina.

Un pedazo de una cinta de sombrero, empapada en sangre de la batalla de Pavía.

La cola del perro de Tobías.

Tres saetas del dios Júpiter.

El tridente de Neptuno.

El birrete de Fr. Juan Capela.

Un pedazo de las sogas con que el alcalde Ronquillo ahorcó al obispo de Zamora.

Una pezuña del buey que llevó la primera piedra para la catedral de Córdoba.

Con el otro cuerno, hermano uterino del que está en el Punto de dicha catedral.

La cántara de la Samaritana y un pedazo de la soga.

Una hidria de las Bodas de Caná.

El rabo de un cuchillo con que se picó la carne.

Tres vasos de la salvilla con que se sirvió á la mesa.

Un cabello de la novia.

Una pluma del ave Fénix.

Una uña del girifalte mayor que mató Don Quijote.

Una cola de las zorras de Sanson.

Un clavo de las puertas de Gaza.

El vaso en que bebía Baco.

La punta de la quijada de Marte.

La espuela con que Mari Zancajo mataba los moros.

Y un poquito del valor de Escanderberg.

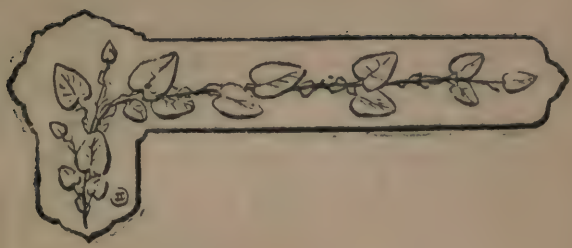

ÍNDICE.

Páginas.

INTRODUCCIÓN..... VII
I.—Libro de Cetrería y Profecía de Evangelista..... 1
II.—Carta burlesca de Godoy..... 45
III.—Privilegio de D. Juan II en favor de un hidalgo..... 49
IV.—Carta del Bachiller de Arcadia al Capitan Salazar y Respuesta de éste..... 63
V.—Sermon de Aljubarrota..... 101
VI.—Carta de D. Diego Hurtado de Mendoza á Feliciano de Silva..... 227
VII.—Proverbios de D. Apóstol de Castilla..... 235
VIII.—Carta del Monstruo satírico..... 247
IX.—Libro de chistes de Luis de Pinedo..... 253
X.—Memorial de un pleito..... 317
XI.—Carta hallada en el correo sin saber quién la enviaba. 323
XII.—Carta de un portugués..... 329
XIII.—Carta burlesca de Fray Guillen de Peraza..... 335
XIV.—Descendencia de los Modorros..... 338
XV.—Carta de Diego de Amburcea á Esteban de Ibarra.... 345
XVI.—Carta del Conde de Lemos á Bartolomé Leonardo de Argensola..... 377
XVII.—Carta de Ustarroz al Maestro Gil González Dávila. 385
XVIII.—Epitafios y dichos portugueses..... 391
XIX.—Carta de un Quídam al Castellano de Milan..... 399

Páginas.

XX.—Carta ridícula de Diego Monfar..... 407
XXI.—Mundi novi y Diálogo..... 417
XXII.—Carta sobre el destierro del Duque de Escalona.... 431
XXIII.—Cartas del Arcediano de Cuenca al Cura de Pareja. 435
XXIV.—Nota de las cosas particulares del Anticuario de D. Juan Flores..... 443

Este libro se acabó de imprimir
en Madrid, en casa de
Manuel Tello, el día
27 de mayo
del año de
1890.

UNIVERSITY OF TORONTO
LIBRARY

Do not
remove
the card
from this
Pocket.

Acme Library Card Pocket
Under Pat. "Ref. Index File."
Made by LIBRARY BUREAU, Boston

Title Salas españolas. Vol.1